

# REHALDA

REVISTA  
del  
CENTRO DE ESTUDIOS  
de la  
COMUNIDAD DE ALBARRACÍN



Monográfico: GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

N. 10 - Año 2009





# REHALDA

Revista  
*del*  
Centro de Estudios  
*de la*  
Comunidad de Albarracín

N. 10



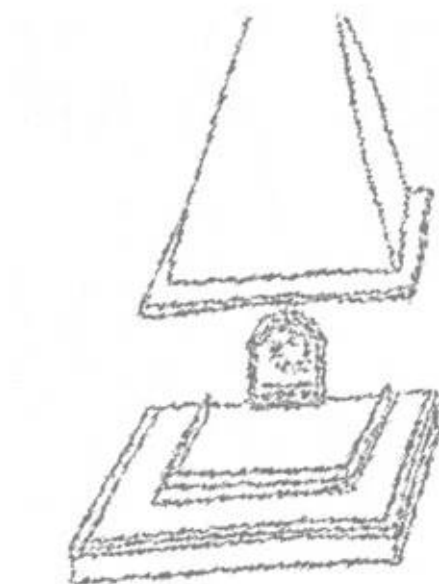
Primavera 2009  
Año V  
*Monográfico: Guerra de la Independencia*

**Fotografía de cubierta:** Restos de la hospedería del Santuario de la Virgen del Tremedal (Vicente Aparicio).

**Fotografía de contracubierta:** Isidoro de Antillón, (José María de Jaime).

**Fotografía:** Vicente Aparicio, Juan Manuel Berges Sánchez, Ramón Guirao Larrañaga, Raúl Ibáñez, José María de Jaime, Jaime Lahoz Vicario (Drakis), María Carmen Martínez Samper, Carmen Perona, Pedro Rújula, Imprenta Perruca, Fondo Ibercaja (Grabados de Goya sobre la serie *Los Desastres de la Guerra*), Catálogo de la Exposición "Miradas sobre la Guerra de la Independencia" de Zaragoza, Fondos del Instituto de Estudios Turolenses, Fondos de la Biblioteca Nacional, Archivo López Segura y Grabados del libro de Miguel Agustín Príncipe.

**Agradecimientos:** Ayuntamientos de Albarracín y Orihuela del Tremedal, José Luis Lasala (Ibercaja), Hermanos Doñate, Octavio Collado, María Carmen Martínez Samper, Raúl Ibáñez y Eloy Cutanda.



Rehalda [rialda] f. 'repisa o vasar en torno a la campana de la chimenea'. Voz tradicional de la Sierra de Albarracín.

---

# REHALDA

---

**EDITA:**

**CECAL**

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA COMUNIDAD DE ALBARRACÍN  
C/ MAGDALENA, S/N 44112 - **TRAMACASTILLA**  
(TERUEL)

**web:** <http://www.cecalsierradealbarracin.com>

<http://cecalbarracin.wordpress.com/>

**Tel.: 636 042 269**

El Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín no se identifica necesariamente con el contenido de los textos publicados, siendo éstos de la exclusiva responsabilidad de su autor.

**DISEÑO:**

Rehalda

**CUBIERTA:**

PERRUCA, Industria Gráfica

**IMPRIME:**

PERRUCA, Industria Gráfica

**Depósito Legal:** TE-52-2005. **I.S.S.N.:** 1699-6747

**COLABORAN:**



ASIADER



Comunidad  
de Albarracín



Comarca de la Sierra  
de Albarracín



Sociedad de Desarrollo  
de la Comunidad de  
Albarracín



*Vacíos de hombres útiles,  
no han quedado ganados,  
sobran tierras...*

**Volumen conmemorativo  
de la presencia francesa  
en el Partido de Albarracín  
durante la Guerra de la Independencia  
(1809-2009)  
Una valoración 200 años después**

*Rehalsa núm. 10  
Monográfico: Guerra de la Independencia*

**Juan Manuel Berges Sánchez, coordinador**



# ÍNDICE

|                                                                                                                                                                |     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| PRESENTACIÓN .....                                                                                                                                             | 11  |
| LA COMUNIDAD DE ALBARRACÍN EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA<br><i>José Luis Castán Esteban</i> .....                                                           | 13  |
| LA JUNTA SUPERIOR DE ARAGÓN Y PARTE DE CASTILLA<br>Y LA JUNTA DE ALBARRACÍN EN 1809<br><i>Herminio Lafoz Rabaza</i> .....                                      | 31  |
| DON PEDRO VILLACAMPA. UN GENERAL ALTOARAGONÉS EN LA SIERRA<br>DE ALBARRACÍN DURANTE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA ESPAÑOLA<br><i>Ramón Guirao Larrañaga</i> ..... | 55  |
| EL GENERAL SUCHET Y EL ASALTO AL SANTUARIO DEL TREMEDAL (1809)<br><i>Pedro Rújula</i> .....                                                                    | 89  |
| ISIDORO DE ANTILLÓN EN LA JUNTA DE DEFENSA DE TERUEL<br>DURANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA<br><i>José María de Jaime Lorén</i> .....                        | 103 |
| “MALATARDE” CONSECUENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LA<br>BATALLA DEL TREMEDAL (25 DE OCTUBRE 1809)<br><i>Juan Manuel Berges Sánchez</i> .....                  | 119 |
| IDEAS Y PALABRAS DE UNA ÉPOCA:<br>LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA (1808-1814)<br><i>José M. Vilar Pacheco</i> .....                                              | 179 |
| BIBLIOGRAFÍA BÁSICA .....                                                                                                                                      | 197 |



## PRESENTACIÓN

En el presente año 2009 se conmemora el bicentenario de la presencia francesa en la Sierra de Albarracín. Doscientos años después de la Guerra de la Independencia el CECAL quiere aprovechar esta efemérides para despertar nuestra mirada sobre un episodio de nuestra historia que presenta muchas sombras sobre los acontecimientos que la jalonaron.

Las acciones militares, las nuevas tácticas en el campo de batalla, el asalto a Albarracín, Ródenas y la batalla del Tremedal, el protagonismo de las clases populares, en particular el papel desempeñado por las mujeres, el deterioro de los pilares sobre los que se sustentaba la economía (pastoreo, explotación forestal, telares, herrerías...) el acusado descenso de la cabaña ganadera, la sangría demográfica, el posicionamiento de la clase política, patriotas y afrancesados...

La guerra fue un escenario apropiado donde se enfrentaron ideologías políticas irreconciliables y donde algunos militares recibieron el aprendizaje adecuado en el propio campo de batalla, sin simulaciones, para abordar nuevas empresas venideras más complejas (las guerras carlistas sin ir más lejos).

Acreditados especialistas en la materia participan en esta monografía conmemorativa. José Luis Castán nos ofrece una visión general sobre el desarrollo de la contienda en la Sierra de Albarracín, el lugar elegido por los estrategas hispanos para hostigar a las fuerzas francesas en retaguardia, desde el observatorio de la Comunidad de Albarracín.

Algunos de los protagonistas que participaron de una forma más destacada son tratados por sus propios biógrafos. El perfil del general Suchet aparece retratado por un consumado especialista en la materia, Pedro Rújula, quien ha llegado a penetrar en el pensamiento más íntimo del personaje para poder interpretar sus convicciones militares y humanas más profundas. Mientras Guirao Larrañaga describe la personalidad de su oponente el brigadier Villacampa, dos figuras militares enfrentadas de continuo a lo largo de la contienda en muy diferentes escenarios y situaciones, antagonistas obligados, excelentes estrategas, que no dudaron en profesarse elogios mutuos como caballeros que fueron tanto en los despachos como en el ardor de la batalla.

No podemos obviar la intervención de nuestro destacado ilustrado, político y geógrafo Isidoro de Antillón. Su relación con estas tierras ha sido objeto de estudio por José María de Jaime, quien ha analizado la obra de nuestro paisano desde múltiples ópticas. Nadie mejor que él para aproximarnos a la personalidad de aquel excelente joven orador que brilló en las Cortes de Cádiz y fue maltratado por el mo-

marca Fernando VII hasta en el último suspiro de su larga agonía. El seguimiento del vacío de poder que originó la caída de Zaragoza ha sido entre otros uno de los temas principales sobre los que ha girado en los últimos años la línea de investigación del profesor Lafoz Rabaza, en particular la Junta Superior de Aragón, que aquí nos ofrece una síntesis de su itinerante acción de gobierno.

Uno de los principales enfrentamientos entre el ejército español y las tropas imperiales en suelo turolense se localizó en la batalla del Tremedal. Como telón de fondo Juan Manuel Berges ha estudiado, entre otras, la documentación municipal y parroquial de Orihuela del Tremedal, para ofrecernos el escenario previo a la guerra y las consecuencias que se derivaron del paso de las tropas francesas. Sin duda Orihuela del Tremedal fue la población que mayor castigo sufrió próximo a la severidad más extrema.

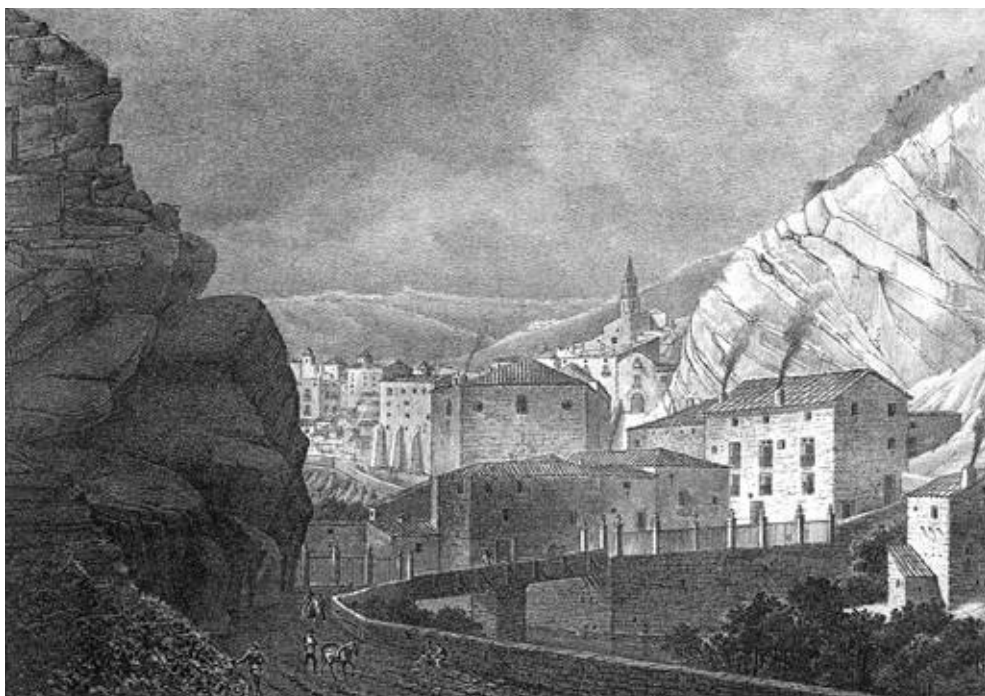
Para finalizar, José Manuel Vilar ha relacionado expresiones ligadas a este episodio bélico que han quedado fosilizadas en nuestro lenguaje cotidiano. Con la precisión a la que nos tiene acostumbrados hace una reflexión profunda con ese lenguaje pulido y conciso que caracterizan sus trabajos, hasta el punto que ha conseguido ofrecernos una visión literaria que armoniza y consolida una monografía multidisciplinar que pretende interpretar la visión histórica del momento cuando se advierte un nuevo rumbo en la economía, la dureza de la guerra, el despliegue de un nuevo concepto de estrategia militar a través de la guerra de guerrillas, las nuevas corrientes liberales enfrentadas al Antiguo Régimen, el retrato de sus protagonistas que se adentra en el sufrimiento de las clases populares indefensas ante el acoso de ambos bandos... con un claro objetivo divulgativo que pretende trasladar al público en general la trascendencia de una página desconocida de nuestra historia más reciente.

*Juan Manuel Berges Sánchez, coordinador*  
Orihuela del Tremedal, junio 2009

# LA COMUNIDAD DE ALBARRACÍN EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

*José Luis Castán Esteban\**

A comienzos del siglo XIX la Comunidad de Albarracín, separada jurisdiccionalmente de la ciudad desde 1689, había perdido gran parte de su poder político al estar presidida por el corregidor del partido, que también era la cabeza del ayuntamiento de Albarracín. Sus ingresos estaban constituidos por las siguientes partidas: el arrendamiento de diversas dehesas a particulares; los beneficios de la herrería situada en Torres; el impuesto del montazgo sobre los ganados foráneos que entraban a los pastos de la Comunidad; la mitad de los productos de las Sierras Universales, que compartían con la ciudad; diversos treudos y censales anuales que tenían como beneficiario a la Comunidad; y fundamentalmente las contribuciones de los pueblos, que según la distribución por el número de vecinos, eran la principal



*Albarracín según grabado de Parcerisa. (24 de noviembre de 1844).  
Archivo Municipal de Albarracín.*

---

\* Doctor en Historia. CECAL.

fuelle de ingresos de la Comunidad y que bajo la supervisión del corregidor pasaban a contribuir al erario real. Sin embargo más de la mitad de las entradas estaban comprometidas por el pago de los intereses de préstamos cargados desde hacía más de cien años.<sup>1</sup>

La situación económica de la Comunidad va a llegar al colapso financiero con la Guerra de la Independencia. Su progresivo endeudamiento va a pesar, y mucho, en la evolución política de las sierras, que en este periodo ha sido relatada por el canónigo y cronista de Albarracín, Tomás Collado, a finales del siglo XIX, y posteriormente por historiadores como Jaime Caruana o Domingo Gascón.<sup>2</sup> Nuestro análisis va a seguir de la mano de estos autores en la descripción de los acontecimientos bélicos y sus secuelas en la población, intentando aportar nuevos datos para reflejar los cambios en la estructura del gobierno producidos por la guerra.

## LA JUNTA DE GOBIERNO DE ALBARRACÍN Y SU PARTIDO

El 9 de mayo de 1808, una semana después del alzamiento popular de Madrid en contra de los franceses, llegó al corregidor de Albarracín una relación oficial de los acontecimientos, informando que “un corto número de personas inobedientes a las leyes ha causado ayer un alboroto en esta Corte, cuyas resultas podían haber sido funestísimas para todo el honrado y distinguido vecindario de esta villa”, y se insistía en mantener “buena armonía con las tropas francesas”. Al conocerse la verdad de los hechos, al igual que en otras ciudades de España, Albarracín se alzó en armas contra el invasor y se procedió a constituir una junta de Gobierno para organizar la defensa. Su composición inicial evidencia el protagonismo de la ciudad. Según Domingo Gascón, el 5 de junio de 1808 estaba presidida por el corregidor, Manuel Clemente, y como vocales actuaban los regidores de la ciudad, dos miembros del cabildo, un representante de los conventuales, uno de los clérigos parroquiales y un miembro del ejército.<sup>3</sup>

Sus primeras órdenes estuvieron encaminadas al reclutamiento y envío de tropas a Zaragoza, respondiendo a los llamamientos que hacía el brigadier Palafox, una vez elegido por aclamación popular capitán general y gobernador militar de Aragón. En el ayuntamiento de Albarracín, y con horario de once a doce de la mañana y de seis a siete de la tarde se abrió una oficina para el alistamiento de voluntarios, que fue ampliamente secundado por la población.

---

<sup>1</sup> Archivo de la Comunidad de Albarracín (A.C.Al.), Sección III, núm.180.

<sup>2</sup> Tomás COLLADO, *Armonía de la historia general de la nación y la particular de Albarracín*, [S. XIX], manuscrita; Jaime CARUANA, “La Sierra de Albarracín en la guerra de la Independencia”, *Revista Teruel*, núm. 21, 1959 pp. 93-134; Domingo GASCÓN, *Teruel en la guerra de la Independencia*, Madrid, 1908.

<sup>3</sup> Domingo GASCÓN, *Teruel en la Guerra...*, pp. 230 y ss.

Asimismo, el 1 de junio se nombró a don Juan Navarro, caballero y regidor de Albaracín, y a don Bernardo de Ilzauspada, caballero y vecino de Gea, representantes del Partido de Albaracín para las Cortes que había decidido convocar Palafox en Zaragoza. Para garantizar el orden y la propiedad, el día 4 de junio se acordó que se eligieran siete alcaldes de barrio para realizar rondas nocturnas por la ciudad.

Entre las medidas para recaudar dinero y provisiones, la Junta de Gobierno hizo un llamamiento a todos los pueblos para que colaboraran, tanto con aportaciones en metálico, como en especie. Una de sus decisiones más polémicas fue la petición de las cuentas a los patronos del santuario de Nuestra Señora del Tremedal. Ante la negativa de éstos, se determinó incautar todos sus ganados, paños, vales y préstamos para los gastos de guerra.

Finalmente se crearon dos compañías de 100 hombres cada una, con el nom-



Mapa del desarrollo militar de la Guerra de la Independencia.

bre de *Tercio de Voluntarios de la ciudad de Albarracín*, que mandadas por don Juan José Navarro, acudieron a Zaragoza para su defensa en el primero de los sitios.

Antes de que las tropas estuvieran preparadas, llegó la noticia a Albarracín que el mariscal Moncey había tomado Cuenca y que se dirigía con sus tropas hacia la Sierra de Albarracín. Ante la conmoción por la noticia, tanto los nuevos reclutas como la mayor parte de los mozos de los pueblos, armados precipitadamente con escopetas de caza, espadas y cuchillos, y sin ninguna organización, se distribuyeron por los pueblos que lindaban con la Serranía de Cuenca, esperando un ataque que finalmente no llegó. Gascón dice:

“Ebrios de patriótico entusiasmo, salieron de Albarracín aquellos denodados turolenses, llevando a la cabeza a algunos de los miembros de la Junta, entre los cuales figuraba el capitán Escariche, a quien, por su calidad de militar, no debía ocultársele cuán aventurada era tamaña calaverada patriótica. Por fortuna, los franceses no se movieron de Cuenca en aquellos días”.

El 14 de junio el mariscal Lefebre se presentó ante Zaragoza y comenzó el primero de los sitios. Algunas crónicas afirman, posiblemente exagerando el dato, que de 150 hombres que se enviaron solamente volvieron tres. Más fiable es la relación de vecinos de Albarracín que Jaime Caruana recoge en su *Historia de la Sierra de Albarracín en la Guerra de la Independencia*. Son los siguientes:

“Don Pío Ambrós, teniente coronel a quien por sus méritos nombró Palafox primer ayudante en Zaragoza y estuvo en ambos sitios.

Don Rafael Arcas. Teniente en uno de los batallones de voluntarios de Aragón, estuvo en los dos sitios; distinguido en la batalla de Las Eras en Zaragoza, ascendió por meritos de guerra a teniente coronel y murió en 1810, el 13 de mayo, en la defensa de Lérida. Era natural de Albarracín.

Don José Alonso. También de Albarracín y también estuvo en ambos sitios. Teniente coronel.

Don Domingo Asensio. Estuvo igualmente en ambos sitios.

Don Juan Ariño. Sargento primero que tomo parte en la batalla de Las Eras.

Don Mariano Lozano. De Albarracín, estuvo en ambos sitios y se distinguió en la 1ª batalla de Las Eras, llegando a capitán.

Don Miguel Navarro y Cortés. De Albarracín, estuvo en ambos sitios; era hermano del corregidor de Albarracín, y fue ayudante en Zaragoza.

Don Joaquín Oquendo. Murió en el primer sitio.

Don Joaquín Tobía. Capitán de servicio en el reducto del Pilar.

Don Vicente de la Cerda. Natural de Albarracín, de edad avanzada, que murió en octubre de 1808 a consecuencia de las privaciones del primer sitio.

Don Pedro Valero. Natural de Pozondón, gobernador del Arzobispado de Zaragoza en sede vacante, que estuvo y permaneció en Zaragoza durante los dos sitios."<sup>4</sup>

Finalmente, y tras la victoria de las armas españolas en Bailén, el rey francés José I huyó a Francia y se levantó el primer sitio de Zaragoza. La Junta de Gobierno de Albarracín estuvo siempre informada de los acontecimientos gracias a la labor de una importante red de espías que recorrían el sur de Aragón, se infiltraban entre las tropas francesas y trasladaban por escrito las informaciones que recogían a la Junta. Se trataba de un trabajo peligroso, puesto que en cualquier momento podrían ser detenidos y fusilados, como ocurrió en alguna ocasión. Destacaron en este cometido Patricio Ambrós y Rafael Sánchez.

El segundo de los sitios se inició el 10 de diciembre de 1808, y de nuevo el general Palafox y la Junta Central Suprema y Gubernativa ordenaron el alistamiento de todas las personas hábiles para la defensa, ordenando fuertes castigos para los desobedientes, indisciplinados y desertores. En este segundo sitio las compañías de voluntarios de Albarracín no estuvieron en Zaragoza, sino que operaron bajo el mando del teniente coronel Ramón Gayán en el llamado Cordón de Samper, intentando hostigar a las tropas francesas que sitiaban la capital de Aragón. En una de estas acciones, que se conoce por el relato que hizo a la Junta su capitán José Asensio de Ocón, el Tercio quedó completamente desmantelado entre los días 24 y 26 de enero de 1809.

Cuando el capitán Navarro se dirigía desde Samper a Híjar, la columna española fue atacada por los franceses, dividiéndola. Unos lograron llegar a Samper, mientras que el grueso del tercio se retiró a Alcañiz. Allí se les entregaron 200 fusiles ingleses. El día 26 se avistó en Alcañiz una división francesa, y el tercio se dispuso, sin consultar a ninguna autoridad militar, en torno al puente de entrada a la ciudad. El coronel Elola, al mando de la guarnición, acudió a recordarles que eran tropas de reserva y que no debían estar en esa posición, pero no le hicieron el menor caso. Sin esperar órdenes avanzaron desde el puente hacia el enemigo, hasta que éste les atacó por la retaguardia y se vieron obligados a retirarse precipitadamente de nuevo al puente, donde rápidamente se les agotaron las municiones. Al reclamar más no les entregaron cartuchos, sino balas y pólvora sin preparar, por lo que fueron ineficaces durante el resto de la batalla.

---

4 Jaime CARUANA, "La Sierra de Albarracín...", pp. 104-105.



*Proclamación de Fernando VII.*

*Ilustración del catálogo de la exposición "Miradas sobre la Guerra de la Independencia".*

Los franceses pudieron entrar en Alcañiz y tras un breve combate en el interior de la población con algunos paisanos, las tropas de Albarracín se retiraron, dejando indefensa la ciudad, que fue saqueada por los franceses. A las bajas en combate tuvieron que añadir los prisioneros, entre ellos el tambor de la compañía, que según cuenta el capitán en su relato, dado su estado de continua embriaguez, tenían que llevarlo de la mano para que tocara.

La lista de los supervivientes de esta acción, según los datos que Jaime Caruana sacó del archivo municipal de Albarracín fueron los siguientes:

#### *PRIMERA COMPAÑÍA.*

Capitán D. Juan Navarro, teniente D. Vicente Cases, sargento 2º D. José Puerto, sargento 2º D. Juan Muñoz, cabo 1º Juan Soriano, cabo 1º Pedro Semenez, cabo 1º Andrés Lázaro, cabo 2º Manuel Ibáñez, cabo 2º Juan Francisco Alegre, Soldados: Miguel Martínez, Ramón Coperías, Juan Benito, Fran-

cisco Martínez, Pedro González, Alejandro Mateo, José Pérez, Isidoro Laredo, Matías Gómez, Juan José Sarries, Juan Carreras, José Alpuente, Vicente Domínguez, Pedro Martínez, Antonio Martínez, Joaquín Estremera, Manuel Estremera, José Pérez, Roque Lorente y Diego Estremera.

#### *SEGUNDA COMPAÑÍA.*

Capitán D. José Asensio, teniente D. José Somes, sargento D. Pascual Alba, sargento 2º D. Francisco Domingo, cabo 1º Juan Toribio, cabo 1º Antonio Samper, cabo 2º Julián Ruiz, cabo 2º Pablo Lorente, cabo 2º Miguel Martínez, cabo 2º Gabriel Morón, soldados: Juan Antonio López, Millán Sánchez, Ramón García, Pascual Sánchez, Juan Laguía, Pedro Pérez, Manuel Martínez, Sebastián Riberas, Tomás Serrano, José Ibáñez, Simón Morón, Tomas Pérez y Antonio Lorente.

En total quedaron 27 hombres de la primera compañía y 21 de la segunda. Pero más que las bajas enemigas, parece que fue la desertión lo que causó más pérdidas entre la tropa. Cuenta el capitán Asensio que "José Gómez, alias el Satico, empezó a levantar la voz en motín siendo él cabeza "Vámonos a casa". Él tiene la culpa de la mayor parte de los desertores". El resto de las tropas de Albarracín lucharon encuadradas en las unidades de voluntarios de Aragón en la batalla de los Pueyos el 23 de mayo de 1809, en la que el general español Blake derrotó a las tropas del mariscal Suchet a las afueras de Alcañiz, logrando retrasar durante unas semanas su ofensiva hacia Levante.

El 21 de febrero de 1809 capitulaba la ciudad de Zaragoza y concluía el segundo de los sitios. Se produjo un fuerte desconcierto en el bando español, al que contribuyeron los centenares de evacuados que habían podido salir de la capital. En un intento de mantener la resistencia ante el invasor, la Junta Central Suprema mandó el 10 de marzo que se crease una nueva junta de Aragón en Teruel, a donde debían acudir representantes de Albarracín, Teruel, Molina de Aragón, Calatayud, Daroca y Alcañiz. Mientras tanto, las tropas francesas comenzaban a desplazarse hacia el sur.

Para reorganizarse tras la pérdida de Zaragoza, el 6 de junio se reiteraron las órdenes para que los mozos que habían abandonado sus unidades volvieran a sus destinos ya que "a noticia de esta Junta ha llegado la indiferencia detestable con que algunas justicias, están viendo pasearse en sus pueblos algunos soldados o mozos alistados en las primeras requisiciones". La Junta en este momento estaba presidida por don Joaquín Tobía, y en ella estaban representados dos canónigos, el doctoral don Antonio Francisco de Bustillo, el penitenciario Gregorio Pascual, don José Zalón, don Pedro Navarro y el rector de las Escuelas Pías don Mariano Asensio; su secretario seguía siendo Fernández Rajo.

Al enviar los franceses tropas hacia Teruel, la Junta de Aragón optó por refugiarse en la Sierra de Albarracín. Está documentada su estancia en Orihuela en noviembre de 1809. Posteriormente, en junio de 1812 estuvo en Frías, y en Albarracín y en Orihuela entre septiembre y agosto de 1812.

## LA GUERRA DE GUERRILLAS CON VILLACAMPA

A partir de este momento la guerra en la Sierra de Albarracín toma un protagonismo inesperado debido a la incapacidad de las tropas regulares francesas, que dominaban en campo abierto, para poder perseguir a las partidas del ejército español, que organizadas a modo de guerrillas, hostigaban la retaguardia francesa. Destacaron en estas acciones el brigadier Pedro de Villacampa, que había sobrevivido a los dos sitios de Zaragoza y que había huido tras la capitulación, y el teniente coronel Gayán.

El propio mariscal francés Suchet en sus memorias valoró la importancia de esta guerra irregular para desgastar a su ejército: “paisanos jornaleros, propietarios, padres y jefes de familia, y hasta clérigos y frailes abandonaban sin pena sus hogares y casas, y prontos a cualquier sacrificio, aún el más penoso, no conociendo los delicados hábitos del regalo, y exentos de toda preocupación en cuanto a exigir un cierto uniforme y un cierto armamento, formaban entre sí unos cuerpos irregulares; elegíanse sus jefes, seguían los caprichos de éstos en lo tocante al guerrear y maniobrar, atacaban siempre que el número y la ocasión les ofrecían tal cual ventaja; echaban a huir sin el menor rubor cuando se sentían menos fuertes que sus contrarios, y aún desaparecían alguna que otra vez por un movimiento combinado de dispersión, en términos que se hacía como imposible el seguir o volver a encontrar su rastro”.

La primera noticia de la llegada de Villacampa a Albarracín es para hacerse cargo el 27 de agosto de 1809 de un importante cargamento de municiones: 230 cajones de cartuchos, 54 barriles de pólvora y balas y 42 barriles pequeños, que para evitar que fueran a caer en manos del enemigo, fueron escondidos en la mina del Collado de la Plata.

Villacampa estableció su base de operaciones en la Comunidad, creando incluso un centro de reclutamiento en Noguera y convirtiendo la herrería de Frías en una fábrica de armas. Su división estuvo formada por cuatro regimientos. Uno veterano, llamado de la Princesa, al que se unieron el Provincial de Soria y los de Cariñena y Molina, además de un escuadrón de caballería, los húsares de Daroca. En total 1.200 soldados, muchos de ellos reclutados entre los mozos de los pueblos de la sierra, que fueron entrenados en Albarracín, Gea y Jabaloyas. Una de sus primeras operaciones se dio en Cella, cuando una columna francesa trató de apoderarse de la población. Villacampa reforzó las apresuradas defensas de los vecinos y consi-



*El Levantamiento del 2 de mayo.  
(Ilustración del catálogo de la exposición "Miradas sobre la Guerra de la Independencia").*

guió rechazar a los franceses. Sin embargo, al retirarse al interior de la Sierra, las tropas imperiales regresaron con el deseo de saquear y pasar a cuchillo a sus habitantes para vengar la afrenta sufrida. Finalmente se conformaron con ahorcar en las afueras del pueblo a su alcalde, Jerónimo Sánchez de Motos.

El 25 de octubre de 1809 el general francés Henriot, al frente de 3.000 hombres intentó sorprender en Orihuela a Villacampa, que había establecido su base de operaciones en el Santuario del Tremedal. El general español consiguió retirarse a tiempo en dirección a Bronchales, pero tuvo que abandonar gran parte de su equipo, municiones y provisiones. Los franceses, al no poderlo llevar consigo, decidieron quemarlo, lo que ocasionó la destrucción prácticamente completa del santuario. Para castigar a la población de Orihuela por su colaboración con Villacampa, orde-

naron el saqueo y el incendio de gran parte de sus viviendas.<sup>5</sup>

Tras el saqueo de Orihuela, la junta de Albarracín se vio apremiada por las tropas del mariscal Suchet en su camino hacia Valencia. Los franceses ya habían conquistado Teruel, y el general Laval envió una petición a Albarracín, amenazando con graves consecuencias si no eran satisfechas. Ante el importe de la demanda (tres mil raciones de pan, carne, vino y cebada) y la imposibilidad de ayuda por parte del general español Villacampa, la junta no tuvo más remedio que doblegarse a las exigencias francesas, que ocuparon simbólicamente la ciudad el día 26 de diciembre de 1809, saliendo con las provisiones exigidas al día siguiente, así como con todo lo que encontraron de valor en la fábrica de paños que existía en la ciudad. Para evitar las represalias francesas, pocas horas antes de la llegada de los franceses, se



*Curarlos y a otra.*  
Fondo Ibercaja. Grabado de Goya. Serie "Los desastres de la guerra".

---

<sup>5</sup> Este acontecimiento este descrito con detalle en el trabajo de Juan Manuel Berges en este número extraordinario de la revista Rehalda.

trasladaron a El Cuervo los pertrechos de guerra y almacén, el hospital militar y los prisioneros de la división española. La junta de Albarracín había negociado ante el mariscal francés Suchet que se respetarían las personas y sus bienes, y en esta ocasión no hubo daños en la ciudad, no así en el arrabal, donde fueron saqueadas algunas casas.

Ante la retirada de los franceses, las tropas españolas, que continuaban en la sierra, volvieron a entrar en Albarracín el día 3 de enero de 1810. El coronel Teobaldo Rodríguez determinó que la junta que accedió a las peticiones de Suchet había traicionado a la patria y decidió sustituirla por las autoridades militares. Pero Villacampa se comportó de igual forma, exigiendo importantes vituallas para sus tropas con la excusa de que habían cedido sin lucha a los requerimientos de los franceses.

El 11 de febrero las tropas francesas recibieron un importante refuerzo que obligó a Villacampa a retirarse de Albarracín, y de nuevo la ciudad quedó indefensa ante los invasores. Aunque el miembro de la junta Pedro Navarro expuso en un memorial que la ciudad y su partido habían sido sometidas reiteradamente a las extorsiones de los ejércitos, tanto francés como español, y que en sus casas no quedaba nada de valor, el mariscal Suchet exigió una nueva lista de provisiones bajo la amenaza de saquear la ciudad.<sup>6</sup>

La petición francesa fue de “640 cahíces de trigo puro, 830 de trigo morcacho, 840 de cebada, 60 vacas o bueyes de peso de los de 20 arrobas, 1.500 carneros de peso de los de 16 carnicerías, 6.000 varas de paño de todos colores, 40 sábanas delgadas y medio usadas, 15 jergones y mantas buenas, y además las contribuciones de los años 1808 y 1809”. Villacampa ordenó rechazar la petición y mandó que todas las personas útiles del partido y con armas se presentaran en Albarracín para defenderla bajo pena de muerte. Los vecinos de Albarracín, con carabinas de caza, arcabuces y navajas, y confiando en que llegaran pronto refuerzos, se apostaron en el camino entre Teruel y Albarracín a la espera de las tropas francesas.

El día 16 de febrero el general Laval se puso al frente de un destacamento de dos mil soldados para tomar Albarracín por la fuerza. Tras pasar la noche en Gea, el día 18, a las once de la mañana ordenó la marcha en formación de guerra. En el paraje llamado de la Calera algunos de los escopeteros españoles, parapetados en los montes, iniciaron el fuego contra los franceses. Sin embargo, fueron rápidamente desalojados. Muchos huyeron hacia los montes, mientras que otros lo hicieron hacia la ciudad, perseguidos por la caballería enemiga. El regimiento de Soria,

---

<sup>6</sup> Jaime CARUANA, “La sierra de Albarracín...”, pp. 97-120.

de la división de Villacampa, apostado en el cerro de la Horca cubrió su retirada, pero no impidió que la columna francesa se presentara ante la ciudad. Tomás Collado relata una de estas escaramuzas, en las que un lancero francés mató a un vecino de Calomarde y al acometer a su compañero, conocido como tío Motos, ya bastante anciano, aguantando con serenidad la acometida, logró derribar de un certero disparo al capitán de los lanceros.

Las tropas españolas, que habían desplegado sus fuerzas frente al arrabal, iniciaron el combate contra las francesas, pero no pudieron evitar que el enemigo atravesara la vega por el puente del Cerrado y por la era del Palmadero. Viéndose rodeadas, huyeron hacia la sierra en dirección a Torres, y entonces los franceses, ya sin ninguna oposición, iniciaron el saqueo de las viviendas y templos de la ciudad. Antes de abandonar Albarracín de madrugada, prendieron fuego a la ciudad, arruinando definitivamente los telares y las fábricas de paños en las que se basaba gran parte de su prosperidad.

Tomás Collado cita que uno de los miembros de la junta, don Juan Navarro, que poseía en ella una de las mejores casas, dijo al enterarse del incendio: "¡Me alegro! Esta es la única cosa buena que hasta de ahora han hecho los franceses, obligándonos a trasladar nuestro domicilio a paraje más cómodo y adecuado; levantaremos de nuevo la ciudad en el arrabal". Afortunadamente los vecinos que quedaron en Albarracín se aprestaron a combatir el incendio, y pudieron contenerlo antes que arrasara completamente la ciudad.

La junta, ante la huida de varios de sus miembros, intentó reconstituirse buscando la integración de la ciudad y la comunidad.<sup>7</sup>

"Pueblos del partido y Comunidad de la ciudad de Albarracín: Los únicos individuos de la Junta y del Ayuntamiento de esta ciudad que han quedado en ella, no pueden ya prescindir de haceros un manifiesto de la infeliz situación y peligro grande a que han traído las vicisitudes de los tiempos de calamidad para que los Padres de República que os gobiernan y los buenos patricios que su institución y luces deben ayudarles, traten de acudir prontamente a salvaros en lo posible y remediar por todos los medios los grandes males que os amenazan. [...] Tratemos de organizar un gobierno general del partido que pesando la balanza de toda la prudencia de que es capaz al hombre la actual situación, dicte y ejecute recursos y medios correspondientes al mal grande que padecemos. [...] *para reunir los dos cuerpos a un punto*, y tratar sin dilación de ocurrir a la urgencia gravísima de salvar el partido por los medios más prudentes."

---

<sup>7</sup> A.C.A. Sección X, núm. 71. El documento es del 2 de marzo de 1810.

Mientras la junta de Albarracín trataba de reorganizarse, las fuerzas francesas, acantonadas en Teruel, siguieron hostigando a las tropas de Villacampa con incursiones constantes sobre la Sierra de Albarracín. Los españoles, mejor informados gracias a su red de espías, pudieron poner en jaque a los franceses, e incluso conseguir importantes victorias. En definitiva, se trataba de una guerra de guerrillas, acosando a pequeñas partidas enemigas, que no dudaban en cometer todo tipo de venganzas contra los pueblos si constataban que colaboraban con el ejército español; como el 19 de abril de 1810 cuando los franceses saquearon Rodenas. Aunque Villacampa nombró un nuevo corregidor el 23 de mayo para presidir la junta de go-



*Plaza de Pozondón donde en marzo de 1812 Villacampa hizo prisionero al 2º Ligero italiano. (Archivo López Segura).*

bierno, y sobre todo para favorecer que se le proporcionasen suministros, éste no tardó en informarle que los pueblos, esquilados tanto por los invasores como por los militares españoles, ya no tenían más medios que proporcionar.

Por tercera vez los franceses, una vez que pudieron consolidar su posición en Teruel, decidieron internarse en la Sierra de Albarracín en busca de los soldados de Villacampa. Al llegar la noticia a la ciudad huyeron los miembros de la recompuesta junta de defensa, y ante el desconcierto creado, se reunieron en la plaza los ciudadanos que quedaban. Espontáneamente se alzó como dirigente el cardador Joaquín Martínez, que había desempeñado anteriormente varios cargos en el ayuntamiento, y que fue elegido provisionalmente justicia de la ciudad. Sin tropas que hacer frente a la columna francesa, salió a recibirlos junto con los canónigos de la catedral al regajo de la Canaleja. El cronista Tomás Collado relata el encuentro. El jefe francés mandó parar a sus hombres, y sabedor que nadie le iba a comprender si hablaba en francés, dijo ante el asombro de todos en latín:

*Venio nunc ad puniendos venatores.*<sup>8</sup>

Sorprendidos, pero también asustados temiendo que las tropas se lanzasen de nuevo al saqueo, los albarracinenses no supieron qué decir, hasta que el tesorero de la catedral, D. Pedro Antonio Fernández, contestó:

*- Stulte egerunt cives obsistendo copiis potentissimi Imperatoris, sed fecerunt necessitate coacti: eis poenitet de facto et poseunt indulgentiam.*<sup>9</sup>

El comandante francés, que comprendió la situación, fue condescendiente y respondió:

*Do veniam, dum modo in posterum pacifice se gerant, et nunc militibus meis praeberant necessariam anonom.*<sup>10</sup>

*Sic domine promittunt*<sup>11</sup> –dijo el canónigo–.

A lo que concluyó el francés:

*Eamus, et dicito eis, ne timeant, pacificus enim erit ingresus meus.*<sup>12</sup>

---

<sup>8</sup> Vengo a castigar a los forajidos.

<sup>9</sup> Los ciudadanos nada pueden hacer para oponerse ante el inmenso poder del emperador. No necesitáis la fuerza, están arrepentidos, nadie impedirá vuestras acciones y os suplican que seáis indulgentes.

<sup>10</sup> Si es cierto que aceptáis de forma pacífica nuestra presencia, en este caso mis soldados se conformarán con que les proveáis de los alimentos y el alojamiento necesarios..

<sup>11</sup> Sea como habéis prometido, señor.

<sup>12</sup> No temáis, pues si es así, se comportarán durante su presencia de forma pacífica.

Tras conseguir, como deseaban, los pertrechos y los alimentos para sus tropas, y sin causar saqueos y desórdenes, después de dos días abandonaron la ciudad, que volvió a ser ocupada por los españoles. Allí reagruparon sus fuerzas junto con las del Empecinado para poder hacer frente formalmente a los franceses en enero de 1811 en el pueblo de Checa. Al enfrentarse en campo abierto al enemigo se puso de manifiesto la superioridad táctica francesa y antes que se produjese una derrota completa Villacampa ordenó la retirada en medio de una intensa nevada hasta el pueblo de Guadalaviar. La ofensiva francesa fue ahora sistemática. Destruyeron las herrerías reconvertidas en fábricas de fusiles, establecieron una guarnición permanente en Albarracín, que se instaló en el convento de las monjas dominicas, nombraron a un nuevo corregidor e impusieron una contribución forzosa a los pueblos. No por eso los vecinos se resignaron a la ocupación, obligando a los franceses a permanecer al acecho constantemente, y a encerrarse por la noche en las tapias del convento para no verse sorprendidos en escaramuzas con los guerrilleros. También sufrieron sus represalias. Un paisano, José Buena, que había conseguido que varios extranjeros desertaran del ejército imperial y se pasaran al bando español, fue delatado por uno de estos mercenarios y fusilado en Teruel.

En agosto el mariscal Suchet recibió la orden de avanzar hacia Valencia, y Villacampa centró sus acciones en hostigar los aprovisionamientos y la marcha de los franceses hacia Levante. Ocasionalmente, los pueblos de la Comunidad fueron ocupados por tropas francesas, pero sobre todo italianas al servicio del emperador, que custodiaban el eje de comunicaciones entre Zaragoza y Valencia. La división de Villacampa, en la que estaban alistados la mayor parte de los jóvenes de Albarracín, marchó hacia Villet y desapareció momentáneamente del escenario de la Sierra. Pero tras la caída de Valencia, el 12 de febrero de 1812 retornó a Albarracín, atacando a los destacamentos imperiales de los generales Palombini y Pannetir.

Gracias a las noticias que proporcionaban a Villacampa la red de espías de la junta, en marzo de 1812 consiguió capturar un destacamento de 250 franceses en El Campillo, y en Pozondón cayó en su poder un regimiento italiano que combatía junto a los franceses. Aprovechando el momento de la comida, las tropas españolas ocuparon las afueras del pueblo, y a una señal convenida atacaron simultáneamente por cuatro lados. Cogidos por sorpresa, muchos italianos se rindieron inmediatamente. Unos pocos, que pudieron coger sus armas y se refugiaron en la iglesia, que habían fortificado, fueron desarmados por los propios vecinos que en ese momento se encontraban en misa. Fueron capturados un total de 27 oficiales del 2º regimiento ligero italiano, 30 músicos y 600 soldados, que fueron evacuados junto al resto de los prisioneros hacia Murcia.

Los éxitos de Villacampa fueron tales que incluso el 25 de junio de 1812 las tropas españolas, encabezadas por el coronel Latre, intentaron tomar durante la no-



*Estrago de la guerra.*  
Fondo Ibercaja. Grabado de Goya. Serie "Los desastres de la guerra".

che por sorpresa la ciudad de Teruel. Aunque fueron rechazados, consiguieron algunos prisioneros, como un afrancesado llamado Francisco Camporredondo, que había sido nombrado por el enemigo corregidor de Albarracín y que fue fusilado por traidor.

En agosto de 1812 los efectivos españoles ascendían a 4.000 soldados de a pie y 200 de caballería, una fuerza muy superior a los destacamentos franceses acantonados en Teruel y Daroca, ya que la división francesa que lo hostigaba, dirigida por el general Palombini recibió la orden de desplazarse hacia Navarra. Además, a las tropas regulares se iban agregando distintas partidas de guerrilleros, como las del llamado Pendencias. En Cella, ante la incapacidad de los franceses para presentarles batalla y formada la división, se efectuó el 26 de julio el juramento solemne a la nueva constitución aprobada en Cádiz. Entre el 6 y el 9 de agosto, y con la presencia de las dignidades de la catedral, lo hicieron en Albarracín los miembros de la Junta Superior de Aragón.

La victoria de Wellington en los Arapiles (Salamanca) obligó a José I a abandonar Madrid y retirarse hacia Valencia en septiembre de 1812, lo que propició la ofensiva tanto de Villacampa como de la división del Empecinado para cortar las comunicaciones de Valencia con Zaragoza y Teruel. El frente se desplazó así hacia el Jiloca y Daroca. Albarracín quedó libre de la presencia francesa; a comienzos de marzo de 1813 las tropas napoleónicas evacuaron Teruel, y finalmente cuando en julio dejaron Zaragoza y Valencia la guerra en Aragón quedó decantada hacia las armas españolas.

## CONCLUSIÓN

La destrucción y la ruina en la que quedaron muchos pueblos fue tan importante que marcó la decadencia de la sierra en el siglo XIX. En 1812, los oficiales de la Comunidad informaban a las autoridades el impago generalizado de los censos y contribuciones tanto por los pueblos como por los particulares, las irreparables pérdidas producidas en los montes universales a partir de roturaciones abusivas amparadas en las pragmáticas reales de finales del siglo XVIII, la tala indiscriminada de montes para abastecer a la herrería, que tras la guerra estaba completamente arruinada y desmantelada, y por consiguiente la disminución de los terrenos dedicados a pastos, que eran la principal riqueza de los habitantes de la sierra. Si a esto unimos el descenso en picado del precio del arrendamiento de las dehesas, se explica que la Comunidad fue incapaz de hacer frente a los 23.484 reales anuales que estaban cargados en intereses de préstamos sobre sus rentas. Desaparecieron los ganados, las cosechas, se destruyeron las herrerías y las fábricas textiles, y tanto las tropas francesas como españolas vivieron del pillaje y del saqueo. Como escribió con amargura el alcalde de Orihuela al presidente de la Junta Pedro Navarro tras el paso de una columna española. Al llevarse “la carne, vino, pan y cebada, ¡nos han dejado en cueros!”.

Otro cambio trascendental que se produjo en la Comunidad de Albarracín fue la alteración de su sistema de gobierno. Según un informe de 1812, la nueva junta de defensa del partido estaba formada por los cuatro regidores de los pueblos de la Comunidad, dos representantes de cada sesma de los clérigos y frailes, los regidores de la ciudad y varias personas que a título particular fueron consideradas necesarias<sup>13</sup>. Con independencia del número de miembros que componían esta junta, hay dos hechos que merecen destacarse. Por un lado la importancia de las oli-

---

<sup>13</sup> A.C.Al., Sección III, núm. 189, f. 3v.

garquías, en concreto el peso decisivo que parece tener la familia Navarro, uno de cuyos miembros, Pedro Navarro, fue su presidente, corregidor y posteriormente alcalde de Albarracín<sup>14</sup>. Por otro la pretensión por parte de la ciudad de integrarse en la Comunidad de Albarracín, volviendo a recuperar el control de las Sierras Universales que había perdido por la separación jurisdiccional decretada por Carlos II en 1689<sup>15</sup>.

---

<sup>14</sup> Según Domingo Gascón, Pedro Navarro pertenecía al estamento nobiliario y era en 1808 jefe de una de las familias más distinguidas de Albarracín, regidor perpetuo del ayuntamiento y, como tal, miembro nato de la junta. *opus cit.* pp. 336-337.

<sup>15</sup> La evolución de la Comunidad en este periodo está analizada en José Luis CASTÁN ESTEBAN y Pedro NAVARRO MARTÍNEZ, "La Comunidad de Albarracín durante la revolución liberal", en José Manuel Latorre Ciria (coordinador) *Los fueros de Teruel y Albarracín*, Instituto de Estudios Turolenses, Teruel, 2000, pp. 241-244.

# LA JUNTA SUPERIOR DE ARAGÓN Y PARTE DE CASTILLA Y LA JUNTA DE ALBARRACÍN EN 1809

*Herminio Lafoz Rabaza<sup>1</sup>*

## CÓMO SE IMPLANTÓ LA JUNTA SUPERIOR DE ARAGÓN Y PARTE DE CASTILLA

Tras la caída de Zaragoza el 20 de febrero de 1809, una mezcla de desconcierto y melancolía pareció invadir a los aragoneses. Seguramente la visión de la ciudad destruida y las largas filas de prisioneros que se encaminaron hacia Francia hicieron pensar a muchos que todo estaba perdido. Pero algunos no lo creyeron así. En este momento fue decisiva la visión política de uno de los representantes de Aragón en la Junta Central: Lorenzo Calvo de Rozas. En 5 de marzo de 1809, desde Sevilla, Calvo de Rozas representaba a la Junta Central:

Aunque Zaragoza se haya rendido por necesidad, aun existe el Reino de Aragón que (aunque cuente treinta mil habitantes menos, muertos por enfermedad, por balas o prisioneros) sabrán sostener con igual valor y entusiasmo los que quedan la causa de la Nación<sup>2</sup>.

Y a continuación exponía una serie de medidas a tomar para conseguir este propósito. En primer lugar era preciso que se nombrase un segundo capitán general durante la ausencia o imposibilidad del actual, José de Palafox, o de su segundo, Juan O'Neill. Sugería que podría ser el teniente general Joaquín Blake. Después, en la medida que la ocupación francesa no había alcanzado la totalidad del territorio aragonés, consideraba urgente remitir cañones y obuses de campaña y plaza, con las correspondientes municiones y plomo, a Teruel, Albarracín, Mequinenza, Monzón, Fraga y Jaca. Y también los vestuarios y el caudal necesarios.

Por otro lado, Calvo pedía también que, a falta de soldados de caballería, se enviasen 1.000 caballos con algunos oficiales, sargentos y cabos para formar dos regimientos. Finalmente, era importante que se declarase a todos los habitantes de los pueblos saqueados por los franceses y los que, no invadidos, se defendieron con valor, libres de todo tipo de contribuciones durante 10 años.

---

<sup>1</sup> Catedrático de Instituto y Doctor en Historia.

<sup>2</sup> Pedro Longás Bartibás. *La representación aragonesa en la Junta Central Suprema*. Zaragoza, 1912. Ver documento XXXVII, págs. 64-67. El original en el AHN. Estado. Legajo 38-A, documento 37.



Sitio de Zaragoza.

Ilustración del catálogo de la exposición "Miradas sobre la Guerra de la Independencia".

No muchos días más tarde, el 17 de marzo<sup>3</sup>, Calvo volvía a representar a la Junta Suprema solicitando la creación de una Junta Superior de Aragón en los siguientes términos:

1. Que se establezca una Junta Superior provisional de defensa de los cinco partidos que quedan libres de los franceses (Teruel, Albarracín, Daroca, Moya y Molina), compuesta de un individuo de cada uno de ellos elegido por su Junta.

2. Que este "gobierno provisional" varíe de asiento y se establezca donde convenga, de modo que sea cual sea el lugar que ocupen los enemigos, el país tenga gobierno legítimo.

<sup>3</sup> De nuevo desde Sevilla. Pedro Longás Bartibás, *La representación aragonesa en la Junta Central Suprema*, op. cit., págs. 75-78. AHN. Estado. Legajo 1-I, documento 13.

3. Que esta Junta obre bajo un sistema militar defensivo y ofensivo, “ordenando sus fuerzas de tal modo que puedan dispersarse momentáneamente, imposibilitando al enemigo toda correría y obligándole a que solo acometa con masas muy considerables, a las cuales resistirán en todo evento en los puntos de apoyo que designarán al momento de la dispersión. Llamo dispersión, porque, al presente, sin Ejército que les sostenga y sin más armas que algunas escopetas, los voluntarios que se levantarán en aquellas partidas no podrán hacer otro servicio que este y el de las defensas murales, mientras no se acostumbran a la disciplina o se haga más considerable este sistema por los socorros de armas y gente que les presten las provincias limítrofes”.

4. Convendrá enviar un comisionado nombrado por la Suprema en calidad de presidente. Propone Calvo que sea Valentín Solanot.

5. Que se nombre un segundo comandante general de Aragón, destinando a sus órdenes las tropas de Valencia y Murcia que, unidas a los voluntarios que se levantarán en los partidos de Teruel, Albarracín, Daroca, Molina y Moya, formarán un ejército respetable y capaz de cubrir la entrada de Valencia.



*Insignia de la Junta Superior.  
Ilustración del libro “La provincia de Teruel en la guerra de la Independencia” (Gascón y Guimbao).*

6. Que la Junta Superior proponga un subdelegado que haciendo interinamente las veces de ministro de la Real Hacienda, recaude todas las rentas y contribuciones de ellos, llevando cuenta exacta de su inversión, que no debe ser otra que el sostenimiento de las tropas.

7. Que se destinen a disposición de la Junta los caudales necesarios, como también de 4 a 6.000 fusiles de los que se esperan de Inglaterra.

Teniendo en cuenta al menos el fondo de la propuesta de Calvo, la Junta Suprema Central dispuso mediante decreto de 18 de marzo de 1809 que, a la mayor brevedad, se constituyera una Junta Superior



*Instalación de la Junta Central en Aranjuez.  
(Grabado del Libro de Miguel Agustín Príncipe).*

de observación y defensa del Reino que, reuniendo los partidos que desean eficazmente sacrificarse por la libertad de la Patria, proporcionase fuerzas que oponer vigorosamente al enemigo, fijándose por ahora en Teruel o en otro punto que ofrezca seguridad para cuando fuese necesario; y para que no falte un Gobierno legítimo en el Reino.

Esta Junta Superior se tituló *de Aragón y parte de Castilla* porque a los partidos aragoneses de Albarracín, Teruel, Calatayud y Daroca se agregaron la provincia de Guadalajara y los señoríos de Moya (Cuenca) y Molina de Aragón, según la propuesta que había hecho Lorenzo Calvo. Esta agregación de territorios ajenos al Reino de Aragón no despertó ni mucho menos entusiasmos y fue, al menos durante este año de 1809, fuente constante de enfrentamientos.

Pese a estas reticencias iniciales los diversos territorios fueron nombrando a sus representantes o vocales durante el mes de mayo. Para presidente, siguiendo la recomendación de Calvo, se pensó en Valentín Solanot que escribió desde Sevilla a

Martín de Garay el 17 de abril de 1809<sup>4</sup> diciéndole que había recibido en esta ciudad la orden de la Junta Central que se le había dirigido a Tortosa nombrándole vocal de la Junta Superior de “Provincia y Defensa de Aragón” que debía organizarse en Teruel. Llegó a Teruel el 24 de mayo. Formaban además la Junta: Salvador Campillo<sup>5</sup>, abogado y regidor del Ayuntamiento de Teruel y miembro de su Junta, en representación de Teruel y su Partido; el también abogado Mateo Cortés, regidor y miembro de la Junta, por Albarracín y su Partido; José Angel Foncillas, prior del Santo Sepulcro, por Calatayud y su Partido<sup>6</sup>; por Molina de Aragón, el abogado Francisco López Pelegrín; Cosme Laredo, abogado de los Reales Consejos, por Daroca<sup>7</sup> y, por el señorío de Moya, Andrés Núñez de Haro<sup>8</sup>.

### LA JUNTA DE ALBARRACÍN

La Comunidad de Albarracín, como el resto de los territorios de Aragón había seguido con atención los acontecimientos en la capital del Reino, aportando cuantos socorros de víveres y hombres fueron necesarios. Cuando todo acabó, la Junta del Partido de Albarracín<sup>9</sup> sintió la zozobra del momento, la ausencia de las autori-

---

<sup>4</sup> AHN. Estado. Legajo 80, documento 189.

<sup>5</sup> Salvador Campillo nació en Teruel en 1757, hijo de Don Pedro José Campillo y Doña Teresa Gargallo Barberán y Catalán de Ocón. Hizo la carrera de derecho y ejerció como abogado en Teruel. En 1808 era regidor del ayuntamiento y en mayo es nombrado para la Junta de Gobierno del Partido. La Junta Superior lo eligió para diputado suplente en las Cortes de Cádiz, pero no llegó a ir porque no faltó el titular Pedro María Ric. El 28 de enero de 1813 fue elegido Jefe Político de Aragón. Murió en Teruel el 24 de enero de 1845 (Domingo Gascón y Guimbao. *La provincia de Teruel en la Guerra de la Independencia*. Madrid, 1908, pág. 125).

<sup>6</sup> En la sesión del 10 de junio de 1809, el presidente presentó una carta de la Junta de Calatayud y las credenciales del nuevo vocal elegido por aquel Partido. Se acordó darle posesión del empleo después del juramento en manos del presidente que se realizó en la sesión del 11 de junio. La Junta de Calatayud, compuesta por José Angel Foncillas, Judas Sanz de Larrea, Joaquín Sigüenza, Juan Pablo Catalina, Ramón Torcal, y José Antonio Marco, vocal secretario comunicaba esta elección también a la Junta Suprema el 4 de junio de 1809 (AHN. Estado. Legajo 61, documento 82).

<sup>7</sup> En la sesión del 7 de junio de 1809 por la mañana se dio cuenta de las credenciales de Cosme Laredo y prestó juramento en manos del presidente. En la sesión del 7 de junio se acordó dar cuenta a la Suprema Junta Central de la posesión de Laredo como vocal de la Junta, anunciando al mismo tiempo el nombramiento de José Ángel Foncillas por el Partido de Calatayud. Se dio cuenta también a Francisco Palafox de la posesión que se había dado a Laredo y Foncillas como vocales de la Junta Superior, adjuntándole además ejemplares del acta de instalación de la Junta (Actas, sesión del día 8 de junio de 1809).

<sup>8</sup> Una Real Orden de 5 de septiembre de 1809, dirigida por Cornel a la Junta, mandaba que se nombrase vocal de la misma a Andrés Núñez de Haro (Actas, sesión del día 14 de septiembre de 1809. Moya).

<sup>9</sup> La Junta de Albarracín estaba en este momento presidida por Don Joaquín Tobía, y formada por los canónigos Don Antonio Francisco de Bustillo y Don Gregorio Pascual, Don José Zalón, Don Pedro Navarro y don Mariano Asensio; secretario, Fernández Rajo.

Siguero los enemigos con  
sus lobos por entre Puebla de  
y yo me mantengo en este punto  
por si intentasen pasar adelante,  
aunque para tener prontos  
mis abastecidos. Ayer día un  
Religioso, que en una Parroquia  
havian muerto un hombre. En  
Parroquia mataron a un soldado.  
Esta noche pasada han dormido  
en Aladren, y no habian de  
de se hacer en las suyas. Sin  
duda se mantendrán por aquí  
porque su enemigo es contra el  
Ramon Gayan, y como este se  
ha fugado con todos los demás del  
Pueblo, esperarían tal vez que  
se retirara a su Casa.

2 de junio de 1808  
Pueblo de Aladren 13 de  
Enero de 1808  
Generoso Xavier Gamir  
La Junta de Aladren que equi-  
voca  
M. D. de la Torre de la Cruz de Albarracín

Información dada por el apostado Generoso  
Xavier Gamir.  
(Archivo Municipal de Albarracín).

dades superiores. El próximo establecimiento de la Junta Superior de Aragón y las noticias que llegaban de la ofensiva que estaba preparando el general Blake volvieron a reanimar a las Juntas de Partido y, entre ellas, a la de Albarracín.

Mientras, el tiempo corría. Por fin, la mañana del 30 de mayo, la Junta Superior quedaba instalada en Teruel y comenzaba a actuar con rapidez y decisión. Como he dicho más arriba, la ofensiva de Blake estaba en marcha y era de la mayor urgencia enviar a su ejército todo tipo de ayuda (dinero y suministros de todo tipo). Por esta razón, una de las primeras órdenes que la Junta Superior cursó a las de partido fue la de reunir a la mayor brevedad los caudales en metálico que fuera posible; en concreto, que se ocuparan los depósitos que manda la Junta Central en la Orden comunicada por el ministerio de Hacienda de 17 de mayo de este año. Por otro lado, la Junta de Albarracín debía dar cuenta a la Superior de los efectos de todas las clases pertenecientes a SM con los que se pudiera contar. Además, la Junta Superior quería tener una relación de depósitos procedentes de noveno, excusado,

donativo, anualidades eclesiásticas, expolios vacantes, consolidación, depósitos de obras pías o cualquiera otra naturaleza, sobrantes de propios, pósitos, penas de cámara, caudales de sal, bulas, papel sellado y 17 %. Finalmente, la de Albarracín debería dar cuenta de los expedientes o inventarios que se hubieran hecho de los bienes pertenecientes a franceses y proscritos<sup>10</sup>. Como se ve, la recién constituida Junta Superior de Aragón quería tener un conocimiento lo más exacto posible del dinero existente en reserva en las instituciones aragonesas que le permitiera hacer una planificación de necesidades. Pronto veremos cómo las necesidades ineludibles de la guerra, así como la confluencia de intereses en este campo con las autoridades del gobierno central vendrán a trastocar estos propósitos.

Las inesperadas derrotas de Blake en María (15 de junio) y Belchite (18 de junio), no solo causaron bastante mortandad en el ejército español (se habla de casi 10.000 bajas), sino la dispersión de gran parte de los combatientes, entre los que había muchos soldados recientemente reclutados. Va a ser la primera de una serie de dispersiones que constituirán una de las más serias preocupaciones de la Junta Superior.

El 22 de junio, se ordenaba a las Juntas de partido recoger a los dispersos de la batalla de Belchite. Se comisionó a una serie de oficiales, que habrían de quedarse a las órdenes de las Juntas respectivas, para que pasaran por los partidos de Albarracín, Daroca y Calatayud a recoger a estos dispersos. En Albarracín se presentó el capitán Don Fernando Jaqués y se llevó a los dispersos, entre ellos los enviados por el partido de Molina, camino del cuartel general. Solo quedaron algunos enfermos que serían enviados a su destino apenas se restablecieran<sup>11</sup>.

Las comunicaciones entre las Juntas de Partido, las de estas y la Superior y las de ésta con el cuartel general eran vitales para circulación de las noticias y la coordinación de los esfuerzos de guerra. El sistema que se utilizó fue el de los *apostados*, normalmente soldados, aunque también había paisanos, que se colocaban de tres en tres leguas. A finales de junio, Albarracín tenía una línea de apostados que comunicaba al Intendente de Molina con la ciudad y que se situaban en Hombrados y Rodenas. Se fijaron también dos apostados en Arroyo Frío y otros dos en el Cubillo para la comunicación con la Junta Superior que se acababa de ubicar en Moya (Cuenca). La obligada itinerancia de la Junta por los acontecimientos de la guerra, obligó a un cambio constante en las líneas de apostados que, indudablemente añadieron bastantes dificultades a la actividad del órgano político de Aragón. El 15 de septiembre, la Junta se volvió a trasladar a Rubielos, de modo que el apostadero de

---

<sup>10</sup> Actas, sesión del día 5 de junio de 1809.

<sup>11</sup> Actas, sesión del día 11 de julio de 1809 por la noche.

Albarracín a Moya hubo de trasladarse hacia Teruel; la Junta de Teruel debería llevarlo a Rubielos. Finalmente, el apostadero de Teruel a Tortosa debería variarse desde Rubielos a Tortosa.

Los cambios en la dirección de los acontecimientos bélicos obligaron también a cambiar los itinerarios de envío de los suministros que se hacían al cuartel general. Albarracín se convierte desde finales de junio, por orden de la Junta Superior, en el lugar donde se debían almacenar los víveres que antes se enviaban por Daroca. Sobre todo venían los cereales, trigo y cebada, que enviaba el Intendente Pinilla desde Guadalajara.

Pero esta actividad coordinada entre las Juntas de partido y la Superior sufrió un revés a finales del mes de junio cuando se conoció la resolución de la Junta Central de 22 de este mes que impedía a las Juntas de partido disponer de los fondos y caudales de Tesorería. En la sesión del 12 de julio se conocía un escrito de la Junta de Albarracín en el que pedía a la Superior que le dijese con que caudales acudiría a los gastos insoslayables de apostados, ayuda a las tropas transeúntes, dispersos y otros gastos. La Junta Superior sólo pudo acordar que escribiría al Intendente para que expusiera lo conveniente sobre el particular. No vuelve a aparecer ninguna respuesta a lo largo de las actas de este año de 1809. Y es que la Junta Superior andaba también a la greña con el Intendente por el tema de los caudales y la financiación de lo que la Junta creía que eran sus competencias y que a menudo chocaban con las que defendía el Intendente como autoridad de Hacienda dependiente del gobierno central.



*Palafox.*

## **Y EN ESTO LLEGÓ VILLACAMPA**

Desde el desalojo de Gayán de su observatorio del Santuario de la Virgen del Águila el 20 de julio, la guerra estaba más cerca. La Junta Superior ordena a la de Albarracín que reuniese a los tiradores y escopeteros y, poniéndose de acuerdo con Gayán, los dirigiera al punto en que hubiera amenaza de más peligro.

El 2 de agosto Blake ordenó a Villacampa que se trasladase a la provincia de Teruel y se hiciera cargo del mando de las tropas que pudiera reunir en los partidos de Teruel, Calatayud, Albarracín y Molina, formando con ellas una División a la que se debería denominar de la Izquierda. ¿Qué es lo que encontró Villacampa? Guirao Larrañaga dice que encontró en el de Calatayud unos 700 soldados del regimiento de la Princesa y del de Voluntarios de Cariñena de Gayán y 80 del batallón de la Milicia Provincial de Soria, muchos de ellos desarmados, como los dispersos que se le presentaron<sup>12</sup>. Con estos menguados recursos, Villacampa se dispuso a organizar su División, no dejando de hostigar al enemigo cuando la situación fuera propicia.

La División de Villacampa se vio reforzada por los nuevos reclutas<sup>13</sup> y dispersos, sobre todo de los partidos de Teruel y Albarracín. Además pudo contar con caballería, 60 caballos, que conformaban los Húsares de Daroca y con el batallón de Molina, que se le unió por disposición de la Junta del Señorío. Quedaba lo más arduo: instruir, armar y vestir a toda esta tropa.

La Junta de Teruel informó de la existencia de pólvora de fusil y de cañón así como cajones de cartuchos que fueron trasladados a la Real Mina del Collado de la Plata y ciudad de Albarracín. Parte de este material, 20 cajones de cartuchos (16 de fusil y 4 para carabina) fue puesto a disposición de Villacampa en Calatayud<sup>14</sup>.

Villacampa decidió establecerse en Albarracín con su División a principios de septiembre. Esta decisión le producirá bastantes sinsabores, como veremos a continuación.

En primer lugar, el día 3 avisó Villacampa a la Junta de Albarracín que iban a pasar a la ciudad los soldados desarmados que tenía en su División, de los regimientos de la Princesa y Voluntarios de Molina para que se instruyeran con los oficiales que los acompañaban. La Junta de Albarracín puso pegas: no había cuarteles adecuados ni alojamientos y además, la Junta no tenía fondos para atender a su sub-

---

<sup>12</sup> Ramón Guirao Larrañaga. *Don Pedro Villacampa Maza de Lizana. Héroe serrablés de la Guerra de la Independencia española*. Zaragoza, 2005, pág. 46. El regimiento Provincial de Soria que, a finales de junio, estaba en Molina, había recibido órdenes de la Junta Superior para trasladarse a Albarracín. Sus fuerzas se reducían en ese momento a 130 plazas, de las cuales, dos capitanes, un teniente y 90 soldados, con 321 voluntarios habían salido el 18 de junio a recorrer Sigüenza. Los 37 restantes con dos oficiales recorrían Burgos y Aranda de Duero para aumentar las fuerzas de su regimiento (Ver Actas, sesión del día 27 de junio de 1809).

<sup>13</sup> En el mes de agosto, los reclutas se entrenaban en Albarracín, Gea y Jabaloyas.

<sup>14</sup> Actas, sesión del día 25 de agosto de 1809. Las actas reflejan un curioso episodio que finalmente se desactiva sin ninguna consecuencia. La Junta de Teruel avisaba a la Superior de que había tenido noticia (no se menciona la fuente) de que los 326 cajones de cartuchos que se habían conducido a Albarracín estaban afectados por la humedad (Actas, sesión del día 22 de agosto de 1809), extremo que desmentía la Junta de Albarracín en la sesión del día 25.



*Duro es el paso.*  
Fondo Ibercaja. Grabado de Goya. Serie "Los desastres de la guerra".

sistencia. Era mejor, pues, que la Junta Superior los mandase a otro pueblo "más capaz y proporcionado". Efectivamente, el día 5 entraban en la ciudad 60 oficiales de la Princesa, 11 sargentos, 1 tambor, 14 cabos y 414 soldados; más tarde llegarían 50 más. Se alojaron, con evidente incomodidad, en un convento. La Junta de Albarracín insistía ante la Superior en su petición de que se distribuyeran en los pueblos del entorno<sup>15</sup>.

La cuestión del hospital militar también enfrentó a Villacampa con la Junta de Albarracín. Villacampa, a través de su habilitado de Hacienda, Felipe Fernández Arias, decide establecer un hospital militar en el convento de Santo Domingo de Albarra-

---

<sup>15</sup> Actas, sesiones de los días 6 y 9 de septiembre de 1809.



*Vista de Noguera, lugar de origen del afamado herrero Juan Jiménez.*

cín para lo que, al parecer sin contar con la Junta, envió un oficio al prior para que lo dejase expedito. Fernández Arias tuvo que disculparse ante la Junta por su falta de delicadeza, pero el hospital quedó establecido como estaba previsto. El ayuntamiento de Orihuela envió camas y otros efectos necesarios para poner en funcionamiento el hospital, procedentes del Santuario del Tremedal. La Junta Superior, para economizar, recomendó que se eliminara del hospital a los empleados con sueldo, pidiendo al Intendente que fueran sustituidos por personas que no devengaran sueldos, como religiosos, legos y donados de los muchos que habían dejado sus conventos y deambulaban por la retaguardia.

La Junta Superior tenía como objetivo preferente componer el vestuario para todas las unidades militares estacionadas en territorio aragonés y aún enviar lienzos al cuartel general.

A finales del mes de junio el Intendente Pinilla había hecho conducir a Albarra-cín, entre otros suministros, 1.142 ponchos, 52 camisas y 20 sábanas. La Junta de partido con oficio de 7 de septiembre envió a la Junta Superior un inventario de todos los efectos de vestuario que, enviados por el Intendente Pinilla, estaban alma-

## ARAGONESES.

**E**l voto general de los Zaragozanos ha puesto en mi mano la firme esperanza que anima vuestro noble corazón. A una voz todos me cifieron la espada que nunca desmudasteis en vano. Debo yo corresponder á su confianza.

Pueblos felices, á quienes vuestro entusiasmo solo, os hace recomendables aun á vuestros mismos enemigos, vosotros me designais el sendero de vuestra gloria: Yo os conduciré á ella. Si con esto lleno enteramente vuestros deseos, si logro vuestro sosiego, si así os tranquilizo, respirad seguros, continúad en proceder honrados, respetad las propiedades de todos los Ciudadanos, no os dexéis llevar alucinados de las primeras impresiones que jamás fueron hijas del acierto, y observad hasta el fin la honrosa carrera que habeis comenzado.

Si Aragón, en las actuales circunstancias, no consiente otros Fueros que los suyos, Aragón sabrá sostenerlos, y esta gloria que nunca es nueva para sus nobles hijos, se cimenta solo en la lealtad, patriotismo, y obediencia á las leyes. Por tanto, reconocido como Gefe militar y político por las autoridades superiores de este Reyno, y con dictamen de la Junta que he creado, mando que se observe lo siguiente:

- 1.....Que los vecinos de esta Ciudad á quienes he encontrado con las armas en la mano, se dividan en Compañías de á cien hombres sujetos con el mayor rigor y baxo la mas estrecha disciplina á las personas que les nombraré por sus Gefes.
- 2.....Que para verificar dicha division se presenten en el Quartel de Convalecientes el día 29 de los corrientes y sucesivos, desde las siete hasta las once de la mañana, y desde las tres á las seis de la tarde.
- 3.....Que respecto de que por las repetidas noticias que llegan de los Pueblos del Reyno, se sabe están igualmente agitados; los Corregidores de los Partidos formen tambien Compañías de á cien hombres dándome cuenta del número de ellas sin pérdida de tiempo.
- 4.....Que á este fin los que quisieren ser incluidos en las mismas, acudan á las Cabezas de sus Partidos, en las que se presentarán sin excusa inmediatamente quantos hubiesen servido en las Reales Vanderas para arreglar dichas Compañías, sujetos todos al Oficial de mayor graduacion, y no habiendole, á las ordenes de sus Corregidores.
- 5.....Que á los que se reunan en las Compañías se les socorra por ahora y hasta nueva providencia con 4 rs. vn. diarios, tomando los Corregidores y Ayuntamientos los caudales necesarios de sus fondos públicos.
- 6.....Que los Corregidores y Ayuntamientos deuten personas de su satisfaccion que anoten claramente las ofertas con que me han brindado varios Cuerpos y sujetos particulares de los Pueblos, admitiendo las que hicieren los Franceses domiciliados en este Reyno para acreditar la generosidad con que quieren recomendarse.
- 7.....Que el principal objeto de estas Compañías sea el mantener la felicidad y orden público, y prohibo qualquiera accion ú expresion contraria á este, baxo el seguro concepto de que si huviere alguna contravencion, que estoy muy lexos de esperar, la castigaré militarmente.
- 8.....Que obren siempre con sugesion á sus respectivos Gefes, y amporen á qualquiera nacional, ó extranjero que se viere, ó temiere ver injustamente atropellado.
- 9.....Finalmente mando que siguiendo los Magistrados y Oficiales públicos en exercer sus judiciales y respectivas funciones, se considere el Reyno por ahora en estado y baxo el gobierno puramente militar. Zaragoza 27 de Mayo de 1808.

Josef Revollo de Palafax y Melci.

Por mandado de V. E.  
Manuel J. de Palafox y Melci  
No. 23

Proclama (detalle). (Archivo Municipal de Albarracín).

cenados en el Colegio de las Escuelas Pías, a cargo de su rector. La Junta Superior<sup>16</sup> ordenó a la de Albarracín que preguntase a Villacampa si necesitaba ponchos, para remitírselos, y el resto del lienzo, más de 14.000 varas, que se enviara al cuartel general de Tortosa. Sabemos que se entregaron 770 ponchos para Gayán; los que faltaran, que los proporcionase la Junta de Teruel<sup>17</sup>.

A finales de septiembre, debía entrevistarse el comisionado de la Junta Superior para el vestuario, Borrajo, con el enviado por Villacampa para resolver las necesidades de su División. Borrajo debía reconocer los paños útiles para vestuario de Albarracín, averiguar los uniformes que se necesitaban y su divisa, para comunicarlo todo a la Junta Superior. Lo cierto es que el capitán José Yarza acudió a Albarracín pero no encontró a Borrajo<sup>18</sup>. La situación era desesperada y Yarza pedía ponchos y camisas para remediar la desnudez de la tropa. El 30 de septiembre, ante la falta de respuesta, el mismo Villacampa llegó a Albarracín exigiendo a la Junta de este partido los efectos prometidos, presionándola hasta conseguir su propósito: 394 camisas, 912 ponchos, 306 sábanas, 8 piezas de paño grana, 750 varas de paño pardo y 113 varas de lienzo. Al capitán Yarza se le entregaron 4.500 varas de paño pardo y 1.750 de lienzo.

La Junta Superior no se esperaba esta reacción de Villacampa, que le pareció desmesurada e impropia. Ofició con energía al brigadier para decirle que aquellos efectos habían sido reunidos para destinarlos al surtido del Ejército, pero con orden y proporción. Además, no podía dudar que su División era uno de sus primeros desvelos, así que no tenía otro remedio que conminarle a que los devolviese. En la sesión del día siguiente, la Junta leía la contestación que Villacampa enviaba desde Orihuela el día 30 de septiembre, dando su versión de los hechos que venía a constituir una justificación de lo sucedido. Avisado por el capitán Yarza de que no había acudido el comisionado Borrajo a la cita, decidió ir él personalmente a Albarracín para activar la construcción del vestuario. Ante su reclamación, la Junta de Albarracín le entregó los efectos que reclamaba. Y tomó esta drástica decisión a la vista de la tardanza de Borrajo y, sobre todo, porque la estación fría se acercaba y no podía demorarse más la construcción del vestuario. Explicaba a la Junta Superior que había destinado las sábanas y gran parte de las camisas al hospital. Pedía, finalmente,

---

<sup>16</sup> Actas, sesión del día 9 de septiembre de 1809 por la mañana.

<sup>17</sup> Actas, sesión del día 22 de septiembre de 1809 por la mañana.

<sup>18</sup> Actas, sesiones de los días 26 y 27 de septiembre de 1809. La Junta Superior ordenó a la de Albarracín que entregase al capitán Yarza 800 ponchos para el batallón de Gayán y 112 para el regimiento de la Princesa, con las 394 camisas existentes. También debía entregar al mencionado oficial 6 barriles de pólvora.

que la Junta de Albarracín hiciese más camisas para su tropa pues la mayor parte de sus soldados no tenían otra que la puesta<sup>19</sup>.

En la sesión de 6 de octubre llegaron a la Junta Superior cinco escritos de Villacampa en los que ampliaba sus explicaciones:

Por el 1º, de 5 de los corrientes en Orihuela, manifiesta que, habiendo recibido a las siete de la mañana el de la Junta, fecha del 2, en su contestación no puede dejar de confesar que, aunque llegó a Albarracín, ofició por tres veces a la Junta para que pusiese a su disposición los paños y lienzos almacenados con solo el fin de que cuanto antes se pudiese principiar la construcción de los capotes y camisas que hace más falta a la tropa, de lo que avisó puntualmente, y para satisfacción de la Junta hizo el reparto siguiente: de las 394 camisas se dieron 81 a las tropas de caballería, 20 al regimiento Provincial de Soria y 94 al hospital, quedando los restantes en poder del ministro Arias. De los 912 ponchos, se repartieron 800 al batallón de Cariñena, y 11 a Soria. De las 306 sábanas se dieron 106 al hospital y todo lo restante quedó en poder del mismo ministro. De las 5.250 varas de paño pardo se entregaron 4.500 al capitán Don José Yarza para construir 1.000 capotes al regimiento de la Princesa y que, de las 1.863 varas de lienzo, se dieron 1.750 para el propio fin; como 75 varas de lo primero y 114 de lo segundo para igual prenda a la caballería; y las 8 piezas de tinte en grana deben servir para cuellos de dichos capotes. Dice que su ánimo jamás ha sido, es ni será arrogarse facultades que no le corresponden, ni agraviar en lo más mínimo a una autoridad a quien se debe respetar como es esta Junta Superior, a la que muy bien consta esta por todos sus escritos, sintiendo sobre su corazón la queja harto fundada de la misma sobre el particular de que se trata y que a haberse figurado que la Junta había de pensar que con su determinación le quitaba sus facultades, jamás hubiera pensado en haberla tomado porque no solo le consta sus buenos deseos por el bien de la División, sino que por esto mismo no puede por menos de tributar a la misma las más debidas gracias. Que en esta atención, y para darle una completa satisfacción y que conozca que sus deseos son el servir, respetar y obedecer a la Junta en un todo y de seguir la mejor armonía con las autoridades y en particular con la Junta por los muchos favores que le dispensa y a los que vivirá eternamente agradecido, ha resuelto que, inmediatamente cese desde luego en la construcción de cuanto estaba encargado el capitán Yarza, como del que tenía el ministro Arias. Y respecto a que el lienzo está ya cortado y parte de las camisas y sábanas repartidas no podrá verificarse su entrega tan pronto como quisiera, pero que, sin embargo, si se lo dispone, lo hará entregar todo a la mayor brevedad. Concluyendo con que si la Junta no queda satisfecha con cuanto insinúa, está pronto a satisfacer por sí

---

<sup>19</sup> Actas, sesión del día 3 de octubre de 1809.



*No quieren.*  
Fondo Ibercaja. Grabado de Goya. Serie "Los desastres de la guerra".

cualquiera deterioro que haya tenido por su disposición, y los 100 capotes que le dice Arias estar ya cortados para la caballería. Y la Junta, complacida al ver los términos sumisos y tan regulares de esta contestación, resolvió que por el mismo posta se le diga cuán satisfecha queda de sus sentimientos como que, para su primer oficio no tuvo otro objeto que el de que las cosas siguieran el orden que se le ha prescrito; y que así consiente en que el mismo siga la elaboración del vestuario, aunque no puede prescindir sea con la intervención del comisionado Don José Borrajo, destinado al efecto por el excelentísimo señor general en jefe Don Joaquín Blake a las órdenes de la Junta, para que este pueda presentar razón individual de los efectos recibidos como de su mano, de las piezas construidas y de las que falten a la División para proporcionárselas a la mayor posible brevedad y recibir por su conducto todas las noticias precisas para el mejor orden de este ramo.

Borrajo, por fin, en oficio del día 6 de octubre<sup>20</sup>, envió a la Junta Superior un estado de fuerzas de la División (que lamentablemente no se transcribe en el acta) de Villacampa, otro de los uniformes o divisas de los distintos cuerpos y otro de la existencia de paños y lienzos en Albarracín. La Junta Superior ordenó a Borrajo y al conde de La Florida que calculasen lo que se necesitaría para el vestuario de la División, así como su coste. Y en cualquier caso, que tuvieran en cuenta que debería comenzarse por el cuerpo de la Princesa. Si bien el problema del vestuario debió estar más que solucionado, mejor que peor, hacia principios de noviembre, a mediados de diciembre<sup>21</sup>, el problema de la División era el calzado: los soldados estaban descalzos y así no podía moverse con ellos. La Junta Superior dio orden para comprar inmediatamente en Teruel 2.000 pares de alpargatas.

La estancia prolongada de la División de Villacampa supuso serias dificultades para la Comunidad de Albarracín que soportaba sobre sus hombros la manutención de esas tropas. En varias ocasiones, la junta de Albarracín manifestó a la Superior sus quejas. En oficio de 21 de septiembre<sup>22</sup>, la Junta de Albarracín manifestó a la Superior su absoluta falta de recursos pues en la ciudad y su partido hay cerca de 5.500 hombres divididos entre sus pueblos y ya han agotado los recursos. Los de Albarracín no pueden acudir a tanto gasto y al del nuevo hospital. A principios de octubre<sup>23</sup> volvió a repetir a la Superior los grandes apuros en que se encontraba con tanta tropa y hospital, sin medios ni arbitrios para acudir a tantos gastos. Lo mismo a principios de noviembre<sup>24</sup>. La Superior pasaba la pelota al Intendente que, al carecer de fondos, no podía satisfacer las demandas de los vecinos.

## LA ACCIÓN DEL TREMEDAL

La llamada acción del Tremedal supuso el punto álgido de las contradicciones, y también los desencuentros, entre Villacampa, la Junta de Albarracín e, incluso, la Junta Superior.

El 16 de septiembre Villacampa estaba en Orihuela, y allí siguió aun el 13 de octubre. Aquel refugio le daba seguridad.

Pero Suchet no podía permitir que Villacampa estuviera mejorando el rendimiento de sus tropas ni mejorando la organización de su División en el Santuario

---

<sup>20</sup> Actas, sesión del día 9 de octubre de 1809.

<sup>21</sup> Actas, sesión del día 15 de diciembre de 1809.

<sup>22</sup> Actas, sesión del día 23 de septiembre de 1809.

<sup>23</sup> Actas, sesión del día 5 de octubre de 1809.

<sup>24</sup> Actas, sesión del día 4 de noviembre de 1809.

del Tremedal, así que ordenó a Henriod que se dirigiera contra Villacampa. Salió éste el día 23 de octubre desde La Almunia con el 14º Regimiento, las tropas de elite del 2º del Vístula, el 13º de coraceros (unos 3.000 infantes y 250 caballos) y tres piezas de artillería.

El 24 los franceses y los españoles se enfrentaron y, tras un tiroteo, aquéllos optaron por retirarse a Orihuela. Al parecer, un vecino de Bronchales sirvió de guía a los franceses que se enfrentaron el día 25 a Villacampa, refugiado con 5 ó 6.000 hombres en la posición de Nuestra Señora del Tremedal, detrás de Orihuela<sup>25</sup>. El choque se saldó con 50 bajas españolas por 200 de los franceses. Villacampa se retiró, primero a Guadalaviar y después a Albarracín; los franceses incendiaron el santuario y la población, marchándose el día 26<sup>26</sup>. Henriod volvió a sus bases a lo largo del Jiloca, mientras que Villacampa se reagrupaba cerca de Molina. Después fijó su cuartel general en Teruel, dejando su caballería cerca de Cella.

<sup>25</sup> Rapport del 1 de noviembre de 1809 (Armée, C8-358).

<sup>26</sup> Los franceses quemaron por completo, una vez saqueadas, 120 casas, 38 pajares, 9 parideras, el Santuario y la ermita de santa Quiteria. Las pérdidas de los vecinos se consignaron en un expediente de la Junta Superior de Aragón que mandó instruir con fecha 30 de octubre de 1809. El resumen general de las pérdidas (en reales de vellón).

| ESTADOS                                        | INCENDIO       | SAQUEO         | TOTAL            |
|------------------------------------------------|----------------|----------------|------------------|
| Ayuntamiento                                   | 56.142         | 9.484          | 65.626           |
| Nobles                                         | 34.020         | 86.790         | 120.810          |
| Labradores                                     | 405.181        | 33.434         | 438.715          |
| Comerciantes                                   | 76.130         | 72.232         | 148.362          |
| Jornaleros                                     | 169.837        | 12.025         | 181.862          |
| Artisanos                                      | 35.135         | 760            | 35.915           |
| Profesores                                     | 14.650         | 580            | 15.230           |
| Eclesiásticos                                  | 60.710         | 3.878          | 64.588           |
| Fondos de capellanías y capellanía de Santiago | 6.000          | -              | 6.000            |
| <b>TOTALES</b>                                 | <b>857.825</b> | <b>219.283</b> | <b>1.077.108</b> |

La Junta Suprema decidió destinar 6.000 rls. a los damnificados, encargando su distribución al ayuntamiento y cabildo eclesiástico y que se publicara en la Gaceta del Gobierno "para que la Nación se convenza del interés que toma SM en el alivio de los infelices que tienen la desgracia de ser sacrificados al furor de nuestros enemigos" (Actas, sesión del día 29 de noviembre de 1809). El cura de la villa de Checa donó 50 fanegas de trigo para los damnificados. La Junta Superior solicitó que se aplicase a los habitantes de Orihuela una porción de monte, aprovechándose de sus maderas y leñas, ya para la reparación de sus edificios, ya para venderlas en su beneficio (Actas, sesión del día 4 de noviembre de 1809). El obispo de Albarracín dio 1.000 reales.

La Junta de Teruel remitió el parte que la de Albarracín había recibido del brigadier Villacampa<sup>27</sup> por el que le comunicaba con fecha 26 desde Guadalaviar escuetamente que “en la mañana del 25, como a las diez horas, le había atacado el enemigo en número considerable de infantería con 400 caballos y 4 piezas de artillería; que la acción había sido reñidísima por ambas partes y había durado desde las 10 de la mañana hasta las 8 horas de la noche, hasta que se había visto en la precisión de retirarse con su División a dicho lugar de Guadalaviar y desde allí se dirigía a Albarracín”.

La inminencia del ataque francés no debía ser desconocida porque la Junta Superior había dado órdenes precisas la noche anterior al capitán Antonio del Val para que con su destacamento fuese en ayuda de Villacampa<sup>28</sup>. También había oficiado al comandante de Armas de Teruel, Don Enrique de la Mata, para que del regimiento del Infante Don Carlos hiciese salir al propio efecto a cuantos soldados se pudieran armar, y lo mismo del de Fieles Zaragozanos. También se había mandado a las Juntas de Albarracín y Teruel reunieran los tiradores y escopeteros de ambos partidos para auxiliar las operaciones del citado Villacampa.

La destrucción de Orihuela y el alejamiento de Villacampa causó mucho malestar, sobre todo en los partidos de Teruel y Albarracín que se sintieron desprotegidos y dejados a su suerte. El malestar alcanzó tal tono que aparecieron pasquines oficiales relatando los acontecimientos, como el que puso, al parecer, la Junta de Teruel,

---

<sup>27</sup> Villacampa dice que causó a los franceses 200 bajas y admite haber sufrido 50 muertos y heridos. Suchet afirma que Henriod había causado 500 bajas, por sólo dos muertos y una docena de heridos por parte francesa. Claro que los franceses atribuyeron a Villacampa 7.000 hombres (Ramón Guirao Larrañaga. *Don Pedro Villacampa...*, op. cit., pág. 55).

<sup>28</sup> La historia de la presencia de este destacamento se remonta a comienzos del mes de octubre cuando el general Roca ordenaba al coronel Andriani que, con las tropas que tenía a su mando en Cantavieja, llamadas destacamento volante (unos 500 hombres y 40 caballos, según unas fuentes, y 400 hombres con 40 caballos, según otras), fuera hacia Teruel para apoyar a Villacampa distrayendo e incomodando al enemigo. La ruta que deberían seguir era: Fortanete, Villarroya y Monteagudo donde deberían esperar órdenes de la Junta.

El 4 de octubre, sin que sepamos los motivos, cambió el mando del destacamento volante, siendo sustituido Andriani por el capitán Antonio del Val. Sin embargo, este destacamento no acababa de ponerse en marcha. Cuando el 15 de octubre los franceses entraron en Ojos Negros y la Junta Superior reclamó la presencia de las tropas del destacamento de Val en Teruel parecen ponerse por fin en marcha. El 18 de octubre Val estaba en Villarroya de los Pinares con 400 hombres de infantería de línea y ligera más una partida de excontrabandistas, 40 montados y 40 de a pie. Apenas debieron llegar a su destino cuando por una orden de Marcó del Pont salían hacia el partido de Alcañiz. Con esta marcha se produjo uno de los muchos equívocos que enturbiaría la imagen de Villacampa. Se dice que Val fue hacia el partido de Alcañiz por orden de Marcó y la anuencia de Villacampa (Actas, sesión del 1 de noviembre de 1809). Luego resultó que Villacampa dijo a la Junta Superior desde Gea de Albarracín que la orden dada a Val para retirarse no fue suya sino solo de Marcó. Y por otro lado, el general Roca, creyendo también que Val había regresado a Cantavieja por orden de Villacampa, escribía perplejo a la Superior de Aragón diciendo que no entendía por qué ésta le pedía refuerzos.



*Frías de Albarracín, una de las poblaciones que eligió Villacampa para reparar armas.*

y que irritó profundamente a Villacampa<sup>29</sup>, que pedía una pública satisfacción.

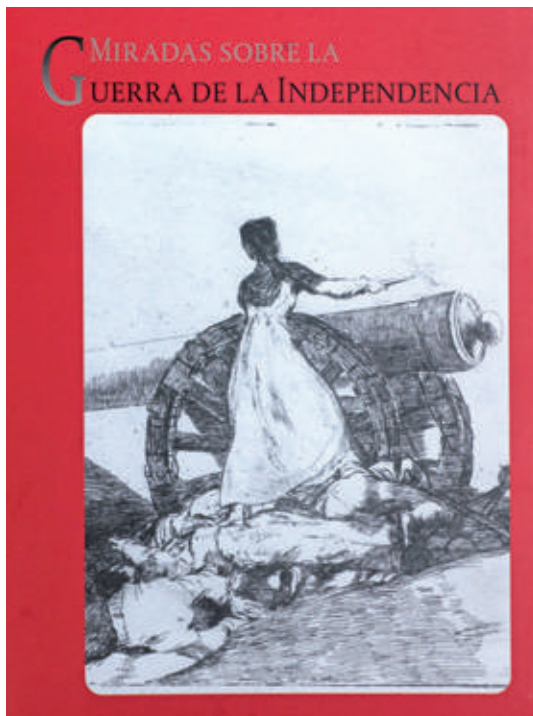
La Junta Superior, queriendo tener un conocimiento lo más exacto posible de los acontecimientos, dado que las noticias que se recibieron eran bastante contradictorias, encargó un informe al ingeniero Mariano Palacios que estaba cerca del lugar, recabando noticias sobre el terreno, inspeccionando los montes e, incluso, levantando un plano. Ofició a la Junta de Albarracín para que informase lo que sobre el particular supiese de cierto, manifestando las fuerzas francesas que subieron a atacar a Villacampa, con toda especificación, las que éste tenía, circunstancias de la acción del Tremedal y sus results, todo con la debida reserva, expresando cuál era la fuerza efectiva armada que en el día tenía el enunciado Villacampa. a

fin de tomar los conocimientos más puntuales y exactos sobre el asunto que se presenta. La Junta Superior acordó comisionar a Félix Hernando, sujeto de la mayor probidad y satisfacción, para que pasase a los pueblos por donde se dirigió la división francesa de ida y vuelta para el Tremedal y con la mayor reserva tomase certificaciones o testimonios de los curas y alcaldes y, en su defecto, de cualquier eclesiástico y personas de ayuntamiento, en que constara de dónde salió el enemigo y por qué rutas fue y volvió a Nuestra Señora del Tremedal para dar el ataque del 25, qué número de tropas de infantería llevaba y también de caballería, con cuántos cañones y su calibre; cuántas horas duró el ataque y qué número de muertos, he-

<sup>29</sup> Actas, sesión del día 3 de noviembre de 1809. El pasquín se puso en la plaza pública. Básicamente se decía que los enemigos que le atacaron en Orihuela eran solamente 1.500 infantes y 300 caballos escasos, que las tropas españolas no dispararon un fusil, que solo había muerto un paisano y que se habían perdido muchos víveres y municiones, con otras expresiones muy ofensivas a su lealtad y patriotismo.

ridos y prisioneros hubo, recogiendo igual testimonio de aquellas personas que en cada pueblo hallase de la calidad y circunstancias necesarias y haciendo que todas manifestaran cómo o por qué motivo sabían lo que declaraban. Como se puede apreciar, una investigación en toda regla.

El vocal de la Junta Superior de Aragón, Pelegrín, y en nombre de la misma, hizo una representación a Blake para hacerle saber el “des crédito y desconcepto público que merece el brigadier Villacampa”, y también la falta de inteligencia y conocimiento necesarios para dirigir las acciones militares, por más que le sobrase intrepidez y valor. Pedía que se nombrase un sustituto<sup>30</sup>. La cuestión, pues, llegó a Blake que enviaba el 12 de noviembre un oficio a la Junta Superior de Aragón exponiendo su punto de vista. En primer lugar, decía, sin conocer personalmente a Villacampa le confió el mando de las tropas de la izquierda por la buena opinión que había adquirido en las anteriores campañas de Aragón. Lamentaba mucho que el resultado de sus operaciones no hubiera correspondido a las esperanzas pues, aunque no fuera culpable, “el desconcepto publico le inhabilita para continuar con buen exito su comisión particularmente si su caracter personal no es a proposito para granjearse la confianza del soldado y del paisano”. Después, creo yo que para enfriar los ánimos, decía que le haría relevar en cuanto eligiese un oficial que reuniera las circunstancias necesarias. En el fondo pensaba Blake ganar tiempo y además estaba conven-



*"Miradas sobre la Guerra de la Independencia", Universidad de Zaragoza, Edificio Paraninfo, 2009. Portada del catálogo de la exposición.*

<sup>30</sup> Actas, sesión del día 28 de octubre de 1809. No sólo se clamaba contra Villacampa. Además se acusaba a su ministro de Hacienda Felipe Fernández Arias de atropellar demasiado a las justicias para pedir raciones en la zona de Checa (Actas, sesión del día 3 de octubre de 1809). La Junta de Teruel manifestó también a la Superior sus desavenencias con Fernández Arias (Actas, sesión del día 22 de noviembre de 1809).

cido de que la Junta Superior de Aragón comprendía que los yerros de Villacampa habían podido ser exagerados por la desesperación de los pueblos saqueados y destruidos<sup>31</sup>.

Villacampa, tras los combates de octubre y la destrucción de Orihuela, viendo que sus fuerzas no eran suficientes ni adecuadas para defender el territorio, decidió marcharse hacia Jaraba, Calmarza, Ibdes y Nuévalos; en esta última población estuvo, al menos desde el 12 de noviembre, inactivo, a la espera de que se le incorporase el destacamento volante de Val al que se le había ordenado de nuevo que se reuniera bajo las órdenes del primero. Si hubiera llegado, Villacampa no solo habría adelantado su línea sino que hubiera batido a los franceses de Calatayud y, caso de que se hubieran hecho fuertes en el convento de Santo Domingo, como decían en un oficio interceptado, les hubiera sitiado y obligado a rendirse. La Junta Superior de Aragón, por otra parte, mostraba su extrañeza de la inacción de Villacampa pues sabía que sus fuerzas eran superiores a las de los franceses de Daroca o Calatayud<sup>32</sup>.

La espera fue baldía porque el 22 de noviembre<sup>33</sup> el destacamento volante estaba todavía en el partido de Alcañiz tratando de cortar la retirada de un contingente francés de 200 infantes (tres compañías del 44º) que había salido de Alcañiz y, pasando por Andorra, Ariño, Alacón, Oliete, Alcaine, Obón, Estercuel y Crivillén, exigía contribuciones y raciones atrasadas, llevándose como rehenes a los curas, alcaldes y escribanos. Parte del destacamento, al mando del segundo comandante, capitán Pedro Roca, pasaba a Cañizar del Olivar, mientras que el resto con Val, que estaba en Villarluengo, se estacionaba en Ejulve. El 24 de noviembre por la noche, se producía el choque entre ambas fuerzas en Berge. Los habitantes de Cella atacaron a los franceses que se retiraban. Éstos, volvieron al pueblo y, en represalia, ahorcaron al alcalde.

El 8 de diciembre Marcó del Pont daba orden de nuevo a Val para que se pusiera inmediatamente a las órdenes de Villacampa en Peralejos; sin embargo, casi inmediatamente era revocada esta orden, mandándole ahora que acudiese a Peñarroya de Tastavins donde llegaría el 10 por la noche Marcó con su división para hacer por Calaceite una maniobra de diversión de la columna francesa<sup>34</sup> que había ata-

---

<sup>31</sup> Actas, sesión del día 17 de noviembre de 1809.

<sup>32</sup> Actas, sesión del día 30 de noviembre de 1809.

<sup>33</sup> Parte del escribano Jorge Benedito a la Junta Superior de Aragón desde Palomar de Arroyos (Actas, sesión del día 26 de noviembre de 1809).

<sup>34</sup> Se trataba de la división Musnier (con el 115º y el 1º del Vístula, unos 3.000 infantes y 100 caballos) que había tomado Maella y se dirigía a Batea (Ver *Gaceta Nacional de Zaragoza*, 4 de enero de 1810).

cado el 7 de diciembre la línea del Algás y se disponía a cargar sobre las tropas españolas que estaban en Batea<sup>35</sup>.

El 15 de diciembre estaba Villacampa en Checa de donde tenía que salir al día siguiente por falta de víveres encaminándose hacia Gea de Albarracín. Le hacía falta calzado pues las alpargatas se rompían pronto con la humedad y además no tenía fuerzas suficientes para oponer a los franceses a no ser que se recibieran inmediatamente refuerzos de Tortosa, de San Mateo o de Valencia.

## LOS FRANCESES EN LAS PROXIMIDADES DE TERUEL Y ALBARRACÍN

El 20 de diciembre, la Junta Superior conocía algunos partes que le enviaban los alcaldes sobre los avances del enemigo, siendo uno de ellos el de Domingo Gómez, alcalde del lugar de Barrachina, fechado el mismo día 20, en que manifestaba que a las cuatro de la mañana había salido la infantería enemiga hacia Monreal del Campo, quedando dispuesta la caballería para verificarlo a las 7; otro de Joaquín Salcedo, regidor del lugar de Godos, en que confirmaba la certeza del de arriba, añadiendo que a la división de Calamocha seguía otra de 2.000 franceses que se hallaban ya en Burbáguena. Otro oficio de Fr. Antonio Juan de Fuentes, comisionado de la Junta, también de fecha del 20 desde Villarquemado, en que comunicaba que en dicho día habían entrado los franceses en Villafranca y que sus avanzadas llegaban a Alba, teniendo además prevenidas en el mismo lugar de Villarquemado y demás del río de Cella, las raciones en número muy considerable. Y se leyó finalmente el que dirigía mosén Juan Bautista, vocal de la Junta de Teruel, en que noticiaba que el general Laval había escrito a la misma Junta y aún al reverendo obispo, anunciándoles su decisión de entrar en Teruel y prometiéndoles la seguridad de las vidas y propiedades de sus habitantes en el caso de que fueran recibidas sus tropas con la consideración debida y previniendo que nadie se ausentase de la ciudad puesto que, en caso de hacerlo, serían saqueadas sus casas completamente.

A la Junta no le quedaba duda de que el enemigo se dirigía a Teruel en número de 5 a 6.000 hombres, con bastante artillería y caballería, según los partes recibidos y, además, desesperaba de que la División del brigadier Villacampa, que era en ese momento la única fuerza que podría oponérsele, se concentraba en la sierra de Albarracín para no ser sorprendida y destruida, según avisó el mismo. Así que decidió salir al día siguiente de esta villa con todas sus dependencias, fijando como punto de reunión la ciudad de Segorbe y desde allí decidir el que pudiera ser más a propósito para su establecimiento, con la idea de trabajar a favor del Reino con alguna seguridad y lo más cerca del mismo.

---

<sup>35</sup> Actas, sesión del día 9 de diciembre de 1809.



*Batalla de Talavera.*  
Grabado del libro de Miguel Agustín Príncipe.

El 22 de diciembre, desde Teruel, el general de división Laval se dirigió a las autoridades de Albarracín diciéndoles que tuvieran preparadas 3.000 raciones de pan, otras tantas de carne, vino y cebada para el sustento de la tropa que iba a enviar allí. El mismo día la Junta de Albarracín se dirigía a Villacampa para solicitar su ayuda aduciendo que los pueblos tenían derecho a ser defendidos por aquellas fuerzas militares a cuya subsistencia habían contribuido<sup>36</sup>. El mismo día por la noche, desde Jabaloyas, comunicó Pedro Villacampa la imposibilidad de acudir en defensa de Albarracín por la situación de su División, compuesta por 70 caballos y 1.700 in-

<sup>36</sup> La Junta de Albarracín, mediante un oficio fechado el 18 de diciembre, se había dirigido a la Junta Superior diciéndole que hacía un mes que la División Villacampa se había separado de su territorio y, habiendo despreciado posiciones muy ventajosas, parece que en retirada había tratado de situarse entre Gea y Cella. Era muy doloroso, decía la Junta de Albarracín, ver los clamores de los pueblos porque esta División que habían mantenido los desamparaba y los dejaba a merced del enemigo. La Superior respondió diciendo que no quería interferir en las decisiones militares (Actas, sesión del 18 de diciembre de 1809).

fantes, desnudos y descalzos la mayor parte, sin “sobras” todos y los oficiales sin paga. Vista la situación, la Junta de Albarracín resolvió enviar una diputación a Suchet para implorarle clemencia y comunicarle que tendrían dispuestas las raciones pedidas y que serían recibidos “con los sentimientos más pacíficos”.

El día 23 de diciembre se congregaron en la sala de la Casa de la Comunidad los regidores Juan Navarro y Cortés y Antonio Gómez; el síndico procurador general, Pedro Navarro, y el diputado Joaquín Martínez; el Dr. Pedro Antonio Fernández, Tesorero de la Catedral; Vicente Aula, beneficiado; Pascual López, rector de la parroquia de Santiago, y los ciudadanos y prohombres de la ciudad: Patricio Ambrós, Antonio Monleón, Salvador de Aula, Juan Sánchez Moscardón, José Collados, Baltasar Martínez, Juan Caveró, Francisco Alcaraz, Antonio Jiménez, Vicente Asensio, Pedro Jiménez, José López Morón, José Saez, Antonio Gómez, Vicente Picache, José Rivera y José Anadón. Trataban de resolver la situación de la mejor manera. Se habían puesto en contacto con la Junta de Teruel, antes de que los franceses entraran en la capital. Aquella había resuelto quedarse para no dejar desamparada la ciudad expuesta a su devastación<sup>37</sup>. La de Albarracín decidió seguir el ejemplo y dispuso que los franceses fueran recibidos por los representantes de la ciudad, disponiéndolo todo para “templar la fuerza” y evitar extorsiones. El día 26 de diciembre entraron en la ciudad unos 650 infantes franceses y 33 coraceros mandados por un coronel, y permanecieron hasta las 9 de la mañana del día 27. En general respetaron la ciudad, salvo que de la Fábrica se llevaron 94 piezas de paño.

Cuando los franceses habían abandonado Albarracín, el 3 de enero de 1810 entraba en la ciudad el coronel Teobaldo Rodríguez y exigió, amenazando con todo el rigor militar, que se formalizase de nuevo la Junta y se administrase justicia en nombre de Fernando VII; en una palabra, debía volver “al mismo estado en que estaba antes de la irrupción enemiga”, quedando derogadas las instrucciones y decretos dictados por el gobierno francés. El 5 de enero se restituía la Junta en sus funciones. Pronto la Junta de Albarracín se quejó nuevamente del desamparo en que había dejado el territorio la División de Villacampa. Si hubiese escuchado sus ruegos, escribió a la Junta Superior, aún conservaría su felicidad<sup>38</sup>.

---

<sup>37</sup> Sin embargo, como hemos visto, la Junta de Teruel acabó abandonando también la ciudad.

<sup>38</sup> Actas, sesión del día 15 de enero de 1810.

# DON PEDRO VILLACAMPA

## UN GENERAL ALTOARAGONÉS EN LA SIERRA DE ALBARRACÍN DURANTE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

*Ramón Guirao Larrañaga*

Dice Domingo Gascón en su trabajo editado en 1908 y titulado *La provincia de Teruel en la Guerra de la Independencia*, que Villacampa estuvo dotado desde muy niño “de una vigorosa robustez física, trepó muchas veces por los casi inaccesibles Pirineos. Sus padres quisieron dedicarle a cura, mas él rehusó tal profesión, aun después de haber cursado Filosofía bajo la dirección de un sacerdote; pero muy otras eran sus aficiones, y los acontecimientos desarrollados en Francia, cuando él contaba veinte años, le ofrecieron ocasión por optar resueltamente por la profesión de las armas a que su temperamento le impulsaba”.

### MAYO DE 1774 – FEBRERO DE 1809

Efectivamente, Pedro Villacampa Periel<sup>1</sup> nacido en Laguarda, provincia de Huesca, el 10 de mayo de 1774, se incorpora al ejército como voluntario el 1 de octubre de 1793 y participa en la guerra contra la Convención de la República francesa. Ascendido a subteniente 2º en 1795 es comisionado para perseguir contrabandistas y malhechores en el Campo de Gibraltar y luego en Castilla la Vieja. En 1800 es graduado de teniente y pelea con su batallón, el 2.º de Voluntarios de Aragón, en la guerra con Portugal de 1801, pasando en 1803 de guarnición a Zaragoza; en 1804 a Barcelona y a Denia después y en febrero de 1805 se embarca con su batallón para las islas de Mallorca y Menorca donde es ascendido el 29 de abril de 1807 a 2.º ayudante y donde permanecerá hasta julio de 1808 en que iniciada la Guerra de la Independencia regresa con su batallón a la península acudiendo en ayuda de Zaragoza, que sufre su primer sitio y donde entra mediado agosto, un poco antes de que los franceses se retiren tras la derrota de Bailén. En Zaragoza, Villacampa dejará su batallón para incorporarse al primer Tercio de Huesca, del que ha sido nombrado sargento mayor.

En vista de la situación en España, negativa para los intereses imperiales, Napoleón decide ocuparse personalmente de la campaña y reúne en la frontera de Irún un gran ejército con el que se prepara para entrar en la península y realizar una gran

---

<sup>1</sup>Aunque él utilizó siempre como segundo apellido el de Maza de Lizana.



*Solar de la familia Villacampa.*

ofensiva. Mientras, las tropas francesas en Navarra son hostigadas continuamente por las españolas del Ejército de Aragón entre las que se encuentra Villacampa con su Tercio de Huesca. El 20 de septiembre Villacampa recibe el grado de teniente coronel y con sus tropas mantendrá distintas acciones contra los napoleónicos en Navarra y las Cinco Villas de Aragón hasta que el 23 de noviembre, al ser derrotados los ejércitos españoles reunidos de Castaños y Palafox en Tudela, se retira con otras tropas a Zaragoza. En Tudela, Villacampa manda el primer Tercio de Huesca, ahora denominado primer batallón Ligero de Huesca y del que ha sido nombrado comandante en jefe el 8 de noviembre anterior.

Los franceses, tras la batalla de Tudela ponen sitio por segunda vez a la capital aragonesa, iniciándose el asedio el 21 de diciembre que termina con la capitulación de Zaragoza el 20 de febrero de 1809. En este segundo sitio Villacampa con sus voluntarios de Huesca permanecerá activo constantemente, destacando en los combates de las alturas de San Gregorio, la defensa del Arrabal, la acción de Juslibol, la salida contra la Bernardona y sobre todo en las heroicas defensas de los conventos de San José y Santa Mónica.

Capitulada Zaragoza, Villacampa es hecho prisionero y los generales franceses tratan de persuadirle para que se una a la causa de Napoleón, a lo que el digno se-

rrablés rehúsa de continuo, por lo que con el resto de la guarnición superviviente que no jura fidelidad al rey José, es trasladado a Francia, saliendo de Zaragoza en una cuerda de presos el 12 de marzo. A pesar de estar estrechamente vigilado, consigue evadirse y llegar a Tortosa donde se presenta al nuevo capitán general de Aragón, el malagueño Joaquín Blake que se halla en esa ciudad catalana organizando el nuevo Ejército de Aragón y Cataluña y quien nombra al altoaragonés, que con fecha 9 de marzo ha sido ascendido a mariscal de campo, vocal de una Junta Militar que acaba de establecer.

Por sus méritos durante los sitios de Zaragoza Villacampa será declarado *"benemérito de la patria en grado heroico y eminente"* y años después, en 1814, hallándose Palafox con otros generales, entre los cuales estaba el altoaragonés, señalándole dirá: *"He aquí el honor y la gloria de Aragón, a quien no he podido hacer matar por los franceses a pesar de habersele presentado en los mayores peligros"*.



*Retrato del brigadier Villacampa.*

### MARZO - AGOSTO DE 1809

Caída Zaragoza, los franceses intentan consolidar el control en el resto de Aragón, lo que consiguen finalizando marzo, ocupando la mayor parte de la zona salvo Mequinenza, que resiste todavía y el 2 de abril, ante la inminencia de una nueva guerra con Austria y creyendo que Aragón se halla ya pacificado, dispone Napoleón que de los dos Cuerpos de Ejército que tiene en Aragón, el 5º por Vitoria se acerque a la frontera, a fin de estar dispuesto a marchar a Austria si fuese necesario, quedando así sólo en Aragón el 3º mandado por Junot.

Enterado Blake de tan importante disminución de efectivos franceses en Aragón, comprende hallarse ante una oportunidad única para intentar recuperar el territorio perdido y prepara un plan para lanzar una gran ofensiva en el lado derecho del Ebro que comenzaría contra la División francesa del general Laval, que está alrededor de Alcañiz.

En tanto, en el campo francés, el general Suchet nombrado para tomar el man-

do del 3<sup>er</sup> Cuerpo, llega a Zaragoza el 18 de mayo, relevando a Junot. Ese mismo día el ejército de Blake, salido de Tortosa, fuerza a Laval a replegarse de Alcañiz a Samper por lo que Suchet, sale de Zaragoza en su auxilio, enfrentándose el 23 en Alcañiz, Suchet con Blake obteniendo éste una gran victoria que obliga al francés a replegarse sobre Zaragoza y ordenar allí la reunión de todos sus hombres a fin de intentar frenar a los españoles. Una vez reorganizadas sus tropas y recibidos algunos refuerzos Suchet sale contra Blake, al que derrota en María y Belchite el 15 y el 18 de junio respectivamente. Tras estas victorias, Suchet ocupa Calanda, Alcañiz, Caspe, Monzón, Barbastro y Huesca, dejando Mequinenza únicamente en manos españolas, y hace su entrada en Zaragoza el 1 de julio, estableciendo sus tropas en esa capital y a ambas orillas del Ebro, entre el Guadalupe y el Cinca.

Como reacción a las victorias francesas y a la ocupación del territorio aragonés, comienza la resistencia popular y así, Ramón Gayán se sitúa en el santuario de Nuestra Señora del Águila, cerca de Cariñena para incomodar desde allí, con su Regimiento de Voluntarios de Cariñena, a los franceses que ocupan los valles del Jalón y Jiloca y desde donde informa a la recién creada Junta Superior de Aragón<sup>2</sup>; aunque poco durará Gayán en esa base pues a finales de julio es desalojado de ella por una columna francesa al mando del general Laval, debiendo refugiarse en Calatayud desde donde poco después marcha a unirse con Villacampa, a quien el general Blake ha ordenado pasar al Bajo Aragón, para que reuniendo las fuerzas posibles de los partidos de Calatayud, Teruel, Albarracín y señorío de Molina, forme con ellas una División que se llamaría de la Izquierda de Aragón para hostilizar por aquella parte al enemigo.

Llegado Villacampa al Bajo Aragón para cumplir dicha orden, recorre los partidos indicados, hallando solamente en el de Calatayud unos setecientos soldados del Regimiento de Voluntarios de Cariñena de Gayán y del de infantería de la Princesa y ochenta del batallón de Milicia Provincial de Soria, muchos de ellos sin armas, al igual que los dispersos que se le presentan. Sobre esta base, falto de recursos y sin disponer de caballo alguno, a fuerza de desvelos activa la organización de la División *"sin perdonar ocasión de incomodar al enemigo en todas partes y direcciones"*. Villacampa además organiza en Albarracín, Gea, Noguera y Jabaloyas centros de re-

---

<sup>2</sup> La capitulación de Zaragoza había dejado al reino sin un mando efectivo, por lo que al tiempo que Blake se constituye en comandante en jefe y capitán general del Ejército y Reino de Aragón, para entender de los asuntos políticos y administrativos, se organiza el 30 de mayo de 1809 en Teruel, una Junta Superior de Observación y Defensa de Aragón, conocida con el nombre de Junta Superior de Aragón y parte de Castilla (ya que a los partidos libres de franceses, Albarracín, Teruel, Calatayud y Daroca se sumaron la provincia de Guadalajara, el señorío de Molina y el marquesado de Moya, en Cuenca). El representante del partido de Albarracín fue don Mateo Cortés.

Por el oficio de N. H. de la  
 fha queda enterado q. D.º  
 Gregorio Laredo ha sido puesto  
 en posesión del empleo de Jefe  
 de la C.ª de la C.ª de la C.ª  
 Partido à Vincente de exom-  
 brante de la Santa V.ª  
 del Reyno.

Diogène à N. S. P. m.º  
 a.º dea 23 de Mayo de 1810

Pedro Villacampa

184  
 J. Presidente y Vocales  
 de la Junta de Albarracín

Firma autógrafa de Pedro Villacampa. (Archivo Municipal de Albarracín).



*Escudo de armas de Villacampa.  
Ilustración del libro "La provincia de Teruel  
en la guerra de la Independencia"  
(Gascón y Guimbao).*

clutamiento e instrucción; establece armerías y depósitos de armas en lugares seguros (como en la herrería de Frías) y consigue armeros y operarios para reparar las armas inútiles y fabricar otras nuevas, *"extrayéndose llaves y cañones del mismo país ocupado por el enemigo"*.

Por esta época llega a la sierra de Albarracín un gran cargamento de municiones consistente en 230 cajones de cartuchos y un centenar de barriles de pólvora y balas que son escondidos en la llamada mina del Collado de la Plata. La Junta de Teruel ordena que todo este material sea puesto a disposición de Villacampa, firmando éste el recibí el 27 de agosto. Con esta incesante actividad logra aumentar progresivamente su División, sobre todo con reclutas de Teruel y Albarracín,

resultando un total de mil doscientas plazas además de un escuadrón de 60 caballos que lleva por nombre el de Húsares de Daroca. Para completar la División, la Junta de Molina, a la que ha solicitado ayuda, dispone que se reúna a sus tropas el batallón de su nombre que se está terminando de organizar al completo de sus plazas.

A pesar de no disponer de vestuarios ni dinero, sin plaza ni fuerte alguno donde poder reunir los reclutas, instruirlos, organizarlos y apoyarse, Villacampa decidido a seguir con su misión, establece el arriesgado sistema de *"arrancar de entre las bayonetas de los mismos franceses"* los principales artículos que necesita, así, logra sacar jóvenes voluntarios, desertores y dispersos, armas, caballos, vestuarios, fornituras, ollas de campaña, calzado, monturas y recursos para la armería y la manutención de sus operarios, logrando finalmente levantar y organizar una respetable fuerza móvil que obligará a Suchet, harto de las correrías de Villacampa, a amenazar a los padres, hermanos y parientes de sus soldados y oficiales. Villacampa, aunque en ese lado derecho del Ebro no dispone de la seguridad que dan los Pirineos a las partidas y unidades del lado izquierdo, disfruta de la ventaja de tener sitio para maniobrar, pudiendo retirarse hasta Cuenca o Valencia para evitar una persecución francesa y las columnas móviles del 3<sup>er</sup> Cuerpo francés rara vez se atreven a aventurarse tan lejos de Aragón. Además, la orografía bajoaragonesa extremada-



*Soldados con uniforme de la época.*

mente escabrosa en muchas zonas, ofrece a sus tropas bases adecuadamente resguardadas.

Con su División prácticamente organizada y fuerte en esos momentos de cuatro mil hombres tras la incorporación del batallón de Molina y otras tropas, Villacampa a finales de agosto, sorprende y hace prisionera el día 26 en el puente de la Condesa, cerca de El Frasno, a una compañía de granaderos franceses que son conducidos a Albarracín. Para deshacerse de las molestas incursiones de Villacampa, Suchet planea una operación combinada de la que el altoaragonés escapa retirándose a Molina.

## SEPTIEMBRE DE 1809

A primeros de septiembre de 1809 Villacampa se encuentra en Orihuela de Albarracín y deseando establecer un hospital militar solicita a la Junta de Aragón el convento de Santo Domingo, pero la Junta no está de acuerdo y ofrece a Villacampa el santuario de Nuestra Señora del Tremedal, donde había buen número de camas y otros elementos útiles para un hospital y donde podría además instalar una

base permanente. A finales de mes, envía Villacampa al capitán José Yarza a Albarracín para dar cuenta a José Borrajo, comisionado de la Junta de Aragón, de la fuerza que tiene a su mando y del color de la divisa que quiere poner en los uniformes que se han de hacer para sus soldados. Al no encontrarse Borrajo en Albarracín, Yarza, para aprovechar el viaje solicita en nombre de Villacampa que se le entreguen *"para cubrir la desnudez de sus soldados"*, los ponchos y camisas de que se disponga. La Junta acuerda oficiar de nuevo a Borrajo para que cuando regrese, y *"como se le tiene mandado, reconozca los paños que haya útiles en Albarracín para vestuario, que averigüe los uniformes que se necesitan en la División de Villacampa y su divisa y se presente a la Junta a informarla de todo"* y manda además que se entreguen al capitán Yarza seis barriles de pólvora para los fines y efectos que disponga Villacampa. Unos días más tarde, el 30 de septiembre por la mañana, el mismo Villacampa se acerca a Albarracín para reclamar unos lienzos que había solicitado días antes para conducir a Tortosa con el fin de confeccionar vestuario para el ejército.

## OCTUBRE DE 1809

El 12 de octubre Villacampa sostiene un combate con un destacamento francés, al que derrota, en las inmediaciones de Blancas y ese mismo día, el general Chlopicki, que ha salido de Daroca con una poderosa columna, derrota a una reunión de tropas de Villacampa que son perseguidas más allá de Ojos Negros, tras de lo cual Chlopicki se dirige a Molina. Al día siguiente Villacampa envía un oficio a la Junta de Aragón señalándole los servicios que a toda su División hace el alcalde primero de Orihuela de Albarracín don Ramón Vázquez, proporcionándole algunos artículos de los que carece.

La fortuna con que Villacampa viene desarrollando sus planes, mueve a los generales napoleónicos a perseguirle activamente, lo que obliga a aquél a abandonar sus posiciones en Orihuela y trasladarse al santuario de Nuestra Señora del Tremedal, ubicado en la cima de una montaña frente a dicha villa, en el centro de la sierra de Albarracín y cerca de las fuentes del Guadalaviar. Las fuerzas de Villacampa se elevan a cerca de cinco mil hombres sin contar los numerosos paisanos armados que se le han unido y que guarnecen los bosques vecinos para amenazar la retaguardia francesa y cercarla. Previendo un ataque francés, Villacampa ordena a sus hombres que ocupen posiciones estratégicas y envía partidas de descubierta para controlar a los imperiales, no dudando los españoles de su victoria contra los invasores pues el general altoaragonés inspira gran confianza en ellos y ha sabido sacar partido de las ventajas de la posición del santuario, que con sus varios edificios anejos, ofrece un albergue seguro.

Suchet, que no puede permitir que Villacampa permanezca en el santuario completando la organización de su División e instruyendo a sus nuevos reclutas sin ser



*Ejército francés.  
Grabado del libro de Miguel Agustín Príncipe.*

molestado, ordena al coronel Henriod, que salga de Daroca contra el altoaragonés al frente del Regimiento 14º de línea, ocho compañías del 2º del Vístula, el 13º de coraceros, dos piezas de artillería, un obús y ciento cincuenta paisanos aragoneses como conductores de las mulas y los carros que llevan cargados de víveres. Henriod, se pone en marcha el 23 de octubre, vivaqueando el 24 en Ojos Negros, cuyo desfiladero encuentra ocupado por tropas de Villacampa, por lo que manda a algunas compañías de voltigeurs que aprovechando la oscuridad de la noche se desplieguen por los flancos para ganar la altura de Villar del Salz, lo que consiguen, sorprendiendo a los españoles y obligándoles a abandonar el desfiladero y replegarse sobre Orihuela y la posición del Tremedal donde se encuentra Villacampa con el resto de la División.

El coronel francés, que no puede emplear su caballería con efectividad dadas las características del terreno, inicia sus movimientos con la infantería a las ocho de la



*Ya no hay tiempo.*  
Fondo Ibercaja. Grabado de Goya. Serie "Los desastres de la guerra".

mañana del 25 desalojando de las proximidades de Orihuela a algunos grupos de paisanos que valientemente salen a hacerle frente. Unas horas después, sobre las once de la mañana, y tras despejar el camino los coraceros de algunas partidas de caballería enviadas por Villacampa de reconocimiento, llega Henriod frente al santuario, posición que no cree posible ocupar con un ataque directo a plena luz por lo que resuelve realizar otras maniobras, ordenando a sus hombres formar dos líneas paralelas, apoyando el ala derecha contra el costado de la población, protegiendo su izquierda con la artillería, que colocan sobre la altura de la Herrería.

El objetivo es obligar a los españoles a desguarnecer el convento y llevar tropas de refuerzo al lado opuesto. A una orden dada, rompen el fuego los infantes franceses en toda la línea, intercalando algunos cañonazos lanzados contra el Regimiento de la Princesa, que defiende la carretera y posición de Santa Bárbara y que ante el avance de una poderosa columna cede algo de terreno, pero que estimulado por los ánimos de Villacampa recupera de nuevo. Otra columna francesa intenta penetrar en el bosque por el costado derecho de la línea aragonesa, sobre el camino de Bronchales, mas se ve también rechazada, con pérdida considerable, por

el Regimiento de Cariñena que la persigue a la bayoneta obligándole a retirar una pieza que había adelantado para proteger el movimiento de sus tropas.

Por la tarde, Henriod marcha por Orihuela con seis compañías de elite en columna, llevando un cañón y un obús, y atravesando rápidamente la villa, que estaba desierta, pasa el puente y se establece en una llanura al otro lado al pie de una zona escarpada, colocando en su cima las piezas de artillería que llevaba con él para batir desde allí el santuario. Muy entrada la noche comienza un terrible fuego de artillería disparando granadas y bala rasa contra las posiciones de Villacampa en Tremedal con sus dos piezas mientras que en retaguardia a la luz de las hogueras de los campamentos que ha hecho encender, los bagajes y la línea de batalla dan media vuelta y se alejan a distancia sobre el camino de Daroca con la idea de engañar a los españoles haciéndoles creer que se retiran.

Ya de madrugada, una columna francesa comienza a ascender lentamente por la carretera procurando llamar la atención de los defensores, mientras las seis compañías de elite, con el fusil en bandolera, sin capotes ni mochilas, en silencio y dirigidas *"por un francés que conocía muy bien el terreno por haber venido en numerosas ocasiones con ganado mular a la feria de Tremedal"*, avanza por senderos apenas conocidos por los lugareños y escalan la zona de la montaña más escarpada que no estaba vigilada, llegando sin ser incomodados a la cima, ya en las proximidades del santuario, donde esperan una señal convenida.

El fuego se había detenido en todos los frentes y los españoles creían a los franceses en retirada; de repente, las seis compañías mandadas por el capitán Parlier caen sobre los relajados españoles a la bayoneta que sorprendidos huyen en todas direcciones. Villacampa intenta detener a sus soldados pero es inútil y viendo la superioridad de las fuerzas francesas y juzgando arriesgado un combate en medio de la oscuridad, ordena la retirada por Bronchales y Calomarde hacia Albarracín. Los franceses se apoderan de las posiciones y fortificaciones españolas, ordenando Henriod incendiar el santuario, el cual al ser utilizado como polvorín, salta por los aires tras una terrible explosión extendiéndose el fuego a los bosques vecinos y como consecuencia, todos los destacamentos españoles que se encontraban en los alrededores y cercanías del santuario se dispersan.

Tras el incendio del santuario los franceses hacen lo mismo con el pueblo de Orihuela, librándose de la destrucción la iglesia parroquial y algunas casas contiguas merced a la intercesión del presbítero don Juan Valdemoro, aunque Suchet, en la parte que da de esta acción no opina lo mismo y según él, el fuego se produjo porque al no poder llevarse las tropas francesas la gran cantidad de provisiones y pertrechos almacenada en los edificios próximos al santuario, tuvieron que destruirlos dándoles fuego y que *"la pólvora y los mixtos para el uso de la artillería depositados en el santuario eran harto considerables y la explosión tan horrorosa, que el fuego vo-*

*ló lejos, propagándose en parte a los bosques vecinos y sobre todo a la ciudad, que hubiera podido muy bien arder y consumirse si nuestros soldados, en ausencia de los habitantes, no se hubieran esforzado en cortar su progresión”.*

Afirma además Suchet que Henriod causó en esta acción a las tropas de Villacampa trescientos muertos, ascendiendo la cifra total de bajas a quinientas, teniendo por parte francesa sólo dos muertos y una docena de heridos. Henriod, para engordar su éxito exagera en el parte de la acción la fuerza de Villacampa al que atribuye siete mil hombres. Sin embargo, Villacampa refiere haber causado doscientas bajas a los franceses y admite haber sufrido sólo cincuenta muertos y heridos. Cualquiera que fuese el resultado, las consecuencias negativas para los aragoneses fueron importantes: la base de Tremedal fue destruida. Pero aunque Villacampa fue dispersado, de ninguna forma fue destruido.

Concluida la acción, las tropas de Henriod regresan a sus bases a lo largo del Jiloca, mientras Villacampa se reagrupa cerca de Molina y fija su cuartel general en Teruel apostando su caballería cerca de Cella. Esta fuerza, aunque poco numerosa sostiene ventajosamente varios encuentros parciales con los franceses que ocupan los pueblos inmediatos y es entonces cuando Suchet decide expulsar a Villacampa y ocupar militarmente Teruel, para lo que envía contra el altoaragonés una columna al mando del general polaco Chlopicki, al tiempo que otra columna sale de Daroca a las órdenes del general Laval. Según Tomás Collado<sup>3</sup> en su inédita *Historia de Albarracín*, Laval ocupa las fábricas de tejido y se apodera del paño ya confeccionado que había en Albarracín, regresando posteriormente a Daroca donde Suchet está reuniendo numerosas tropas para acometer la conquista de Valencia.

## NOVIEMBRE DE 1809

Los continuos contratiempos que culminaron con la destrucción del santuario de Nuestra Señora, molestan a algunos miembros de la Junta de Aragón que miran a Villacampa con desconfianza y que incluso le acusan de estar falto de inteligencia y táctica militar, por lo que parte de ella solicita a Blake que lo sustituya, pero éste no hace caso a las murmuraciones y acusaciones y confirma a Villacampa en su puesto. Sin embargo, parte de la Junta y otros poderes políticos no están de acuerdo con la decisión de Blake y exigen nuevamente la destitución de Villacampa, sin que le sirva a éste alabar los méritos y subordinación de su tropa y por fin, Blake, presionado por las circunstancias y aun reconociendo que no es culpable, destituye

---

<sup>3</sup> Collado participó en la Guerra de la Independencia peleando contra los franceses como voluntario de Albarracín y bajo el mando de Villacampa.



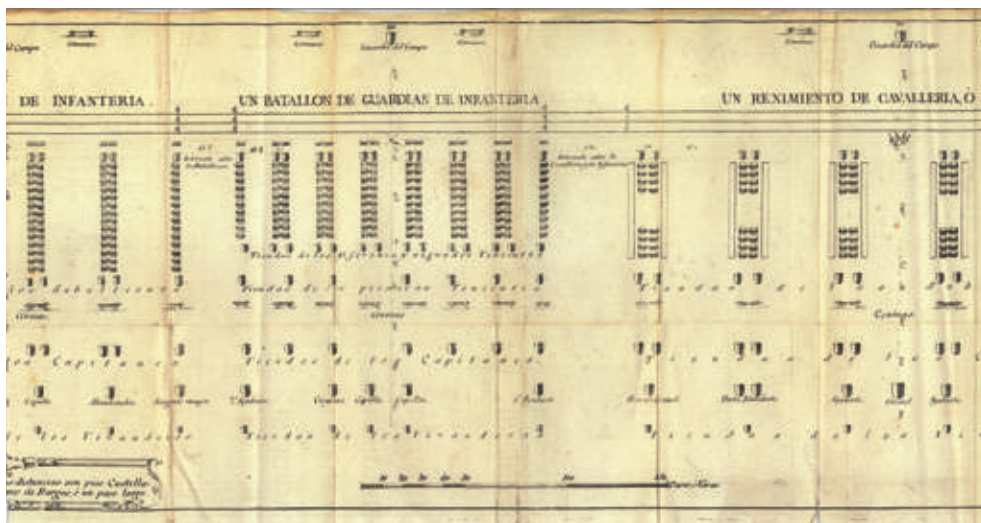
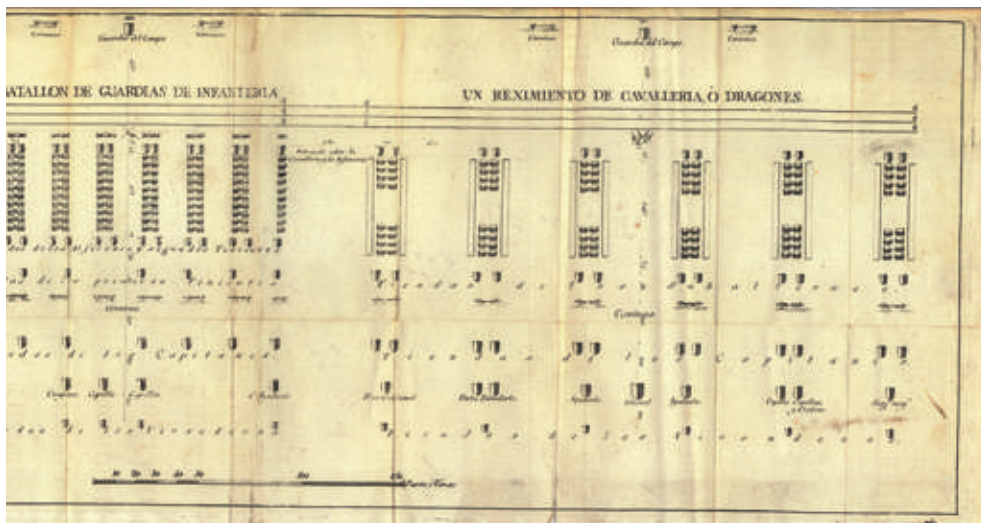
*La rendición de Zaragoza.  
Grabado del libro de Miguel Agustín Príncipe.*

ye a Villacampa, quien por esos días se encuentra peleando contra las columnas de Laval en la zona de Montalbán.

## DICIEMBRE DE 1809

El 25 de diciembre tropas francesas ocupan Teruel, lo que obliga a la Junta de Aragón, que se encontraba en Rubielos a retirarse hacia Valencia, y al día siguiente, sale de Teruel una columna en busca de Villacampa, dirigiéndose una parte de ella en dirección a Daroca y otra a Albaracín.

Villacampa, siempre atento a los movimientos franceses, manda desde Ademuz un oficio a la Junta de Aragón comunicando estos movimientos y que *"ha armado nuevamente con 700 fusiles a otros tantos soldados de Soria que ya se le han incorporado y así que se fogueen dos días pasarán a Javaloyas a formar línea con el resto de la División para poder obrar,"* añadiendo que si sus hombres hubieran estado bien calzados y alimentados hubiera atacado a los franceses que se dirigían a Albaracín.



*Formación de un Regimiento.  
(documento facilitado por Octavio Collado).*

A la toma de Albarracín y Teruel dio Suchet una gran importancia como explica en sus Memorias: *“Teruel y Albarracín eran los únicos puntos de Aragón en que no había penetrado aún el 3<sup>er</sup> Cuerpo. La ocupación de estos dos puntos de tan gran influencia fue como un triunfo real que obtuvimos sobre la incredulidad española. La vista de nuestras tropas, su excelente equipo, su disciplina y los discursos y los actos de la autoridad, hubieron de dejar maravillados a aquellos habitantes y les hicieron maldecir a Villacampa y a la Junta que los impulsaban a hacer la guerra sin saberlos defender después”*.

## ENERO DE 1810

Sin embargo, a primeros de enero de 1810 y aprovechando que Suchet ha salido hacia Daroca con numerosas tropas desde Teruel, Villacampa, el día 3 ocupa esta capital, anulando todos los esfuerzos realizados por los franceses. Ese mismo día es ocupado también Albarracín por tropas, enviadas allí por Villacampa.

Mediado este mes el 3<sup>er</sup> Cuerpo de Suchet, recibe importantes refuerzos que elevan sus efectivos a más de veintitrés mil hombres. Este Cuerpo se compone de tres Divisiones de infantería (Laval, Musnier y Habert), la Brigada de caballería Boussard (4<sup>o</sup> de Húsares y 13<sup>o</sup> de Coraceros) y la artillería, ingenieros y tren correspondientes. En el lado derecho del Ebro la División Laval queda escalonada entre Teruel y Daroca mientras la de Musnier se despliega sobre la línea del Guadalupe, quedando en Zaragoza un destacamento de tropas de reserva. Frente a estas fuerzas, sólo se encuentra activo en esta parte del territorio aragonés Villacampa, que tiene su base en los confines de las actuales provincias de Teruel y Cuenca.

## FEBRERO DE 1810

Suchet, siguiendo una orden del rey José fechada en Córdoba el 27 de enero y recibida el 15 de febrero en Zaragoza, se prepara para marchar a tomar Valencia y para proteger su retaguardia durante esta incursión, intensifica las operaciones contra insurgentes en Aragón, cuyo territorio barren las columnas francesas, y para expulsar a la División de Villacampa de la línea de comunicaciones que va desde Zaragoza a Valencia a través de Teruel, ordena al general Laval que salga contra ella con tres mil hombres de infantería y doscientos de caballería. Ante la presencia en la zona de estas fuerzas, Villacampa opta por retirarse prudentemente a Vilel.

Dispersado momentáneamente Villacampa, Suchet aprovecha la ocasión para dar un nuevo golpe sobre Albarracín, cuya importancia estratégica no se le oculta. Para justificar su acción solicita previamente una gran cantidad de paños de las fábricas de aquella villa (a sabiendas de que no hay ninguna existencia de ellos, puesto que Laval, a finales de octubre del año anterior y como antes se ha dicho, se ha-

[illegible]

*Mozos alistados en el Tercio de Albarracín (Archivo Municipal de Albarracín).*

bía apoderado de ellos), víveres y dinero, amenazando a sus vecinos con destruir el pueblo si no entregan lo solicitado y designa nuevamente a Laval para efectuar dicha exacción. Éste, el 17 pernocta en Gea y al día siguiente se presenta ante Albarracín para recoger lo pedido. Sin embargo, las amenazas francesas habían exasperado a los albarracinenses que deciden plantar cara, para lo que solicitan ayuda a Villacampa, el cual ordena que *“todos los escopeteros y aficionados tiradores se presenten bajo pena de muerte con fusil, alforja y municiones”* y no pudiendo hacer otra cosa en esos momentos, envía al Regimiento de Soria.

A las once de la mañana del 18 de febrero, Laval inicia su ataque a Albarracín y al aproximarse las avanzadas francesas al paraje denominado la Calera son recibidos por un nutrido fuego de los vecinos emboscados en los riscos. Los cazadores napoleónicos cargan contra los paisanos a los que desalojan de sus posiciones y obligan a huir, refugiándose unos en un pinar cercano y dirigiéndose otros hacia el

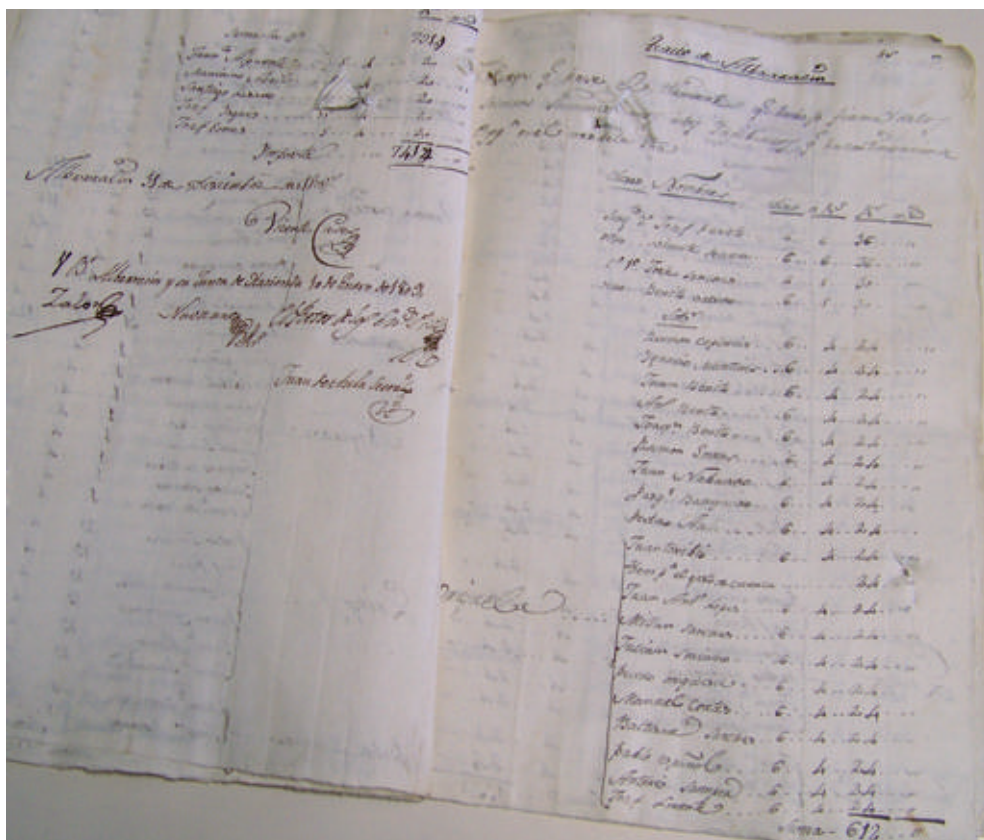
[illegible]

*Mozos alistados en el Tercio de Albarracín (Archivo Municipal de Albarracín).*

pueblo acosados por la caballería enemiga, que los hubiera acuchillado a todos de no intervenir oportunamente un destacamento del Regimiento de Soria enviado por Villacampa que se coloca en el cerro de la Horca, mientras el resto del Regimiento con algunos paisanos forma en batalla frente al arrabal de Albaracín deteniendo con su fuego una columna imperial que amagaba tomar la villa por ese lado.

Entre tanto, el grueso de la columna francesa atraviesa la vega por el puente del Cerrado y por la era del Palmadero intenta atacar por el flanco a los de Villacampa, que dándose cuenta de la maniobra se reagrupan y organizan logrando mantener a raya al enemigo durante un tiempo, retirándose después ante la superioridad francesa. Lejos los españoles, los imperiales entran a saco en Albarracín, robando y profanando hasta lo más sagrado de los templos, tras de lo cual y ya de madrugada se retiran nuevamente hacia Daroca, lo que permite a los vecinos sofocar los incendios de las casas que los imperiales habían dado fuego.

Tras estas acciones Suchet entra en Teruel el 25 de febrero, donde establece un puesto fortificado.



Mozos alistados en el Tercio de Albarracín (Archivo Municipal de Albarracín).

## MARZO DE 1810

Desde Teruel, Suchet continua su camino hacia Valencia quedando en Teruel el coronel Plicque, y su marcha es aprovechada por Villacampa, que rápidamente baja de la sierra para caer sobre Teruel el 7 de marzo y aunque no logra tomar la plaza, sí que causa numerosas bajas a los franceses en los diferentes ataques que hace contra sus puestos fortificados y contra algunos destacamentos que los imperiales tenían en el puente de Albentosa y Caudé, y además, destruye completamente la línea de comunicaciones del 3<sup>er</sup> Cuerpo. Musnier responde a esta serie de derrotas trasladando rápidamente tropas desde Zaragoza hasta el Jiloca y desplegando la recién llegada División de Montmarie en Daroca.

En tanto Suchet, sin tren de sitio, medios de asedio, ni tropas suficientes, es in-

capaz de tomar Valencia y enterado de las derrotas que Villacampa está infringiendo a sus tropas, el día 10 de marzo retorna a Aragón. Villacampa gustaba decir que si Suchet había desistido de este proyecto de ocupar Valencia y *“se había retirado precipitadamente de la vista de sus muros”*, era por los oportunos movimientos que él había hecho sobre la retaguardia del ejército francés sitiador; por las victoriosas acciones del 8 y 11 del mismo mes en Teruel, Caudé y Albentosa, y por la rendición que intimó a la guarnición de Teruel *“que tenía asediada cinco días hacía sin que se le invitare para ello por autoridad alguna”*.

El 12 de marzo el general Pâris que va en vanguardia del ejército que viene de Valencia al mando de Suchet y que a la altura de Sarrión es avisado del bloqueo de Teruel, acude con sus tropas en ayuda de Plicque. Villacampa, advertido de la inminente llegada de Pâris decide abandonar el bloqueo y alejarse y al día siguiente, 13, la llegada de Suchet termina de restablecer completamente la línea.

Villacampa se retira a Vilhel permaneciendo allí hasta el 16, cuando una poderosa fuerza francesa le obliga a desalojar el pueblo y trasladarse a Albarracín, desde donde tras ordenar que sean filiados en el Regimiento de la Princesa todos los jóvenes del partido que estaban en condiciones de empuñar las armas, toma el camino de Cuenca para descansar, dejar los varios cientos de prisioneros que ha hecho en las últimas acciones y reorganizar allí su División para preparar nuevas operaciones.

Suchet entra en Zaragoza el 17 y la Brigada Pâris se traslada a Montalbán mientras que la División Laval queda para sostener Teruel, Daroca y Calatayud y hacer frente a las tropas valencianas y a las de Villacampa durante las operaciones que iban a ocupar al 3<sup>er</sup> Cuerpo en la orilla izquierda del Ebro.

## ABRIL - MAYO DE 1810

Napoleón ordena a Suchet tomar Lérida, y los preparativos de Suchet para la toma de Lérida, dan margen a Villacampa para poder dedicarse con tranquilidad relativa al aumento y perfeccionamiento de la División de su mando, y para poder contrarrestar la amenaza guerrillera, el general francés deja diez mil hombres en Aragón bajo el mando de Laval, quien envía cuatro Regimientos y quinientos jinetes a cubrir la orilla derecha. Dos de estos Regimientos, al mando de Chlopicki, patrullan el río Jiloca en Daroca y Calamocha, otro se distribuye en el territorio entre el Jiloca y el Ebro, recaudando impuestos y manteniendo a raya las pequeñas partidas en esta región y el cuarto vuelve de Teruel para guarnecer Zaragoza, lo que permite a Villacampa ocupar nuevamente Teruel y comenzar a operar en la zona de Calatayud.

El 13 de mayo Villacampa ataca un convoy francés que había salido de Calata-

jud hacia Zaragoza en El Frasno. La escolta francesa, mandada por el coronel Petit abandona el convoy en manos de los hombres de Villacampa y perseguidos por los españoles, muchos franceses son hechos prisioneros entre ellos el coronel Petit, que es muerto de un bayonetazo como represalia por haber sido uno de los oficiales franceses distinguido por su ensañamiento con ocasión del saqueo e incendio de Albarracín.

Suchet, que había iniciado el sitio de Lérida el 12 de abril, consigue rendir la capital catalana el 14 de mayo tras un gran asalto dado la tarde noche del día anterior. Ese mismo día 14 el general Chlopicki, enterado de los sucesos del Frasno sale desde Daroca en persecución de Villacampa y tras varios días de marchas y contramarchas, de día y de noche, sosteniendo algunos encuentros con los napoleónicos, Villacampa es sorprendido en Terriente y obligado a retirarse más allá de las fronteras de Aragón e internarse en Castilla, llegando a Cuenca el 28 de mayo con su División. Con Villacampa en Cuenca, Aragón, por el momento, está bajo control francés.

## **JUNIO DE 1810**

Después de la caída de Lérida y con Chlopicki y Montmarie parando respectivamente a Villacampa y los valencianos, Suchet toma el 8 de junio sin problemas la fortaleza de Mequinenza y dueño ya de ésta y de Lérida, Napoleón le ordena que avance a lo largo del Ebro para asediar Tortosa.

Por otra parte, con el objetivo de ocupar Cuenca y eliminar las fuerzas del general Bassecourt a las que se han unido las de Villacampa, los napoleónicos inician una ofensiva sobre aquella. El 16 de junio Bassecourt ante la proximidad francesa ordena abandonar la ciudad y replegarse a las montañas, solicitando a Villacampa que con sus hombres sostenga la retirada. Ese mismo día los franceses llegan frente a Cuenca y tras sostener algunas escaramuzas con las fuerzas de Villacampa entran en la ciudad al día siguiente. El comandante general Bassecourt dio personalmente las gracias a Villacampa por el valor y disciplina de sus tropas durante la acción.

## **JULIO - OCTUBRE DE 1810**

Entre julio y octubre de 1810, Villacampa, que tras la toma de Cuenca ha regresado a Aragón combate continuamente a los franceses en Teruel, Daroca, Alustante, Calatayud y otros lugares de la zona con diferente suerte.

En abril había sido nombrado capitán general de Aragón el teniente general marqués de Palacio, pero ante la prolongada demora de éste en llegar para ocupar su puesto, la Regencia envía como comandante interino de Aragón al general Carvajal, para llenar el vacío de poder y reunir bajo sus órdenes a las diferentes tropas y partidas que existen en la región.

El 31 de octubre de 1810, el general francés Chlopicki derrota en Albentosa a Carvajal y Villacampa. Esta acción puso en peligro a la Junta Superior de Aragón que a punto estuvo de caer en manos francesas, y se acusó de la derrota a Villacampa, cuando en realidad el único responsable fue Carvajal.

### **NOVIEMBRE DE 1810**

Chlopicki se da cuenta de que para pacificar el bajo Aragón, es preciso batir a Villacampa y expulsarlo definitivamente y para ello, el 11 de noviembre sale de Tueruel contra el altoaragonés que se ha refugiado en las alturas del santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, cerca de Villel, con su División prácticamente intacta, a la que se ha unido además el batallón de Cazadores de Palafox, procedente de Cataluña y compuesto casi en su totalidad por soldados nacidos en los partidos de Tueruel y Albarracín. Determinado Chlopicki a apoderarse del santuario y rechazar lejos de allá a Villacampa, marcha el 12 a Villel y se establece en la llanura existente entre Villel y la Fuensanta. Advertido de los movimientos franceses Villacampa ordena a sus tropas tomar posiciones. A la una de la tarde, da el polaco la señal de ataque y tras más de dos horas de combate logra vencer la resistencia de Villacampa que se retira con sus hombres hacia Jabaloyas, en la sierra de Albarracín.

### **DICIEMBRE DE 1810**

En diciembre la Junta Superior de Aragón, intenta desagaviar a Villacampa al que había atacado personalmente con motivo de la desgraciada acción de Albentosa de finales de octubre y oficia al ministro de la Guerra diciendo que tanto en Aragón como en Valencia y gran parte de Castilla, son bien conocidos los servicios del general Villacampa.

A primeros de diciembre, Carvajal fija su cuartel general en Albarracín, trasladándose unos días más tarde a Orihuela del Tremedal desde donde ordena a Villacampa que destaque dos batallones de su División a la Tierra Baja para hacer requisiciones de granos y gente, acantonando el resto de su infantería en Ojos Negros y en Blancas la caballería.

Esta orden de Carvajal, dividiendo las fuerzas de Villacampa, constituye un error estratégico del que se aprovechan los franceses que saliendo de Daroca la noche del 18 de diciembre capturan a la mañana siguiente ciento cincuenta soldados de caballería en Blancas. Villacampa, abatido por esta pérdida, retorna a las montañas de Albarracín.

### **ENERO DE 1811**

A primeros de 1811 Villacampa recibe órdenes del general español Bassecourt,



*Bárbaros.*

*Fondo Ibercaja. Grabado de Goya. Serie "Los desastres de la guerra".*

para reunirse en las montañas de Albarracín con el Empecinado, y otras partidas tomando posiciones en Checa, entre Molina y Albarracín, para amenazar a los franceses sitiadores de Tortosa. Pero el 2 de enero Tortosa capitula, y tras su caída, parte de la División Musnier es encargada de ocupar los corregimientos de Albarracín y Teruel, por lo que la reunión anterior de tropas españolas se disuelve, pero considerando que perdida ya Tortosa nada era más interesante que apoderarse de la ciudad de Teruel para interceptar el camino militar que por allí se dirige a Valencia, se prepara un plan para atacar a los franceses el día 24 según el cual Gayán iría contra la División de Kliski que se halla en Monreal y Villacampa contra la del general Abbé que se encuentra en Teruel. Sin embargo, la reunión previa de Kliski con Abbé neutraliza este proyecto, ya que esa fuerza conjunta ataca a Villacampa obligándole a retirarse a Jabaloyas el 25, debiendo retroceder asimismo Gayán de sus posiciones situándose en Gea de Albarracín y posteriormente en Saldón y Valdecuenca. Poco después, las fuerzas aragonesas se reagrupan en Albarracín desde donde Gayán con su Regimiento sale para tratar de impedir la destrucción de las fábricas de armas que Villacampa tiene en el señorío de Molina, al conocerse que una co-

lumna al mando de Kliski ha salido de Teruel a la Yunta para incorporarse con el general Pâris.

A finales de enero Abbé se traslada hacia Teruel lo que obliga a Villacampa a retirarse de Albarracín, situándose en Checa mientras el Empecinado lo hace a Prados Redondos donde el 30 de enero es derrotado retirándose perseguido por Pâris hacia Checa, donde está Villacampa con su División, llegando los franceses, la noche de ese mismo día 30 a Traid, en las inmediaciones de aquella villa.

El 31 Pâris ataca en Checa a Villacampa, quien tras horas de combate debe retirarse hacia Griegos y Guadalaviar, observándoles de lejos los napoleónicos. A partir de esta victoria los franceses se consideran dueños de las sierras de Albarracín, establecen guarnición en la villa y nombran como corregidor a Francisco Camporredondo, al cual no le durará mucho el cargo, pues como veremos después, hecho preso en junio del año siguiente por Villacampa en Teruel, será pasado por las armas<sup>4</sup>.

## FEBRERO DE 1811

La victoria de Checa proporciona a los franceses la posibilidad de destruir las Divisiones de Villacampa y del Empecinado y para ello Abbé avanza desde Teruel a Albarracín para bloquear la posible retirada de los españoles en esa dirección y se reúne, por fin, con Pâris en Frías el 4 de febrero para continuar la persecución de los huidos, marchando dos días juntos hasta que se separan, yendo Abbé tras el Empecinado hacia Cuenca, donde está la División Lahoussaye, llegando en su camino a la villa de Moya, cuartel general de Carvajal y residencia de la Junta de Aragón, que ante la proximidad de los franceses abandona rápidamente la villa la cual es ocupada por Abbé que destruye en ella un considerable número de armas. Por su parte, el general Pâris persigue a Villacampa intentando empujarle hacia Guadalajara, donde está la Brigada del general Hugo, y obligarle a refugiarse en lo más escabroso de las sierras de Albarracín y Cuenca.

El 5 de febrero, Villacampa, que se encuentra en Cuenca, en Huélamo, enterado de que la División de Pâris viene en esa dirección decide dirigirse a Beteta donde llega el 7 y desde donde envía el batallón de Palafox al partido de Albarracín para que allí *"se reparase y reuniese, por ser la mayor parte de sus soldados de aquel partido"* y el batallón de Molina y otras fuerzas a distintos lugares con igual objeto, mientras él marcha a Talayuelas, dejando órdenes a los comandantes de los cuer-

---

<sup>4</sup> Francisco Camporredondo era teniente en Jaca cuando el levantamiento en junio de 1808, siendo nombrado comandante de Artillería de ese partido, cargo que ejercerá hasta la rendición de la ciudad y su ciudadela en marzo de 1809.

pos de lo que deben hacer y de que se le reúnan una vez que tengan organizada su fuerza.

Tras los mediocres resultados de sus tropas contra Villacampa, Suchet mantiene a Abbé en Teruel, ordena a Pâris vigilar y controlar la comarca de Molina, mientras que Montmarie ocupa el Jiloca con la misión todos ellos de escoltar a los recaudadores de impuestos, desarmar a los campesinos y evitar el aprovisionamiento de víveres y la recluta de hombres para la División de Villacampa.

A finales de febrero, Suchet releva a Pâris con la Brigada de Montmarie y Carvajal es destinado a Valencia. Villacampa que permanece en Talayuelas asume interinamente el cargo de comandante general del ejército de Aragón, mientras llega el mariscal de campo José Obispo, nombrado para ese puesto.

### **MARZO – JULIO DE 1811**

El 10 de marzo, Villacampa está en Talayuelas, Cuenca, desde donde se traslada a Guadalajara y unido al Empecinado ataca las posiciones francesas de Sacedón y del puente de Auñón sobre el Tajo el día 23.

A primeros de abril de 1811, una columna francesa sale desde Tarancón en busca de Villacampa y del Empecinado, retirándose aquél más allá de Cuenca y éste hacia los montes de Sigüenza, al otro lado del Tajo.

El 2 de abril desde Valencia llega el mariscal Obispo, para asumir el cargo interino de capitán general de Aragón, volviendo entonces Villacampa a tomar el mando de su División. En tanto, Suchet, una vez ocupada Tortosa, recibe orden de Napoleón para tomar Tarragona, que capitula el 28 de junio de 1811. Por esta época, Villacampa con su División se encuentra en tierras valencianas donde permanece hasta el 28 de julio en que regresa a Aragón para reorganizar su División. Al día siguiente llega también a Aragón el titular de la Capitanía General de Aragón, el marqués de Palacio, lo que hace que cese en ella Obispo. El nuevo comandante general de Aragón, pone en Teruel, a disposición de Villacampa una fuerza de seis mil soldados de infantería y caballería.

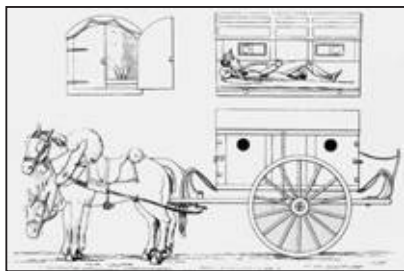
### **AGOSTO – DICIEMBRE DE 1811**

El 4 de agosto Villacampa está en Ejulve y Suchet que no puede dejar expuesta a los ataques de Villacampa, que bloquea Teruel desde Ejulve, y Obispo desde Albarracín, esa zona de Aragón por la que debe operar próximamente contra Valencia, envía allí varias columnas que obligan a Villacampa y Obispo a alejarse, lo que permite restablecer de momento la autoridad francesa en Aragón y retomar el cobro de contribuciones y recogida de víveres y suministros para la expedición a Valencia. Villacampa se retira a Bejís en Castellón, y desde allí y dado que las pérdidas

de su División son numerosas, pues en tres grandes acciones (Vilhel, Fuensanta y Checa) y en las persecuciones agotadoras a que le sometieron los franceses ha tenido muchas bajas, siguiendo órdenes de Blake, marcha a unirse al 2º Ejército en Valencia, donde desde septiembre de 1811 hasta enero de 1812, permanecerá combatiendo a los franceses durante la segunda campaña de Suchet en tierras valencianas.

## ENERO – FEBRERO DE 1812

El 9 de enero de 1812, Valencia capitula ante Suchet, quedando desarticulados y dispersos el 2º y 3º Ejército, marchando Villacampa hacia el sur para seguir peleando con los franceses en Elche, Orihuela, Cartagena y Murcia hasta el 25 en que



*Ambulancia de la época.*

abandona Murcia con su División camino de Aragón, por Jorquera, en la provincia de Albacete, dirigiéndose hacia la sierra de Albarracín, ocupada por los franceses de la Brigada Pannetier y donde llega a primeros de marzo, causando su presencia el mayor entusiasmo entre sus habitantes, *“que veían en tan ilustre caudillo la mayor esperanza de su independencia”* ya que durante su ausencia habían sido víctimas de las mayores vejaciones por parte del corregidor de Albarracín Francisco Camporredondo y sus esbirros.

El 18 de febrero el general italiano Palombini, al servicio de Napoleón, llega a Teruel donde deja a la Brigada Balathier y continua su camino para establecerse en Calatayud con órdenes de controlar ese partido, el de Teruel y el de Daroca y mantener además el enlace con los generales Pâris y Pannetier.

## MARZO DE 1812

El 4 de marzo, Villacampa, decide acosar a las tropas de Palombini y abandona las sierras de Albarracín y se acerca al valle del Jalón, atacando a los franceses en Buebierca, el 6 y el 8 en Campillo de Aragón. Poco después, José Joaquín Durán y Barazábal, comandante militar de Soria es nombrado comandante general interino de Aragón y Villacampa confirmado en la jefatura de su División y a las órdenes de aquél.

El 27 Villacampa llega a Alustante, donde le informan de que una División francesa de dos mil doscientos hombres se encuentra repartida entre Pozondón (seiscientos infantes), Monterde (otros seiscientos y algunos caballos) y entre Gea y Albarracín el resto. Villacampa decide marchar contra ellos dirigiéndose primero a Po-



*Agustina de Aragón.  
Grabado del libro de Miguel Agustín Príncipe.*

zondón, donde llega con sus hombres a las ocho de la mañana, sin ser detectado por los imperiales, por lo que se dispone el ataque de la siguiente manera:

Unos doscientos hombres del Regimiento de la Princesa, cazadores de Soria, batallón de voluntarios de Molina y del 2º de Aragón, a las órdenes del capitán de éste don Manuel Latre, deben cargar en guerrilla por los flancos y frente del pueblo; el Regimiento de Soria con doscientas sesenta plazas, el batallón de Aragón con doscientas setenta y el de Molina con doscientas noventa, marchar en la misma dirección para sostener a las guerrillas y atacar según las circunstancias lo exijan; el

Regimiento de infantería de la Princesa con doscientos diez hombres y el batallón de voluntarios de Daroca con ciento cuarenta, formados en columna, seguir el movimiento del centro para acudir al punto que convenga y finalmente, los cuarenta caballos, única fuerza disponible, a las órdenes del capitán Zacarías Ortega, se destinan a tomar los caminos de Monterde, Albarracín y Gea para cubrir aquellas salidas del pueblo.

Roto el fuego por las guerrillas contra las avanzadas italianas, éstas intentan tomar una pequeña altura sobre los pajares del pueblo, hacia la que se dirige Villacampa evitando que los napoleónicos la ocupen y obligándoles a retroceder con vivo fuego hacia varias tapias contiguas, de las que a punta de bayoneta son desalojados y rendidos. Únicamente la compañía de voltigeurs del capitán Scotti resiste formando cuadro en la plaza principal del pueblo y refugiándose posteriormente en la iglesia y casa del cirujano contigua a ella, donde resisten hasta acabar los cartuchos. Así desapareció el tercer batallón del 2º ligero italiano, cuyo jefe, el comandante Marín, no tardaría en suicidarse. Quedaron prisioneros en manos de Villacampa dos tenientes coroneles, un ayudante de campo del general Palombini, un ayudante 1º y dos 2º, un cirujano, cuatro capitanes, cinco tenientes, tres subtenientes y cuatrocientos ochenta y uno entre sargentos, tambores, músicos, cabos y soldados. El resto de los seiscientos italianos queda muerto en el campo y calles del pueblo. Por parte española y según el serrablés, hubo tres soldados muertos, el 2º capitán del 2º batallón de voluntarios de Aragón José Auré, el subteniente agregado al mismo Andrés González y dieciocho sargentos, cabos y soldados heridos.

Acabado el combate los prisioneros franceses son trasladados a Checa con la correspondiente escolta y el teniente coronel Rafael Paredes queda en Pozondón con el 2º batallón de Aragón de su mando, recogiendo el ganado, grano, armas, equipajes y otros efectos que se habían ocupado a los enemigos, mientras que Villacampa para proteger esta operación y cubrir la retirada de los prisioneros, se dirige con los Regimientos de Soria y Molina y setenta hombres de la Princesa, por el camino de Monterde, distante dos horas, para atacar a las fuerzas enemigas que allí hubiera.

En el preciso momento de llegar a Monterde los italianos, al mando de su comandante Svanini, están abandonando el pueblo por el camino de Gea y al darse cuenta de la llegada de Villacampa retroceden y abandonando a varios sujetos de distintos pueblos que llevaban presos y las acémilas que escoltaban cargadas de grano, cogen el camino de Albarracín y toman posiciones en una altura. Reconocida la posición francesa y viendo Villacampa que no podría tomarse sin grandes pérdidas por su parte; que sus hombres estaban fatigados por la larga marcha sin descanso de todo el día y noche anterior y que los napoleónicos podían ser socorridos desde Albarracín, distante sólo dos horas, se contenta con que sus guerrillas

desalojen a las que tenían en el pueblo los italianos. En esta acción, por parte imperial hay un oficial y cuatro soldados muertos y un sargento y veintisiete soldados prisioneros y por parte española dos tenientes del batallón de voluntarios de Molina heridos: don Juan Sorribas y don José Barriola.

Al caer la tarde los italianos abandonan su posición en la altura y se repliegan hacia Albarracín, ordenando Villacampa al alcalde de Monterde que restituya a sus legítimos propietarios el grano que transportaban aquellos y a sus hombres que liberen a los españoles que llevaban presos, tras de lo cual se dirigen a Orihuela de Albarracín, donde llegan la tarde de ese mismo día 28 y donde tiene noticias Villacampa de que el general Palombini desde Calatayud, enterado de sus movimientos por aquellas inmediateces, ha reunido sus fuerzas, consistentes en dos mil infantes y cuatrocientos caballos, e iniciado su persecución desde Molina, llegando a Prados Redondos, a poca distancia de Checa, donde hay seiscientos cincuenta prisioneros napoleónicos, entre ellos los de Pozondón.

Por ello Villacampa, dispone que éstos salgan esa misma noche para Poveda de la Sierra a fin de evitar cualquier tentativa de Palombini para su rescate, mientras él mismo, para cubrir el traslado de los prisioneros sale el 29 por la mañana de Orihuela de Albarracín en dirección a Peralejos de las Truchas. La tarde de ese mismo día sabe Villacampa que Palombini ha llegado a Megina, a una hora de Peralejos, desde donde puede éste combinar sus movimientos con el general Balathier, por lo que el aragonés abandona Peralejos para dirigirse a Recuenco ya que *“no consideraba prudente aguardar a ser batido y exponerme a perderlo todo”*. Sin embargo, Palombini no pasa de Megina y el 30 retrocede hacia Daroca con sus tropas.

Estas victoriosas operaciones de Villacampa contra los destacamentos aislados imperiales, frustran, por una parte, el objetivo de Suchet de destruirlo, al perder Palombini casi un cuarto de su fuerza en un mes y por otra, demuestran que el sistema francés de efectuar barridos con varios destacamentos o columnas independientes ya no es efectivo, dándose cuenta Palombini de que sólo puede enfrentarse a las fuerzas españolas manteniendo su División concentrada, por lo que a finales de este mes de marzo reagrupa a su vapuleada División italiana en Calatayud.

## ABRIL – MAYO DE 1812

Desde Recuenco, el 3 de abril y una vez descansado, Villacampa se dirige a los partidos de Teruel y Albarracín con la idea de recoger a los numerosos desertores y dispersos que hay en ellos y si puede, unir a su División al Regimiento de Carriñena al mando del coronel Gayán que anda por Borja y Tarazona.

Suchet, que parece no haber aprendido la lección y el *“modus operandi”* de Villacampa, intenta otra operación multicolumnar contra éste, enviando una fuerza



*Espada de la época (gentileza de los hermanos Doñate).*

de dos mil hombres desde Valencia hacia Teruel al tiempo que Palombini se desplaza de Calatayud a lo largo del Jiloca. Villacampa evita fácilmente este movimiento envolvente y se retira hacia sus refugios en las montañas de Albarracín, con lo que se alivia la presión sobre Palombini, aunque temporalmente, ya que Suchet no puede mantener en Teruel durante mucho tiempo la fuerza enviada de Valencia.

Después de las acciones de Pozondón y Monterde, Villacampa tiene presos unos setecientos imperiales pero no dispone de ningún lugar seguro donde dejarlos, lo que le obliga a desembarazarse de ellos haciéndolos conducir a Alicante y ponerlos a disposición de O'Donnell. Por ello, destina como escolta directa de los prisioneros al cuadro del batallón de Daroca y al Regimiento de la Princesa para garantizar la seguridad de la cuerda de prisioneros, Villacampa con el resto de la División marcha interponiéndose entre ellos y Cuenca, evitando de esta manera cualquier ataque francés, directo o indirecto.

Villacampa con su División, y los prisioneros, a pesar de las dificultades, sin daño alguno llegará a Orihuela de Alicante, donde hace entrega de tan considerable número de enemigos, regresando de allí a Cuenca para reunirse a finales de mes con el Empecinado en Sigüenza y juntos amenazar Guadalajara, desde donde Villacampa regresa a Aragón y se sitúa a primeros de mayo en las proximidades de Teruel.

## JUNIO – DICIEMBRE DE 1812

El 10 de junio y aprovechando la disminución de efectivos franceses en Teruel, Villacampa ordena al capitán Latre que intente un nuevo golpe de mano contra esa ciudad lo que este hace la noche del 25, causando alguna baja a los franceses, liberando algunos presos españoles, tras de lo cual abandona Teruel. Entre los presos se encontraba el corregidor josefino de Albarracín Francisco Camporredondo, que llevado ante Villacampa, es de inmediato pasado por las armas.

En julio, Villacampa anda por Guadalajara, y mediado el mes se traslada con su



*Lo mismo.*  
Fondo Ibercaja. Grabado de Goya. Serie "Los desastres de la guerra".

División a tierras valencianas desde donde tras sostener un par de acciones contra los franceses regresa con sus hombres a descansar y recuperar fuerzas en Aragón. Este mes es nombrado por la Regencia comandante interino del reino de Aragón el mariscal de campo Pedro Sarsfield, lo que produjo cierta decepción en la Junta de Aragón, que esperaba que tal cargo recayera en Villacampa.

De agosto a diciembre Villacampa permanece luchando contra los napoleónicos entre Aragón y Valencia, estando a finales de año junto con Gayán en La Almunia, donde son derrotados por los napoleónicos, retirándose hacia la frontera de Castilla.

Tres días después de la derrota de La Almunia, el 28 de diciembre, Villacampa es ascendido a teniente general por la Junta Suprema de la Regencia de Cádiz y posteriormente será nombrado por esa misma Regencia capitán general del reino de Aragón, lo que viene a colmar sus aspiraciones y saldar una antigua deuda de justicia.

**ENERO - JUNIO DE 1813**

A primeros de 1813, Villacampa penetra de nuevo en Aragón y se sitúa en Muel en las inmediaciones de Zaragoza amenazándola, por lo que Suchet prepara una expedición contra el altoaragonés y mediado febrero ordena a Pannetier que avance a lo largo del Jiloca y destaque columnas móviles hacia Vilel y Albarracín para despejar los depósitos que Villacampa tiene en la zona y posteriormente se reúna con Severoli en Daroca para juntos atacar a Villacampa que se aleja hacia Chelva, donde llega el 12 de abril. En junio, Villacampa se sitúa en el alto Guadalaviar.

**JULIO DE 1813**

Suchet había ordenado al general Musnier expulsar del alto Guadalaviar a Villacampa, pero el 3 de julio recibe la noticia de la derrota del rey José en Vitoria el 21 de junio anterior, lo que cambia totalmente sus planes, pues esa derrota le obliga a preparar la evacuación de Valencia y marchar hacia Tortosa y Caspe con la duda de si retirarse a Cataluña o a Aragón para unirse al general Clausel.

El 6 de julio, Villacampa entra en Valencia, yendo en vanguardia el Regimiento de la Princesa y cuatro días después los franceses abandonan Zaragoza dejando una pequeña guarnición en la Aljafería.

**AGOSTO – DICIEMBRE DE 1813**

En agosto y desde Valencia, Villacampa se traslada con su División a la desembocadura del Ebro para contribuir al bloqueo de Tortosa y a finales de noviembre ocupa la izquierda del Ebro y poco después marcha a Cherta, donde sostendrá su último combate con el ejército francés, pues debe partir a Madrid de donde ha sido nombrado el día 16, gobernador militar. En Cherta, el día 30, se despide Villacampa de sus tropas, y el 9 de diciembre entra en la capital de España, para tomar posesión de su cargo.

**ENERO DE 1814 – DICIEMBRE DE 1854**

Ya instalado en Madrid, Villacampa comienza a presidir las sesiones del Consejo de Guerra de oficiales, creado para juzgar a los militares que hubieran servido al gobierno intruso.

El día 4 de enero llega la Regencia del Reino a Aranjuez, en donde es recibida y cumplimentada por la Diputación Provincial y Villacampa quien el día 21 de febrero es designado capitán general del ejército y provincia de Castilla la Nueva y promovido al grado de teniente general, lo que no gustó a algunos altos oficiales, que se sintieron frustrados y que desde entonces guardarían odio y envidia a Villacampa, constitucionalista y liberal, lo que llevaría (unido a anteriores disputas y discre-



*Jabaloyas. Campamento de adiestramiento de las tropas de Villacampa.  
(Archivo López Segura).*

pancias sostenidas con también altos oficiales durante la Guerra de la Independencia) al poco tiempo a su arresto con falsos cargos y acusaciones.

El 6 de abril de 1814, abdica Napoleón y firma un armisticio con las potencias europeas, pero previamente se había firmado un Tratado de Paz entre Fernando VII y Napoleón que restablecía la soberanía de aquél en España. El 13 de mayo de 1814, el rey Fernando VII llega a Madrid y Villacampa pide licencia para salir a recibirle, la cual en primera instancia se le concede, aunque poco después se le revoca el permiso aduciendo la Regencia que al reunir en su persona los empleos de capitán general de Castilla la Nueva y de gobernador militar y político de la plaza de Madrid, debe permanecer en la capital con el fin de organizar todo lo necesario para el recibimiento del rey, y unos días después, Villacampa es cesado en sus cargos siendo sustituido por el general Eguía.

Villacampa al mes siguiente, junio, marcha a Zaragoza pero acusado por sus enemigos de deslealtad al rey es llamado a Madrid, donde debe responder de ese y otros cargos. Tras declarar, regresa nuevamente a Zaragoza y de allí en noviembre a Huesca donde tiene que resolver algunos asuntos personales y donde es detenido el 1 de diciembre por orden del capitán general de Castilla la Nueva y trasladado de nuevo a Zaragoza y luego a Madrid donde queda arrestado sin comunicación por orden del rey. Amarga prisión para el de Laguarda, pues como apunta Gascón, *“quizás a ningún otro general debía tanto el rey como a Villacampa, que desde que se inició la guerra hasta que se terminó no dejó ni un sólo día de pelear por los derechos de su soberano; pero el monarca, pagó ingratamente a su fiel servidor”*.

Si el rey había transmitido a Villacampa en mayo anterior a través del ministro de la Guerra, duque de San Carlos, que estaba satisfecho de su conducta ¿qué había ocurrido en este tiempo?

Sencillamente, *“la envidia de algunos quiso eclipsar las glorias de Villacampa, hacerlo desmerecer de la gracia del rey y llenar sus días de aflicción y amargura. Informes detestables y parciales, calumnias, imposturas y todo género de maldades, hicieron cambiar bien pronto el destino justamente merecido de tan ilustre general, siendo su primera desgracia la formación de una injusta causa”*, y posiblemente su cese como gobernador de Madrid y capitán general de Castilla la Nueva el mayo anterior fuera ya un anticipo de lo que se avecinaba.

Una vez juzgado, Villacampa es condenado y enviado al castillo de Montjuich de Barcelona, de donde será liberado en 1820 con la llegada del Trienio Liberal, siendo nombrado capitán general de Cataluña, pasando posteriormente con el mismo cargo a Granada desde febrero de 1822 hasta abril del año siguiente y de Andalucía hasta el 11 de junio del mismo año en que es depuesto, por lo que emigra embarcándose en Gibraltar para Malta y luego a Túnez. Regresa a España en 1833 re-

cuperando todos sus títulos y prerrogativas y siendo nombrado gobernador militar y político de Menorca y luego de Baleares. Desde abril de 1844 reside en Zaragoza. Senador vitalicio por Huesca en 1845, director del Cuartel General de Inválidos en 1847, capitán general en 1852, presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina en 1854, muere ese mismo año en Madrid el 27 de diciembre.

Extraído de mi libro *Don Pedro Villacampa y Maza de Lizana, héroe serrablés de la Guerra de la Independencia española*. Zaragoza 2005. Patrocinado por Amigos del Serrablo de Sabiñánigo, Huesca. Ed. Comuniter.

# EL GENERAL SUCHET Y EL ASALTO AL SANTUARIO DEL TREMEDAL (1809)

Pedro Rújula\*

## EL GENERAL SUCHET HASTA EL ASALTO AL SANTUARIO DEL TREMEDAL

Louis-Gabriel Suchet no era un militar de carrera. Su familia pertenecía a la burguesía sedera de Lyon y él, nacido en 1770, recibió una buena educación, aprendió el oficio y comenzó dedicándose a la fabricación de tejidos. Sin embargo, la decadencia del comercio de la lana coincide con las alteraciones del panorama político francés derivadas de la Revolución y el inicio de la guerra en el interior y en el exterior de las fronteras francesas. En este contexto, Suchet abandona el negocio y se alista voluntario en una compañía franca de l'Ardeche. En 1793 combatirá en su ciudad natal contra la insurrección federalista y poco después, ascendido a jefe de batallón, contribuirá al célebre sitio de Toulon, donde conocerá al joven oficial Napoleón Bonaparte.<sup>1</sup>

En 1794 comenzó su época italiana como militar. Será en Italia donde adquiera su formación y obtenga la base principal de su experiencia en el ejército. “Es allí –confesaría al emperador unos años después– donde aprendí a amar la gloria y a su majestad, y donde aprendí a servir al más grande de los maestros”.<sup>2</sup> En 1796, con la llegada de Bonaparte la campaña cobró impulso alentada con las promesas de conseguir en ella “honor, gloria y riqueza”. Su actuación será destacada en las batallas de Castiglione y Ponte di Arcole y, al año siguiente, participa en la batalla de Rívoli y está presente en la rendición de los austriacos en Mantua. Desde allí avanzarán en dirección a Viena deteniéndose sólo a 150 kilómetros de la capital por la firma del armisticio. Como reconocimiento a su actuación, fue elegido por Massena para llevar a París las banderas capturadas al enemigo y ascendido a jefe de brigada.

---

\* Profesor titular del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Zaragoza.

<sup>1</sup> Para la biografía del mariscal Suchet, son de referencia las obras siguientes: Charles-Hippolyte Barault-Rouillon, *Le Maréchal Suchet, Duc d'Albuféra. Eloge. Aperçu historique de 1792 à 1815*, Paris, Librairie militaire, maritime et polytechnique de J. Corréard, 1854; François Rousseau, *La carrière du Maréchal Suchet, Duc d'Albuféra. Documents inédits*, Paris, Firmin-Didot, 1898; Bernard Bergerot, *Le maréchal Suchet duc d'Albuféra*, Paris, Tallandier/Bibliothèque napoléonienne, 1986; J.L. Reynaud, *Contre-guérilla en Espagne (1808-1814). Suchet pacifie l'Aragon*, Economica, Paris, 1992; y Frédéric Hulot, *Le Maréchal Suchet*, Paris, Pygmalion, 2009.

<sup>2</sup> Carta al emperador con motivo de la concesión de la cruz de comandante de la Corona de Hierro, 7 de abril de 1809, A.N.F., AP 384, 19, Armée d'Aragon. Correspondance courante.

Durante los años siguientes su carrera le llevará a combatir en Suiza (Friburgo, Soleure y Berna). Será entonces cuando el general Brune le llame para dirigir su estado mayor general, poniendo a prueba sus dotes de estrategia y de administrador. Como jefe de estado mayor de los principales generales del momento se ejercitó en las tareas de coordinar los recursos y los efectivos con las circunstancias, es decir, “notificaba dimisiones, permisos y promociones del personal, llevaba la contabilidad del ejército, enviaba estados de situación, recibía refuerzos, estudiaba la capitulación de las plazas fuertes, cambiaba la composición de las unidades, supervisaba el estado de los almacenes de armas y municiones, redactaba las órdenes del general en jefe para los comandantes de unidades subordinadas y verificaba el pago de la soldada y de las diferentes indemnizaciones”.<sup>3</sup>

Superó de forma sobresaliente la prueba que suponía actuar como jefe de estado mayor y pasó a desempeñar la misma función con Joubert, cuando este fue nombrado general en jefe del ejército de Italia. El 10 de julio de 1789, de vuelta a Italia, después de algunas otras misiones, sería ascendido a general de división. Allí asistió a la derrota francesa de Novi donde tuvo que retroceder frente a Souvarow y se vio obligado a ocuparse de la retirada hacia Niza y a defender la línea del Var que marca la frontera de la Francia prerrevolucionaria. La inesperada acción de Napoleón en el Norte de Italia, cruzando los Alpes, mejoró su situación y pudieron recuperar posiciones llegando a tiempo para participar en la célebre batalla de Marengo que puso fin a la segunda campaña de Italia.

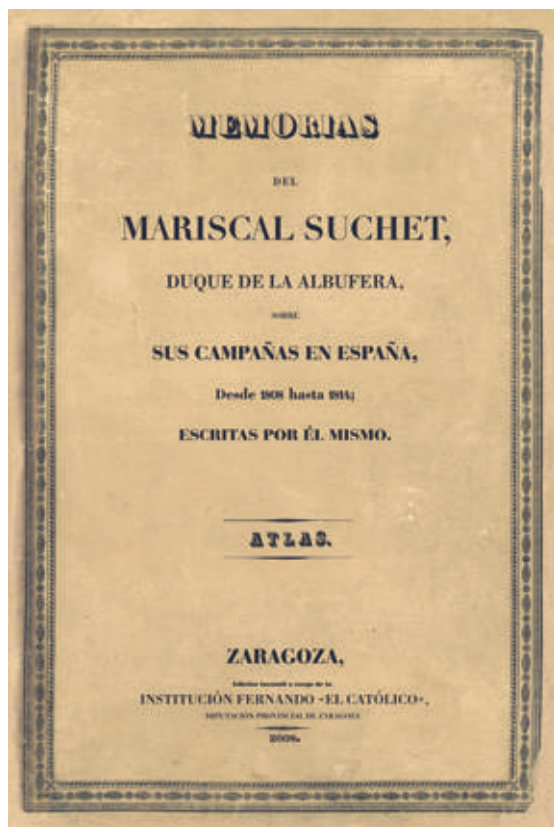
Al año siguiente, 1801, una nueva campaña victoriosa de las tropas napoleónicas cerró un ciclo de casi ocho años de guerra. De regreso a Francia, se detuvo en Milán donde se encontraba el joven Henry Beyle, Stendahl, que anotó en su *Diario*: “El general Suchet se ausenta con permiso; le reemplaza interinamente el general Loison. Ya no hay tenientes generales”.<sup>4</sup>

Aunque será nombrado inspector general de infantería, por esa fecha se establece en París donde pasa la mayor parte del tiempo. Bernard Bergerot afirma que la vida que lleva en la capital francesa es la de un gran señor disfrutando de la buena mesa, de buenos vinos y de un consumo refinado. “Suchet –continúa– es uno de los pocos generales del Consulado que no era un nuevo rico. Era elegante, amable, mundano, cultivado y generoso. Frecuentaba a la familia Bonaparte, a los ministros, a los generales más en boga, a los consejeros de Estado, en una palabra, a la élite de su tiempo.”<sup>5</sup>

---

<sup>3</sup> Bernard Bergerot, *Le maréchal Suchet, duc d'Albufera*, op. cit., p. 61.

<sup>4</sup> 13 de mayo de 1801, Stendhal, “Diario”, en *Obras completas*, Madrid, Aguilar, 1988, t. III, p. 13.



*Portada Atlas de Suchet.*

En 1805 participará en la campaña de Alemania bajo las órdenes del mariscal Soult. Su hoja de servicios registra haber participado en los combates más importantes que tuvieron lugar en centroeuropa. Es el caso de la batalla de Ulm, en octubre de 1805, y, el 2 de diciembre, de la batalla de Austerlitz en la que el ejército austrohúngaro fue totalmente derrotado. Al año siguiente, en 1806, a las órdenes de Lannes, participará en las batallas de Saafeld, Jena y, en pleno invierno, en la de Pultusk, en Polonia. En enero de 1807 estaban a las puertas de Rusia, donde obtuvieron la victoria de Eylau que forzaría el tratado de Tilsit con el Zar Alejandro.

En este momento de cierta tranquilidad después de años de combates es cuando decide contraer matrimonio con la hija del barón del Imperio y alcalde de Marsella Antoine Ignase d'Anthonne. El matrimonio constituye una

poderosa alianza, por vía materna, con la familia Clary. La madre de la novia era hermana de las esposas de José Bonaparte y del mariscal Bernadotte, lo que supondría emparentar con el entorno más cercano de Napoleón y con las casas reales de España y, a no tardar, de Suecia.<sup>6</sup> No es ajeno a la circunstancia de este matrimonio que el siguiente destino, hacia el que Suchet parte el 1 de diciembre de 1808 sea España.<sup>7</sup> El día 17, a través de Burgos, Suchet llegó a Calatayud donde su

<sup>5</sup> Bernard Bergerot, *Le maréchal Suchet, duc d'Albufera*, op. cit., p. 84.

<sup>6</sup> Copia del acta matrimonial del 16 de noviembre de 1808. SHAT, 6 Y<sup>d</sup> 23, Suchet (Louis-Gabriel), feuillet 5. La reina de España asistió a la ceremonia y su firma consta en el acta de matrimonio civil.

<sup>7</sup> Hemos analizado el papel desempeñado por Suchet en España en Pedro Rújula, "Aragón bajo la dominación francesa", en *La Guerra de la Independencia en la Comunidad de Calatayud*, Centro de Estudios Bilbilitanos, 2009, pp. 205-215, en prensa.

división había sido destinada a proteger de las acciones armadas españolas a las tropas del 3<sup>er</sup>. cuerpo que, bajo las órdenes del general Moncey estaban dando comienzo al segundo sitio de Zaragoza. El mando de las operaciones sobre la capital del Ebro recaerá sucesivamente sobre Junot y, finalmente, en el mariscal Lannes quien reclamó su presencia para contribuir en las labores del sitio.

Tras el sitio Suchet fue destinado a Catalayud para mantener expeditas las comunicaciones de Zaragoza con Madrid, a Molina de Aragón para disolver la reunión de una junta insurreccional,<sup>8</sup> a Fraga para guardar la línea del Cinca y en dirección a Logroño siguiendo la ribera del Ebro. El 26 de abril, Suchet se encontraba en Haro, de camino a Burgos para unirse a su división y al 5<sup>o</sup> cuerpo cuando recibió el nombramiento de comandante del 3<sup>er</sup>. cuerpo. “No sin gran dolor me separo de una valiente división que he comandado durante seis años”.<sup>9</sup> Es consciente, por lo tanto, de que se está cerrando una etapa de su carrera e iniciando otra en un grado superior con nueva y mayor responsabilidad al frente de un cuerpo del ejército francés destinado en España. El presagio se confirmaría después con la continuidad de un mando que duraría otros seis años y que constituiría el momento culminante de su vida política y militar.

Ya de vuelta en Zaragoza, donde el duque de Abrantes, Junot, se disponía a marchar, tuvo noticias de que el general Blake avanzaba desde Valencia hacia Aragón con un poderoso ejército y que la división Laval había tenido que retirarse de Alcañiz ante la desproporción de fuerzas. Sin apenas tiempo para hacerse cargo de la situación, se dirigió al Bajo Aragón para hacer frente a esta fuerza española pero fue derrotado en Alcañiz el 23 de mayo.<sup>10</sup>

La situación era tan dedicada que no dudó en denunciar ante el emperador la insuficiencia de medios, “la debilidad numérica es terrible y, lo confieso con dolor, la debilidad moral es todavía mayor”. Se lamentaba de la salida del 5<sup>o</sup> cuerpo de

---

<sup>8</sup> Se trataba de la Junta Superior de Aragón y parte Castilla estudiada por Herminio Lafoz en *El Aragón Resistente. La Junta Superior de Aragón y Parte de Castilla (1809-1813)*, Comuniter, Zaragoza, 2007.

<sup>9</sup> Carta al ministro de la Guerra, Haro, 26 de abril de 1809, A.N.F., AP 384, 19, Armée d'Aragon. Correspondance courante. SHAT, 6 Y<sup>e</sup> 23, Suchet (Louis-Gabriel), feuillet 106.

<sup>10</sup> Sobre la batalla de Alcañiz han tratado Eduardo Jesús Taboada, *Mesa revuelta. Apuntes de Alcañiz*, Establecimiento Tipográfico de la Derecha, Zaragoza, 1898, Domingo Gascón y Guimbao, *La Guerra de la Independencia en la Provincia de Teruel*, Imprenta de la Sucursal de M. Minuesa de los Ríos, Madrid, 1908 [hay una edición facsímil del Instituto de Estudios Turolenses, Teruel, 2009], el *Boletín de Historia y Geografía del Bajo Aragón*, 1908, julio y agosto y Patricio Prieto Lovera, “Alcañiz durante la Guerra de la Independencia”, *Teruel*, n.º 21, enero-junio 1959, pp. 7-91. Más recientemente Herminio Lafoz, “La guerra de la Independencia en el Bajo Aragón”, en *Al-Qannis*, 5. *Aceite, Carlismo y Conservadurismo político. El Bajo Aragón durante el siglo XIX*, 1995, pp. 77-84 y Luis Antonio Pellicer Castro, “Alcañiz con el Gobierno francés. 1808-1814”, *Boletín del Bajo Aragón*. ICBA, n.º 4 (2006), pp. 179-309.



*Entrada del general Dupont en Madrid.  
Grabado del libro de Miguel Agustín Príncipe.*

Aragón y de las amenazas de partidas españolas en distintos puntos del territorio, tanto hacia Cataluña como en Teruel, Albarracín, Molina y Calatayud, y concluía diciendo que, si Blake no era atraído hacia otros puntos en Cataluña o Valencia “no creo posible conservar esta capital de Aragón cuyo sitio ha llamado la atención de Europa”.<sup>11</sup> Suchet tuvo que retirarse a Zaragoza y tratar de recomponer sus fuerzas para detener el golpe de los ejércitos patriotas.

Blake perdió la oportunidad de acometer con rapidez aprovechando el enorme desconcierto de los franceses y, como registra Faustino Casamayor en su diario, el combate solo llegó a las puertas de la ciudad el 14 de junio: “Al amanecer ya estaban las tropas españolas en las inmediaciones del monasterio de Santa Fe dándoles

<sup>11</sup> Rapport al emperador, La Puebla de Híjar, 24 de mayo de 1809, A.N.F., AP 384, 34, Armée d’Aragon. Rapports.



*No se puede mirar.*  
Fondo Ibercaja. Grabado de Goya. Serie "Los desastres de la guerra".

fuego a los franceses".<sup>12</sup> El tiempo transcurrido, sin embargo, había jugado a favor de los ocupantes que pudieron recomponer sus fuerzas y hacer frente al ejército de Blake el 15 en María alejando el peligro de los muros de Zaragoza y ocasionándole una seria derrota, 3 días después, en Belchite. Solo entonces pudo dirigirse de nuevo a Napoleón para transmitirle la idea de que se había dado un gran paso para establecerse en el territorio aragonés: "La batalla de Zaragoza [María], decía, consiguió repeler con fuerza el enemigo de esta capital, la de Belchite ha convertido esta retirada en derrota y liberado Aragón".<sup>13</sup>

Desde entonces, Suchet se planteó como objetivo recobrar el control del terri-

---

<sup>12</sup> Faustino Casamayor, *Años políticos e históricos de las cosas más particulares ocurrida en la Imperial, Augusta y Siempre Heroica Ciudad de Zaragoza, 1808-1809*, Comuniter - Institución "Fernando el Católico", Zaragoza, 2008, p. 282.

<sup>13</sup> Rapport al emperador, Alcañiz, 20 de junio de 1809, A.N.F., AP 384, 34, Armée d'Aragon. Rapports.

torio aragonés amenazado en muchas partes por tropas españolas. Reconoció las posiciones enemigas hacia el este llegando hasta Mequinenza, Fraga e, incluso, Lérida, y dejó al general Habert para proteger la línea del Cinca. Con la derrota de Renovales en septiembre de 1809 cerca de Fonz quedó estabilizada la situación en esta parte. Hacia el oeste actuó en todo el flanco. En el centro, desalojó a las fuerzas que se habían establecido en Nuestra Señora del Águila, junto a Paniza, que amenazaba Zaragoza y ocupó Calatayud y las Cinco Villas. En el Norte, a finales de agosto, se apoderó de San Juan de la Peña donde, a los viejos símbolos del reino aragonés y de la religión que ya representaba el santuario, se había unido el de la rebelión contra los invasores convirtiéndolo en cuartel.

Con el mismo criterio de acabar con un foco estable de resistencia, Suchet ordenó en octubre acabar con el emplazamiento que Villacampa había fijado en el santuario de Orihuela. El hecho fue recogido en sus *Memorias*. Si la versión de Tomás Collado es la más documentada desde la perspectiva española del enfrentamiento, la de Suchet constituye la versión canónica desde el lado francés. En ella puede apreciarse la distancia táctica con la que se valora el objetivo y el reconocimiento de la importancia que había ido adquiriendo el enclave. Se trata de un relato escrito en clave militar, donde las consideraciones sociales o culturales han sido desterradas. Desde el punto de vista de las autoridades francesas el santuario de Orihuela solo fue contemplado como un foco insurreccional de enorme capacidad desestabilizadora sobre la ruta que, a través de Teruel, debía conducir a las tropas imperiales hacia Valencia.

El texto que sigue a continuación reproduce una parte del capítulo II de las *Memorias del Mariscal Suchet, duque de Albufera, sobre sus campañas en España, desde el año 1808 hasta el de 1814, escritas por él mismo*<sup>14</sup> titulado “Combates en Aragón” que remite a los acontecimientos de 1809, en concreto el epígrafe IV bis donde aborda los hechos que tuvieron lugar en el Santuario de Nuestra Señora del Tremedal.

## ACCIÓN DE NUESTRA SEÑORA DEL TREMEDAL

“En España las iglesias y los conventos son edificios tan grandes y sólidos que cuando están situados en una posición favorable ofrecen muy buenas condiciones para una guerra defensiva. Después de la pérdida de Paniza y de Nuestra Señora del Águila, las tropas insurreccionales de la derecha del Ebro se reunieron en el san-

---

<sup>14</sup> El texto procede de la edición española de la *Memorias* que ha puesto en marcha la Institución “Fernando el Católico” y de la que ya ha aparecido el Atlas: *Memorias del Mariscal Suchet, duque de Albufera, sobre sus campañas en España, desde el año 1808 hasta el de 1814, escritas por él mismo*. Atlas, Zaragoza, Institución “Fernando El Católico”, 2008.



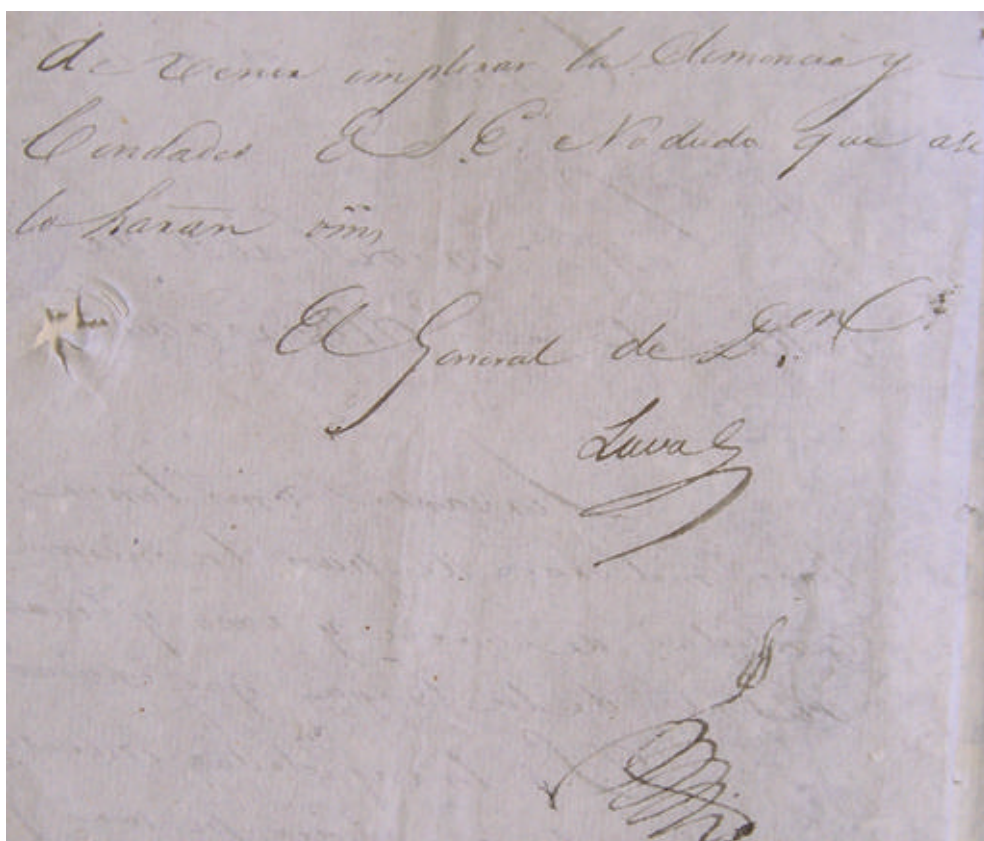
*Retrato del mariscal Suchet.*

Recibida a 22 de Diciembre de 1809  
 A los señores magistrados de la  
 Villa de Albarracín  
 Servando como teniente apoderado  
 tres mil sacos de pan la misma  
 cantidad de caña y vino y cantidad  
 suficiente de la tanga que enviare  
 La tranquilidad que reina  
 en Teruel me hace pensar que por  
 el día de mañana enviaré con  
 el E. A. de la de Sucha González  
 jefe del 3.º cuerpo de granaderos  
 a araver una diputación compuesta de  
 los principales de la villa y de los señores  
 de la Iglesia. Es del deber de

Carta enviada por el general Laval a las autoridades de Albarracín (22-XII-1809).

tuario de Nuestra Señora del Tremedal, sobre una montaña casi inaccesible que Villacampa había elegido y hecho fortificar al otro lado de Molina, en el corazón de la sierra de Albarracín, cerca de las fuentes del Tajo, del Júcar y del Guadalaviar. Esta concentración tuvo la misma suerte que la de San Juan de la Peña. El coronel Henriod recibió la orden de apoderarse de esta posición. Partió de Daroca el 23 de noviembre con su regimiento, el 14 de línea, 8 compañías del segundo del Vístula, el 13 de coraceros y dos piezas de campaña, un obús y unos ciento cincuenta aragoneses que conducían los carruajes y el ganado mular para el transporte de víveres. Estas fuerzas no excedían de 1.700 hombres. El 24 por la tarde la tropa llegó al lugar de Ojos Negros con ánimo de vivaquear allí y encontró el desfiladero ocupado por las tropas de Villacampa. Algunas compañías de volteadores, que destacó sobre su flanco durante la noche para ocupar la cresta poblada de árboles de la montaña de Villar del Salz, obligaron al enemigo a abandonar el desfiladero al amanecer del

25, retirarse hasta Orihuela y, desde allí, a la posición del Tremedal. Las fuerzas españolas ascendían a unos cinco mil hombres de tropa, sin contar un gran número de paisanos armados que se habían reunido a toque de somatén y que guarnecían los bosques vecinos, con el objeto de hostilizar nuestra retaguardia y de rodearnos en el caso de que nuestro ataque se malograra. Los españoles estaban convencidos de la victoria. El general Villacampa había aprovechado bien todas las posibilidades que ofrecía una posición tan favorable para inspirar confianza en su tropa. La montaña del Tremedal forma como una media luna de tres cuartos de legua de longitud y se eleva a más de seiscientos pies sobre el nivel de Molina y de la pequeña población de Orihuela, construida al borde, en una garganta estrecha, al extremo de una estéril llanura de dos leguas que se prolonga en dirección a Villar del Salz. El brazo de la media luna más próximo a la ciudad se termina en una meseta don-



Firma del general Laval (detalle). (Archivo Municipal de Albarracín).



*Gea de Albaracín. Centro de reclutamiento de las tropas de Villacampa. (Archivo López Segura).*

de está construido el convento con todas sus dependencias. La cumbre de la montaña está rodeada de picos y de roquedos que forman una especie de parapeto con troneras, mientras que los flancos, guarnecidos de abetos, dan a esta montaña aislada un aspecto sombrío e imponente. Los caminos de Albaracín, de Daroca y de Molina vienen a reunirse en Orihuela donde hay un puente. El convento no tiene más comunicaciones que un mal camino que desciende por detrás de la montaña



*Con razón o sin ella.*  
Fondo Ibercaja. Grabado de Goya. Serie "Los desastres de la guerra".

hacia la ruta de Albarracín y un sendero escarpado que baja directamente al puente y a la ciudad. Por todas partes se habían abierto zanjas y cortaduras, y obstruido los senderos con árboles talados.

El coronel Henriod llegó a las once de la mañana ante esta posición y, considerando que era imposible apoderarse de ella a plena luz del día, resolvió llevar a cabo algunas maniobras. Dirigió inicialmente su ataque contra el extremo de la montaña, simulando dar la vuelta por el camino de Albarracín con la mayor parte de sus tropas. Este ataque, que no pensaba empeñar seriamente, continuó todo el día. Su objetivo no era otro que desgarnecer el convento obligando al enemigo a llevar sus tropas al lado opuesto. Al anochecer, el coronel se dirigió sobre Orihuela con seis compañías de preferencia en columna que conducían un cañón y un obús. Atraviesa rápidamente la población, que estaba desierta, cruza el puente, se esta-

blece sobre una pequeña altura al otro lado, al pie mismo del escarpe de la montaña, obliga a buscar refugio en el convento a todas las tropas que habían bajado por el sendero y abre un fuego intenso con sus dos piezas mientras que, a su retaguardia, a la luz de las hogueras de los vivaques que había hecho encender, los bagajes y la línea de batalla dan media vuelta y se alejan a una distancia considerable por el camino de Daroca. Este movimiento no podía dejar de engañar al enemigo y de persuadirle de que nuestras tropas se retiraban aprovechando la oscuridad de la noche.

Al mismo tiempo, las seis compañías de preferencia, sin capotes y sin mochilas, con el fusil terciado a la espalda y con orden de no disparar, trepan en silencio, formados en tres columnas, por el costado más escarpado de la montaña, contra el cual no se había hecho ningún amago de ataque y que los enemigos creían al abrigo de un golpe de mano a causa de su aspereza. Al llegar a la cumbre, nuestras tropas tomaron aliento un momento, esperando oír un cañonazo que era la señal convenida. El fuego había cesado totalmente en ambos ataques y los españoles, creyéndose en plena retirada, lanzaban gritos de alegría. De repente, las seis compañías, a las órdenes del capitán Parlier, se precipitan a través de los huecos y grietas de los peñascos, se lanzan sobre el enemigo a la bayoneta y sus cánticos de victoria se transforman en gritos de terror. Los que escaparon a la muerte huyeron en diferentes direcciones. Villacampa intentó en vano reunir algunos soldados, pero sus órdenes fueron desoídas y no le quedó otra salida que romper su espada y seguir a los fugitivos. Todas las provisiones que llenaban aquellos edificios cayeron en nuestro poder pero, como no podíamos trasportarlas ni permanecer mucho tiempo en aquella posición, tuvimos que destruirlas. La pólvora y los artificios para el uso de la artillería depositados en el santuario eran considerables y la explosión fue terrible. El fuego, proyectado a lo lejos, se comunicó a los bosques vecinos y a la población, que hubiera ardido si nuestros soldados, en ausencia de los habitantes, no se hubieran esforzado en detener su avance. Este volcán, que iluminaba hasta una gran distancia las montañas de las cercanías, fue la señal de dispersión para las bandas que se habían formado allí. El enemigo perdió cerca de quinientos hombres. Nosotros solo echamos de menos algunos pocos valientes, porque la sorpresa y el terror de los españoles habían sido completos. Todo el éxito de la empresa se debió a la habilidad del coronel Henriod. El general en jefe le agradeció muy particularmente que, sin dejarse intimidar por la fortaleza de las posiciones, ni por la superioridad numérica del enemigo, tuviese además la cordura de no dejarse llevar por el arrojo desconsiderado que no calcula los obstáculos. No pagó con arroyos de sangre, como sucede muy a menudo en la guerra, la posesión de un peñasco estéril que debía de abandonarse después de haberlo conquistado. Tomó por el contrario sus medidas con tanta prudencia como valor, y suplió con sus maniobras el escaso número de soldados de su destacamento.

Otros combates de menor importancia tuvieron lugar en diferentes puntos de Aragón y, aunque no hagamos relación de todos ellos, podemos sin embargo asegurar que no fueron sin honor y sin utilidad, porque acreditaron por todas partes la superioridad de los soldados del 3<sup>er</sup> cuerpo y convencieron cada vez más a los habitantes por su propia experiencia, la única que podía servirles. Esta guerra de pequeñas acciones ofrece la ventaja de formar a los oficiales y de acostumbrarles a valerse por sí mismos, y tuvo como resultado desarrollar en muchos de ellos los talentos que más tarde les convertirían en jefes y generales destacados.”

# ISIDORO DE ANTILLÓN EN LA JUNTA DE DEFENSA DE TERUEL DURANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

*José María de Jaime Lorén<sup>1</sup>*

Como casi todas las cosas en la vida de Isidoro de Antillón, su paso por la Junta de Defensa de Teruel que se formó tras los sucesos de Madrid del 2 de mayo de 1808, fue bastante efímero. Su corta vida concentra tal cantidad de sucesos y hechos importantes, que apenas tuvo tiempo para desarrollar una actividad duradera en ninguno de los lugares a donde le llevó su intensa actividad vital. Teruel no fue una excepción.

## MADRID, PRIMAVERA DE 1808

Y eso que su situación personal y profesional en los primeros meses de 1808, es uno de los pocos momentos de su vida en que se encuentra relativamente estable. Sigue al frente de su cátedra de Geografía en el Seminario de Nobles de Madrid, es uno de los profesores más apreciados, se halla bien integrado entre literatos y hombres públicos de ideas liberales avanzadas, y en lo personal ha serenado mucho sus ánimos al casarse en 1805 con Josefa Piles Rubín de Celis. Su salud, aunque con achaques, en esos meses sobre todo de la vista, prosigue razonablemente bien. El problema ahora es de índole económica, pues lleva muchos meses sin cobrar su sueldo de catedrático y vive prácticamente de lo que le envían sus padres desde Santa Eulalia.

Por lo que vemos en su correspondencia, su futuro profesional no está nada claro y piensa que no le va a quedar otro remedio que dedicarse a ejercer la abogacía para sobrevivir. Mientras tanto, ante los malos presagios que se ciernen con los franceses extendiéndose por toda la Península, ha instado a sus padres para que inviertan sus ahorros en unas tierras en Tramacastiel, cerca de Villel hacia el Rincón de Ademuz.

Precisamente el pago en metálico que debía realizar personalmente en Madrid por estas tierras, es uno de los motivos que retuvo a Isidoro de Antillón en la capital del Reino durante unos días tras la jornada del 2 de mayo.

Nada sabemos de su intervención en dichos sucesos. Algunos biógrafos hablan

---

<sup>1</sup> Universidad CEU-Cardenal Herrera (Valencia).



*Monumento erigido en Santa Eulalia del Campo en honor de su ilustre paisano Isidoro de Antillón.*

de que consecuencia de los mismos fue buscado por los franceses en su misma casa. Nada hay seguro de esto ni nada dice en sus cartas, aunque suponemos que se cuidaría mucho de decirles a sus padres posibles acciones heroicas, y más estando las cartas tan sujetas entonces a controles.

En su correspondencia hay bastantes cartas de marzo y abril de 1808 dirigidas siempre a sus padres, en las que cuenta las noticias políticas y militares que llegan a Madrid, así como las dificultades económicas que atraviesa al no cobrar su sueldo, la necesidad de asegurarse el porvenir y las ganas que tiene de marchar a Santa Eulalia para presentarles a su esposa. En fin, lo que un hijo diría a sus padres sin alarmarlos.

Por fin el 1 de junio, concluidos los pagos por las tierras de Tramacastiel, Antillón y Pepina, así llamaba cariñosamente a su esposa,

tienen ya todo dispuesto para salir enseguida de Madrid con la ayuda de su paisano y mayordomo Antonio Puente. La idea es partir a caballo por el camino real de Zaragoza, para desviarse hacia la Alcarria y acudir directamente a Albarracín donde está citado con la familia Novella a la que posiblemente había comprado las tierras de Tramacastiel.

## **EL VIAJE HASTA ALBARRACÍN Y SANTA EULALIA**

Sobre la salida de Madrid hay una buena fuente de información en la obra de Antillón "Principios de Geografía". Por supuesto salió a escondidas, tal vez disfrazado de arriero como indica alguna biografía, tal vez porque era buscado por los franceses o, lo que es más probable, como una elemental medida de seguridad en tiempos revueltos. Partió solo pues su esposa Pepina hizo el viaje hasta Santa Eulalia por el camino Real, mientras él se desvió en la Alcarria atravesando la Serranía de Cuen-

ca por caminos secundarios para llegar directamente a Albarracín.

Efectivamente, en el cuadro de *Alturas barométricas tomadas en junio de 1808*, que sale en la edición de 1815 de los "Principios de Geografía", muestra buena parte del itinerario que seguiría al salir de Madrid hacia su pueblo. Ahora sabemos la fecha en que salió de Madrid, el 4 de junio, y el itinerario que siguió hasta la noche del día 8. Y es que, además de la posibilidad de salir oculto de Madrid y de marchar por cuestiones mercantiles a Albarracín por el camino más corto, otro de los objetivos de esta ruta era establecer una serie de medidas barométricas en distintas localidades de la citada sierra.

Según la secuencia de localidades anotada en el cuadro del libro, vemos que Antillón salió de Madrid camino de Santa Eulalia pasando efectivamente por los lugares citados de Torrejón de Ardoz, Alcalá de Henares, Pozo de Guadalajara, Tendilla, Auñón, Sacedón, Córcoles, Alcocer, San Pedro de Palmiches, Ribatajada y Portilla. No hemos podido situar los del cerro de Poyales y la Herrería de los Chorros, pero seguramente no estarían muy lejos de aquel último pueblo al pie de la Sierra de las Majadas, en plena Serranía de Cuenca, pues llegó a ellos en la tarde y en la noche del mismo día. No obstante *Poyales* podría referirse al no muy lejano lugar de Poyatos.

Parece pues claro que salió de la corte el día 4 de junio de mañana para llegar a Torrejón de noche por la carretera de Zaragoza. A la mañana siguiente estaba ya en Alcalá de Henares siguiendo la misma ruta, que allí dejó para desviarse por sendas y caminos menores a Pozo de Guadalajara, Aranzueque, Armuña de Tajuña y, tras atravesar este río, dormir en Tendilla. Seguramente siguiendo la carretera de Cuenca, el día 6 llegaría por Alhóndiga, Auñón, Sacedón y Córcoles, pernoctando en Al-



*Inscripción conmemorativa de la estancia de Isidoro de Antillón (Mora de Rubielos. Plaza de la iglesia).*

cocer tras atravesar el Tajo por Entrepeñas. De madrugada debió seguir por la misma vía, para desviarse enseguida siguiendo el curso del Cigüela a San Pedro de Palmiches cerca de Priego, tuerce de nuevo hasta Ribatajada ascendiendo por el cauce del río Trabaque.

Largo debió ser el recorrido del día 8, por sendas y trochas que lo llevaron a la cumbre que domina Portilla junto al Júcar, para ascender a Poyatos atravesando de nuevo el Trabaque, toda la Sierra del Tremedal, y el Tajo, camino ya de Orea y Albarracín. Sin duda despachó allí los negocios correspondientes con la familia Novella el día 9, para marchar ese mismo día o el siguiente hasta Orihuela del Tremedal y Santa Eulalia, donde llegaría seguramente el 10 de este mes de junio de 1808.

El hecho de hacer el viaje solo, pues su esposa había quedado en Madrid a la espera de desplazarse sin embarazo por el camino normal, le permitiría seguir este extraño itinerario, más propio de pastores trashumantes, de contrabandistas o de perseguidos. Claro que no desaprovechó la circunstancia, como vemos, para tomar las alturas barométricas que le parecieron más interesantes en buena parte del trayecto.

## EN LA JUNTA DE DEFENSA DE TERUEL

Reunido por fin con su esposa y sus padres, apenas pudo saborear la felicidad de estar de nuevo con los suyos, pues al segundo día de estancia fue reclamado desde Teruel para formar parte de la Junta de Defensa. Como insistieran sus padres en que descansara algún día más, les contestó: “La ciudad de Teruel me honra mucho acordándose de mí, parto lleno de gozo por servir á mi patria que es la primera obligación de todo hombre bien nacido”.

En Teruel se incorporó a la Junta, donde pronto recibió el encargo de componer el manifiesto en el que se solicitaban fondos para los soldados españoles, cuyos estandartes deberían en su opinión llevar por divisa *Teruel y Fernando Séptimo*. Lástima del pago que éste monarca le tenía reservado pocos años después.

De esta época hemos encontrado un librito en la Biblioteca Municipal de Valencia (sig. R. 883/1) con el título “¿Qué es lo que mas importa a la España?”, firmado por *Un miembro del populacho*. En el ejemplar que hay en dicha biblioteca figura una significativa nota manuscrita con letra de época que dice: “El Autor es Dn. Isidoro Antillón de Sta. Eulalia”. Lleva fecha del 28 de junio de 1808, y son 16 páginas en 8º que contienen una vigorosa alocución contra la farsa de la renuncia de Bayona, y la exhortación al pueblo para su levantamiento contra los franceses y reponer a Fernando VII al grito de libertad y de religión, con fuertes dicterios contra la “tiranía sorda y exterminadora, con que por espacio de 20 años oprimieron esta nación la debilidad de sus Reyes, y la rapacidad de un privado criminal”.



*Mora de Rubielos. Plaza de la iglesia.  
(Archivo López Segura).*

Termina proponiendo para mejorar la operatividad de la defensa, la designación de “un centro de unión, una autoridad suprema, cuya voz se escuche y obedezca en todas las provincias, y en cuyos consejos se decidan los planes generales”, planteando “si en las actuales circunstancias convendrá mas elegir por Lugar-Teniente de España á un Militar Español, que tenga el debido ascendiente en la opinión pública por sus talentos y ardiente patriotismo, ó conferir esta alta dignidad desde luego al Príncipe de Sicilia y Nápoles”.

Como vemos, la prosa corresponde al tono vibrante de todo manifiesto bélico, en el que se pone abiertamente de parte de Fernando VII frente a Carlos IV y, sobre todo, de Manuel Godoy. La obra fue posteriormente reeditada en Palma de Mallorca, si bien la edición primera tuvo lugar en Teruel.

También lleva su firma el acuerdo de 3 de agosto de 1808 de la Junta de Gobierno de la ciudad de Teruel, según extracta y certifica el secretario de la misma



*Carretadas al cementerio.*

Fondo Ibercaja. Grabado de Goya. Serie "Los desastres de la guerra".

Pedro Antonio Marco, sobre la remisión por parte del afrancesado Consejo de Castilla del impreso de la *Constitución de España e Indias* del nuevo rey José Bonaparte. Tras las deliberaciones pertinentes, dado que no llegaban noticias ni de la Junta Central ni de la de Aragón, la Junta turolense ordenó sacar una copia manuscrita de la misma para guardarla "en el sitio más reservado del archivo, anotándose en el libro de sus entradas el lugar que sea designándose con estas palabras: *Testimonio de la Constitución del bárbaro Josef Bonaparte formada atrevidamente para el gobierno de España é Indias, y quemada original, pública y solemnemente por disposición de la Junta de Teruel*".

Y efectivamente eso es lo que se hizo a la mañana siguiente con todo ceremonial en la plaza Mayor, al paso que se acordaba no reconocer por tribunal al Consejo de Castilla, comunicando esta resolución a las Juntas Supremas de Aragón y Valencia, así como a los partidos vecinos de Albarracín, Daroca y Calatayud. Entre las treinta y nueve firmas que van al pie figura la de Antillón en noveno lugar.

Recuerda el cronista turolense Domingo Gascón las diferencias que tuvo en Teruel con el general Boggiero y como logró superar sus intrigas, pero no lo hace de

otras decisiones de buen gobierno que adoptó como la que cuenta Hernández cuando se aproximaba el enemigo a la ciudad en pleno mes de junio, momento en que se iniciaban en el campo las tareas de la siega de las mieses y se encontraban en la plaza gran número de mozos labradores.

Siempre previsor y preocupado de la economía rural, Antillón propuso conceder quince días de licencia a los segadores y solicitar a la parte de Valencia peones que ayudasen en la recolección, como así se hizo. Por otra parte consiguió que a costa del partido de Teruel se formasen dos regimientos perfectamente uniformados, y redactó a su vez un nuevo manifiesto.

Otra vez se resintió la escasa salud de Isidoro de Antillón, esta vez con la aparición de un tumor grave en la nariz que le decidió a abandonar sus tareas de la Junta para pasar a Cifuentes donde el afamado cirujano Dr. Mancho consiguió extirpárselo. Abunda alguno de sus biógrafos que una vez repuesto pasó a Zaragoza, donde debía estar su hermano Pascual y su amigo Lorenzo Calvo de Rozas, para presentar sus servicios a Palafox que viendo su debilidad física le indicó: “El talento de V. y sus acertadas disposiciones mientras ha permanecido en Teruel me tienen muy satisfecho, me sería V. muy útil en las actuales circunstancias pero la salud es antes que todo, repóngase V. que la patria ya buscará más adelante sus buenos servicios”.

Todavía a finales de 1808 permanecía entre Santa Eulalia y Teruel hasta que, impaciente, se trasladó a Madrid. No hallando allí a la Junta Suprema, marchó a Sevilla donde ésta le encargó de la dirección y redacción del *Semanario Patriótico*, de la *Gaceta del Gobierno* y, por un breve tiempo, del Archivo General de Indias. Así debió pasar todo el año 1809, pues hasta el 4 de febrero de 1810 en que escribe a sus padres desde Cádiz, no tenemos ninguna otra carta que permita conocer donde se hallaba con exactitud.

## CARTAS DESDE TERUEL

Repasando su correspondencia personal que se guarda en la Biblioteca Nacional de París, encontramos un total de cinco cartas que dirige desde Teruel a sus padres que se hallan en Santa Eulalia. Vamos a hacer una breve recensión de cada una de ellas. Son las siguientes:

1-Junio-1808?. Madrid?, Padres, 201º, 2: 23'4x16'8.- Como se reconoce en el texto y proclama la letra y la ortografía, fue escrita por la esposa y firmada por Antillón al no poder éste escribir de noche por su dolencia ocular. Se resuelve por fin a salir de Madrid con Pepina, que les presentará sus respetos por vez primera. Espera concertarse mañana con los Novellas de Albarracín para el viaje, partiendo el lunes a caballo por el camino real para, desviándose por la



*Retrato de Isidoro de Antillón.*

Alcarria, ir directamente a Albarracín donde lo esperarán. Como ve indeciso a Pascual, le ha escrito concertando una entrevista antes de partir. Cartagena, Murcia, Valencia y Asturias están sublevados y no llega correo de allí.

2-Julio-1808?. Teruel, Padre, 202º, 2: 16'6x11'6.- Parece recién llegado a la capital y, aunque habla un poco en clave, se aprecia que se ha integrado bien, *En la Junta me han servido perfectamente. Nada haría con interesar a Bugiero. Va á tratarse de descargar el cordón*, lo que entendemos como reducir los efectivos defensivos y permitir a algunos -como Paricio y Bernardo- volver a sus casas a atender la siega. Su esposa ha quedado en Madrid y teme por ella. *Monleón que vino anoche, dice que el 28 atacaron los franceses el arrabal de Zaragoza, pero que fueron rechazados y al vadear el río perdieron 500 caballos.*

5-Julio?-1808. Teruel, Madre, 178º, 4: 16'7x12.- Con gran preocupación por haber dejado a su esposa en Madrid, trata por todos los medios de que el fiel Antón pase a recogerla a esa capital, atravesando las líneas francesas con las instrucciones y salvoconductos que le proporcione. Teme asimismo por Mariquita y por el tío Fr. Miguel que están en Zaragoza, y por Pascual no muy de-



Fernando VII

(Grabado del catálogo de la exposición "Miradas sobre la Guerra de la Independencia").

cidido nunca a seguir en el ejército. Como los jóvenes han tomado las armas, faltan brazos para el campo y desde Teruel gestionan la llegada de agosteros de Valencia o Cuenca. Sobre los escrúpulos de la madre por la aportación de la casa a la guerra, la tranquiliza diciendo que *Su corazón de V. suple por todo, y en caso ofrezcan algunos carneros y trigo, siempre con arreglo a nuestras miserables facultades ... Dios ve el ánimo de cada uno y su imposibilidad ... Si viniese Pasqual sus servicios y los míos serán la mejor ofrenda á la patria.* Dado que llegó a casa desde Madrid el 9 ó 10 de junio, creemos que escribe en julio.

18-Enero?-1809?. Teruel, Madre, [Pomar], 179°, 1: 22'9x16'7.- Harto atareado y delicado en su salud Antillón, delega le informe que éste no podrá pasar a recoger a su esposa a Santa Eulalia para llevarla a Mora de Rubielos, como habían quedado, deberá

Pepina llegar hasta Teruel el sábado en la tartana donde la esperarán con una calesa y juntos irán a Mora como lugar de residencia más seguro. Confía que *esa casa se mantendrá tan firme de espíritu como siempre.* Por este párrafo y otros de la anterior, vemos la actitud patriótica de los Antillón.

18?-Enero?-1809?. Teruel?, Madre, 180°, 1: 23x16.- Insiste, ahora personalmente en una breve carta que escribe desde la Junta, en que Pepina salga el sábado para Teruel y desde allí partir a Mora *donde nos aguarda el tío y pasaremos esta borrasca. La suerte nuestra parece cada día más triste ... No puedo escribir más, porque estoy con un destilo acre que me consume.* Al parecer estaba acompañado de su hermano Joaquín. Con la nota 22 damos esta fecha por la similitud de tema con la anterior, el hecho de ser de la Junta nos permite situarla también en Teruel.

Cuando hace unos años visitamos la ciudad de Cádiz, tuvimos oportunidad de seguir a través de sus calles y monumentos el recuerdo que allí mantienen de su capitalidad durante la guerra de la Independencia, así como de ser cuna de la prime-



*Las Cortes de Cádiz.*

ra Constitución Española que allí fue aprobada el 19 de marzo de 1814. En su honor se levanta en una céntrica plaza un magnífico monumento con los nombres destacados de los principales artífices de la misma. Entre ellos está el de Isidoro de Antillón, quien para nada intervino en los debates por cuanto a la sazón se encontraba comisionado por el partido liberal en las islas Baleares. Sin duda la defensa que hizo de la Carta Magna posteriormente, le hizo acreedor a este honor.

Lástima que en ninguna de sus cartas gaditanas nos dejara su domicilio en dicha ciudad. Sin duda hubiera sido bonito recordarlo con alguna sencilla lápida, como han hecho con muchos otros diputados constitucionalistas de entonces.

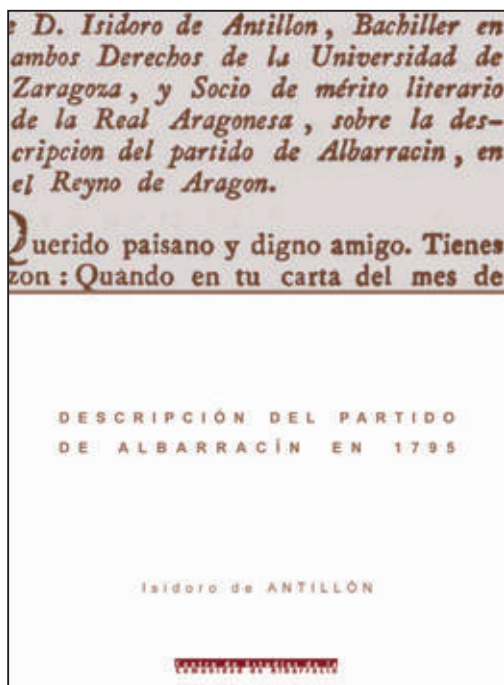
### **TERUEL EN LOS ELEMENTOS DE GEOGRAFÍA**

La presencia de Teruel en la obra de Antillón es muy abundante, con libros mo-

nográficos especialmente en su primera etapa como geógrafo, pero también de su etapa de escritor político hay referencias a la historia y a las tradiciones de Teruel. En otros trabajos nos ocupamos ya de estas referencias, aquí a modo de colofón dejaremos estos párrafos tomados de sus "Elementos de Geografía". Esto es lo que dicen:

"53. Aragón cis-ibero. Quando desde el Reyno de Valencia se entra en el de Aragón, encontramos siguiendo las orillas del R. *Guadalaviar* hacia el N., la ciudad de *Teruel*, pueblo de 1200 casas sobre una colina oval, cerca de la confluencia del *Alhambra*, otro río que viene de aquellas sierras, discurriendo en forma de semicírculo. Entre varios títulos que tiene Teruel para distinguirse en la Geografía nacional, nada lo hace mas famoso que su aqueducto ó arcos, y el suceso trágico de sus amantes, cuyos esqueletos se conservan en la parroquia de San Pedro. El Guadalaviar hasta Teruel viene de occidente; tiene en su ribera izq. la pequeña ciudad de *Albarracín* en un barranco que forman dos cerros de peña caliza, cuyos vecinos subsisten principalmente de la fábrica de paños ordinarios; y nace mas al O. en los montes llamados *Muela de San Juan*, á la raya de Castilla la nueva, donde también nacen el Tajo, el Gallo, el Xucar y el Cabriel, y son sin duda una de las sierras mas elevadas de España. Abundan allí los pinos y otros árboles corpulentos, aunque han venido á menos por el excesivo consumo de las herrerías. La principal riqueza del país la constituyen los ganados trashumantes y estantes, cuya lana es sin disputa la más fina de Aragón.

54. A dos leguas NNE. de Albarracín se halla la prodigiosa fuente de *Cella*, (1241 varas sobre el mar. Th.) el nacimiento del río *Xiloca*, el qual enriquecido con nuevos caudales riega mas adelante un valle de 10 leguas de largo, todo lleno de cercados y huertos, que formando como un bosque de árboles frutales, es sin duda de los parajes mas fértiles y amenos que pueden verse. Este valle compone las vegas de las ciudades de *Daroca* y *Calatayud*. Poco antes de llegar á Calatayud, entra el *Xiloca* en otro río mas caudaloso, llamado *Xalón*, que desde Castilla la vieja donde nace, corre de O. á E. hasta la ciudad, y torciendo luego á NNE. desagua y pierde



Portada de Cartas sobre el Partido... publicado por el CECAL.

su nombre en el Ebro. Es muy pingüe la tierra de las riberas del Xalón, cuyas aguas le sirven del mejor abono; se pondera el azeite de aquellas campiñas, y los melocotones de Calatayud, de donde no distan mucho las ruinas de *Bilbilis*, patria del poeta Marcial.- Entre la corriente del Xiloca y las sierras que dividen á Aragón del Señorío de Molina, hay una gran laguna llamada de *Gallo-canta*, que ocupa 5400 yugadas de tierra<sup>2</sup>.

57. Por la misma ribera del Ebro en adelante se hallan la embocadura del R. *Martín*<sup>3</sup>, y el desagüe del *Guadalope* junto á la rica y populosa villa de *Caspe*. En la orilla der. de este segundo río, que viene de SO. y de las tierras de Teruel, tiene su asiento en un repecho agrio la ciudad de *Alcañiz*<sup>4</sup> cabeza de una gran comarca que se divide en *tierra baxa*, y *baylias*. En aquellas las cosechas principales son el azeite y seda. Allí hay también minas riquísimas de alumbre. Las Baylias casi no tienen mas fruto que la lana de sus ganados y el queso.

278. ... Ya que se trata por incidencia de las grandes revoluciones, que en la dilatada serie de los siglos han ocurrido sobre el suelo Español, no puedo menos de dar alguna noticia del *singular depósito de huesos humanos y de otros animales* que se halla en el término de *Concud*, pequeña aldea, situada cerca del r. Alhambra, y á una leg. de Teruel. El P. Torrubia en su *aparato*, el P. Feijoo en sus *cartas críticas*, y Bowles en su *introducción* hablaron ya de este paraje, como de una de las cosas mas maravillosas que presenta la geografía física de España; pero habiéndolo yo reconocido en Setiembre de 1806, copiaré aquí lo que entonces apunté en mi diario; aunque la relación carece de todo mérito científico, y solo tiene el de la verdad. "Lo que llama hacia Concud la atención de los sabios y excitó mi curiosidad, es el barranco y colinas que llaman *de las calaveras*, á poco mas 1/4 leg. del pueblo hacia el NNE., por la singularidad prodigiosa de contener un depósito de huesos humanos y de animales conocidos y desconocidos, en una zona ó banco, por grande trecho hasta ahora de extensión indeterminada. Este banco, por qualquiera parte que se registre, se ve cubierto de otra gran capa de piedra dura de cal, cuyo grueso llega á 10 ó 12 palmos; y tiene por baxo otra mas gruesa de tierra roja que se dexa ver en las heredades y cortaduras de los barrancos. Las 3 capas tienen la dirección horizontal. Hice cavar en distintos puntos de aquellas colinas, y en la distancia reci-

---

<sup>2</sup> V. las Actas de la Sociedad Aragonesa, año 1798.

<sup>3</sup> Hacia los orígenes del R. Martín se halla *Montalbán*, villa rodeada de minas de azabache, y de inmensas canteras de carbón de piedra, que sirve de único combustible en las fábricas de acero, establecidas en sus inmediaciones.

<sup>4</sup> En un estanque de agua dulce sito en el término de esta ciudad, se crían las anguilas tan apreciadas por su tamaño y sabroso gusto.

proca de 1/4 leg.; y apenas penetraba la azada por baxo de la capa de piedra, salían mezclados con la tierra húmeda y por lo común muy desmenuzada, canillas, dientes, muelas, jugaderos de mano, muchos de estos huesos con el tuétano ó médula muy manifiesta; de los quales recogí gran porción, y conservo. Al sacarlos de tierra salen tiernos y deleznales; pero á poco rato que se les deje expuestos al sol y ambiente, se endurecen mucho. No sé que se haya hallado esqueleto entero de animal alguno, ni pude hallar calaveras, pero constantemente los dientes de animales se me ofrecían confundidos con partes huesosas de la especie humana. Caminando con el Bowles en la mano, hallé exactísima su descripción topográfica. Feijoo, á quien se enviaron unas muestras de esta especie de cementerio, opina que tantos huesos sin duda son despojos de una gran batalla dada allí cerca; suposición arbitraria. Y aun siendo cierta, ¿quantos siglos habrán corrido para formarse después esta capa de piedra dura que los cubre por todas partes hasta la altura de 12 palmos? La historia es muy niña para explicar acaecimientos tan antiguos: la crónica donde han de buscarse no puede ser otra mas que el libro majestuoso, pero no siempre legible, de la naturaleza. Bowles, que reconoció detenidamente el sitio, supone que allí se reúnen muchos indicios de que los huesos, encaxonados tan maravillosamente, nadaron algún tiempo y fueron arrastrados por las aguas. En este caso su agregación podría atribuirse á la antigua mansión del océano sobre la superficie de los continentes actuales, de la qual proceden muchos grandes trastornos y desigualdades que hay en ella. Tales explicaciones, aunque ingeniosas, de ningún modo satisfacen el ánimo severo de quien sin entusiasmo examina las revoluciones del globo. Este se contenta con admirar sus resultados, y confiesa francamente la ignorancia de las causas”.

## BIBLIOGRAFÍA

ALMAGRO BASCH, M. (1978): Justificación de la edición de estas obras. *Teruel*, 59. *Revista conmemorativa del II Centenario del nacimiento de Antillón*, 7-11. Teruel.

ANTILLÓN Y MARZO, I. (2006): *Cartas de don Isidoro de Antillón sobre el partido de Albaracín en el Reino de Aragón*. Teruel, Centro de Estudios de la Comunidad de Albaracín.

— (2006): *Disertación sobre el origen de la esclavitud de los negros, motivos que la han perpetuado, ventajas que se le atribuyen y medios que podrían adoptarse para hacer prosperar sin ella nuestras colonias*. Calamocha, Centro de Estudios del Jiloca.

ARCO GARAY, R. DEL (1923): El genio de la raza. Figuras aragonesas (segunda parte). VI.- Espíritu liberal.- Isidoro de Antillón. *Heraldo de Aragón*, 6 de mayo. Zaragoza.

— (1924): Isidoro de Antillón y Calomarde en la Universidad de Huesca. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 84, 539-550. Madrid.

BELTRÁN Y ROZPIDÉ, R. (1903): *Isidoro de Antillón y Marzo, geógrafo, historiador y político. Discurso de recepción en la Real Academia de la Historia*, 164 pp., fol menor. Madrid. Reed. 1978, *Teruel*, 59, 14-92. Teruel.

— (1903?): Extractos de las intervenciones de D. Isidoro de Antillón en las Cortes de Cádiz de 1813, reunidos por D. ... Ed. 1978, *Teruel*, 59, 215-239. Teruel.

— (1903?): Obras escritas por D. Isidoro de Antillón, anotadas con una breve crítica de las mismas por D. ... Ed. 1978, *Teruel*, 59, 165-214. Teruel.

CAPEL SÁEZ, H. (1987): Isidoro de Antillón (1788-1814). *Boletín Informativo. Fundación Juan March*, 186, enero, 3-18.

COLOMES, D. (1891): *Biografía de D. Isidoro de Antillón considerado como geógrafo*. Memoria premiada en el certamen celebrado por el Ateneo Artístico Turo-lense el 8 de diciembre. Teruel. Inédito.

COLL I ROIG, N. (1986): *El pensament geogràfic d'Isidoro de Antillón*. Tesis de Licenciatura, Departamento de Geografía, Universidad de Barcelona, 180 p. mecan.

ESPASA-CALPE, ED.: Antillón y Marzo (Isidoro). *Enciclopedia Universal Ilustrada Europea-Americana*. Ed. 1989, 5, 778-779. Madrid.

ESTEBAN, L. (1994): *Isidoro de Antillón y Marzo. Noticias históricas de don Gaspar Melchor de Jovellanos. Edición y estudio de ...* Valencia, Universidad de Valencia, 178 pp.

FATÁS, G. (1985): Isidoro de Antillón y Marzo (1778-1814). *Aragoneses ilustres II*, 17-18. Barcelona.

FERNÁNDEZ CLEMENTE, E. (2004): Isidoro Antillón: política y economía de un diputado liberal. *Josep Fontana. Història i projecte social. Reconeiximen a una trajectòria*. Barcelona, Crítica, Separata p. 999-1022

FERNÁNDEZ DURO, C. (1903): [Discurso de contestación al de ingreso de D. Ricardo Beltrán y Rózpide en la Real Academia de la Historia]. *Isidoro de Antillón y Marzo, geógrafo, historiador y político. Discurso de recepción en la Real Academia de la Historia*. Madrid.

FERNÁNDEZ NAVARRETE, M.: *Biblioteca Marítima Española. española*, 1, 661-670. Madrid, Impr. Vda. de Calero. Obra póstuma.

FORCADELL ÁLVAREZ, C. (1980): Antillón y Marzo, Isidoro de. *Gran Enciclopedia Aragonesa*, 1, 204. Zaragoza.

GASCÓN Y GUIMBAO, D. (1891-1901): *Miscelánea Turo-lense*. Madrid.

- (1908): *La provincia de Teruel en la guerra de la Independencia*, 6-123.
- GIL NOVALES, A. (1957): Isidoro de Antillón. *Ínsula*, nº 133, Suplemento, 2. Madrid.
- (1959): Isidoro de Antillón. *Las pequeñas atlántidas*. Barcelona, 125-132.
- GÓMEZ URIEL, M. (1884): *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses de Latassa aumentadas y refundidas en forma de diccionario bibliográfico-biográfico*, 1. Zaragoza.
- HERNÁNDEZ FERRER, E. (1867): Noticias sobre la vida de don Isidoro de Antillón y Marzo. Ed. 1978 con notas de Ricardo Beltrán y Rózpide. *Teruel*, 59, 93-104. Teruel.
- HERNANDO, A. (1999): *Perfil de un geógrafo: Isidoro de Antillón, 1778-1814*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 182 p.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS TUROLENSES (1978): Referencias biográficas de D. Isidoro de Antillón. *Teruel*, 59, 153-164. Teruel.
- JAIME LORÉN, J.M. DE (1995): *Isidoro de Antillón y Marzo. Nuevas noticias*, 333+20 pp., 4º. Calamocha (Teruel).
- (1998): *Isidoro de Antillón y Marzo. Epistolario (1890-1814), otros escritos literarios, geográficos y políticos*. Calamocha, 193 pp.
- (2004): Censura a una censura de la *Geografía* de Isidoro de Antillón, con nuevas noticias sobre el gran geógrafo y liberal turolense. *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 12, 79-106. Cádiz, Universidad de Cádiz.
- JIMÉNEZ CATALÁN, M. (1925): Antillón y Calomarde en la Universidad de Zaragoza. *Universidad*, 2 (1), 31-40. Zaragoza.
- LATASSA Y ORTÍN, F.: *Biblioteca nueva de los escritores aragoneses*, 6, 123. Pamplona.
- MARZO Y MARTÍN, C. (1822): *Oración fúnebre del Dr. D. Isidoro de Antillón y Marzo, por el Dr. D. ... en Santa Eulalia de Xiloca el 4 de mayo de 1821*, 20 pp. Valencia, Impr. Manuel Muñoz.
- NAVARRO CABANES, J. (1921): *El Padre Traggia. Memorias autógrafas inéditas de este célebre fraile carmelita aragonés, con notas bibliográficas*, 48 pp., 8º. Valencia, Ed. Diario de Valencia.
- NAVARRO LATORRE, J. (1978): Prisión y muerte de D. Isidoro de Antillón. *Teruel*, 59, 105-149. Teruel.
- OLIVÁN, A. (1818): *Censura del manuscrito "Antillón descubierto y su grandeza de-*

*rribada", por el mayor pigmeo católico, fray Manuel Saborido, del Orden de San Francisco, 30 h., 20 cm.*

OLIVER TOLRA, M. DE LOS SANTOS (1901): *Mallorca durante la primera revolución española: 1808 a 1814*. 2ª ed. 1982, 3 vols. Palma de Mallorca.

ROURA I AULINAS (1985): *L'Antic Règim a Mallorca. Abast de la conmovió dels anys 1808-1814*. Palma de Mallorca, Dirección General de Cultura.

# **“MALATARDE” CONSECUENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES DE LA BATALLA DEL TREMEDAL (25 DE OCTUBRE 1809)<sup>1</sup>**

*Juan Manuel Berges Sánchez\**

*...A consecuencia de esta catástrofe faltó el concurso  
de la muchedumbre de gentes  
que concurrían al santuario del Tremedal  
desde el mes de mayo hasta el noviembre de cada un año  
y como eran gentes de dinero, trataban y contrataban  
y daban que hacer a muchos trabajadores,  
ahora aquellos no encontrando comodidad  
han desaparecido...*

*...La falta de gentes, unos que del fruto simple y rústico de la lana  
hacían cosas muy ricas y hermosas...*

*...Otros que de las maderas fabricaban con su industria  
muchos artefactos...*

*...Otros que del yerro sacaban, purgaban y labraban llabazones  
y otras diferentes cosas...*

*...Y finalmente otros con el tráfico y tragino,  
todos hacían sobrepujar su industria  
a la naturaleza del país...*

(extracto del oficio enviado por Pascual Jiménez, *fiel de fechos*, con fecha 4 de febrero de 1818 al Administrador General de Salinas.  
A[rchivo] M[unicipal] O[rihuela] del T[remedal], Libro de Actas de 1818, tomo I, fols. 290-291).

## **LA SIERRA DE ALBARRACÍN UNAS DÉCADAS ANTES DE LA GUERRA**

La economía de la Sierra de Albarracín de los últimos años del siglo XVIII estaba basada en su potencial ganadero<sup>2</sup>. A fines de la centuria el partido de Albarracín tenía un censo de 135.000 cabezas de ganado lanar. De éstas, más del 80% eran trashumantes. A pesar de estas cifras, la cabaña ganadera descendió a lo largo de esta centuria. Isidoro de Antillón lo achaca a cuatro causas: malas cosechas, subida del precio de la sal, incremento de roturaciones en áreas de pasto y al ascenso del precio de arriendo de las dehesas de invernada<sup>3</sup>. No obstante, figuraba a la cabeza tanto de la producción de lana por habitante (1,62 arrobas frente a 0,54) como de número de cabezas (7,10 frente a 2,84).

---

\* Doctor en Historia. CECAL.

\* Este trabajo se lo dedico a mis amigos Millán Berges Sorando, Ángel Adobes Soriano y Antonio Casas Gil por el interés que siempre han mostrado por el episodio de *Malatarde* durante la Guerra de la Independencia.



*Orihuela del Tremedal. Plaza de la Constitución.*

La producción lanar condicionó la especialización textil<sup>4</sup>. Al año se producían en torno a las 14.000 arrobas de lana<sup>5</sup>. Por este motivo Albarracín tenía el mayor número de telares por habitante, aunque su producción era muy reducida. Eso era debido a que los núcleos rurales tenían instalaciones muy modestas que producían cordellates<sup>6</sup> de baja calidad. Más del 60% de la producción industrial eran paños ordinarios y cordellates. Su ciclo productivo estaba regulado por ordenanzas ya vigentes desde el siglo XIII que fueron actualizadas con el paso del tiempo. En 1775 se aprobaron las últimas ordinaciones que demandaban los gremios de tejedores y sastres.

Existía industria textil en 24 de las 35 poblaciones del Partido de Albarracín. La producción lanar estaba organizada por el sistema *verleger*. Ya en el siglo XVII se constata que los tejedores anticipaban capital a los pelaires para la adquisición de la materia prima, la lana. Eran famosos los cordellates de Moscardón y Frías. Sólo en esta última población se fabricaban en 1795 la cantidad de 20.000 varas.

El hecho de que su mercado dependiese de la demanda del Estado condicionó su decadencia que ya se atisba en las últimas décadas de esta centuria. En 1796 apenas se produjeron 78.528 varas en todo el Partido. La crisis tendría una gran repercusión social porque el 93,1% de la población activa industrial estaba concentrada en el sector textil. Por entonces sólo el sector industrial daba empleo a la quinta parte de la población<sup>7</sup>.

Las ferias facilitaban las transacciones económicas. Los franceses acudían con regularidad a la feria de Daroca para adquirir paños de Albarracín. En 1776 se creó la Junta de Industria Popular de Albarracín para gestionar la producción y venta de paños<sup>8</sup>. Esta iniciativa fue similar al *Monte de las Lanas*. Esta última institución creada por la Comunidad centralizó la comercialización de la lana de todo el territorio a través de un órgano regulador controlado por las instituciones locales. Este monopolio tuvo dos objetivos complementarios. Por un lado protegía a los ganaderos ante la propuesta de precios abusivos por parte de los compradores y además tuvo una clara función social que se materializó en ocasiones en la concesión de anticipos de cantidades a cuenta a los productores en caso de apuros económicos o para financiar determinadas inversiones<sup>9</sup>.

La transformación de la lana era un complemento de las actividades propias de una economía de montaña. La agricultura en cambio tenía un perfil de subsistencia por su escaso índice de producción. Predominaba el secano sobre un regadío testimonial localizado en las riberas de los ríos (27.103 fanegas frente a 73 incluido el arbolado). Se producía cereal y cáñamo. Sólo el cereal representaba más del 96% de la producción agrícola con claro predominio de la siembra de trigo (más de las 3/4 partes de la superficie agrícola). Observamos como ya a comienzos del siglo XIX se cultivaba patata y legumbres (en especial garbanzos) en tierras regables. La producción hortofrutícola aportaba según los años un valor añadido a la hacienda de los campesinos<sup>10</sup>. La tierra estaba en manos de propietarios laicos pues apenas ascendía a un 2% la correspondiente a *manos muertas*<sup>11</sup>.

Otro sector importante, el siderúrgico, se desarrolló a través de la transformación del hierro<sup>12</sup>. Las herrerías consumían gran parte del espacio arbóreo y se abastecían de abundantes minas de hierro muy localizadas y dispersas (Bronchales, Noguera, Orihuela, Torres, Tormón), aunque el mineral extraído en Ojos Negros garantizaba su funcionamiento. En 1785 se producían 8.000 arrobas de hierro.

Existían fábricas de hierro en Gea de Albarracín, Tormón, Santa Croche, Torres de Albarracín<sup>13</sup> (promovida por la Comunidad de Albarracín), molino San Pedro y Orihuela del Tremedal. Algunos autores citan que las herrerías de Frías y Noguera estuvieron operativas durante la guerra de la Independencia. Al no ser citadas por Antillón ni Asso pensamos que fueron pequeñas instalaciones que se transformaron en función de las necesidades de la guerra<sup>14</sup>. La herrería de San Pedro consumía sesenta cargas de carbón diarias mientras la de Torres, la más importante, llegó a alcanzar en 1795 una producción de 13.000 arrobas. Se constata como en estas poblaciones el sector textil tenía un valor secundario en relación a otras actividades económicas. Una situación que nos sugiere la existencia de un reparto planificado de las actividades económicas a lo largo del territorio.

La explotación de los recursos forestales se centraba en la tala de pinos y la pro-

ducción de carbón vegetal. Orihuela se especializó en la industria de transformación de la madera como ya veremos, sobre todo en trabajos de carpintería y construcción. Menor peso específico tuvo en los municipios de Bronchales y Terriente. En general la producción de carbón vegetal iba destinada a satisfacer dos tipos de consumos, la demanda de las herrerías y de los hogares. La viabilidad de las herrerías estuvo condicionada, pues, a la proximidad y abundancia de espacio forestal y a la regularidad del caudal de los cursos fluviales.

El funcionamiento de las herrerías absorbió una demanda de mano de obra a tener en consideración aunque en los centros más importantes apenas trabajaban 10 operarios, si bien es cierto que los trabajos auxiliares aportaban un número elevado de jornales en las minas donde se extraía el mineral, transporte del mismo por los arrieros...Además los serranos se agrupaban en cuadrillas para hacer carboneras cuyo producto, el carbón vegetal, era la materia prima necesaria para fundir el hierro tanto en las herrerías como en las fraguas locales. Varios operarios cortaban las ramas que transportaban posteriormente al horno. No obstante, esta actividad económica tuvo un elevado coste porque se destruyeron amplias zonas forestales de los montes comunales y áreas de pasto reservadas a los ganados que en algunos lugares ya no se han podido recuperar<sup>15</sup>.

Otros minerales a destacar se extraían en El Collado de la Plata (cobre y cinabrio mezclado con otros minerales: plata, siderita, azogue o mercurio). Pequeñas extracciones de lápiz negro se realizaban en canteras de Noguera, Torres y Orihuela. La producción de jaspe, por otra parte, tenía un carácter testimonial<sup>16</sup>.

### UN CASO PARTICULAR. EL MUNICIPIO DE ORIHUELA DEL TREMEDAL

Durante la segunda mitad del siglo XVIII, Orihuela atraviesa uno de los momentos económicos más boyantes de su historia. La población llegó a tener en 1787 un censo de 1.251 habitantes amparada básicamente en los beneficios que le producía la herrería del concejo, la manufactura maderera y la comercialización de la lana<sup>17</sup>. No es de extrañar que durante este período se ampliaran la ermita y las hospederías del santuario del Tremedal (1748) y se construyera la iglesia parroquial de San Millán en breve tiempo (1772-1775).

Los apuntes que aporta Isidoro de Antillón a fines del siglo XVIII, en concreto en 1795, son un buen punto de partida para conocer la situación económica de Orihuela previa a la Guerra de la Independencia. Resume este ilustrado las principales fuentes de riqueza del municipio<sup>18</sup>:

#### - Agricultura.

En medios áridos producía 10.000 fanegas de trigo, 2.000 de cebada y 400 de avena. Unos escasos huertos al lado del curso del río Gallo ocupaban una pequeña extensión de regadío.



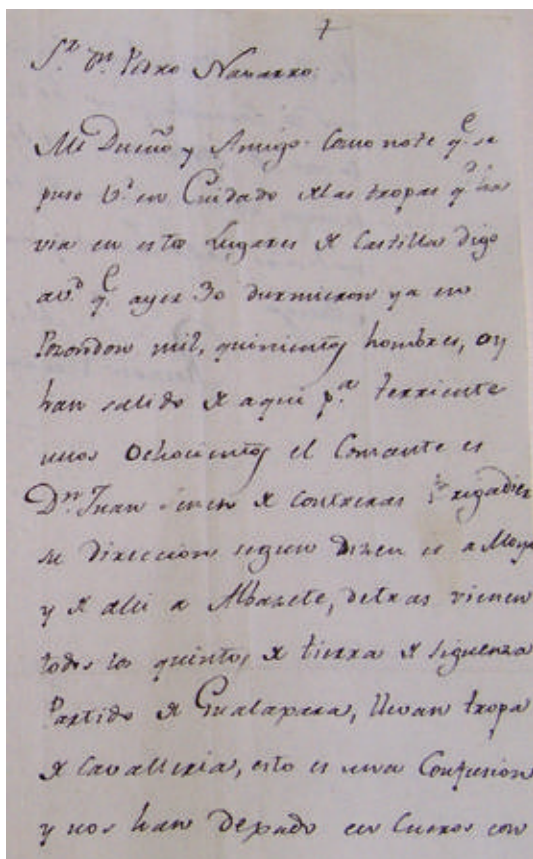
*El santuario de la Virgen del Tremedal. Estampa invernal.*

*- Ganadería.*

La actividad ganadera absorbía mano de obra especializada. El ejercicio de la trashumancia demandaba pastores y auxiliares que todos los años realizaban a pie las migraciones estacionales a los pastizales del sur y Levante. A fines del siglo XVIII el municipio tenía 16.000 cabezas de ganado merino trashumante, 1.000 reses de ganado cabrío y 500 cabezas de vacuno. Nos parecen excesivas las cifras apuntadas del ganado trashumante (un 17%) en relación a las 95.429 cabezas censadas en todo el Partido de Albarracín en dicho año<sup>19</sup>.

Sorprende el elevado número de reses de vacuno. No sabemos si parte de ellas también trashumaban ni el porcentaje de ganado cerril y bravo que existía, porque sin duda ya estaban arraigadas las corridas de toros. Tampoco tenemos datos de los propietarios.

No se mencionan datos del ganado estante de los vecinos así como de los centros de transformación de la lana. En cada pueblo de la Sierra había, como ya hemos comentado, pequeños telares donde se producían cordellates bastos.



Por los datos aportados esta actividad estaba menos desarrollada en Orihuela por la escasa repercusión de su producción textil. No obstante tenemos constancia de la existencia de un batán y un tinte, este último ya citado en el año 1501<sup>20</sup>. En Orihuela la producción lanar equivalía en 1795 al valor de su producción agraria. En torno a los 100.000 reales de plata. Mientras la industria textil era casi testimonial: 5.900 rls.

#### - Industria.

La tradición de la industria de transformación de la madera es antigua. Orihuela del Tremedal tenía en 1801 más de cien carpinteros dedicados a la fabricación de enseres domésticos<sup>21</sup>. En las carpinterías se realizaban trabajos de elaboración de puertas, ventanas, vigas... destinados a la construcción, así como enseres para las viviendas (mesas, sillas, muebles...) y útiles para la labranza. Se trata, pues, de una actividad

de la que los oriolanos se han especializado hace ya unas centurias y que hoy tiene continuidad a través de sucesivas generaciones. La madera y Orihuela han ido paralelas a su desarrollo.

Observamos como también los oriolanos estaban especializados en *la forja*. Hoy podemos admirar la belleza de las rejas que engalanan las fachadas, ventanas y balcones de las viviendas gracias a los trabajos de transformación del hierro en *las herrerías* de la población. Ligado a este sector se desarrolló *la cerrajería*. Se producían útiles domésticos y herramientas de hierro vinculadas a la construcción y a los trabajos agrícolas<sup>22</sup>.

El Martinete aportaba unos ingresos importantes al concejo. En torno a los 1.500 reales anuales<sup>23</sup>. El municipio no gestionaba directamente el proceso productivo de la herrería ya que ésta la arrendaba. La herrería de Orihuela era la segunda más productiva en tierras de Albarracín. A mediados del siglo XVIII producía cerca de 7.200 arrobas de hierro (1.800 quintales) mientras en 1795 se alcanzaban las 2.400. Se

la Cañe Vino, Pan, Cevada  
nos de consuelo, yo no he tenido dispo  
to con el Pefe como me temia por q  
es muy abor y racional, de v. estas  
noticias ala Junta y un año de v. ara  
Amigo  
Ramon Vazquez y Franco

Carta autógrafa de Ramón Vázquez y Franco, alcalde de Orihuela en 1809. (págs. 124-125).  
(Archivo Municipal de Albarracín).

trabajaba en temporada de otoño-invierno cuando el caudal de las aguas era mayor. Sin embargo, se empleaba una tecnología anticuada que derivaba en una intensa destrucción del bosque<sup>24</sup>.

A principios del siglo XIX se decidió su rehabilitación por el mal estado de conservación de las piezas fundamentales de su infraestructura. Por este motivo los arrendadores ya incluyen por entonces cláusulas en sus contratos de exención de responsabilidad en caso de que se destruyera la maquinaria del molino por el uso o por inundación. De esta manera los arriendos fueron a la baja. En 1793 descendieron en torno a un 25% cuando ya se advertían daños serios en el árbol mayor. En 1801 se decide invertir 7.830 rls. 6 ms. de los cuales Miguel Franco anticipó 4.441 rls. y 8 ms. que le fueron reintegrados en 1803 con parte del producto de la venta de una partida de carbón<sup>25</sup>.

- Los recursos del bosque.

Además de surtir a las herrerías, la tala de leñas con destino a la fabricación de carbón vegetal era uno de los recursos habituales para equilibrar el déficit municipal o hacer frente a un gasto imprevisto cuya urgencia no admitía demora. Destacamos la autorización dada en 1803 para cancelar un censal de la capellanía de Misa de Once de 5.647 rls. y 2 ms. de principal con un rédito de 169 rls. y 14 ms. que

fue suscrito el 14 de octubre de 1710 (intuimos que fue destinado para sufragar las contribuciones especiales exigidas durante la Guerra de Sucesión), con el fin de comprar dos caballos garañones<sup>26</sup> y para devolver a Miguel Franco la cantidad que adelantó para la reedificación del martinete<sup>27</sup>. Se adjudicaron 5.375 cargas a Juan Toribio a 2 reales por carga que totalizaron 10.750 reales. Los parajes y las talas propuestas quedaron fijadas definitivamente:

**CARGAS DE LEÑA AUTORIZADAS PARA CANCELAR EL CENSAL DE  
CAPELLANÍA DE ONCE (1803)**

| <i><b>PARAJE</b></i>                           | <i><b>CARGAS<br/>SOLICITADAS</b></i> | <i><b>CARGAS<br/>AUTORIZADAS</b></i> |
|------------------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Garganta Avellanos<br>y faldas de Cabizmodorro | 4.000 cargas                         |                                      |
| Fuente Las Lanas y Becia La Peña               | 1.500 cargas                         |                                      |
| Becia la Peña y faldas del Cabizmodorro        |                                      | 1.200 cargas                         |
| Collado Juan Liria y Poyales del Castillejo    | 1.000 cargas                         | 350 cargas                           |
| Pinada la Mora y Valdefuentes                  | 800 cargas                           | 525 cargas                           |
| Garganta Avellanos                             |                                      | 3.300 cargas                         |
| <b>TOTAL</b>                                   | <b>7.300 cargas</b>                  | <b>5.375 cargas</b>                  |

El municipio disponía de varios bienes de propios. La carnicería para dar abasto a los vecinos, la posada que daba cobijo a los viajeros y el hospital que desempeñó un papel importante durante la contienda para atender a los combatientes heridos. Al margen de los servicios habituales instalados en cualquier población: dos molinos harineros, herrería, tejería, horno, taberna, mesón, tienda. El municipio disponía además de una escuela pública de niños<sup>28</sup>. De carácter privado pueden considerarse un vaso de nevera, una casa esquilo ubicada en El Llano y cuatro fraguas que atendían las necesidades de una cabaña equina a tener en cuenta reservada para las tareas del campo y el transporte. Habría que añadir la fábrica de jabón de Javier Sánchez Segura...La sanidad pública estaba cubierta por un médico, boticario, cirujano, veterinario y una matrona.

Observamos, pues, como a fines de la centuria del Setecientos se nos presentan algunos indicios que muestran como algunos valores que sustentan la economía de Orihuela se ralentizan. El martinete necesita una fuerte inversión para volver a ser operativo y dar un rendimiento óptimo, en consecuencia trabajos ligados a esta actividad como la extracción de mineral, carboneo y explotación forestal perderán su

pujanza; la Hacienda Pública entra en quiebra y se paraliza la industria textil ligada a la producción lanar por el descenso imprevisto de la demanda. Aunque este sector tenía una menor implantación en el municipio, la crisis sí que tuvo una repercusión más acusada en el sector ovino. La agricultura y la industria de transformación de la madera parece que al menos mantienen su firmeza. Ese será el escenario económico que presenta esta localidad cuando la guerra está a punto de estallar.

## DEL ESPLENDOR A LA CRISIS

La Guerra de la Independencia trajo consigo repercusiones muy negativas en todos los ámbitos<sup>29</sup>. La Sierra de Albarracín no tuvo ningún interés estratégico para los franceses que prefirieron tener el control sobre las grandes ciudades: Zaragoza, Valencia, Teruel... Las tierras turolenses se utilizaron como zona de paso y abastecimiento salvo el Bajo Aragón por su proximidad a la capital del Reino.

El 5 de junio de 1808 se constituyó la Junta de Gobierno de Albarracín y su Partido<sup>30</sup>. Una de sus primeras disposiciones fue buscar los medios necesarios para abastecer a la población y a las tropas. Fruto de estas medidas se procedió a incautar los bienes del santuario del Tremedal a lo que se opusieron los Patronos<sup>31</sup>. Estos fueron requeridos en varias ocasiones por no presentar con transparencia sus libros contables. Este proceso desembocó en la incautación de todos los activos del Santuario por orden del Capitán General del Ejército de Aragón a instancia de la Junta de Albarracín. Los justificantes de los activos fueron entregados al comisionado Antonio Lombas, teniente de caballería. En su mayor parte consistían en ganado, tierras, paños, préstamos, censos, donaciones, rentas...<sup>32</sup>. El estamento eclesial tenía información de primera mano sobre los caudales del santuario pues el obispo entabló pleito por su gestión en las últimas décadas del siglo XVIII<sup>33</sup>.

Durante el segundo Sitio cae Zaragoza (21 de febrero de 1809). Tras la derrota de Belchite y la retirada de Gayán del santuario de la Virgen del Águila durante el verano las tierras de Albarracín se mostraban indefensas ante un hipotético avance francés.

Con el fin de organizar la defensa de la región aragonesa, el general Palafox nombró al brigadier Villacampa<sup>34</sup>, que se distinguió valerosamente durante el cerco francés, para controlar las tierras situadas en la margen derecha del Ebro. Puesto que disponía de pocos efectivos y mal equipados se retiró a la Sierra de Albarracín para hostigar a las tropas francesas en retaguardia evitando en todo momento un enfrentamiento directo. En Noguera instaló un centro de adiestramiento además de las poblaciones de Albarracín, Gea y Jabaloyas, mientras las herrerías de Frías y Noguera se transformaron para rehabilitar el armamento deteriorado<sup>35</sup>. En Terriente, Noguera y Pozondón se dispusieron armeros para reparar las armas<sup>36</sup>.



*Y son fieras.*  
Fondo Ibercaja. Grabado de Goya. Serie "Los desastres de la guerra".

Eligió el santuario de la virgen del Tremedal como base de operaciones. Situado a una cota de 1750 mts. constituía una sólida defensa para refugiarse tras el hostigamiento a los franceses y una garantía en caso de asedio pues sólo admite un ataque organizado por la cara frontal del santuario. Desde el cerro se obtiene además una visión amplia para controlar el movimiento del enemigo que da alcance a tierras castellanas (Orea, Motos, Tordesilos, El Pobo) y las altiplanicies próximas (Ródenas, Pozondón). Su posición estratégica vino derivada como punto equidistante entre las poblaciones de Molina, Daroca, Albarracín y Teruel. Así se explica como la Junta Superior de Aragón se refugió en varias ocasiones en la población de Orihuela<sup>37</sup>.

Las dos hospederías sin duda eran un valor añadido. Disponían de los medios materiales (aljibe que garantizaba el suministro de agua, leña abundante) y las instalaciones que cualquier militar pudiese desear: habitaciones, cocina, caballerías... lo que facilitaba el almacenamiento de material bélico (armas, pólvora) y la estan-

cia confortable de los soldados. En función de los recursos que podía disponer estableció en el santuario un hospital de campaña<sup>38</sup>.

Villacampa instaló su cuartel general en Orihuela donde se daban las instrucciones administrativas y militares pertinentes. Desde su puesto de mando exigía raciones para sus soldados<sup>39</sup>, trigo panificable<sup>40</sup>, ropa de abrigo<sup>41</sup>, equipamiento militar (cantimploras, escopetas, cananas<sup>42</sup>), ganado, mulos, herraduras y forraje para las caballerías, carbón... Los apuntes del año 1809 no dejan ninguna duda de la estrecha implicación de los vecinos de Orihuela en la contienda. Escoltan y vigilan a desertores y soldados presos, se enrolan en el ejército como voluntarios, dan una información de sumo riesgo como espías o *apostados*<sup>43</sup>, sirven de enlace y comunicación con el ejército *a la descubierta* (órdenes, suministros militares, abastecimiento de alimentos)<sup>44</sup>, atienden y curan a los heridos... Se dio apoyo a la tropa como a la partida de Mendoza que se mantuvo activa por Ródenas, a Jaime Grut y sus paisanos de Cariñena por proteger a las autoridades durante las fiestas (120 rls). Se surtía la mesa de aguardiente a militares como el coronel Teodoro Millert. Se facilitan fusiles a los miembros de la Junta Superior de Aragón. A más de 3.000 reales ascendieron los diferentes servicios prestados al ejército. A lo que hay que añadir 663 reales por el abastecimiento de los numerosos caballos o postas (cebada, paja...) que pasaban por el pueblo con los edecanes<sup>45</sup> que portaban las órdenes dadas por los mandos militares<sup>46</sup>.

Se atendía a los soldados heridos en el hospital del cuartel<sup>47</sup>. La capacidad para atenderlos era muy reducida pues con frecuencia se trasladaban a las localidades limítrofes (Monterde, Bronchales, Noguera, Pozondón...). Muchos de los que no se podían movilizar finalmente morían. Otros 300 reales por el mantenimiento de los soldados *enfermos* según orden del comandante Juan Antonio Asín. Al hospital ambulante de Albarracín se llevaron 9 camas, vajilla, enseres...<sup>48</sup>

Por otra parte se trataba de evitar las desertiones que fueron tan abundantes en el mando francés<sup>49</sup>. Ocho soldados fueron detenidos en el Tremedal y enviados a Albarracín. El transporte y su custodia por parte de 10 vecinos de Orihuela supuso 300 rls. Otra partida de desertores se llevó a Villar del Saz. En 1808 cuatro paisanos custodiaron a los soldados apresados por los voluntarios de Barbastro. En 1809 cinco hombres apoyan la vigilancia de unos presos que conducía Serafín de Moya.

Las numerosas acciones de Villacampa inquietaron al mando francés por lo que decidieron enviar desde Daroca una columna de castigo al frente del coronel Henriod formada según narra Suchet en sus Memorias por 1.700 hombres del Regimiento 14º en línea, ocho Compañías del 2º Regimiento del Vístula, el 13º de Coraceros, dos piezas de artillería y un obús<sup>50</sup>. El objetivo de la expedición según Miguel Agustín Príncipe era de aproximación y de observación de las bases operativas del enemigo. No se pretendía un choque frontal por la hipotética favorable posi-

ción de las tropas de Villacampa en el campo de batalla<sup>51</sup>. Una teoría que nos parece poco defendible ya que se enviaron tropas de élite con apoyo de artillería con una finalidad claramente destructiva. A la vez pretendían evitar que Villacampa tuviese tiempo de atrincherarse en el santuario y establecer una sólida línea defensiva en torno a esta posición. El día 24 de octubre alcanzaron la zona de Villar del Saz y Ojos Negros. Al día siguiente las tropas francesas se avistaron próximas a Orihuela del Tremedal. Frente a ellas se dispusieron los efectivos del regimiento de La Princesa y de Cariñena en torno a las faldas del Tremedal y Santa Bárbara.

Sobre esta batalla se dispone de varios testimonios contradictorios<sup>52</sup>. Algunos autores hispanos estiman que Villacampa disponía de 300 hombres, el conde de Toreno calcula sus fuerzas en 4.000 hombres entre soldados y paisanos sin armas, mientras Suchet cifra en sus Memorias en 3.000 aproximadamente las fuerzas francesas por 5.000 las españolas.

En cualquier caso es notoria la diferencia de efectivos por ambas partes. Si Villacampa hubiese dispuesto de tantos hombres bien pertrechados y entrenados teniendo ganada la posición de la montaña hubiera podido defender con garantía el santuario<sup>53</sup>. Los habitantes de Orihuela abandonaron el pueblo y es posible que los hombres útiles se uniesen a las fuerzas de Villacampa. Hubo unas pequeñas escaramuzas que obligaron a retroceder a los franceses. Una vez organizadas sus fuerzas avanzaron seis compañías de choque en columna de a tres a la espalda de la población con el apoyo de la artillería apostada en la Herrería. La tradición sostiene que las baterías enemigas se instalaron en el paraje de *Malatarde* muy próximo a la Herrería como todavía se le conoce y que da nombre al enunciado de esta colaboración. Este movimiento envolvente obligó a replegarse a las tropas españolas.

Durante la noche los cañones dispararon de forma ininterrumpida hacia el santuario simulando un avance por la carretera. Villacampa fue sorprendido por los franceses por su flanco izquierdo dirigidos por un espía conocedor del terreno por lo que tuvo que huir de improviso<sup>54</sup>. No sabemos si este hecho se recreó para justificar la retirada pero en cualquier caso y sin querer entrar en mayor detalle de la contienda da la impresión que las tropas de Pedro Villacampa no estaban preparadas y tras el ímpetu de los franceses se batieron en retirada evitando el choque frontal con el enemigo abandonando numeroso material militar y cuantiosas raciones de víveres. Pero su ejército quedó intacto. No obstante, la propia Junta Superior le reprochó las derrotas de Guadalaviar y Orihuela del Tremedal *con menguadas tropas* lo que nos sugiere que su ejército no reunía las garantías suficientes para un enfrentamiento directo<sup>55</sup>. Según la versión de Collado las tropas españolas apenas perdieron 50 hombres mientras *a los franceses les costó más de un cuádruplo*. No obstante se muestra contrario a la versión de la utilización de la artillería como uno de los factores que propició la destrucción del santuario<sup>56</sup>. Miguel Agustín Príncipe

presenta otro desenlace muy distinto. La derrota fue absoluta tras un enfrentamiento que apenas duró ocho horas donde murieron 400 hombres<sup>57</sup>. Para Suchet fue una victoria completa y estima en 500 soldados la pérdida por parte de los españoles.

Observamos varias inexactitudes debidas a dos causas fundamentalmente. El parte de guerra fue transmitido de forma interesada por su subordinado el coronel Henriod y además hay que tener en cuenta que sus Memorias fueron escritas en francés por lo que es posible que la transcripción presente incorrecciones que pueden alterar sustancialmente el mensaje de Suchet. A Orihuela le da la categoría de ciudad, al santuario lo cita como convento, afirma que el Tremedal está cubierto de abetos mientras sostiene que a no ser por los soldados que hicieron frente al fuego éste hubiese llegado a la población. Al margen de los condicionantes del idioma, los partes de guerra omiten, exageran y tergiversan las noticias de forma interesada tanto por uno como por otro bando. Por este motivo deben interpretarse con las debidas reservas.

| TROPAS                        | FRANCESAS           |                   |                   | ESPAÑOLAS           |
|-------------------------------|---------------------|-------------------|-------------------|---------------------|
| <i>Autor</i> <sup>58</sup>    | <i>Infantería</i>   | <i>Caballería</i> | <i>Artillería</i> | <i>Infantería</i>   |
| Collado                       | 3.000               | 250               | 3                 | 200                 |
| Suchet                        | 3.000 <sup>60</sup> | --                | 3                 | 5.000               |
| Conde de Toreno <sup>59</sup> | --                  | --                | 3                 | 4.000               |
| Agustín Principe, M           | --                  | --                | 3                 | 4.000 <sup>61</sup> |

Una vez dominada la posición del santuario el coronel Henriod cumplió la misión encomendada que no era otra que destruir las bases de abastecimiento del brigadier Villacampa, saqueó el templo y lo incendió. Se había conquistado una posición estratégica que había que abandonar y no era lógico que la fortificación del santuario se dejase indemne para que Villacampa volviese a instalarse en ella. Suchet comenta en sus Memorias que la pólvora y los pertrechos abandonados por Villacampa provocaron que el fuego destruyera totalmente las instalaciones del santuario. Otra versión estima que fue producto de las salvas y metralla de los cañones apostados en Malatarde. No tenemos los suficientes conocimientos de balística para calcular si un cañón de la época podía dar alcance una posición situada a 2,5 km. en línea recta con un desnivel de 340 metros (de la cota 1.410 mts. de Malatarde a 1.750 de la ermita).



*Santuario del Tremedal desde Malatarde, paraje donde la tradición sostiene que los franceses apostaron su artillería el 25 de octubre de 1809.*

El pueblo de Orihuela no tuvo mejor suerte. Del posterior incendio y saqueo únicamente se salvaron la iglesia parroquial recién construida tras la mediación del sacerdote Juan Valdemoro y algunas casas patricias. La virgen se salvó del incendio porque la ocultaron los sacerdotes Juan Ambrós, José Sánchez Moreno y Ramón Urquizu<sup>62</sup>. Este trágico suceso ocurría el 25 de octubre de 1809. El balance fue desalentador: fueron incendiados 118 casas, 38 pajares, 9 parideras, el santuario, las dos hospederías y la ermita de Santa Quiteria (valorado todo en más de un millón de reales sin contar las dependencias del santuario)<sup>63</sup>.

El coronel Henriod desplegó otras misiones de castigo en suelo hispano. De la misma forma que incendió el santuario del Tremedal y el pueblo de Orihuela, como gobernador de Lérida voló un almacén de pólvora cuyo resultado fue la muerte de muchos inocentes<sup>64</sup>.

La valoración de este episodio debemos enmarcarla dentro de la estrategia desplegada por el mando francés una vez controlada la red de influencia de la capital aragonesa. El general Suchet siempre consideró que sus fuerzas eran insuficientes para controlar el territorio aragonés. Por este motivo la batalla del Tremedal fue una

acción de fuerza programada cuya finalidad no fue otra que dar un castigo ejemplarizante a las tropas de Villacampa que a través de su táctica de guerrillas hostigaban con éxito a su retaguardia y a su red de abastecimiento para luego refugiarse en zonas montañosas de difícil acceso que le garantizaban una protección sólida ante un avance frontal del enemigo.

Había que dejar claro ante los españoles el potencial de las tropas imperiales y de forma indirecta elevar la moral de su ejército que estaba soportando un elevado número de desertiones. Y a la vez dejar expédito el camino hacia la conquista de Valencia. La guerra en ocasiones es inmoral y ofrece versiones de destrucción total. El ejemplo más palpable lo sufrió el pueblo de Orihuela. No sólo se destruyeron las bases de operaciones de Villacampa sino que el propio pueblo fue incendiado deliberadamente para minar la moral del ejército español y de los paisanos que le apoyaban.

Las tropas francesas permanecieron en la localidad 70 días, pero posteriormente también se establecieron durante un amplio período de 1811. Otras localidades de la Sierra de Albarracín también padecieron el saqueo francés. El 26 de diciembre del mismo año los franceses entraron en la ciudad de Albarracín sin ánimo de saqueo aunque se apropiaron de 94 piezas de paño<sup>65</sup>. Peores consecuencias tuvo su segunda llegada. Tras exigir la entrega de costosos suministros, el 18 de febrero de 1810 el general Laval destruye los telares, saquea e incendia la ciudad aunque esta vez las llamas pudieron ser sofocadas a tiempo. El 19 de abril la vecina Ródenas también sufrió las consecuencias del saqueo.

La batalla del Tremedal no hizo más que acelerar el proceso de agotamiento de las fuentes de riqueza que habían sostenido el desarrollo de Orihuela en la centuria anterior y que ya presentaban signos evidentes de deterioro en las últimas décadas. El negocio económico que de forma directa se movía alrededor del santuario por la afluencia de peregrinos se frenó en seco. Sólo la celebración de misas reportaba la suma de 10.000 reales anuales<sup>66</sup>. De forma indirecta afectó sobre todo a contratos eventuales, tiendas de abastos, comercio tanto de alimentación como de suministros religiosos (cera, ajuar para el mantenimiento del culto y capillas...), oficios (carpintería, cerrajería), materiales ligados a la construcción (teja, yeso, cal, aljez...), transporte de víveres, acopio de leña, mantenimiento de instalaciones (santuario y hospederías...).

Durante este tiempo el expolio francés aún fue mayor. Inutilizaron la herrería y el martinete próximos a la localidad. Las infraestructuras viarias, la red de abastecimiento, no tuvieron mejor suerte. Constantemente se hace alusión a que la fuente que abastecía de agua potable a la población también necesitaba una reparación urgente y costosa del encañado de arcos y arcaduces. Esta fuente denominada "La Nueva" fue construída unos años antes en 1790 por Manuel Gilaberte, el mismo



*Base fortificada del santuario del Tremedal. A la izquierda de la imagen restos de las dos hospederías.*

maestro de obras que construyó la iglesia según los planos del arquitecto José Martín de La Aldehuela. Una primera reparación del pilón y de la estructura de la fuente fue llevada a cabo por el albañil Millan Gaspar y el carpintero Pascual Martínez entre 1799-1800 por cuyos trabajos recibieron 678 rls. Otra posterior en 1813 ascendió a 277 rls.

Sabemos que al menos dos puentes, el de la fuente y el de la plaza, estaban a punto de hundirse. A 308 reales ascendieron los trabajos más perentorios de reconstrucción. La carretera *del peirón* recién remodelada que daba acceso a la localidad tuvo que ensancharse. Tampoco los bienes de propios del municipio cuyas rentas cubrían el presupuesto municipal quedaron al margen del expolio. Los dos molinos harineros quedaron a disposición de los franceses. Tras su marcha los dejaron prácticamente inutilizados porque según se expresa en los libros de cuentas estuvieron moliendo de forma ininterrumpida durante su estancia hasta quebrar las piedras de molienda. Sin duda aprovecharon para abastecerse de toda la harina posible en poco más de dos meses. Tuvieron que reponerse las muelas y el cubo del molino. La riada de 25 de julio de 1811 los dejó totalmente paralizados cuyo alcance destruyó incluso la canalización del agua. De nuevo en 1814 la acequia estuvo anegada durante 4 días por inundaciones.

Tras una primera inversión de 945 rls. los gastos del molino bajo ascendieron a 2.319 y a 4.657 rls. el de arriba que sufragó Miguel Franco a costa de disfrutar gratis en contrapartida los pastos comunales. Este último lo desmantelaron por completo. Otras partidas posteriores de 1814 incluyen la adquisición de la muela del molino bajo (355 rls). Reconstruir el molino de arriba recibió en sucesivas partidas 3.040 rls. otros 633, más 375 rls. de una muela que se trajo de Perales. La propia Junta Superior de Aragón aportó 1.500 rls. para su consolidación en función pensamos de la urgente necesidad de abastecer de pan a la población<sup>67</sup>. La sustitución cada año de las dos muelas que se transportaban desde Fuentes Claras se convierte en una constante en los Libros de Contabilidad del municipio.

## VALORES DE LOS ARRIENDOS DE LOS MOLINOS

| AÑO  | MOLINO DE<br>ARRIBA<br>Arrendador | MOLINO DE<br>ARRIBA<br>Renta Anual | MOLINO DE<br>ABAJO<br>Arrendador | MOLINO DE<br>ABAJO<br>Renta Anual |
|------|-----------------------------------|------------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|
| 1790 | Jorge Ximenez Conchillos          | 903r 18m                           | José Vicente                     | 1355r 10m                         |
| 1791 | Id                                | 903r 18m                           | Manuel Escudero                  | 1355r 10m                         |
| 1792 | Id                                | 1249r 30m                          | Id                               | 1355r 10m                         |
| 1793 | Id                                | 1249r 30m                          | Id                               | 889r 14m                          |
| 1794 | Id                                | 1249r 30m                          | Id                               | 889r 14m                          |
| 1795 | Id                                | 1249r 30m                          | Id                               | 889r 14m                          |
| 1796 | Id                                | 950r 20m                           | Id                               | 1656r 10m                         |
| 1797 | Gregorio Rueda                    | 950r 20m                           | Jorge Ximenez Conchillos         | 1656r 10m                         |
| 1798 | Id                                | 950r 20m                           | Id                               | 1656r 10m                         |
| 1801 | José Ximenez Sanz                 | 1204r 22m                          | Antonio Ximenez Berges           | 1957r 22m                         |
| 1802 | Id                                | Id                                 | Id                               | Id                                |
| 1803 | Id                                | Id                                 | Id                               | Id                                |
| 1804 | Fco. Escudero<br>(hasta mayo)     | 293r <sup>68</sup>                 | Id                               | 1520r 32m                         |
| 1806 | Manuel Escudero                   | 843r                               | Id                               | Id                                |
| 1807 | Id                                | Id                                 | Id                               | Id                                |
| 1808 | Id                                | 902r                               | Gregorio Rueda                   | 2100r                             |

Fuente: APOT, Libro de Actas del ayuntamiento de Orihuela del Tremedal, 1789-1818.  
Equivalencias: 1520 reales, 32 maravedís.

Los franceses rompieron con las bayonetas las tinajas de la taberna asentadas con yeso porque no encontraron vino<sup>69</sup>. A 700 rls. ascendió el consumo de aguardiente proporcionado por el arrendador Pedro Domingo a enfermos –así se cita- y oficiales franceses. Los propios coraceros destruyeron los pesebres del Mesón cuya reparación ascendió a 134 rls. (más otros 108 rls y 16 ms en 1813). Otras instalaciones fueron dismanteladas como las puertas y el horno de la tejería, la cárcel, la fragua, el pósito del grano (su reconstrucción costó 1.893 rls.).

Conocemos el alcance de los daños producidos en el horno porque en su posterior arriendo se alude a que las losas estaban quemadas y destruidas por lo cual se valoró su reparación en 600-700 rls. para que de nuevo se pudiese cocer pan<sup>70</sup>. La escuela tuvo que reedificarse porque quedó totalmente destruida por el incendio. Se pagaban 90 rls. de alquiler por utilizar una casa de Jacobo Franco donde provisionalmente se impartía clase a los niños. Los daños evaluados en el corral del concejo ascendieron a 750 rls.



*Vista de Orihuela del Tremedal y Malatarde desde el santuario.*

El gasto de las provisiones que se apropiaron los franceses en la tienda de Francisco Soriano ascendieron a 1.800 rls. que se le compensaron con aberíos libres proporcionados por la Junta de aceite, arroz, abadejo e higos según orden del coronel Millert del 121<sup>71</sup>. Hasta la linterna de la ronda o las pesas, usos y medidas del pueblo fueron sustraídas. Por ello se tuvo que comprar una fanega y un marco de peso (248 rls. 20 ms.). Las pesas y medidas nuevas las ajustó Agustín Valiente en 278 rls.

Y la guerra seguía consumiendo los escasos bienes de los vecinos de Orihuela. Sufrieron la indefensión del corregidor afrancesado Francisco Camporredondo que con 400 hombres exige en 1811 en tono amenazante 260 rls. en concepto de pago de la carne fresca suministrada a Lérida y otros 140 rls. para su mantenimiento. Hasta el propio pueblo debe pagar la pensión del síndico Marcial Alonso, prisionero en Teruel. Soldados franceses heridos se transportan a Monterde y a Albarracín con alimentos, avena, carneros y carbón<sup>72</sup>. La autoridad francesa exigió a todo el Partido en concepto de contribución la elevada cantidad de 31.000 duros<sup>73</sup>.

Las tareas de reconstrucción se enfrentaron a otro tipo de problemas. Los años

1808 y 1809 se caracterizaron por copiosas nieves<sup>74</sup> a las que sucedió una acusada sequía en 1810. Durante este breve período se consideran malas cosechas los años 1803, 1811, 1812 y 1824<sup>75</sup>. En 1811 una riada anegó los campos dejando seriamente dañados los dos puentes que permitían el acceso a la localidad. El ímpetu de las aguas desbordadas arrasó las presas de los molinos de arriba y abajo.

El espíritu de solidaridad impulsó a los oriolanos ante esta situación extrema. Pronto se afanan en una rápida tarea de reconstrucción de sus hogares. No tenían otra opción:

*...los vecinos se animan a levantar sus casas arruinadas, unos por mitad y otros por la tercera parte, según el poder de cada uno para abrigar sus familias aunque sea con incomodidad...*<sup>76</sup>



El general Francisco Espoz y Mina.

La sociedad civil fue testigo de cómo ambos bandos les exigieron grandes sacrificios económicos. Fueron utilizados como instrumento de una guerra que no entiende de lógicas cuando el objetivo es alcanzar la victoria. Las arcas del Reino siguieron exigiendo los impuestos de costumbre a pesar de que Calvo de Rozas, miembro de la Junta Central, propusiese ya en el inicio de la guerra que los vecinos que hubiesen sufrido saqueo no pagasen impuestos durante 10 años<sup>77</sup>. Excepciones hubo. El 20 de agosto de 1810 la Junta Superior de Aragón se digna aceptar la exención del pago de los impuestos de Propios, Novena y Escusados según comunicación expedida el día 10 del mismo mes<sup>78</sup>.

En ocasiones las expresiones escenifican la destrucción y miseria extremas aderezadas con la retórica del momento con un objetivo definido de reducir la tasa impositiva o incluso justificar la falta de caudales:

*... No hay ingresos de arriendo de suertes concejiles, ni de carnicería, ni de ganados en los comunales, se han concluido del todo por la desolación de los enemigos y las infinitas raciones administradas a nuestras tropas...*

En este mismo sentido se interpreta la misiva que le envían al Intendente de Aragón con fecha 29 de marzo de 1814 cuando exigen al municipio el anticipo del tercio de la contribución de 20.175 rls. y 31 ms. para justificar la entrega de más de la mitad de lo exigido exponiendo:

*... el cuadro lastimoso y la extrema miseria a la que la ferocidad enemiga había re-*

*ducido a sus habitantes por medio de los más violentos y frecuentes saqueos y el incendio que redujo a cenizas sus casas y quanto en ellas poseían...*<sup>79</sup>

La vuelta de Fernando VII más que regocijo casi provoca la rebelión. Su paso por Teruel les cuesta otros 731 rls. a que ascendieron las viandas de huevos, gallinas y perdices con que contribuyeron, más 144 rls. de la cebada<sup>80</sup>. Pero no todos estaban de acuerdo. Andrés Gómez fue apresado por no querer contribuir con una gallina a pesar de indemnizarle con 11 rls. el animal más apreciado que le quedaba para alimentar a su familia. Los insultos a la justicia le costaron 30 rls. de sanción tras retractarse porque *se había acalorado y no se acordaba de quanto había dicho*<sup>81</sup>.

Los oriolanos no hacían sino acumular una tras otra todo un cúmulo de desgracias. Pero es curioso como el espíritu festivo no decayó puesto que las fiestas de la virgen del Tremedal, San Roque y San Antonio Abad, estas últimas por votación popular, siguieron celebrándose sin interrupción.

*No han quedado ganados y sobran tierras*<sup>82</sup>.

Fin de la guerra. Es hora de hacer balance. Ya el 8 de noviembre de 1809 se evaluaron las pérdidas originadas por el incendio y saqueo de Orihuela del Tremedal en respuesta a la orden dirigida por la Junta Superior de Aragón de fecha 30 de octubre. Se remitió notificación, como ya adelantamos, al coronel de caballería Miguel Sanz García para su presentación ante el monarca con el fin de recibir una indemnización que nunca llegó. La valoración económica del incendio e inmediato saqueo ascendió a 1.077.108 rls<sup>83</sup>. Unas cifras que reflejan la situación real de un pueblo arrasado por completo. La célebre cita de Ramón Vázquez y Franco, alcalde de Orihuela, dirigida a Pedro Navarro resume la impotencia del momento<sup>84</sup>:

*...detrás vienen todos los quintos de tierra de Sigüenza, Partido de Guadalajara, llevan tropa y cavallerías, esto es una confusión y nos han dexado en cueros con la carne, vino, pan, cevada, ¡Qué Dios nos dé consuelo...*"

Otros factores incrementaron el déficit de 7.856 rls. que se arrastraba de ejercicios anteriores<sup>85</sup>. En 1811 el municipio se ve precisado a vender la herrería (el Martinete) a Juan Soriano Valdemoro para hacer frente a los gastos de la guerra. No menos cuantiosos fueron los suministros entregados al ejército que ascendieron a 59.694 rls. mientras las contribuciones entre el período 1813-1825 sumaron 205.686 rls<sup>86</sup>. Algunos servicios dejaron de prestarse porque no se podía hacer frente a su mantenimiento. Uno de ellos el escribano real<sup>87</sup>.

Las arcas municipales pierden partidas de ingresos regulares en relación a fines de la centuria anterior. Hacemos una comparación con el ejercicio 1789. Los vecinos cultivaban habitualmente suertes de una fanega de extensión que eran propiedad del municipio. Por ejemplo se labraban 78 suertes por cuya cesión percibía

el ayuntamiento 31 libras 4 sueldos (a 8 sueldos cada suerte)<sup>88</sup>. En este momento faltan pares de labor para labrar estas fincas y no hay ingresos.

Además, la abundancia de ganados incrementaba los ingresos de carácter pecuario. Por el pastoreo de ganado lanar en tierras comunales como el Privilegiado se percibían 8 libras y 4 sueldos en el mismo ejercicio. El producto de la pensión de La Real Industria Popular de Albarracín<sup>89</sup> (2 libras 4 sueldos), la pensión de una acción del Banco Nacional de San Carlos del año 1788 (100 reales o 5 libras 6 sueldos). Por 650 cargas de carbón hechas en Valdecabecera y Carboneras se percibieron 82 libras 15 sueldos. El Martinete aportaba unos ingresos de 80 libras que sufragó Antonio Alonso<sup>90</sup>.

### INGRESOS Y RENTAS MUNICIPALES

| AÑO                | Núm. Suertes     | Importe  | Privilegiado | Industria Albarracín | Martinete <sup>91</sup> |
|--------------------|------------------|----------|--------------|----------------------|-------------------------|
| 1790               | 62               | 466r 28m | 184r 16m     | 41r 14m              | 1505r 30m <sup>92</sup> |
| 1791               | 78               | 587r 10m | 222r 04m     | 51r 26m              | 1505r 30m               |
| 1792               | 62               | 466r 28m | 192r         | 48r 32m              | 1505r 30m               |
| 1793               | 70               | 527r 02m | 253r 22m     | 02r 42m              | 914r                    |
| 1794               | 62               | 466r 28m | 180r 24m     | 02r 42m              | 914r                    |
| 1795               | 70               | 527r 02m | 203r 10m     | 48r 32m              | 914r                    |
| 1796               | 62               | 466r 28m | 189r 06m     | 48r 32m              | 914r                    |
| 1797               | 62               | 466r 28m | 161r 30m     | 48r 32m              | 914r                    |
| 1798               | 70               | 527r 02m | 173r 06m     | 02r 42m              | 1327r 20m               |
| 1799               |                  |          |              |                      |                         |
| 1800               |                  |          |              |                      |                         |
| 1801               | 40 <sup>93</sup> | 301r 06m | 112r         | 41r 18m              | No produce              |
| 1802               | 32               | 240r 32m | 96r          | 41r 18m              | 1500r                   |
| 1803 <sup>94</sup> | 20               | 150r 20m | 82r          | 41r 18m              | 1500r                   |
| 1804 <sup>95</sup> |                  |          | 120r         | 41r 18m              | 1500r                   |
| 1805               |                  |          |              |                      |                         |
| 1806               |                  |          | 130r         | 41r 18m              | 1500r                   |
| 1807               |                  |          | 145r         | 41r 18m              | 1500r                   |
| 1808 <sup>96</sup> | 24               | 192r     | 160r         | 41r 18m              | 1500r                   |

Equivalencias: 41r 18m (reales, maravedís).

*Vacíos de hombres útiles*<sup>97</sup>

No hay demasiada información para ponderar las causas del descenso demográfico que originó la contienda. Al menos sabemos que hubo alistamientos desde 1807 a 1811. En 1809 se enviaron 12 mozos de apoyo a Albarracín desde el 29 de noviembre al 1 de diciembre. Sabemos que al menos 28 mozos se incorporaron a filas. Fueron enviados a Villafranca y Cascante. Existe una relación de 218 soldados alistados en la Compañía de Voluntarios de la ciudad de Albarracín fechada el 31 de octubre de 1808 que estaban al mando del capitán Juan José Navarro. No especifica la procedencia de los mismos. No obstante hemos identificado a 3 de ellos que también se repiten entre las tropas del teniente Cases. Si nos atenemos a los apellidos comprendidos en la lista entre Juan Caverio y Mateo Berxes (Berges) tal vez podríamos afirmar que esta veintena de mozos procederían de Orihuela<sup>98</sup>. Hemos localizado los nombres de 13 mozos alistados en el Tercio de Albarracín bajo el mando del teniente Cases según relación de la paga de 31 de diciembre de 1808<sup>99</sup>. Pertenecían a la 2ª Compañía dirigida por el capitán José Asensio:

|                              |                |                                   |
|------------------------------|----------------|-----------------------------------|
| Rafael Sánchez               | Juan Toribio   | Juan Antonio López <sup>100</sup> |
| Faustino Garay               | José Romero    | Julián Soriano                    |
| Pedro Urquizu                | Manuel Cortés  | Baltasar Sánchez                  |
| Pablo Español <sup>101</sup> | Antonio Samper | José Lorente                      |
| Millán Sánchez               |                |                                   |

En la lista de 6 de enero de 1809 ya no aparecen Rafael Sánchez, Faustino Garay y José Romero. Mientras en la relación de supervivientes del Cordón de Samper facilitada el día 28 de enero tan sólo aparecen los Cabo 1º Juan Toribio y Antonio Samper y los soldados José Antonio López y Millán Sánchez. No obstante hay que advertir que tras el choque las tropas se dispersaron por lo que no debemos considerar que todos los ausentes murieron en combate. También hubo un número elevado de desertores. La realidad fue que se disolvió la unidad del Tercio de Albarracín como tal, aunque algunos intervinieron posteriormente en Los Pueyos<sup>102</sup>. En cualquier caso todo hombre válido sería reclutado por Villacampa, más aún teniendo Orihuela como cuartel general. Los mozos de su remplazo tenían prohibido trabajar fuera salvo autorización expresa con el fin de impedir las ausencias voluntarias.

Algunos vecinos se involucraron de lleno en el conflicto. Por lo que consideramos que tal vez el pueblo de Orihuela, salvo excepciones, se salió de la línea general de *falta de entusiasmo* ante la guerra<sup>103</sup>. En gran medida por la rígida actitud adoptada por su alcalde Ramón Vázquez y Franco en los procesos de alistamiento



*N. S.ª del Tremedal, término del lugar de Orihuela de Albarracín,  
del reyno de Aragón. Beratón [fecit]*

*Virgen del Tremedal. Grabado de Beratón (1766).*

según hemos observado en algunos de sus escritos. El desempeño de sus funciones como alcalde lo pagó muy caro porque la propia Junta Suprema tuvo que indemnizarle para poder sobrevivir a consecuencia del saqueo de los franceses<sup>104</sup>.

Del período 1808/1818 se aprecia un descenso de 45 vecinos, aproximadamente más de un 15% del total pasando de 280 a 235. Se trata de una cifra razonable (en torno a los 170/180 habitantes) porque a los posibles muertos en la con-

tienda tanto de quienes residían en la población como los que fueron llamados a filas habría que añadir el éxodo de una pequeña población flotante que no tenía residencia fija ni bienes y optó por marchar a su tierra de origen. Según los datos aportados por el archivo parroquial sólo se registra el fallecimiento de Josefa Martínez, esposa de Francisco Pérez, *por la invasión del enemigo* aquel fatídico día 25 de octubre de 1809. Se trataría de la única víctima civil provocada por el ataque francés. Que duda cabe que hubo más muertos pero éstos se someterían a la disciplina militar. Al menos 3 soldados fallecieron en el hospital de la localidad en el año 1809 según el Libro de Actas de dicho año. No aparece ninguna otra referencia a la guerra salvo la muerte el 11 de marzo de 1810 de Juan Herranz de Alustante esposo de Josefa Berges en Torre Pero Gil a consecuencia del enfrentamiento con las tropas francesas. Y ese mismo año, el 22 de julio, se registra el fallecimiento de Pablo Juez de Marañegos, soldado del Regimiento de Soria, 4ª Compañía del 2º Batallón<sup>105</sup>.

Además la paralización de las actividades económicas (la herrería una de ellas) por la inseguridad de la guerra provocaría a su vez la migración temporal en busca de trabajos eventuales. La población activa sin duda sufrió un duro revés sobre todo en las tareas del campo. Desde 1818 hasta el fin del reinado de Fernando VII (1833) la población se mantuvo estable sufriendo un leve descenso tras 1826 de aproximadamente un 5%.

#### EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN (vecinos con casa abierta. Módulo multiplicado por 4)

| AÑO        | 1787 <sup>106</sup> | 1808 | 1817 | 1818 | 1819 | 1824 | 1825 | 1826 | 1827 | 1828 | 1829 | 1830 | 1831 | 1832 | 1833 |
|------------|---------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Vecinos    |                     | 280  | 235  | 210  | 211  | 219  | 221  | 221  | 212  | 212  | 212  | 208  | 213  | 210  | 210  |
| Habitantes | 1251                | 1120 | 940  | 840  | 844  | 876  | 884  | 884  | 848  | 848  | 848  | 832  | 852  | 840  | 840  |

La lista de damnificados tras el choque de 1809 nos da una información valiosa sobre la estratificación social de Orihuela, aunque hemos de precisar que seguimos la división por categorías fijada en la certificación presentada por las autoridades del municipio. Lo más significativo es apreciar como los labradores y jornaleros en conjunto sumaban el 80 por cien de la lista nominal.

Casi la mitad, los jornaleros, trabajan por cuenta ajena lo que nos sugiere que tenían una pequeña hacienda insuficiente para mantener a su familia. Mientras observamos como un porcentaje muy reducido se dedican a actividades comerciales y de elaboración. Y como suele ocurrir una minoría de privilegiados están exentos de contribución mientras los cargos del ayuntamiento se nutren de las clases más pudientes.

**CLASES SOCIALES**

SEGÚN EL INVENTARIO DE DAMNIFICADOS POR EL SAQUEO E INCENDIO DE  
ORIHUELA POR LAS TROPAS FRANCESAS

| <i>ESTADOS</i>           | <i>CANTIDAD</i> | <i>PORCENTAJE</i> |
|--------------------------|-----------------|-------------------|
| Señores del Ayuntamiento | 7               | 4                 |
| Nobles                   | 3               | 1,7               |
| Labradores               | 56              | 31,8              |
| Traficantes              | 8               | 4,6               |
| Jornaleros               | 84              | 47,8              |
| Artisanos                | 9               | 5                 |
| Profesores               | 3               | 1,7               |
| Eclesiásticos            | 6               | 3,4               |
| <b>TOTAL</b>             | <b>176</b>      | <b>100</b>        |

Aunque en esta lista no se reproduce todo el vecindario nos puede servir de referencia por su volumen para hacer un muestreo comparativo con la relación del censo de vecinos sujetos al impuesto de contribución de 1818 porque en este último año la mayoría ya tenían en propiedad una vivienda. Se observa un incremento de sujetos pasivos pero hay que considerar que algunos de los propietarios no son vecinos. De las cifras presentadas destaca el número significativo de instituciones inscritas en Manos Muertas que aglutina a las tierras que poseen algunas capellanías, la parroquia, el cabildo y el santuario del Tremedal. Así como la tendencia de algunos vecinos con título de hidalguía y miembros del clero a invertir en la explotación de la tierra.

**PROPIETARIOS AGRÍCOLAS**

| <i>PEQUEÑOS AGRICULTORES</i> |               | <i>TERRATENIENTES</i> |               |
|------------------------------|---------------|-----------------------|---------------|
| <i>ESTADO</i>                | <i>NÚMERO</i> | <i>ESTADO</i>         | <i>NÚMERO</i> |
| Hidalgos                     | 3             | Hidalgos              | 5             |
| General                      | 205           | General               | 6             |
| Eclesiástico                 | 9             |                       |               |
| Manos Muertas                | 17            |                       |               |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>234</b>    |                       | <b>11</b>     |

*El Libro de Contribución de 1818.*

Un total de 228 vecinos aparecen inscritos como contribuyentes en 1818. Aunque no pretendemos hacer un análisis exhaustivo de su contenido, sí consideramos conveniente hacer alguna puntualización. No aparecen apuntes sobre la propiedad del ganado. Sólo se anotan los bienes inmuebles de naturaleza urbana (casa, corral, paridera, solar) y la superficie de la tierra tanto de secano como de regadío. La distribución de la tierra estaba en muy pocas manos. Es decir, muy poco polarizada. En los libros se hace una distinción entre:

*Los hidalgos.*

(Antonio Hernández, Ramón Franco y Ramón Vázquez y Franco).

Son miembros de las familias dominantes en el municipio. Ramón Vázquez era alcalde en 1809 cuando se produce el ataque francés. Ejerció el mismo cargo en los ejercicios 1813 y 1814. Estaba emparentado con los Franco por vía materna. Ramón Franco pertenecía al ilustre linaje de los Franco Pérez de Liria, mientras Antonio Hernández sería uno de los sucesores de Francisco Hernández, depositario del ayuntamiento en esa fecha.

*El estado general.*

Destacamos los propietarios de más de 10 fanegas de tierra<sup>107</sup>. Este es un grupo social a destacar porque observamos como muchos de ellos ocupan cargos en el ayuntamiento entre 1818 y 1833. Quiere decirse que controlaban los órganos de decisión más importantes del municipio. Sin entrar en las posibles alianzas parentales que existen en todas las poblaciones y cuyas redes de penetración social son difíciles de averiguar a través de los documentos podemos afirmar que el ayuntamiento estaba controlado durante este período por un grupo social que podemos calificar de agricultores propietarios de una hacienda de tipo medio, algunos de los cuales vemos rotar como cargos electos.

Quiere decirse que los grandes terratenientes, los ganaderos trashumantes y los comerciantes aparecen excluidos de los cargos públicos. Eso no quiere decir que no mantengan su cota de poder en los órganos de gobierno porque su influencia la pueden extender a través de determinados cargos electos municipales afines a sus intereses. Destacamos a José Valdemoro (alcalde en 1811), Cristobal Ximenez (regidor en 1809, regidor mayor en 1812, regidor en 1814), José Ximenez (regidor 1811, regidor mayor en 1815), Juan Aguilar (alcalde en 1816), Pedro Casas (regidor en 1810, regidor mayor en 1814), Francisco Soriano (regidor en 1815), José Cortés (regidor en 1812).

Por último, observamos como los artesanos (quizás hace referencia a los carpin-



*Itinerario por el que los franceses sorprendieron durante la noche a las tropas de Villacampa en el santuario del Tremedal.*

teros) no derivan sus inversiones en el campo. Destacamos a Silvestre Sánchez (regidor en 1810, síndico procurador en 1808/1809, regidor en 1814), y Pedro Antonio Abad (regidor en 1813 y 1815).

*Los terratenientes hidalgos.*

Condesa de Faura, con 6,5 fanegas de regadío y 114 de secano, una vivienda valorada en 13.300 reales y un pajar;

Francisco Vadillo, 141 fanegas y una vivienda en La Fuente valorada en 15.000 reales;

Joaquín Franco, 10,6 fanegas en regadío y 163,5 en secano, una casa valorada en 12.000 reales, 4 parideras, 2 corrales y 3 pajares;

Lorenzo Alonso (21 fanegas y un pajar).

La sociedad “Señores Sierra de Beteta”, 1 fanega de regadío y 119 de secano, una casa valorada en 9.000 reales, un pajar, un granero y una era. Esta sociedad trabajaba la tierra de los legados de San Agustín y de mosen Antón López, las capellanías de San Pedro y Juan López y la misa de Doblas.



*Hambre en 1811.  
Grabado del Libro de Miguel A Príncipe.*

#### *Los terratenientes del estado general.*

(Herederos de Francisco Sánchez, herederos de Ramón Alonso, Juan Soriano Valdemoro, Mariano López de Checa, herederos de Agueda López, Lorenzo Aparicio Irrisarri y Antonio Romero Indarte).

#### *El estado eclesiástico.*

Destacamos al rector Ramón Abad (15 fanegas) y al racionero José Alonso (12 fanegas). De *Manos Muertas* haremos alusión con posterioridad.

Casi todos ellos inscriben una vivienda, en ocasiones una paridera si se trata, pensamos, de ganaderos. Quiere decirse que la fase de reconstrucción había alcanzado su punto terminal, pues tan sólo hemos anotado una casa *sin concluir*, una casa *inhabitable* y 2 *casutos*. En ocasiones la propiedad urbana manifiesta el porcentaje de herencia: media casa (5 casos),  $1/5$ ,  $1/4$  (2 casos),  $3/4$ .

Un total de 24 contribuyentes no declaran vivienda en propiedad lo que supone un 10,50% del total. Suponemos que estarían sometidos al régimen de alquiler o bien residían con padres o familiares. Otros no serían vecinos de Orihuela. Los tres hidalgos pertenecientes a las casas más poderosas económicamente, aparecen inscritos con varias viviendas como si su actividad estuviese desligada del trabajo de la tierra.

Identificamos nuevos apellidos de contribuyentes que proceden de otras localidades vecinas: Baños, Rezusta, Lahoz, Oquendo, Juan, Obón, Herranz, Morte, Sanz y Barea. Y esta observación nos lleva a establecer como hipótesis que no todas las viviendas de Orihuela se destruyeron por completo. Las 118 casas incendiadas según certificación de las autoridades municipales nos daría un cómputo de 500 habitantes sin vivienda aproximadamente. Sabemos que al inicio de la contienda Orihuela tenía un censo de más de mil habitantes, lo que sin duda desvirtúa las cifras pues supone el doble más o menos. Una vez cotejada la lista de contribuyentes de 1818 con relación a la lista nominal de vecinos cuya casa fue incendiada por el saqueo de los franceses llegamos a las siguientes conclusiones:

\* Sólo identificamos a la mitad de los vecinos entre 1809-1818. Hay que tener en cuenta que algunos perderían la vida a consecuencia de la guerra bien por ser alistados bien por causas naturales (edad, enfermedad...). Las cifras demográficas reflejan una población flotante encubierta que tuvo que emigrar al quedar destruidas las fuentes de riqueza del municipio: fundamentalmente la paralización de la herrería y de la industria maderera, el descenso de la cabaña ganadera y la destrucción del santuario...

\* Es fácil suponer que algunos vecinos impidieran el incendio de sus viviendas a cambio de entregar una suma de dinero a los franceses. En este grupo identificamos, entre otros, a Ramón Vázquez<sup>108</sup>, Pedro Espinosa<sup>109</sup>, Juan Aguilar<sup>110</sup>, Francisco Vadillo, José Valdemoro y al terrateniente Juan Soriano Valdemoro. De las familias patricias Miguel Franco fue el peor parado (6.600 reales del incendio y 75.430 del saqueo. Más del 8% de la valoración del inventario de todos los vecinos). Tal vez la familia Soriano fue una de las que más pérdidas económicas sufrió junto con Juan Toribio (alcalde en 1815) a quien vemos como rematante de subastas de pastos, abastos y carboneras. De entre los comerciantes Mariano Ayezza fue el mayor damnificado (13.320 rls. por el incendio y 63.640 rls. por el saqueo), mientras Mariano Casas fue el que mayores pérdidas sufrió por el incendio (29.003 rls).

Respecto a la geografía urbana, los barrios citados no difieren de los conocidos en la actualidad a excepción del barrio de Portugal, de Las Huertas, del Llano, del Solano y La Cebollada<sup>111</sup>. Esta situación nos hace pensar que el saqueo de los franceses propició una nueva reestructuración urbanística que se ha conservado hasta nuestros días.

Aunque no se aportan datos precisos las instituciones eclesiásticas no poseían una gran extensión de tierra. Éstas las explotan a rento los labriegos, destacando la Mesa de Doblas de la Iglesia con 41 arrendatarios. El santuario y el cabildo tenían sendos graneros situados detrás de la iglesia, que este último utilizaba como *cilla decimal* para almacenar el grano.

### BIENES Y RENTA DE MANOS MUERTAS

| Capellanía, Censo, Mesa       | Arrendatarios          | Edificios       | Valor | Regadío  | Secano                 | Censos | Valor |
|-------------------------------|------------------------|-----------------|-------|----------|------------------------|--------|-------|
| Capellanía de Las Almas       | 6 renteros             |                 |       |          |                        | 51r    |       |
| Capellanía de Misa de Once    | 7 renteros             |                 |       |          | 6c.                    | 98r    | 500r  |
| Capellanía de San Agustín     | 5 renteros             |                 |       |          |                        | 288r   |       |
| Capellanía de Santiago        |                        |                 |       | 2f. 10c. |                        |        | 2545r |
| Capellanía de Domingo López   |                        | Solar y pajar   | 210r  |          |                        |        | 121r  |
| Capellanía de Antonio Sánchez |                        |                 |       | 2f. 6c.  |                        |        | 2500r |
| Capellanía de Juan Lopez      | 3 renteros             |                 |       | 6c.      | 9c.                    | 321r   | 950r  |
| Capellanía de Martín Romero   |                        |                 |       | 1c.      | 4f. 6c. <sup>112</sup> |        | 145r  |
| Capellanía del Rosario        | 1 rentero              |                 |       |          |                        | 112r   |       |
| Capellanía de San Fabián      | Condesa de Faura       |                 |       |          |                        | 360r   |       |
| Capellanía de San Pedro       | Sdad. Sierra de Beteta |                 |       |          |                        | 451r   |       |
| Santuario <sup>113</sup>      | 3 renteros             | Pajar y granero | 1505r | 4f. 6c.  | 6f. 9c.                | 75r    | 8350r |
| Masa de Doblas de la Iglesia  | 41 renteros            |                 |       | 8c.      | 18c.                   | 897r   | 1320r |
| Pio Legado de San Agustín     | Sdad. Sierra de Beteta |                 |       |          |                        | 225r   |       |
| Fundación del Carnaval        | José Alonso            |                 |       |          |                        |        |       |
| Cabildo de Albarracín         |                        | Granero         | 1500r |          |                        | 11r    |       |
| Rectoría                      |                        |                 |       | 1c.      | 1f.                    |        | 345r  |

Abreviaturas: r (reales), f (fanegas) c (celemines)

1 fanega cereal = 22,42 kg. Cuartal = ? de fanega. 1 Hectárea: 1,552898 fanegas castellanas de 576 estadales.

1 Fanega de tierra: 576 estadales cuadrados, 64,395729 áreas.

*La agricultura.*

No tenemos datos sobre la evolución del volumen de superficie cultivada. De forma indirecta el descenso más acusado lo observamos en las juntas de labor. Los 207 pares censados en 1808 pasaron a los exiguos 69 nueve años después. La pérdida de 138 juntas de labor (un 66%,) fue superior a la media de la zona (28%). La causa debemos atribuirla a las rigurosas exigencias de ganado equino para la guerra (tanto de los españoles como de los invasores franceses) dada su importancia para el transporte de vituallas, armamento, arrastre de carruajes o para engrosar la caballería de ataque en función de su valía<sup>114</sup>. Un pasaje es ilustrativo al respecto sobre el papel estratégico que desempeñaron mulos y burros durante la confrontación:

*...Se dio el caso de que en cierta ocasion el general Villacampa pidiera 12 caballerias para el arrastre y transporte de 4 cañones que habia capturado, y no hubo posibilidad de encontrarlas; solamente 4 mulas fueron halladas, pues **las caballerias eran necesarias y requisadas por franceses y españoles sin distincion** para el transporte de elementos guerreros, así como carros y toda clase de vehiculos...*<sup>115</sup>.

En cualquier caso esta situación repercutió negativamente en las tareas del campo, transporte y labranza fundamentalmente, al estar faltos de la fuerza de trabajo de los animales. También en los trabajos de explotación de los recursos del bosque, de abastecimiento de la industria maderera, traída de leña para abastecer a los hogares, de madera para reedificar las viviendas destruidas, reparar las infraestructuras...

*El área de pastos.*

Los vecinos podían disfrutar de varios aprovechamientos comunes. La dehesa boalar de El Villarejo (de 10.000 pies de larga por 2.000 pies de ancha) y El Exido (El Lejío) de 4.000 pies de largo por 500 pies de ancho<sup>116</sup>.

No mejor situación presentaban las subastas de los *cuartos de hierbas* o *agostaderos* para el ganado (partidas de Valdefuentes, Carboneras, Pozorio y Cagigar. En ocasiones se incorpora la del Collado de Orea que se identifica con la de Carboneras). Antes de la subasta dos peritos que normalmente no eran vecinos de la localidad valoraban el número de cabezas que podían pastar para evitar situaciones interesadas y el valor de salida de las mismas<sup>117</sup>.

Se fijaban sanciones para los ganados que no respetasen los pastos<sup>118</sup>. Por este motivo se repite con frecuencia una frase que condensa el alcance de la crisis: *No han quedado ganados y sobran tierras*. Tenemos datos de los años previos desde que se inició la Guerra de la Independencia por lo que podemos ver su evolución en varias décadas:

### REMATES DE LAS SUBASTAS DE LOS AGOSTADEROS

| Año /Periodo             | Rematante                                          | Dehesa<br>Carnicería | Valdefuentes | Carboneras/<br>Collado de<br>Orea | Pozorio  | Cagigar  |
|--------------------------|----------------------------------------------------|----------------------|--------------|-----------------------------------|----------|----------|
| 1789/1794                | Jacobo Franco<br>Miguel Franco                     | 376r 16m             | 628r 24m     | 651r 10m                          | 263r 18m | 651r 10m |
| 1795/1800 <sup>119</sup> | Jacobo Franco<br>Miguel Franco                     | 376r 16m             | 752r 32m     | 790r 20m                          | 263r 18m | 752r 32m |
| 1801/1808 <sup>120</sup> | Jacobo Franco<br>Miguel Franco                     | 376r 16m             | 820r         | 860r                              | 260r     | 830r     |
| 1809                     | Francisco Vadillo<br>Miguel Franco<br>Juan Toribio | 376r 16m             | 820r         | 860r                              | 362r 20m | 900r     |
| 1810                     | Francisco Vadillo<br>Miguel Franco<br>Juan Toribio | 376r 16m             | 820r         | 860r                              | 362r 20m | 900r     |
| 1811                     | Francisco Vadillo<br>Miguel Franco<br>Juan Toribio | 376r 16m             | 820r         | 860r                              | 362r 20m | 900r     |
| 1812                     | José Valdemoro                                     | 376r 16m             | 820r         | 860r                              | 362r 20m | 900r     |
| 1813                     | José Valdemoro<br>Miguel Franco                    | Sin arrendador       | 820r         | 860r                              | 362r 20m | 900r     |
| 1814                     | José Valdemoro<br>Juan Toribio                     | Sin arrendador       | 667r         | 720r                              | 240r     | 600r     |
| 1815                     | José Valdemoro<br>Miguel Franco                    | 752r 32m             | 820r         | 860r                              | 260r     | 830r     |
| 1816                     | José Valdemoro<br>Miguel Franco<br>Antonio Ximenez | 752r 32m             | 820r         | 860r                              | 260r     | 830r     |
| 1817                     | Juan Toribio                                       |                      | 667r         | 720r                              | 240r     | 600r     |
| 1818                     | Ramón Franco y Muela<br>Rafael Aparicio            | 760r                 | 830r         | 875r                              | 270r     | 850r     |
| 1819                     | Ramón Franco y Muela<br>José Valdemoro             | 760r                 | 830r         | 871r                              | 274r     | 850r     |
| 1828                     | Pilar Osset                                        |                      | 840r         | 840r                              | 260r     | 720r     |

Equivalencias: 376r 16m (reales, maravedís).



Albarracín. Grabado de Palomino.  
(Instituto de Estudios Turolenses).

Como se puede apreciar las subastas presentan una asombrosa estabilidad tal vez provocada por ausencia de competencia y porque sólo unos pocos ganaderos tenían rebaños trashumantes, los más numerosos. Ellos se adjudicaban los pastos de verano a unos precios casi inamovibles. Si bien es cierto que cuando la necesidad presupuestaria municipal apremiaba cubrían el déficit con sus propios recursos. Era el precio compensatorio que se pagaba.

Desde finales del siglo XVIII hasta la contienda tanto Jacobo Franco como Miguel Franco fueron los adjudicatarios de forma ininterrumpida. En 1800 y 1801 se adjudicaron los agostaderos a Miguel Franco y Ramón Vázquez *para el real subsidio* por 1.200 y 1.600 reales respectivamente. Durante la guerra se incorporaron Francisco Vadillo (que sólo interviene entre 1809-1811) y José Valdemoro Sotomayor.

De 1809 a 1813 los precios y adjudicatarios fueron los mismos porque es posible que el municipio cediera tanto a José Valdemoro y Sotomayor como a Miguel Franco el disfrute de los pastos comunales a un precio establecido, ya que antici-

paron de forma proporcional los 40.000 reales que exigieron al concejo los franceses en 1811. A consecuencia de este préstamo en ese mismo año le fue adjudicada a José Valdemoro previa autorización de las autoridades francesas y como indemnización del capital aportado la fábrica de hierro del "Martinete" que antes de esta operación producía 1.500 reales anuales como ya apuntamos<sup>121</sup>. Este mismo construirá en la última etapa constitucional un molino empleado por los vecinos cuando el caudal del río por su estío dejaba paralizada a la herrería.

Ramón Franco y Muela continuó con la tradición ganadera de los Franco. En 1818 tenía una cabaña de 4.222 reses de ovino mientras su esposa Maria del Pilar Osset Mateo declaró diez años después, en 1829, un millar de reses más (5.250 cabezas de lanar y cabrío trashumante). Por lo tanto, no existió una estrecha competencia entre los ganaderos para adjudicarse los pastos comunales porque las familias Valdemoro y Franco fueron las únicas que mantenían un rebaño trashumante a tener en consideración, mientras el resto de ganaderos pastoreaban con hatajos de reducidas dimensiones, el mayor de los cuales propiedad de Ramón Jiménez no superaba las 250 cabezas.

La documentación nos da datos precisos sobre los usos y costumbres ligados a la *carnicería*. El rematante tenía la obligación de abastecer de carne de carnero al vecindario durante todo el año a unos precios establecidos y según la época macho, oveja o cabra, siendo libre de matar cordero. En caso de quedar desabastecidos se le multaba con 100 reales. Si alguna res enfermaba tenía la obligación de sacrificarla. Se mataba a las dos de la tarde y se arromanaba al día siguiente al salir el sol en presencia del *fiel* que percibía 12 pesos por sus servicios<sup>122</sup>. El arrendatario contrataba a un cortador con el visto bueno del ayuntamiento que recibía 40 pesos con derecho a los despojos. El día de feria era libre de venta de carnes al por menor y mayor con la condición de ser *saludable*. El sebo se vendía junto con la carne más barata.

El ganado del abasto de la carne pastaba en un coto reservado, la llamada dehesa de la carnicería. En general se autorizaba la entrada de 400 carneros que no podían venderse fuera de la localidad, cantidad que se consideraba suficiente para abastecer a la población. Este ganado pastaba desde el 8 de mayo al 29 de junio en el Privilegiado (El Torrejón), del 29 de junio a la festividad de Santiago en La Garganta y La Escampada, hasta la virgen de agosto en la rambla primera hacia el pueblo y después de la recolección en Garganta Avellanos y la redonda de la Hoya del Amo. En ocasiones se le permitió entrar en el Prado de la Caridad pero no en el Castellar porque tenía prohibido rebasar las paredes del muro hacia abajo<sup>123</sup>.

Además del arriendo de los pastos el carnicero tenía que pagar además otros 100 reales por *tabla y rastro*<sup>124</sup>. El coto de la carne se revalorizó el doble en 1815, tal vez porque con anterioridad se había fijado un precio módico para abastecer

a la población porque nos parece que el precio no se corresponde con un incremento del consumo. No obstante el año anterior había acabado la contienda y la esperada estabilidad económica y social sin duda contribuyó a esta situación.

Algunos conflictos surgieron con los arrendadores porque estos pastoreaban con sus ganados más extensión de pastizal de la permitida o bien durante un período de tiempo no autorizado en la dehesa reservada. En este sentido por resolución de 24 de junio de 1819 de la Junta Veintena<sup>125</sup> a petición del síndico se determinó “que el ganado de la carne no podrá andar de San Miguel adelante en la dehesa bajo pena de un real por cada res que infrinja esta cláusula una vez delimitados los mojones”.

Hemos localizado algún dato aislado sobre el volumen de ganado autorizado para pastar en los agostaderos y en la dehesa de la carne, lo que nos permite conocer la calidad de los mismos, aunque no se corresponde el número de cabezas que se autoriza entrar en las dehesas con el precio de la subasta porque no existe una equivalencia de extensión/calidad, siendo las más cotizadas Cagigar y Carboneras. El cuarto del Cagigar es el único que se modificó pasando del módulo de 760/770 reses a 700:

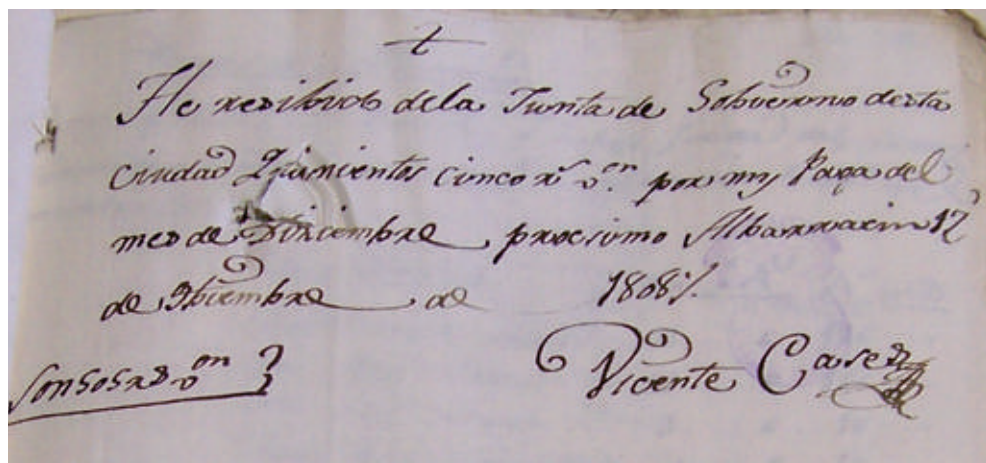
#### CAPACIDAD DE GANADO EN LOS AGOSTADEROS

| AGOSTADERO          | 1818                 | 1819             |
|---------------------|----------------------|------------------|
| Cuarto POZORIO      | 400 borregos         | 400 borregos     |
| Cuarto CAGIGAR      | 760-770 (de vientre) | 700 (vientre)    |
| Cuarto CARBONERAS   | 850 (de vientre)     | 850 (de vientre) |
| Cuarto VALDEFUENTES | 900 (de vientre)     | 900 (de vientre) |
| COTO abasto carne   | 400 (de vacío)       | 400 (de vacío)   |
| <b>TOTAL</b>        | <b>3.310</b>         | <b>3.250</b>     |

De forma recíproca algunos rebaños entraban en tierras de Molina realizando un pastoreo trasterminante por lo cual pagaban todos los años el impuesto del montazgo. Entre 1790/1795 pagaron 48 reales, a excepción de los 46 rls. y 7 ms. de 1793. En años posteriores hasta 1808 contribuyeron con una cantidad menor, 38 reales, tal vez porque el volumen de ganado que se dirigía a estos pastizales disminuyó.

#### *La ganadería.*

Otro de los sectores que sufrió las consecuencias de la guerra fue el ganadero. Ya apuntamos más arriba el *censo ganadero* del municipio registrado por Antillón aunque relacionado con el ganado trashumante.



Recibo de los honorarios del teniente Cases del Tercio de Albarracín.  
(Archivo del ayuntamiento de Albarracín).

#### CENSO GANADERO DE ORIHUELA SEGÚN ISIDORO DE ANTILLÓN (1795)<sup>126</sup>

| CLASE DE GANADO             | VOLUMEN |
|-----------------------------|---------|
| Ovino. Finas y trashumantes | 16.000  |
| Cabras                      | 1.000   |
| Ganado vacuno               | 500     |

Como prodrá observarse la cabaña ganadera creció de forma considerable desde 1795 a 1808 por la aportación de los rebaños trashumantes. Sorprende el elevado volumen de cabras que se mantiene en la proporción 1 cabra por habitante. No cabe duda que la cabra era un seguro de vida por sus amplias prestaciones: leche, cuajada, queso, pieles, carne, cabritos... Una observación que se ha mantenido a lo largo de la historia según tuvimos la oportunidad de apuntar para el siglo XV<sup>127</sup>.

#### VOLUMEN DE GANADO (lanar, vacuno y cabrío)

| AÑO  | CANTIDAD |
|------|----------|
| 1795 | 17.500   |
| 1808 | 28.518   |
| 1817 | 9.101    |
| 1829 | 6.998    |

Datos de 1808 y 1817: AMOT, Libro de Actas, 1818, fol. 290v.

Es una constante observar como en las guerras se aprecian pérdidas más sensibles en la cabaña ganadera. La disminución de 19.417 cabezas de ganado en la década 1808 y 1817 son atribuibles en parte a los continuos aprovisionamientos de reses que fueron exigidos tanto para el consumo de las tropas de Villacampa como de los franceses durante su estancia<sup>128</sup>. Una situación que se reproduce de igual forma en tierras de Albarracín con un descenso del 57% en ganado lanar y más del 60% en cabrío y asnal<sup>129</sup>.

En este descenso acusado de la cabaña ganadera inciden otros factores, uno de ellos la venta de rebaños trashumantes. Por ejemplo en Guadalquivir desaparecieron las cabañas de los Castillo de Cuenca y Vizconde de Huerta<sup>130</sup>. A su vez Juan Francisco Valdemoro, vecino de Orihuela, vendió su cabaña al duque de Frías de Madrid, en tierras de León. Desconocemos el número de reses vendidas. Tenemos datos de que su rebaño consumía 70 fanegas de sal del cupo de 218 que tenía adjudicado el municipio anualmente, es decir, la tercera parte, porque la Administración General de Salinas pretendía aumentar el acopio de sal. A pesar de los argumentos presentados por el municipio de forma interesada en base a la acción de los franceses<sup>131</sup>, este organismo exigió la elaboración de un padrón supervisado por el rector de la parroquia que dió como resultado unas cifras inferiores. Intuimos que el párroco hizo lo posible para presentar unos datos que beneficiaban a sus fieles. Este proceso terminó con la adjudicación de un cupo de 181 fanegas de sal, similar al del último tercio del siglo XVIII<sup>132</sup>.

#### CUPOS DE SAL

| AÑO       | CUPO               |
|-----------|--------------------|
| 1777      | 185 fanegas de sal |
| 1778-1809 | 218 fanegas de sal |
| 1819      | 181 fanegas de sal |

En 1818 sólo 6.063 cabezas cotizaban al impuesto mesteño. De estas 4.633 eran trashumantes y 1.430 estantes.

#### VOLUMEN DE GANADO ESTANTE Y TRASHUMANTE

| AÑO  | GANADO TRASHUMANTE | GANADO ESTANTE | TOTAL  |
|------|--------------------|----------------|--------|
| 1808 |                    |                | 28.518 |
| 1817 |                    |                | 9.101  |
| 1818 | 4.633              | 1.430          | 6.063  |
| 1829 | 5.250              | 500            | 5.750  |

Frente a 2 grandes propietarios de ganado trashumante, como ya hemos comentado, existen 14 de ganado estante lo que parece una cifra poco significativa de ganaderos, aunque hay que advertir que con probabilidad quienes tenían pocas cabezas estaban exentos y los silencian los documentos. Los pequeños propietarios inscribían unas cuantas cabezas entre sus familiares para llegar al mínimo exento. Por lo tanto hay que pensar que un número impreciso de reses no se inscribían por fraude y ocultación.

### 1818. GANADO TRASHUMANTE

| <i>Ganadero</i>          | <i>Lanar y cabrio</i> | <i>Cría rebajada la tercera parte<sup>133</sup></i> | <i>Vacas</i> | <i>Total</i> |
|--------------------------|-----------------------|-----------------------------------------------------|--------------|--------------|
| Ramón Franco Muela       | 4.200                 | 700                                                 | 22           | 4.222        |
| Jose Valdemoro Sotomayor | 400                   | 150                                                 | 11           | 411          |
| <b>TOTAL</b>             | <b>4.600</b>          | <b>850</b>                                          | <b>33</b>    | <b>4.633</b> |

Fuente: AMOT, Libro de Actas, Tomo 1, 28 de septiembre de 1818, fol. 335.

### 1818. GANADO ESTANTE

| <i>GANADERO</i>                    | <i>NÚMERO DE RESES</i> |
|------------------------------------|------------------------|
| Francisco Vázquez y Franco         | 100                    |
| Ramón Abad (rector)                | 100                    |
| Ramón Ximénez                      | 250                    |
| María Monzón                       | 150                    |
| José Ximénez Alonso                | 100                    |
| Agustín Valiente                   | 50                     |
| Tomás Soriano                      | 50                     |
| Manuel Martínez (rebajada la cría) | 100                    |
| Francisco Valero (trasterminantes) | 50                     |
| Antonio Ximenez                    | 100                    |
| Gregorio Rueda                     | 50                     |
| José Cortés Soriano                | 25                     |
| Santiago Herranz                   | 25                     |
| Rafael Aparicio                    | 200                    |
| <b>TOTAL GANADO OVINO</b>          | <b>1.350</b>           |
| <b>GANADO VACUNO</b>               | <b>70</b>              |
| <b>YEGUAS</b>                      | <b>10</b>              |
| <b>TOTAL GANADO ESTANTE</b>        | <b>1.430</b>           |

Fuente: AMOT, Libro de Actas, Tomo 1, 28 de septiembre de 1818, fols. 335-335v.

Ya apuntamos que la industria textil apenas tuvo importancia dentro del contexto económico de Orihuela. Sabemos por información posterior de 1818 que Ramón Franco tenía un corral para esquila pero ignoramos su uso, si daba servicio a su propia cabaña o también a los vecinos ganaderos.

Debido a la escasez de pares de labor no observamos datos sobre la adula. No obstante en 1830 ya aparecen censadas 63 yeguas que se consignaban al garañón público por lo que se observa una rápida recuperación de este ganado que nos sugiere un incremento de la actividad agrícola. Todos los años se realizaba la monta de yeguas. Se trataba de un servicio que gestionaba el ayuntamiento. Una persona contratada se encargaba de echar el garañón o macho a las hembras. En 1802 se cobraban 42 reales mientras al año siguiente ya se satisfacían 45.

#### 1829. VOLUMEN DE GANADO<sup>134</sup>

| GANADERO                                   | CLASE DE GANADO            | CANTIDAD |
|--------------------------------------------|----------------------------|----------|
| María del Pilar Osset Mateo <sup>135</sup> | Lanar y cabrío trashumante | 5250     |
| Ramón Abad (rector)                        | Lanar y cabrío estante     | 200      |
| Ramón Giménez                              | Lanar y cabrío estante     | 200      |
| Narciso Soriano                            | Lanar y cabrío estante     | 100      |

#### Precios

No hemos encontrado series de precios relativos al ganado. No obstante nos parece interesante reseñar el distinto valor según la especie de ganado vacuno, que nos informa de las diferentes razas de ganado de esta especie que se criaban en estas tierras. Desconocemos si existían rebaños de ganado vacuno bravo. Desde la Edad Media ya eran frecuentes las corridas de toros<sup>136</sup>. Sabido es que para la inauguración del nuevo santuario en 1748 se corrieron 7 toros y se contrató *a los mas diestros toreadores*<sup>137</sup>. Además nos da pistas sobre las costumbres taurinas<sup>138</sup>.

En 1789 se consignan 35 rls. a Miguel Martínez Casas por la puerta del toril, y 94 reales para pagar la reparación de porteras y toriles de la plaza así como el coste de una portera nueva. Todos los años se solicitaba autorización al corregidor para celebrar la novillada de las fiestas patronales. Quiere decirse que se trataba de un espectáculo institucionalizado, perfectamente organizado y localizado en la plaza tal y como se ha venido realizando hasta los años 80 del pasado siglo.

#### PRECIO GANADO VACUNO SEGÚN ESPECIES - AÑO 1819

|                            |                       |
|----------------------------|-----------------------|
| "Las que quedan en tierra" | 7 reales 2 maravedis  |
| Andaluzas                  | 5 reales 10 maravedis |
| Mamonas                    | 1 real 17 maravedis   |

*Guardas del ganado. La cabrada y la vacada.*

El municipio desplegó una política económica proteccionista pues se dictan normas eficientes para que el ganado y los puestos de trabajo recayesen en vecinos del pueblo y evitar la salida y venta de ganado hacia otras tierras.

Ya hemos visto como la cabrada ascendía a 1.000 cabezas en 1795. La guarda de las cabras iba asociada al adjudicatario del Mesón, mientras la subasta del “Horno de pan cocer” iba ligada a la guarda de las vacas de los vecinos. Anualmente se nombraban 2 pastores para la guarda de las cabras en el período que comprende desde el 1 de octubre hasta San Miguel de septiembre.

En 1819 Ignacio Segura y Antonio Casas, guardas de la cabrada, cobraron 17 cuartos y uno por el perro. Los chotos a 9 cuartos. Roque Martínez cobró en 1825 el día de san Pedro 21 cuartos por cada res y 10 por un choto, mientras en 1826 ya ascendió a 24 cuartos. Pagaban 15 pesos de 8 reales de plata por el impuesto de “la pala del horno” el día de San Miguel<sup>139</sup>. Sus esposas estaban obligadas a cubrir el servicio en su ausencia. Sólo satisfacían la mitad de los arbitrios en su calidad de oficiales del concejo. En relación con esta agrupación de ganado se aprobaron las siguientes normas en la Junta Veintena ya citada (24 de junio de 1819)<sup>140</sup>:

. Se prohíbe que la custodia de cabras y vacas se saque a pública subasta así como que sus pastores sean forasteros.

. Que ningún vecino pueda tener entre su cabaña ninguna cabra o vaca forastera sin licencia municipal.

. Cada vecino podía echar hasta un máximo de 20 cabras. Cuando se pasaba de 18 cabras tenía la obligación de poner un macho cabrío.

Se trataba de evitar que ninguna res quedase exenta de tributación así como que se incrementase la cabrada por el elevado daño que producen estos animales en el monte bajo y en los arbustos.

*Ganado porcino. Aves de corral.*

No cabe duda que tanto la cabra como el cerdo han aportado en la Sierra de Albarracín las proteínas suficientes para abastecer la mesa campesina en un territorio de especial dureza. Cada unidad familiar disponía de varios cerdos para su consumo. El día de la matanza se convertía en una gran fiesta familiar. El propio municipio se encargaba de su reproducción pues el arrendador del molino de abajo tenía la obligación de alimentar a un cerdo *barraco* para el uso reproductor gratuito de los vecinos. Por otra parte las gallinas con sus productos, huevos y succulentos caldos, permitían mitigar en lo posible el hambre.



*Orihuela del Tremedal. Calle de La Fuente.*

*El privilegio de Feria Libre de Fernando VII (8 de mayo de 1815).*

Los buenos contactos políticos en la Corte así como los razonamientos planteados en función de la destrucción durante la presencia francesa, la ausencia de ferias de esta naturaleza en la comarca y la situación estratégica de Orihuela limítrofe con tierras de Castilla y próxima al reino de Valencia fueron sólidos pilares para solicitar al monarca Fernando VII la celebración de tres días de feria libre anual.

No obstante, a pesar de tener las arcas vacías esta gracia real le cuesta a la justicia de Orihuela el desembolso de 600 reales, más otros 80 de gastos de tramitación. Este privilegio real está fechado en Madrid el 8 de mayo de 1815<sup>141</sup>. Principiaba la víspera de la celebración del día del Tremedal (que coincide con el Dulce Nombre de María).

Sin duda hay que ponderar en su justa dimensión la redacción de este privilegio porque la feria será con el tiempo uno de los factores que propició la reactivaron de la maltrecha economía oriolana hasta hace unas décadas. Pronto se reguló la celebración de la feria según podemos observar en el bando de la alcaldía fechado el 11 de septiembre de 1818 donde se establecen los lugares donde deben situarse cada tipo de ganados así como las normas que debían cumplir los abastos, pesas y medidas<sup>142</sup>.

*Aprobación de la actual Feria anual los días 25-27 de septiembre.*

Con el paso del tiempo esta feria perdió impulso. Tal vez las fechas elegidas no fueron las más idóneas al coincidir con las fiestas patronales por lo que tendría un carácter más festivo que transaccional. Por este motivo el 11 de septiembre de 1879 convocado el ayuntamiento con los mayores contribuyentes del mismo aprobaron por unanimidad el establecimiento de una feria y mercado anuales durante los días 25, 26 y 27 de septiembre para la compra-venta de todo tipo de ganados ubicada en los lugares acostumbrados.

Argumentaban que después de estas fechas se celebra a primeros de octubre la feria de Alcalá de la Selva donde acuden los ganados de Morella y de otras partes lo que facilitaría su paso por Orihuela. En cualquier caso esta feria no era excluyente de la establecida por mandato real en 1815 por lo que siguieron celebrándose las dos en el mismo mes, aunque pensamos, como ya hemos comentado, que tendrían un diferente perfil que acabó con la desaparición de la primera por la cercanía de las fechas<sup>143</sup>.

*El espacio agrario.*

Un indicador que certifica una fase de expansión es la demanda de tierras. Así vemos como en 1818 se expiden 5 solicitudes de regadío en la Tejería, huertos que están situados al lado del río, otra en tierra de secano, en la Navazuela. A la iniciativa privada también le acompañan disposiciones públicas como la conversión en suertes del chaparral de la Herrería que se repartieron entre quienes no tenían tierras. Se prohíbe ensanchar las acequias sin licencia municipal en El Egido (Lejío), terreno de explotación comunal donde se situaban los ganados durante la feria<sup>144</sup>.

Otro factor que evidencia la expansión de la agricultura son los esfuerzos para ampliar el área de regadío. Asistimos a un cambio de modelo en las explotaciones agrícolas que tiene como objetivo alcanzar una mayor rentabilidad a través de la inversión en utillaje agrícola y de la ampliación de tierras regables. En este sentido se solicita autorización para regar con agua del arroyo de Los Ojos, sin duda los huertos de patatas y garbanzos que cita en ocasiones la documentación. En otras ocasiones las dificultades para suministrar agua a los animales de labor de las fincas próximas al molino de la herrería derivó en otro tipo de disposiciones. Así la Junta Veintena acordó el 24 de junio de 1825 que el molinero sólo podía represar el agua hasta las 7 de la mañana y por la tarde hasta ponerse el sol bajo sanción de 10 reales.

Quizás el acuerdo más importante fue la creación de una Junta de Riegos compuesta por cuatro labradores y presidida por el alcalde. Esta disposición es muy importante porque dejó fijada la organización de horarios y turnos de riegos así como la obligación de limpiar azudes y acequias. Sus estatutos han permanecido vigentes hasta nuestros días.



*Las mujeres dan valor.*  
Fondo Ibercaja. Grabado de Goya. Serie "Los desastres de la guerra".

Los precios también fueron a la baja aunque desconocemos factores que inciden en su valoración final en función de una buena o mala cosecha, la ampliación del espacio cultivado, la sobreproducción, la inflación, la estabilidad monetaria... En cualquier caso apuntamos los datos expresados:

#### PRECIOS DE LOS GRANOS (precio de la fanega en reales)

|             | 1814 | 1818 | 1819 | 1825 |
|-------------|------|------|------|------|
| TRIGO COMUN |      | 24   | 17   | 20   |
| CEBADA      | 48   | 18   |      | 14   |
| AVENA       |      | 12   |      | 11   |

### *La explotación forestal.*

El monte, como así llaman en la Sierra a la zona forestal, ha sido un seguro de vida para los lugareños a lo largo de la historia. Aunque ha sido una especie de tabú, de lugar prohibido porque ni siquiera ciertas especies comestibles de hongos se han recolectado hasta escasas fechas. Aquí están situados los pastizales más nutritivos y la madera abastece tanto las necesidades domésticas (leña, carbón, fusta para las viviendas, parideras, corrales...) como la demanda de la construcción y la incipiente industria de la forja. La transformación de la madera creó una industria floreciente a escala local donde se han especializado desde antiguo los carpinteros de Orihuela.

La extensión del monte tenía según datos de la época *veinticuatro mil pies de largo y ocho mil de ancho*. Predominaba el pino albar con proporción minoritaria de álamos negros y otras especies. En esta época se plantaban pinos lombardos y álamos negros, aunque se registran noticias de que la mayoría se perdían o secaban debido al ímpetu del aire (partida de la Dehesa) o a las copiosas nevadas. Por ejemplo, en 1826 no se pudieron visitar las partidas de Majada Las Vacas y Navazuela desde noviembre hasta marzo a causa de la nieve. Mientras el 30 de marzo de 1828 se limpió la zona de Las Vacarizas y el nacimiento de la Fuente.

El plantío se llevaba a cabo anualmente durante la primera quincena de abril. Se plantaban pinos (bellota, castaños) y se limpiaban las zonas más frondosas. Para su financiación se creó el fondo de Plantíos para pagar los jornales de los *esporgueros* (esporga se denomina en la actualidad a la acción de limpieza del monte mediante la tala y quema de pimpollos, pinos secos y ramaje). Esta tarea era tan importante que incluso el Corregidor velaba por su cumplimiento.

**PLANTIO (mes de abril)**

| AÑO  | <i>Lombardos y álamos negros</i> | <i>Limpiados, guiados, apostados</i> | <i>Fanegas acotadas</i> | <i>Fanegas sembradas a piñón</i> |
|------|----------------------------------|--------------------------------------|-------------------------|----------------------------------|
| 1818 | 225                              | 51                                   | 500                     | 500                              |
| 1819 | 225                              | 51                                   | 500                     | 500                              |
| 1826 | 1090                             | 201                                  | 420                     |                                  |
| 1828 |                                  | 2000                                 |                         |                                  |
| 1829 |                                  | 2000                                 |                         |                                  |
| 1830 |                                  | 218                                  |                         |                                  |

*Carboneras y talas.*

El bosque tuvo un elevado retroceso debido a las indiscriminadas talas destinadas a la fabricación de carbón vegetal, tanto de uso doméstico para calentar las viviendas como materia prima de las herrerías y las fraguas. Además el municipio tuvo que recurrir a este método para hacer frente al déficit presupuestario que se arrastraba de forma continua o bien para atender gastos imprevistos. Así en 1824 se conceden un número no precisado de cargas de leña al rector de la parroquia por deudas acumuladas contraídas con él y para saldar la contribución de 1823. Unos años después el Juez Conservador de Montes autorizó la corta de 5.000 cargas de carbón para costear la reconstrucción de las paredes del molino de Abajo cuyo importe ascendió a 2.000 reales. Juntamente con esta tala irracional de pinos para las carboneras se concedían frecuentes cortas para abastecer la herrería.

Se formaban cuadrillas para cubrir todo el proceso de transformación de la quema de leña en carbón vegetal. Era conveniente mezclar la madera de pino porque ésta tiene un proceso rápido de combustión. Se añadía rebollo, carrasca, enebro, estepa y sabina allí donde crecen para alcanzar un resultado óptimo. Mientras unos se dedican a la corta de la madera, otros la transportaban hasta el horno donde los carboneros de mayor experiencia procedían a su precisa colocación. Se trata de un trabajo complementario de las tareas agrícolas y ganaderas que reportó unos ingresos adicionales a la economía campesina y que requería un alto grado de especialización por parte de quienes se enfrentaban a la difícil tarea de construir el horno y velar para que se consumiese la leña lentamente. Porque si la pira de leña se hundía se echaba por tierra todo el esfuerzo colectivo.

Jornaleros eventuales, pequeños agricultores y vecinos sin tierras encontraron en esta dura actividad un medio para subsistir en ocasiones de forma fraudulenta corriendo el riesgo de ser penalizados por la justicia. En 1831 se le embargó a Pedro Rueda una vaca, *la colorada*, valorada en 160 reales, como pago de la multa porque “estaba cociendo un Moncayo para carbón” en Garganta Avellanos. Ese mismo año se localiza una tala en el paraje de Tajoneras donde encontraron *un chirivito de carbón*<sup>145</sup>.

El desarrollo de la industria de transformación del hierro requirió arbitrar mecanismos en los municipios para proteger el bosque. El guarda de montes se encargaba de vigilar la conservación del monte. En 1791 cobraba 30 libras jaquesas. Más tarde, el 5 de enero de 1818, se nombran dos celadores o guardas del bosque con una asignación de 900 reales.

El fuego era uno de los mayores enemigos del espacio forestal. Tenemos constancia de que en 1807 se produjo un importante incendio pues se registra un apunte de pan y vino por valor de 46 reales suministrados a los que fueron en conceja da a sofocarlo.



*Orihuela del Tremedal. Calle Centro.*

### *Abastos públicos.*

No pretendemos hacer un análisis del abastecimiento, del arriendo o la evolución de los precios de lo que la documentación denomina los 5 artículos (aceite, vinagre, vino, carne y aguardiente). Simplemente aportamos los datos para utilidad de otras investigaciones, con el agravante de las repercusiones de la contienda que distorsiona en parte las cifras apuntadas pues se aprecian altibajos de un año para otro que en apariencia no tienen lógica explicación.

La tienda debía surtir al vecindario de aceite, arroz, judías, abadejo y jabón. El horno iba asociado a la guarda de la vacada así como la cabrada al mesón como ya hemos apuntado. El precio del vino se fijaba en función del lugar de producción. Reino de Valencia y Segorbe, Daroca y su ribera, Calatayud y su ribera, campo de Cariñena. El arrendador pagaba un doblón por el rento de la taberna y entregaba 10 cántaros para los gastos propios del concejo. En el capítulo de aguardiente y licores se consumían el común o usual, el anisado y el recolís. El arrendador pagaba de impuesto 6 maravedís por libra.

| TIENDA |                                                   |            | HORNO                            |           |
|--------|---------------------------------------------------|------------|----------------------------------|-----------|
| AÑO    | Arrendador                                        | Remate     | Arrendador                       | Remate    |
| 1789   | José Blasco                                       | 1976r 16m  | Juan Sánchez Catalán             | 1370r 12m |
| 1790   | José Blasco                                       | 1976r 16m  | Id                               | 1370r 12m |
| 1791   | Pedro Soriano                                     | 1976r 16m  | Miguel Sánchez                   | 1505r 30m |
| 1792   | Pedro Soriano                                     | 2127r 02m  | Juan Sánchez                     | 1505r 30m |
| 1793   | Pedro Soriano                                     | 2127r 02m  | Miguel Sánchez                   | 1505r 30m |
| 1794   | Pedro Soriano                                     | 2127r 02m  | Joaquín López                    | 1264r 32m |
| 1795   | Francisco Soriano Jiménez                         | 2842r 12m  | Joaquín López                    | 1264r 32m |
| 1796   | Id                                                | 2842r 12m  | Joaquín López                    | 1264r 32m |
| 1797   | Id                                                | 2842r 12m  | Joaquín López                    | 1264r 32m |
| 1798   | Id                                                | 2842r 12m  | José Lorente                     | 1920r     |
| 1801   | Francisco García                                  | 1552r      | Joaquín López                    | 2447r 2m  |
| 1802   | Francisco Sarria                                  | 1552r      | Joaquín López                    | 2447r 2m  |
| 1803   | Francisco Sarria y Juan Toribio                   | 1552r      | Joaquín López                    | 2447r 2m  |
| 1804   | Agustín Soriano                                   | 752r 32m   | Jorge Sánchez                    | 1995r     |
| 1806   | Mariano Ximenez Pobo                              | 564r 24m   | Jorge Sánchez                    | 1995r     |
| 1807   | Id                                                | 564r 24m   | Jorge Sánchez                    | 1995r     |
| 1808   | Id                                                | 564r 24m   | Jorge Sánchez                    | 1165r     |
| 1809   | Francisco Soriano Garay                           | 1120r      | Jorge Sánchez                    | 1165r     |
| 1810   | Id                                                | 2258r 28m  | Antonio Romero<br>José Martínez  | 903r 18m  |
| 1811   | Id                                                | 2258r 18m  | Id                               | 903r 18m  |
| 1812   | Genaro Ricarte                                    | 2258r 28m  | Antonio Adobes                   | 451r 20m  |
| 1813   | Id                                                | 2250r      | Millán Adobes<br>Francisco Morón | 750r      |
| 1814   | Francisco Soriano<br>(de 1 de julio a fin de año) | 1140r      | Francisco Morón                  | 900r      |
| 1815   | Id                                                | 2530r      | José Martínez                    | 1024r     |
| 1816   | Genaro Ricarte                                    | 1740r      | Id                               | 900r      |
| 1818   | José Cortes Soriano                               | 2478r 8,5m | Antonio Rueda                    | 945r      |
| 1819   | idem                                              | 1800r      | Id                               | 945r      |
| 1820   | No hay datos                                      |            | Id                               | 1012r     |
| 1824   | No hay datos                                      |            | Millán Sánchez                   | 50 pesos  |
| 1825   | Patricio Zurilla                                  | 200 pesos  | Antonio Rueda                    | 48 pesos  |
| 1826   | Id                                                | 200 pesos  |                                  |           |
| 1827   | Id                                                | 200 pesos  |                                  |           |

| MESÓN |                                |          | AGUARDIENTE               |                    |
|-------|--------------------------------|----------|---------------------------|--------------------|
| AÑO   | Arrendador                     | Remate   | Arrendador                | Remate             |
| 1789  | Manuel Cascante                | 602r 12m |                           |                    |
| 1790  | Id                             | 602r 12m | Marcelino Soriano Domingo | 997r 22m           |
| 1791  | Id                             | 602r 12m | Apolonio Catalán          | 1712r 32m          |
| 1792  | Id                             | 602r 12m | Agustín Soriano Gómez     | 752r 32m           |
| 1793  | Id                             | 602r 12m | Id                        | 752r 32m           |
| 1794  | Id                             | 451r 26m | Xavier Sánchez            | 771r 26m           |
| 1795  | Vicente Coperias de Albarracín | 451r 26m |                           |                    |
| 1796  | Id                             | 451r 26m |                           |                    |
| 1797  | Id                             | 451r 26m |                           |                    |
| 1798  | Id                             | 451r 26m |                           |                    |
| 1801  | Manuel Escudero                | 466r 28m |                           |                    |
| 1802  | Id                             | Id       |                           |                    |
| 1803  | Id                             | Id       |                           |                    |
| 1804  | Juan Malo de Ojos Negros       | 301r     |                           |                    |
| 1806  | Juan Malo                      | 301r     | Francisco Soriano Garcés  | 940r               |
| 1807  | Juan Malo                      | 301r     | Anacleto Ximénez          | 1400r              |
| 1808  | Pedro Gómez                    | 767r 26m |                           | 942r 12m           |
| 1809  | Pedro Gómez                    | 768r     | Pedro Domingo             | 1271r              |
| 1810  | José Adobes Barea              | 602r 12m | Pedro Domingo             | 903r 18m           |
| 1811  | Id                             | 602r 12m |                           |                    |
| 1812  | Id                             | 765r     | Patricio Zurilla          | 1200r              |
| 1813  | José Cortés                    | 1065r    | Id                        | 1680r              |
| 1814  | José Adobes Barea              | 600r     | Juan Toribio              | 720r               |
| 1815  | Id                             | 675r     | José Cortes Soriano       | 2300r              |
| 1816  | Id                             | 690r     | Miguel de Casas           | 2400r              |
| 1818  | Id                             | 750r     | Patricio Zurilla          | 1050r              |
| 1819  | Id                             | 750r     | Id                        | 1001r              |
| 1820  | Francisco García               | 900r     | Id                        | 1503r              |
| 1824  | Id                             | 1401r    | Antonio Jimenez Toribio   | 136 pesos 5 reales |
| 1825  | Id                             | 1401r    | Id                        | 136 pesos 5 reales |
| 1826  | Id                             | 1401r    | Id                        | 136 pesos 5 reales |

Equivalencias: 466r 28m (reales, maravedís).

Algunos comerciantes continúan la actividad tras la contienda como Patricio Zurilla, José Cortés Soriano, Genaro Ricarte, tal vez hijo de Manuel Ricarte. A otros los silencian los documentos: Pedro Gómez, Pedro Domingo..., mientras otros se incorporan al negocio: José Adobes Barea, Francisco García, Antonio Jiménez Toribio, Antonio Rueda...

Respecto al precio de la carne se observa de igual forma una evolución a la baja, tal vez como consecuencia de una mayor estabilidad en el abastecimiento o de una escasa demanda. Se hacía una distinción de precio según la calidad de las piezas de la carne. Los menudos o despojos tenían un precio sensiblemente inferior (cabeza, tripas, pies, libiano y sangre). El precio del cordero se convenía con el ayuntamiento. Algunos rematantes eran miembros destacados del Estado General como hemos tenido la oportunidad de ver: 1818, Rafael Aparicio; 1819 y 1824 Antonio Ximenez Toribio; Juan Soriano Valdemoro en 1825.

#### PRECIO DE LA CARNE POR LIBRA DE PESO

|                | a. 1818* | 1818    | 1819    | 1819**  | 1820    | 1824    | 1824**  | 1825    | 1825**  |
|----------------|----------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| <b>Carnero</b> | 6r 8m    | 5r 26 m | 42 qtos | 25 qtos | 39 qtos | 34 qtos | 16 qtos | 31 qtos | 16 qtos |
| <b>Macho</b>   | 5r       | 4r 17m  | 36 id   | 33 id   | 33 id   | 27 id   | 20 id   |         | 20 id   |
| <b>Oveja</b>   | 4r 8m    | 3r 26m  | 30 id   | 20 id   | 30 id   | 21 id   | 4 id    | 21 id   | Valde   |
| <b>Cabra</b>   | 3r 18m   | 3r      | 24 id   | 18 id   | 21 id   | 17 id   | 17 id   | 17 id   | 16 id   |
| <b>Cordero</b> |          |         |         | 17 id   |         |         |         |         |         |

Equivalencias: reales, maravedís. \*antes de 1818 \*\* menudos Qtos.: cuartos.

#### *La salud pública*

Existen unas interesantes capitulaciones suscritas unas décadas después, en 1831, entre Bronchales y Orihuela por la contratación conjunta del médico. Orihuela satisfacía el 68,5% del salario y Bronchales el resto (31,5%). Los honorarios ascendían a 365 pesos de 15 reales de vellón (a un peso por día). La distribución estaba en función del número de vecinos y de la cantidad de consultas<sup>146</sup>. El municipio sufragaba los servicios de los facultativos (médico, cirujano, boticario...) aplicando un reparto a los vecinos, el llamado impuesto de *conducidos*<sup>147</sup>. La matrona percibía su salario directamente del ayuntamiento como un asalariado más.

Reseñamos en este apartado las disposiciones aprobadas en 1832 para combatir la epidemia de cólera. Una de ellas fue prohibir enterrar los cadáveres dentro de la iglesia. Para ello se aprobó construir un cementerio en Santa Quiteria con la tercera parte de la piedra de los pajares que no se habían reconstruido tras el incendio de los franceses<sup>148</sup>. No obstante será en la década de los 40 cuando se aprecie una mortalidad infantil elevada según los Libros parroquiales.

## A MODO DE CONCLUSIÓN

El estudio del período que analizamos sobre Orihuela se enmarca dentro del contexto general de la sierra de Albarracín. A pesar de no tener un especial valor estratégico en el planteamiento global de la contienda, estas tierras estuvieron sometidas a una guerra destructora por ser uno de los escenarios donde se enfrentaron las partes implicadas. La presencia casi permanente de soldados incrementó las exigencias logísticas de ambos ejércitos que llegaron a esquilmar aun más los recursos de sus gentes. Quizás en Orihuela esta situación se agravó más por las especiales circunstancias que concurrieron en 1809.

Durante los años previos a la guerra ya se observan indicadores que preconizan una reducción de la actividad económica del municipio. La herrería necesita una elevada inyección económica para recuperar su anterior posición competitiva. El descenso de pedidos de paños para el ejército, aunque tiene una repercusión testimonial en la industria textil de Orihuela, provocará de forma indirecta un descenso de la cabaña ganadera que suministra la materia prima, la lana. La Guerra de la Independencia no hará sino acelerar este proceso generalizado en el resto de la Sierra de Albarracín: retroceso de las tierras cultivadas, acusado descenso demográfico, reducción elevada de la cabaña ganadera por la venta de rebaños trashumantes y destrucción de la industria textil. Otros factores negativos propios debemos añadir: desaparece el movimiento económico que giraba en torno al santuario del Tremedal así como la mano de obra y recursos que aportaba la herrería. La floreciente industria de transformación de la madera de repente se paraliza. Un marco poco atractivo para una población asaltada e incendiada.

La sociedad oriolana se puso de inmediato a reconstruir las infraestructuras urbanas, a recuperar el impulso agrícola del período anterior a través del incremento de tierras de regadío, a dinamizar las transacciones comerciales. La desaparición de la industria textil tuvo menos consecuencias directas sobre Orihuela que en el resto de la Sierra. Este es un elemento diferenciador muy importante a tener en cuenta. Sostiene Antonio Peiró que sin una agricultura moderna los procesos de desindustrialización provocan un retroceso más intenso en la economía. Las tierras de Albarracín lo acusaron en cuanto los franceses destruyeron los telares. Y si bien el censo ganadero no se recuperó, quizás si dejásemos al margen la pérdida del ganado trashumante podríamos apuntar que en breve tiempo el ganado estante cobró el impulso suficiente para garantizar la supervivencia de sus vecinos.

El nivel demográfico se estabilizó muy pronto y en la década de los veinte se asentaron las bases que tanto esfuerzo costaron los inmediatos años después de la guerra. El privilegio real de la Feria de 1815 sin duda coadyuvó a esta nueva situación. En esta recuperación jugaron un papel decisivo las familias más poderosas eco-



*Las tradicionales corridas de toros.  
Ilustración del catálogo de la exposición  
"Miradas sobre la Guerra de la Independencia".*

nómicamente pues a través de anticipos monetarios, que no cabe duda cobraron con creces, evitaron la asfixia del déficit presupuestario de la hacienda municipal.

Tras la guerra Orihuela volvió a sus orígenes. Las tareas de reconstrucción impulsaron la industria de transformación de la madera en la que décadas atrás se había especializado. Ya en el mismo año 1810, cuando todavía no se había cumplido un año del desastre, los vecinos de Orihuela estaban reconstruyendo sus viviendas. Pero no será hasta fines de la segunda década del siglo XIX cuando la actividad agrícola se recupere por el incremento de la superficie cultivada, en particular del área de regadío, dentro de un contexto generalizado de superproducción y de cambio de modelo de transformación agrícola, mientras el nivel demográfico se estabiliza hasta fines del reinado de Fernando VII.

Habilitadas sus casas y sus negocios, en una tercera fase ya estaban dispuestos a recuperar el santuario del Tremedal cuando el 5 de junio de 1828 reciben autorización del monarca Fernando VII para la reedificación de este lugar sagrado. Será es-

ta fecha la que marque un cambio de inflexión. Porque levantar en pie de nuevo el santuario exigirá muchos sacrificios económicos a sus vecinos. Pero si estaban dispuestos a afrontar este desafío era porque la economía oriolana de los últimos años del reinado de Fernando VII había comenzado la senda de la recuperación.

Sin duda la posición geoestratégica de la población como encrucijada de caminos en la intersección de la frontera castellano-aragonesa fue un factor decisivo que aceleró el proceso de recuperación de la actividad económica. El carácter comercial y emprendedor de sus habitantes ya gozaba de una amplia experiencia en décadas previas. Aunque en este momento las familias con una explotación agrícola modesta disputarán el poder político a los linajes dominantes que acusaron en mayor medida el impacto del saqueo francés.

## NOTAS

<sup>1</sup> Una primera aproximación al tema fue presentada como trabajo de investigación siendo alumno de cuarto curso de Historia Contemporánea en la universidad de Zaragoza bajo el título *Orihuela del Tremedal durante el reinado de Fernando VII*. Un breve avance se publicó con el mismo enunciado en el Programa de Fiestas de Orihuela del Tremedal del año 1981, pp. 18-20. Para su realización ha sido básica la consulta del Archivo Municipal de Orihuela del Tremedal en particular sus Libros de Actas y del Archivo Parroquial. Agradezco las sugerencias comentadas con Pedro Rújula y las facilidades que me han prestado para consultar sus fondos tanto la secretaria del ayuntamiento Mari Carmen Rizos Esteban como el párroco Juan Pablo Ferrer Martín. De los Libros de Actas faltan las hojas del Trienio Liberal (1820-1823). Sobre este período: RUJULA, P. *Constitución o muerte: El Trienio Liberal y los levantamientos realistas en Aragón (1820-1823)*, Edicions de L'Astral, Zaragoza, 2000.

<sup>2</sup> Sobre este tema y época son básicos los estudios de José Luis Castán Esteban: *Pastores turolenses. Historia de la trashumancia aragonesa en el reino de Valencia durante la época foral moderna*, CEDDAR, (Centro de Estudios sobre la Despoblación y el Desarrollo de Áreas Rurales), Zaragoza, 2002 & "La Mesta de Albarracín durante el siglo XVIII", F. J. Aranda, coord., *El mundo rural en la España Moderna*, Cuenca, 2004, pp. 833-846.

<sup>3</sup> ANTILLON, I. de, *Descripción del Partido de Albarracín en 1795*, edición de José Luis Castán Esteban, CECAL, 2006, pág. 45. Sobre roturaciones no autorizadas: PEIRO ARROYO, A., *Tiempo de industria. Las tierras altas turolenses, de la riqueza a la despoblación*, CEDDAR, IET, Zaragoza, 2000, pág. 91.

<sup>4</sup> Sobre su importancia desde la Edad Media: BORGES SANCHEZ, J. M., "La producción lanar en las tierras de Albarracín (siglos XIV-XV). Repercusiones económicas y sociales", comunicación presentada en el primer *Congreso Internacional de Trashumancia en el Mediterráneo*, Universidad Católica de Valencia, Museo de Etnología de Valencia y CEDDAR Valencia, 23-25 de octubre de 2008, en prensa.

<sup>5</sup> PEIRO ARROYO, A., *Tiempo de industria ...*, vid. apartado 1.4 La Ganadería, pp. 44-54.

<sup>6</sup> Tejido basto de lana.

<sup>7</sup> Los datos que vamos aportando los hemos extraído de: PEIRO ARROYO, A., *Tiempo de industria...*, pp. 73, 81, 105, 111 y 115-116.

- <sup>8</sup> Con la aportación de la iniciativa privada (incluido el obispo) y censales cargados sobre el Hospital de Albarracín y los comunes de los pueblos. Estos percibían el 3 por cien de interés. Vid. ASSO, I., *Historia de la economía política de Aragón*, Zaragoza, 1798, reed. Guara Editorial, [Zaragoza, 1983], pág. 155. Cit. COLLADO, T., *Armonía entre la historia general de la Nación y la particular de Albarracín*, manuscrito particular, Albarracín, 1848, fols. 372-374. Tenemos registrados los valores percibidos por Orihuela desde 1790 a 1808. Vid. Cuadro en pág. 17.
- <sup>9</sup> LATORRE CIRIA, J. M., "La lana", *Catálogo del Museo de la Trashumancia, Guadalquivir. Sierra de Albarracín (Teruel)*, Zaragoza, 2001, pág. 23.
- <sup>10</sup> *Entre varias calidades de fruta se estiman mucho las peras bergamotas, que exceden a las de Daroca en el tamaño y delicadeza...* (Cifr. ASSO, I. de, *Historia de la economía política...*, pág. 107).
- <sup>11</sup> PEIRO ARROYO, A., *Tiempo de industria...*, pp. 27-44. *Manos muertas*: El origen de esas propiedades está en la cesión o legado hereditario de un benefactor ya muerto. Generalmente eran bienes propiedad de la iglesia. Otro factor que las diferencia era que estaban exentas de tributos.
- <sup>12</sup> Sobre este tema: MAS ARRONDO, C., "Aproximación a la siderurgia en la Sierra de Albarracín", *Estudios Históricos de la Comunidad de Albarracín*, (José Manuel Latorre, coordinador), tomo I, (Zaragoza, 2003), pp. 439-485. Desde otra óptica: MARTINEZ SAMPER, M. C., *Por la ventana. La prosémica del espacio*, colección Patrimonio, I, CECAL, Teruel, 2008.
- <sup>13</sup> MARTINEZ ORTIZ, J., "La herrería de Torres: aportación al estudio de su historia", *Teruel*, 30, (Teruel, 1963), pp. 93-144.
- <sup>14</sup> CARUANA Y GOMEZ DE BARREDA, J., "La guerra de la Independencia en la Sierra de Albarracín", *Teruel*, 21, (Teruel, 1959), pág. 123-124.
- <sup>15</sup> MAS ARRONDO, C., "Aproximación a la siderurgia...", págs. 465-466.
- <sup>16</sup> Sobre estas cuestiones: PEIRO ARROYO, A. *Tiempo de industria...*, pp. 124-133. ANTILLON, I. de, *Descripción del Partido...*, pp. 93-99. ASSO, I. de, *Historia de la economía política...*, pp. 90 y 156.
- <sup>17</sup> *La Comunidad de Albarracín*, (José M. Latorre Ciria, coord.), Cartillas Turolenses, 24, IET, Teruel, 2006, pág. 13.
- <sup>18</sup> ANTILLON, I. de, *Descripción del Partido...*, pp. 73-75.
- <sup>19</sup> PEIRO ARROYO, A. *Tiempo de industria...*, pág. 49.
- <sup>20</sup> Marina Díaz, viuda de Andrés de Murcia, y su hijo Pedro de Murcia, vecinos de Albarracín, reconocen la deuda de 402 sueldos en comanda a favor de Luch Gregorio, mercader de Teruel. Como garantía establecen el tinte y casa que poseen en Orihuela (Pub. BERGES SANCHEZ, J. M., *Actividad y estructuras pecuarias en la Comunidad de Albarracín (1284-1516)*, tesis doctoral leída en la universidad de Zaragoza el 4 de julio de 2007, publicada en CD en Prensas Universitarias, ISBN 978-84-7733-934-2 DL: Z-3373-2007, tomo III, apéndice documental núm. 326, en prensa).
- <sup>21</sup> PEIRO ARROYO, A., *Tiempo de industria...*, pág. 137.
- <sup>22</sup> La primera cita está datada el 18 de abril de 1529 cuando Juan Fernández de Heredia, conde de Fuentes, vende a Bartolomé Sánchez y Francisco Martínez, vecinos de Orihuela, la mitad de su herrería por el precio de 10.000 sueldos jaqueses (AMOT, Sección 0, núm. 13. Cit. SEBASTIAN, S., *Guía artística de Orihuela del Tremedal*, Ayuntamiento de Orihuela del Tremedal, Gráficas G. Vidal, Valencia, 1970, pp. 18-19).
- <sup>23</sup> Un alcance de su producción en las últimas décadas del siglo XVIII lo proporcionaría el estudio de un Libro de Cuentas localizado con asientos registrados desde 1781 (A[rchivo] P[arroquial] O[rihuela] T[remedal], *Libro de Caja de la Herrería*, sin catalogar).
- <sup>24</sup> ASSO, I. de, *Historia de la economía política...*, pág. 156.
- <sup>25</sup> En lo sucesivo: reales (rls), maravedis (ms). APOT, Libro de Cuentas del ayuntamiento de Orihuela del Tremedal, 1803.
- <sup>26</sup> Destinados a cubrir las yeguas.

<sup>27</sup> Un real equivale a 34 maravedís.

<sup>28</sup> Se conserva un interesante contrato suscrito el 21 de marzo de 1831 entre el ayuntamiento y Pedro Lagúa, maestro de Primeras Letras (AMOT, Libro de Actas, tomo 1, 1831, fols. 182-182v).

<sup>29</sup> Sobre la contienda es básica la consulta de las obras que detallamos a las que nos remitimos. Coetáneo a los hechos pues incluso participó como soldado el posterior canónigo COLLADO FERNANDEZ, T., *Armonía entre la historia...*, en especial capítulos XXXII-XXXV. GASCON Y GIMBAO, D., *La guerra de la Independencia en la provincia de Teruel*, Madrid, 1908, reed facsimil con estudio introductorio de Pedro Rújula, Larrumbe Clásicos Aragoneses, Prensas Universitarias de Zaragoza, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Instituto de Estudios Turolenses, Dpto. de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, [Zaragoza, 2009]. CARUANA Y GOMEZ DE BARREDA, J., "La guerra de la Independencia...", pp. 93-134. LAFOZ RABAZA, H., "La Guerra de la Independencia en la provincia de Teruel", en Francisco Javier Sáenz Guallar (dir.), *Historia Ilustrada de la provincia de Teruel*, IET, Teruel, 2002, pp. 305-320 & *El Aragón resistente: La Junta Superior de Aragón y parte de Castilla: 1809-1813*, Ed. Comuniter, Zaragoza, 2007 & "La Junta Superior de Aragón y parte de Castilla y los asuntos militares (1809-1812)", *Revista de Historia Militar*, núm. extra, 1, 2008, pp. 141-183 & *Diccionario biográfico de la Guerra de la Independencia en Aragón*, Comuniter, Zaragoza, 2005. *Memorias del mariscal Suchet, duque de la Albufera. Sobre sus campañas en España desde 1808 hasta 1814*, Atlas, edición facsimil del original de 1828, prólogo de Pedro Rújula, IFC, 2008. SUCHET, Louis-Gabriel, *Memorias del mariscal Suchet sobre sus campañas en España, desde 1808 hasta 1814, escritas por él mismo, traducidas en español con el más particular esmero por G.D.M.*, Paris, Imp. de Bossange, 1829, 4 tomos en 2 vols. Leyenne, Louis-Francois, *Los Sitios de Zaragoza. Historia y pintura de los acontecimientos que tuvieron lugar en esta ciudad abierta durante los dos sitios que estuvo en 1808 y 1809*, IFC, edición y prólogo de Pedro Rújula, Zaragoza, 2009. PELLICER, Luis, *Invasión o victoria. La Tierra Baja en la Guerra de la Independencia, 1808-1814*, Zaragoza, 2009. GUIRAO LARRAÑAGA, Ramón, y SORANDO MUZAS, Luis, *El Alto Aragón durante la Guerra de la Independencia*, IFC, Zaragoza, 1995. GIL NOVALES, Alberto, *El Alto Aragón en la guerra de la Independencia. De Lastanosa a Félix de Azara*, Colección de Estudios Altoaragoneses, 57, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca, 2008.

<sup>30</sup> Un descendiente de una familia ilustre de Orihuela, Tomás Fernández Rajo, desempeñó el cargo de secretario. Asimismo, el 16 de abril de 1810 Villacampa lo nombró directamente secretario del ayuntamiento de Albarracín (GASCON Y GUIMBAO, D., *La guerra de la Independencia...*, pág. 312).

<sup>31</sup> Esta medida fue precursora del dictamen que emitió la Junta Central al año siguiente, el 4 de abril de 1809, por el cual daba autorización para requisar aquellos bienes eclesiásticos (alhajas, objetos litúrgicos, rentas...) que no eran necesarios para el culto (CARUANA Y GOMEZ DE BARREDA, J., "La guerra de la Independencia...", pp. 100-101).

<sup>32</sup> Sólo se entregaron 132 cabezas de ganado lanar y 3 de cabrío propiedad del santuario, más 791 reales correspondientes al 3% de los intereses de las acciones de los 5 Gremios de Madrid con un nominal de 174.000 reales, frente a los 20.000 duros en que estimó José Bautista, canónigo magistral de la catedral de Albarracín, la disponibilidad líquida según las cuentas auditadas. No se satisfizo ninguna cantidad en efectivo por tener déficit la cuenta de mayordomía de ese año. Existen tres firmas con documentación al respecto: (A[rchivo] M[unicipal] A[lbarracín], Legajos de Archivo, 90, núms. 169, 197 y 238).

<sup>33</sup> APOT, documento núm. 8. Los patronos manejaban sumas importantes que se hacen patentes en la donación al rey Carlos IV de la cantidad de 50.000 reales y el préstamo de 174.000 a los 5 Gremios de Madrid. El exceso de liquidez lo invertían los patronos a través de préstamos y censos. Algunos de ellos sirvieron incluso para financiar a la Comunidad de Albarracín en situaciones presupuestarias delicadas del siglo XVII. (A[rchivo] de la C[omunidad] de A[lbarracín], Sección IV-2, núms. 1924, 1938 y 3955). La trayectoria económica del santuario es objeto de un estudio conjunto con Raúl Ibáñez.

<sup>34</sup> Sobre este personaje existe una amplia monografía: GUIRAO LARRAÑAGA, R., *Don Pedro Villacampa: héroe serrablés de la Guerra de la Independencia española*, Comuniter, 2005.

<sup>35</sup> CARUANA Y GOMEZ DE BARREDA, J., "La guerra de la Independencia...", pág. 124. El herrero Juan

Jiménez de Noguera, de habilidad contrastada, recibió en persona el encargo de la Junta Superior para elaborar bayonetas, lanzas y reparar armas de fuego (GASCON Y GUIMBAO, J., *La guerra de la Independencia...*, págs. 227 y 323).

36 LAFOZ RABAZA, H., *El Aragón resistente...*, pág. 161.

37 Primeramente se pensó esta ubicación en junio de 1809 pero al final el destino fue Moya. El 30 de noviembre de 1811, entre el 7 de septiembre y el 5 de octubre de 1812, entre abril y mayo de 1813. (GASCON Y GUIMBAO, D., *La guerra de la Independencia...*, pp. 78-79).

38 LAFOZ RABAZA, H., *El Aragón resistente...*, pág. 127.

39 El coronel Juan Senen de Contreras recibió 43 raciones de carne para sus soldados y cebada para sus caballos (139 reales). A los soldados que llegaban de forma aislada se les suministraron 414 cuartillas de vino cuyo coste ascendió a 330 reales. Se elaboraron más de 1.000 panes para las tropas que se esperaban de Tragacete según comunicación militar que se echaron a perder porque al final no llegaron los soldados. Se gastaron 322 rls y 22 ms.

40 El inventario del pósito de trigo de 1809 ascendía a 232,5 fanegas de trigo (AMA, Legajos de Archivo, 90, núm. 194).

41 Antes de la llegada de Villacampa los vecinos entregaron al corregidor 25 camisas y 108 varas y 3 palmos de lienzo para vestir al ejército (3 de octubre de 1808. AMA, Legajos de Archivo, 90, núm. 41).

42 Los soldados de Orihuela entregaron 8 cananas al ejército (160 reales).

43 Sobre este servicio vid. LAFOZ RABAZA, H., *El Aragón resistente...*, págs. 30-32.

44 Sabemos que Silvano Sánchez Samper, Juan Soriano Valdemoro y Ramón Abad se jugaron la vida espiando a las tropas francesas.

45 Oficial encargado de llevar y comunicar las instrucciones del general.

46 Que por cierto se enumeran: Juan Fernández Sada, Ramón Caveró, José Palominos, Gregorio Leot, Francisco Pliego, Jorge Benedito, Miguel Coll y el teniente coronel Ramón Gayán.

47 Tres paisanos atendieron con leña, ranchos y vestuario a los regimientos de Castilla y de Campo Mayor que vinieron desnudos. Se gastaron 142 reales.

48 Por orden directa de Villacampa: LAFOZ RABAZA, H., *El Aragón resistente...*, pág. 127.

49 Pablo hijo de Matías Español de Orihuela recriminó al alcalde porque la Junta dejó en sus manos la obligación de alistarlos y éste trasladó la decisión al capitán general. Aludía para quedar exento que un hermano suyo estaba sirviendo y el otro estaba alistado en Castilla, según sendas comunicaciones de Ramón Vázquez y Franco, alcalde de Orihuela, a la Junta de Albarracín de 16 y 19 de enero de 1809 (AMA, Legajos de Archivo, 90, 123 y 142). Por otra parte, Josefa Muñoz, viuda, solicitó el 23 de octubre de 1809 (tal vez se comenzó a redactar a la vez que llegaban los franceses) a la Junta Superior de Aragón la exención de servicio para Juan Antonio López adscrito al ejército de Reserva y Salvación de vanguardia en la compañía de Albarracín. Su otro hijo Manuel alistado en 1807 había muerto en servicio. Juan Antonio estuvo a las órdenes del teniente Cases. Combatió en Belchite donde fue herido. Mientras se recuperaba en casa de sus heridas murió su padre Millán, por lo tanto era el único varón que podía sacar adelante la hacienda de su madre. Además los franceses le quemaron la casa, un pajar y la paridera. No sabemos su destino ya que la contestación se firmó con fecha de 27 de noviembre, un mes más tarde de la batalla del Tremedal. Hemos comprobado como Josefa Muñoz aparece en la lista de damnificados por la acción de los franceses con datos fidedignos así como su hijo figura en la lista de los supervivientes del Tercio de Albarracín en la acción del Cordón de Samper y Alcañiz (AMA, Legajos de Archivo, 90, 228. Vid. MIGUEL POVES, J. M., *Apuntes para una historia de Orihuela del Tremedal*, Ayuntamiento de Orihuela del Tremedal, 1928, [reed. en 1985 con prólogo de Juan M. Berges Sánchez], pág. 89).

50 *Memorias de Suchet...*, IV-bis.

51 AGUSTIN PRINCIPE, M., *Guerra de la Independencia. Narración histórica de los acontecimientos de aquella época*, tomo II, Madrid, Imprenta del Siglo a cargo de Ivo Biosca, 1847, fol. 472.



*Atrocidades de Uclés.*  
*Grabado del Libro de Miguel A Príncipe.*

<sup>52</sup> Omitimos las referencias ofrecidas por Collado a quien copian Caruana y Gascón, por ser claramente interesadas. Este episodio lo narran AGUSTIN PRINCIPE, M., *Guerra de la Independencia...*, tomo II, fols. 472-473. QUEIPO DE LLANO, J. M., Conde de Toreno, *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, 1835-1837, Libro X, fols. 613-614. Existe una nueva edición de la editorial Ugoi con prólogo de Richard Hocquellet, 2008. GASCON Y GUIMBAO, D., *La guerra de la Independencia...*, pp. 228-230. COLLADO, T., *Armonía entre la historia...*, CARUANA Y GOMEZ DE BARREDA, J., "La guerra de la Independencia...", pp. 124-125.

<sup>53</sup> Dos meses después sus tropas ascendían a 1.700 soldados de infantería y 70 de caballería "desnudos y descalzos" según comunicación enviada por el general Villacampa a la Junta de Defensa de Albarracín, fechada en Jabaloyas el 22 de diciembre (AMA, Legajos de Archivo, 90). Cit. LAFOZ RABAZA, H., *El Aragón resistente...*, pág. 69.

<sup>54</sup> GASCON y GIMBAO, D., *Miscelánea Turolese, 1891-1901*, Madrid, imprenta de M. G. Hernández, 1901, reed. facsimil IET, [Teruel, 1993], pag. 100 (columna izquierda) que reproduce una carta de Ramón Corella en este sentido.

<sup>55</sup> LAFOZ RABAZA, H., *El Aragón resistente...*, pág. 86.

<sup>56</sup> COLLADO, T., *Armonía entre la historia...*, fols. 398-401.

<sup>57</sup> Plantea como excusa de dicha derrota una hipótesis absurda: "...a no ser bien sabida la ventaja de disparar de abajo arriba como los franceses lo hicieron al revés de los españoles, que tenían que hacer-

lo de alto a bajo, perdiendo casi todos sus tiros...(Cifr. *Guerra de la Independencia*, fols. 472-473).

<sup>58</sup> No incluimos las valoraciones de Gascón y Gimbao, Caruana y Miguel Poves porque siguen las noticias de Collado.

<sup>59</sup> Sólo aporta el nombre de los destacamentos que participaron.

<sup>60</sup> Cantidad que procede de la suma de los 1.700 efectivos del regimiento del 14 en Línea, las ocho compañías del Regimiento del Vístula y el 13º de Coraceros.

<sup>61</sup> Al menos contaba con esos efectivos en el mes de agosto.

<sup>62</sup> GASCON Y GUIMBAO, D., *La guerra de la Independencia...*, pp. 365 y 389.

<sup>63</sup> Según relación efectuada por las autoridades civiles y eclesiásticas de la población tan sólo unos días después del suceso, el 8 de noviembre de 1809. Se presentó a la Junta Superior de Aragón refugiada en Rubielos de Mora para elevarla al rey para solicitar una indemnización. Una copia se sacó con fecha 17 de octubre de 1852 (AMOT, Legajo núm. 1).

<sup>64</sup> AGUSTIN PRINCIPE, M., *Guerra de la Independencia...*, tomo III, fol. 276. Cit. por QUEIPO DE LLANO, J. M., Conde de Toreno, *Historia del levantamiento...*, pp. 1088-1089.

<sup>65</sup> LAFOZ RABAZA, H., *El Aragón resistente...*, pág. 70.

<sup>66</sup> En 1798 se presupuestaron 2.172 misas. 200 para los religiosos, 732 reservadas para el obispo y 1.240 de libre disposición, según carta enviada por Jacobo Franco y José Alonso, patronos del santuario, al obispo de fecha 16 de septiembre (APOT, Legajo, 8, fol. 18). En 1802 se recaudó en concepto de limosna la cantidad de 10.003 reales y 26 ms. (AMA, Legajos de Archivo, 90, num. 238). Juan Antonio Franco, infanzón, domiciliado en La Almunia de Doña Godina, estableció una capellanía en el Tremedal como ejecutor testamentario de su tío, el rector Marcelino de Coria y Toyuela, para el sufragio de 1.000 misas costeadas a cuatro reales de plata cada una. (APOT, *Instrucción de Capellanía fundada en Nuestra Señora del Tremedal en el lugar de Origuella de Albarracín*, Tramacastiel, 4 de diciembre de 1736. Va señalado con el número 7 que consta de 8 folios. El donante murió en 1728 y la orden está fechada el 19 de septiembre de 1735).

<sup>67</sup> Sobre el papel desempeñado por esta institución: LAFOZ RABAZA, H., *El Aragón resistente...* Y "La Junta Superior de Aragón..."

<sup>68</sup> El arriendo anual ascendió ese año a 843 reales.

<sup>69</sup> Su reparación ascendió a 244 reales según apunte núm. 13 de 1813.

<sup>70</sup> AMOT, Libro de Actas, Tomo 1, fol. 323.

<sup>71</sup> No sabemos si se trata del alférez Miller que Collado cita en varias acciones perteneciente a la Compañía de Cazadores del 2º Voluntarios de Caballería, cuerpo al que pertenecía, donde se pudo contrastar su arrojo y valor. Cifr. *Armonía entre la historia...*, fols. 442-443.

<sup>72</sup> Con un coste próximo a los 700 rls.

<sup>73</sup> Collado, T., *Armonía entre la historia...*, fol. 420.

<sup>74</sup> En 1808 se consignan 10 reales 12 maravedís por el pan y vino suministrado a los voluntarios que tocaron las campanas durante tres noches para que los viajeros no se perdiesen por la nieve y la ventisca (APOT, Libro de Actas de 1808, apunte núm. 8 de gastos extraordinarios). En 1809 se expresa en uno de los apuntes: *A Juan Yerto y Millán Obón a Pozondón con mucha nieve...*

<sup>75</sup> LATORRE CIRIA, J. M., "La producción agraria en el sur de Aragón (1660-1827)", *Historia Agraria*, 41, abril 2007, pág. 10.

<sup>76</sup> Carta enviada por el ayuntamiento de Orihuela a la Junta Superior de Aragón y parte de Castilla, 20 de agosto de 1810. (APOT, Libro de Cuentas, 1810).

<sup>77</sup> LAFOZ RABAZA, H., *El Aragón resistente...*, pág. 12.

<sup>78</sup> Según se expresa en la solicitud dirigida a la Junta Superior de Aragón (APOT, Libro de Cuentas del ayuntamiento de Orihuela del Tremedal, núm. 43, ejercicio 1810, sin foliar).

<sup>79</sup> APOT, Libro de Acuerdos del ayuntamiento de Orihuela del Tremedal, 1814, documento sin inventariar, fols. 1-2.

<sup>80</sup> El obsequio detallado es como sigue: 6 docenas de huevos a 36 quartos (255 rs. 14 ms.). 1 conejo (6 rs.), 1 perdiz (6 rs.), 24 gallinas a 11 rs. (264 rs.), 2 cabritos a 30 ms (60 ms.), 3 fanegas de cebada a 48 rs. (144 rs.). Añadidos 376 rs. y 16 ms. para los salarios de los Diputados a Cortes (APOT, Libro de Cuentas de 1814, Pagos 2ª clase, apuntes núms. 1 y 4).

<sup>81</sup> APOT, Libro de Acuerdos de Orihuela del Tremedal, 1814, fols. 4v-5.

<sup>82</sup> Así se expresa en la certificación enviada al corregidor de los rendimientos de los bienes de propios del año 1814 del ayuntamiento de Orihuela (Ibidem, fol. 7).

<sup>83</sup> Los datos que aporta José María Miguel Poves presentan algunos errores. No incluye en la primera relación los grupos sociales que el clasifica como artesanos y profesores. Algunas sumas parciales y totales son incorrectas. (Cifr. *Apuntes para una historia...*, pp. 83-91. Vid. AMOT, Legajo núm. 1, 12 folios).

<sup>84</sup> Que Jaime Caruana adscribe erróneamente al alcalde de Pozondón: Cifr. "La guerra de la Independencia...", pág. 134. (vid. AMA, Legajos de Archivo, 90).

<sup>85</sup> APOT, Libro de Acuerdos del Ayuntamiento de Orihuela del Tremedal, 1814, fol. 7v.

<sup>86</sup> Se incluye la contribución ordinaria, el acopio de sal, utensilios y los frutos civiles. (AMOT, Legajo núm. 1, fol. 12 & AMOT, Libro de Actas, 1831, fols. 180-181).

<sup>87</sup> APOT, Libro de Cuentas del Ayuntamiento de Orihuela del Tremedal, 1818, fol. 337v.

<sup>88</sup> 1 libra = 20 sueldos = 240 dineros (1 sueldo = 12 dineros). Es conveniente advertir que la moneda francesa de plata tenía un precio de cambio de una onza como la portuguesa. Según orden de 23 de octubre de 1818 (AMOT, Libro de Acuerdos de Orihuela del Tremedal, tomo I, 1818, fol. 57).

<sup>89</sup> Vid. supra.

<sup>90</sup> APOT, Libro de Cuentas del Ayuntamiento de Orihuela del Tremedal, ejercicio 1789.

<sup>91</sup> Esta instalación estuvo parada durante la contienda según apuntan los registros.

<sup>92</sup> Antonio Alonso hasta 1793. Ramón Alonso (1793-1797). Mariano Casas en 1798. En 1801 estaba inactiva por su reedificación. A partir de 1802 Juan Toribio.

<sup>93</sup> A partir de este ejercicio a 7 rs. 18 ms. por suerte.

<sup>94</sup> Muchas suertes se quedan desiertas por falta de simiente.

<sup>95</sup> No se arriendan suertes por falta de trigo.

<sup>96</sup> Cada suerte se valora a 8 reales.

<sup>97</sup> Sobre la estructura de la población en la Sierra de Albarracín previa a la contienda: José Antonio Salas Ausens. "Teruel y Albarracín en sus gentes. Los pobladores", en VV. AA. *Tiempo de Derecho Foral en el sur aragonés: los fueros de Teruel y Albarracín*, I, El Justicia de Aragón, Zaragoza, 2007, pp. 13-53 y en colaboración con Encarna Jarque Martínez, "La población de la Comunidad de Albarracín según el censo de Floridablanca (1787)", *Rehaldia*, 7, 2008, pp. 21-27.

<sup>98</sup> Aparece repetido Antonio Samper, aunque puede tratarse de dos individuos diferentes (AMA, Legajos de Archivo, 90, 211).

<sup>99</sup> *Ibidem*, Legajos de Archivo, 90, 210.

<sup>100</sup> Vid. nota

<sup>101</sup> Existen sendas cartas dirigidas por el alcalde de Orihuela a la Junta de Gobierno de Albarracín fechadas el 16 y 19 de enero de 1809 para rebajarlo del alistamiento como ya hemos hecho alusión con anterioridad (AMA, Leg. de Archivo, 90, núms. 122 y 142).

<sup>102</sup> CARUANA Y GOMEZ DE BARREDA, J., "La guerra de la Independencia...", págs. 114-118.

<sup>103</sup> LAFOZ RABAZA, H., *El Aragón resistente...*, pág. 7.



*Se quebró el cántaro. Grabado de Goya.*

104 Aunque la valoración de sus pérdidas en el inventario que al efecto se hizo no son cuantiosas. Su vivienda no fue incendiada. (Vid. MIGUEL POVES, J. M., *Apuntes para una historia...*, pp. 83-91. GASCON Y GUIMBAO, D., *La guerra de la Independencia...*, pág. 402).

105 APOT, Libro de Defunciones, 1732/1810, Tomos II-III, fols. 232-233 y Tomo III, 1810/1851.

106 LATORRE CIRIA, J. M. *La Comuniad de Albarra-cín...*, pág. 13. SALAS AUSENS, J. A. y JARQUE, E., "La población...", pág. 20.

107 Antonio Ximenez Toribio, Antonio Soriano Ximenez, Agustín Valiente, Cristobal Ximenez, Francisco Soriano Alonso, Francisco Soriano Casas, Francisco Blasco Casas, Francisca López, viuda, Juan Blas Casas, José Valdemoro, José Ximenez Dobón, José Cortés Samper, Juan Soriano Cortes, José Franco Espinosa, Juan Aguilar, Josefa Castillo, viuda, José Morata, Juan Ramón Gil, María Monzón, viuda, Narciso Soriano, Pantaleón Ximénez, Pedro Casas Soriano, Ramón Soriano Mateo, Ramón Ximénez Sánchez, Silvestre Romero, Jorge Martínez Rueda, Jorge Ximénez Franco.

108 Ya hicimos referencia a este personaje.

109 Aunque Domingo Gascón cita que los franceses saquearon sus bienes, sin embargo en el inventario sólo aparecen valoradas sus pérdidas en 1.816 rls (incluida una paridera).

110 Alcalde en 1816.

111 De los parajes citados destacamos por su interés toponímico La Piedra Izmada, el cerro Marinegro (Marinero), Cabeza Mora, Cabeza Negrosilla, Cabizmodorro (El Caimodorro), Bezia La Peña (Vizalapeña).

112 Yermo

113 Además de este granero, el santuario tenía las siguientes propiedades: tres fincas de regadío, 2 en la Tejería y una en el Tinte. Cinco fincas de secano de diferente clase (Martinete, molino de arriba, Toba, Cabezuela, Pozorices). Y un pajar en el Llano. Valorado todo en cerca de 10.000 rls. (APOT, Libro de Contribución, 1818, fol. 447).

114 PEIRO ARROYO, A., *Tiempo de industria...*, pp. 196-197.

115 CARUANA Y GOMEZ DE BARREDA, J., "La Guerra de la Independencia...", pág. 133.

116 Un pie equivale a 30,5 cm.

117 Por ejemplo en 1818 intervienen Agustín Valiente de Checa y Manuel Gómez de Bronchales, mientras al año siguiente hacen la tasación Juan Domingo González de Griegos y el mismo Manuel Gómez.

118 La primera vez 60 rls, el doble la segunda y la tercera según disposición del ayuntamiento.

119 (1799-1800): da el importe total pero sin detalle.

120 Rematantes de la carnicería: José Valdemoro (1803 y 1808). Manuel Ricarte (1804 y 1806). De 1805 no hay datos.

121 AMOT, Libro de Actas, 1828, fol. 233.

122 Un peso = 15 reales de vellón.

<sup>123</sup> Todavía se observan en la actualidad los restos de los muros que delimitan el pastizal del prado de la Caridad.

<sup>124</sup> *Rastro*: Canon por utilizar el edificio municipal destinado para vender carne. *Tabla*: arbitrio aplicado por utilizar la mesa facilitada por el ayuntamiento para pesar y vender la carne.

<sup>125</sup> Se trata de un organismo municipal compuesto por 20 vocales que trata asuntos que atañen al interés común de los vecinos.

<sup>126</sup> *Descripción del Partido...*, pág. 74.

<sup>127</sup> BORGES SANCHEZ, J. M. *Actividad y estructuras pecuarias...*, tomo II, pág. 560. Vid. "La importancia del ganado cabrío en la economía de Bronchales (la Edad Media)", *El Borrocal*, 2, 2007, pp. 15-18.

<sup>128</sup> Según el acta del 19 de octubre de 1809 de la Junta Superior de Aragón, los rebaños de la sierra de Albarracín no habían partido todavía a extremo y era el único espacio del reino donde se podían adquirir ganados para abastecer al ejército (Cit. LAFOZ RABAZA, H., *El Aragón resistente...*, pág. 176).

<sup>129</sup> PEIRO ARROYO, A., *Tiempo de industria...*, pág. 196.

<sup>130</sup> *Ibidem*, págs. 197-198.

<sup>131</sup> ...*Las desgracias ocurridas el 25-X-1809 minoraron en gran parte su vecindario y escandalosamente las fortunas de los que quedaron, y como este país consista la principal riqueza en ganados, devió, faltando éstos en consideración, ser menor el número de sal...* (AMOT, Libro de Actas, 1818, fol. 293).

<sup>132</sup> Este impuesto consistía en 22 maravedís por cada cien para gastos de Cuadrilla y un 20 por mil lo percibía el Concejo de la Mesta. En el ganado trashumante las crías estaban rebajadas a la tercera parte, una vaca se cotizaba como seis reses de ovino y un caballo a 8 maravedís

<sup>133</sup> No contabilizamos este dato.

<sup>134</sup> *Manifiesto de los ganados existentes en este pueblo del año 1829 hecho al alcalde de Mesta*. (AMOT, Libro de Actas, Tomo 1, 1829, fol. 244).

<sup>135</sup> Esposa de Ramón Franco La Muela.

<sup>136</sup> BORGES SANCHEZ, J. M., *Actividad y estructuras pecuarias...*

<sup>137</sup> LORENTE, F., *Historia panegírica de la aparición y milagros de María Santísima del Tremedal*, imprenta de Joseph Estevan y Cervera, tercera edición, Valencia, 1786, reed. facsimil CECAL, Junta de la virgen del Tremedal y ayuntamiento de Orihuela del Tremedal, [2005], con introducción de Juan Manuel Berges Sánchez, págs. 132-139.

<sup>138</sup> ... *Pasan el día alegres en cómicas representaciones y repitiéndose el siguiente por la mañana algunos saynetes, tienen corrida de toros por la tarde en que es de ver así la habilidad de los naturales como el gallardo brio con que los matan a palenque...* (*Ibidem*, pág. 126).

<sup>139</sup> *Pala*: Arbitrio por el uso del horno.

<sup>140</sup> AMOT, Libro de Actas, 1819, fols. 254-255.

<sup>141</sup> Reproducido y traducido en el programa de fiestas de 1999.

<sup>142</sup> AMOT, Libro de Actas, 1818, fol. 328.

<sup>143</sup> MIGUEL POVES, J. M., *Apuntes para una historia...*, pág. 101.

<sup>144</sup> AMOT, Libro de Actas, 1824, fols. 276-277.

<sup>145</sup> AMOT, Libro de Actas de 1831, fol. 190.

<sup>146</sup> *Ibidem*, fols. 188-189v.

<sup>147</sup> Cada vecino pagaba 36 reales. Las viudas la mitad. El déficit se cubría con el producto de la taberna.

<sup>148</sup> AMOT, Libro de Actas, 1832, fols. 135-135v.

# IDEAS Y PALABRAS DE UNA ÉPOCA: LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA (1808-1814)

José M. Vilar Pacheco<sup>1</sup>

## PALABRAS PARA DEFINIR UNA ÉPOCA

Las palabras -además de herramientas de comunicación y convivencia, como lo son asimismo de persuasión- definen determinados periodos históricos de una sociedad o comunidad. Son claves y testigo, huella o memoria de determinadas épocas históricas y de la perspectiva ideológica y las vivencias de quienes las emplearon.

Constituye nuestro artículo tan solo una aproximación o acercamiento a aquellas palabras más o menos representativas del periodo correspondiente a la guerra de la Independencia, de la cual se vienen conmemorando desde hace algún tiempo los doscientos años. Dado el carácter aproximativo de nuestra exposición nos valemus tan solo de algunos textos escritos en la época desde la perspectiva española de este periodo bélico<sup>2</sup>. Cabe apuntar, antes que nada, que pocas palabras son exclusivas del mismo; vienen de atrás, pero en cualquier caso adquieren en estos años significados más precisos o bien potencian su carga semántica. No obstante, como bien apunta el profesor R. Lapesa, «todo intento de caracterizar el lenguaje de una época o de un movimiento cultural es una tentativa peligrosa (...); sobre todo, cuando nos enfrentamos con el lenguaje de otros tiempos, (ya que) el observador se halla fuera de la realidad que estudia, y carece del sentimiento personalmente vivido de lo que en ella parece nuevo y representativo»<sup>3</sup>.

El aliado francés frente a Inglaterra se convierte ahora en el *aborrecido* enemigo común (que profana el suelo de España, o pisa este suelo feliz, y se convierte en *blanco predilecto de la furia popular*); enemigo al que se define con adjetivos como *sanguinario, feroz, arrogante, aborrecido, malvado o violador de nuestra tranquilidad y nuestros códigos*. Se descubren las *horribles tramas con que la Francia intenta esclavizar a España*. El país se abraza a la Europa entera y a las Américas; mientras jura

---

<sup>1</sup> Doctor en Filología. CECAL.

<sup>2</sup> Agradezco a J. M. Berges la ayuda bibliográfica prestada.

<sup>3</sup> Añade R. Lapesa (1966-1967) que el investigador tiene que escrutar desde fuera, allegar datos sobre palabras y usos referidos, y a continuación reconstruir los complejos de vida y pensamiento en que tales formas de lenguaje se insertaban orgánicamente (pp. 11-12).

*eterna unión a la Gran Bretaña*<sup>4</sup>. La Francia y los franceses y su *fiera arrogancia* son, pues, el objetivo de la llamada *santa causa* o *causa nacional*.

Con el término *francesada* se conoce la invasión francesa de 1808, palabra que no registra la Academia hasta 1925, pero encontramos ya en escritores como R. de Mesonero Romanos; quien habla asimismo de *afrancesado* y *antiafrancesado* (menos común que *anti francés*; desde 1847), es decir, los partidarios de los franceses, especialmente los españoles que en la guerra de la Independencia colaboraron con la monarquía de José I Bonaparte, y los contrarios a estos. Años antes, durante el periodo de la Ilustración, recibían el nombre de *afrancesados* quienes imitaban a los franceses en sus costumbres. Asimismo constatan los diccionarios la forma verbal *afrancesar*; pero, por el contrario, *antiafrancesado* no aparece registrado por la Academia. La palabra *afrancesado* se tuvo muchas veces como voz despectiva, aunque no tanto como *gabacho* o *franchute* (o *franchote*) para referirse a los franceses. La primera -del antiguo occitano- se documenta ya desde principios del siglo XVI; la segunda, sin embargo, es bastante reciente (RAE, 1925); ambas se consideran voces despectivas.

## IDEAS, PALABRAS Y RETÓRICA EN MANIFIESTOS, PROCLAMAS Y OTROS RELATOS DE LA GUERRA

Como propio de todo periodo bélico y de agitación, el lenguaje del poder se muestra vehemente, encendido y retórico: la defensa del país va unida estrechamente al sentimiento religioso y monárquico en sus proclamas y manifiestos patrióticos, que nos recuerdan, por cierto, los de épocas más recientes. Así, el *Manifiesto de la Junta de Valencia* relata que

(1)

apenas llegó a esta Capital la noticia funesta de la renuncia arrancada en Bayona a nuestro amado Monarca, (quando) resonó por todas partes el grito de la lealtad. Un Pueblo numeroso, lleno de ardor y patriotismo, corre a presentarse a sus Magistrados, ofréceles gustoso sus vidas y sus haberes, declara la guerra a la Francia, y levanta pendones por el deseado FERNANDO SÉPTIMO (*sic*), que hace sus delicias, y en quien tiene puestas las esperanzas de su felicidad.

He aquí, en el fragmento anterior, términos claves para definir el sentimiento del país (y de su poder) ante las pretensiones napoleónicas y el estado en que se encuentra éste: términos como (*amado*) *monarca*, *pueblo*, *guerra*, *felicidad*, *lealtad* o *patriotismo* pululan indistintamente en los textos escritos durante esta época.

---

<sup>4</sup> En esta época el uso del artículo ante nombre de país (*la Guinea*, *el Perú*...) era más frecuente que hoy en día. Encontramos asimismo referencias a las *Andalucías*, y a los *Algarves* y *Alentexo*, portugueses.



*Portada del libro La provincia de Teruel en la guerra de la Independencia (Gascón y Guimbao).*

En estos mismos escritos encontramos la relevancia que adquieren conceptos estrechamente vinculados a los anteriores:

(2)

los venerados nombres de Religión, Patria y Rey claman por los auxilios que podemos prestarles;

(3)

se renueva en vuestros pechos el odio a la tiranía, el amor al perseguido Fernando, y el valor y entusiasmo marcial con que habéis abatido la soberbia altivez del opresor de la Europa;

(4)

hagamos ver al universo lo que puede una nación que no quiere sufrir un yugo extranjero, que se ha empeñado en ser independiente, y en proteger la desgraciada suerte de su Augusto Soberano;

(5)

el deseo de defender la Religión, el Rey, y la independencia nacional;

(6)

estando invadida la Religión igualmente que la Patria, debe tenerse esta guerra no solo por política, sino por sagrada y religiosa<sup>5</sup>.

De ahí que el sentimiento de la patria se manifieste muy fuerte en estos años, como se muestra no solo en el empleo constante del término, sino en el brote de derivados como *patriota*, *patriótico*, *patriotismo*...<sup>6</sup>; asimismo se potencia el uso de *nación* y su derivado *nacional* (*la leal nación española*). La palabra *patria*, antes de cargarse de estratos emotivos y raciales, designaba en un principio tan solo el lugar de origen del *padre*, término con el que halla relacionado etimológicamente. Precisamente, en los textos consultados la palabra y sus derivados brotan emocionalmente por doquier:

(7)

¡Pero cuán poderosa es la voz de la patria oprimida! ¡y cuán fecundo en recursos es el pueblo quando proclama su libertad y saliendo del sueño del sufrimiento rompe las cadenas del despotismo!

(8)

patriótica tarea; patria agradecida; llenos de patriotismo; tropas patrióticas; amor a la patria; ofrenda a la patria; contribuir al bien de la patria; ebrios de patriótico entusiasmo; libertar a su patria; las ruinas de la patria; se encuentran rasgos de amor a la patria dignos de las matronas de Roma; ofrecer sobre todo patriotismo y fraternidad; la noble entereza y el patriotismo; caridad patriótica; energía patriótica ... que desafía la vecindad de las bayonetas francesas; los enemigos de la patria; la Junta de buenos patriotas; la salud de la Patria es todo el fin y blanco de sus conatos y desvelos; todo lo suplió el patriotismo;

Otro ejemplo de la retórica empleada en la época la encontramos en ciertas imágenes y símiles: los franceses son comparados con Atila y con los indios caribes; y

---

<sup>5</sup> *Reglamento para formar una Cruzada* (1809), a través de H. Lahoz (2007, p. 151).

<sup>6</sup> R. Lapesa (1988, p. 411).



*Ni por esas.*  
Fondo Ibercaja. Grabado de Goya. Serie "Los desastres de la guerra".

el general francés Henriot «cual otro Nerón cantó su triunfo al resplandor de las llamas»; ante tal imaginaria no es difícil que la invasión francesa se calificara de *funesta*, se considerara el honor español como *escupido y hollado*, y se hablara de la *ferocidad enemiga*, de *infeliz situación*, del *mal grande que padecemos* o de *tiempos de calamidad*.

Sin embargo, también leemos palabras menos exaltadas y más críticas, como las del escritor sevillano J. M. Blanco White (1808):

(9)

aunque mi amigo se estremecía a la idea de unir su destino al de los defensores del Pontífice y de la Inquisición, pronto olvidó todo interés personal ante un problema que enfrentaba un ejército extranjero y sus naturales amigos.

Señala más adelante que para su amigo «el carácter religioso que ha asumido la



Ilustración "La Flor de las Vegas" de Polo y Peyrolon.

revolución es como una densa niebla»<sup>7</sup>.

La retórica bélica asoma en: *silbaba la lluvia del plomo enemigo*; pero también una retórica mas dulce y literaria aparece, aunque excepcionalmente, como cuando Miguel A. Príncipe compara el Tremedal turolense con esa «especie de San Gortardo de ambas Castillas».

La recurrente imagen del *yugo* y la *cerviz* como signos de sometimiento del que liberarse empapa los textos producidos durante la guerra:

(10)

tiránico yugo de sus opresores; humillar la cerviz al yugo del infame de los tiranos;  
el yugo del infame gobierno francés; levantó su cerviz generosa contra la opresión francesa; el yugo opresor; libertar a la patria del yugo de la opresión;

---

<sup>7</sup> Prueba de aquel poder de la Iglesia es la anécdota que cuenta el propio Blanco White en esta misma carta: la muchedumbre de un pueblo extremeño habría matado a un detenido francés "si no hubiera mediado la intervención del vicario, el cual, con la hostia consagrada en sus manos, lo puso bajo la protección de aquel talismán poderoso".



*El Empecinado.*

Sistemáticamente quedan destacadas ciertas palabras (y los conceptos que encierran) que se asocian a los defensores y a los enemigos. A los españoles se vinculan términos como *héroe*, *campeón* («campeones, víctimas del patriotismo»), *valentía*, *sacrificio*, *valor* («contra el tirano que arrancó de sus brazos a su idolatrado Fernando Séptimo»; «tropas valerosas»); así como la *bizarría* y *denuedo* («de nuestras tropas»), la *bravura*, el *arrojo* («de los españoles»), el *honor* y el *patriotismo* o la *fidelidad* («fieles vencedores»). Los aragoneses, por ejemplo, se definen como un pueblo *valiente*, *incontrastable* y *fiero*. Frente a estas palabras que ensalzan las virtudes españolas, se subraya la *altivez* («la soberbia altivez del opresor de la Europa»), la *maldad* de «los enemigos, que roban nuestras casas, nuestras mugeres, y hasta nuestros copo-

nes»; el *saqueo*, la *perfidia* («la negra perfidia con que el Emperador de los Franceses había engañado a la leal nación española»; «los pérfidos y mortales enemigos»), la *cobardía* en su huida, la *rapacidad*, la *audacia* - ante la cual, sin embargo, Molina y los molineses, por ejemplo, le imponen respeto-, la *ambición* francesa, la *barbarie* (*refinada*), el *intrusismo*, la *ferocidad enemiga*; y se habla de *las huestes del tirano* así como de *la tiranía sorda y exterminadora* de los franceses, *perturbadores de la paz del mundo*. El término *revolución* se emplea tanto para designar el levantamiento contra Napoleón, como en el sentido más específicamente político de subversión de los principios del antiguo régimen (M. C. Seoane, 1968, p. 40); sin embargo, *insurrección* (y el derivado *insurgente*) es más frecuente que *revolución* para designar la resistencia nacional a lo convenido en Bayona. En nuestros textos encontramos ejemplos de estos dos usos:

(11)

insurrección contra los aborrecidos franceses; insurrección contra el poderío francés; insurrección sacrosanta; insurrección nacional; decididos insurgentes; logro de los santos fines que se ha propuesto el pueblo con su memorable revolución.

Ligadas a estas voces aparecen también las de *alzamiento*, *resistencia* (*el heroísmo de la resistencia*), *pronunciamiento*, *agitación popular*, con las que se propician valores y logros apasionados y fundamentales, ligados nuevamente al sentimiento religioso:

(12)

La divina providencia en medio del calor del levantamiento sugirió una idea tan benéfica, sin la qual sería imposible el conseguir la salvación de la patria.

A todos parece igualar el rechazo al francés, la revolución iniciada:

(13)

En la primera época de nuestra revolución la anguarina del Gallego, la camisa y calzoncillo suelto del Valenciano, la chupa del Castellano, y hasta el pellico del pastor, y el hábito del Religioso se convirtieron en uniformes;

(14)

todos a porfía tomaron la escarapela roxa, y ofrecieron sostener con sus vidas la Religión y el Trono.

Todos toman las armas:

(15)

los honrados labradores, los virtuosos artesanos, y los nobles llenos de patriotismo... nos libertaron de la pesada esclavitud que nos amenazaba;

(16)

los labradores, los caballeros, los artesanos, los solteros y los casados sin distinción de edades compitieron a porfía el honor de alistarse.

Los manifiestos resaltan implícitamente el indefinido *todos*:

(17)

En él peleó el anciano con más ardimiento que el joven; el sacerdote fortaleció a los tímidos, alentó a los valientes, y peleó también; el sexo débil (*sic*) corrió a las baterías, suministró socorros, se despojó de sus vestiduras para servir los cañones, y miró sin lagrimas la muerte de sus hijos y de sus esposos.

Esa idea de unidad y fraternidad (a través de *todos*) volvemos a encontrarla en la carta que remite la Junta de Molina a la de Valencia en 1809:

(18)

En una estación en que la tierra estaba cubierta de nieve y yelos, y sin cesar de llover debieron el poderoso y el mendigo, los Sacerdotes y los artesanos, los miembros de la Junta, las Religiosas, y toda clase de personas formar una sola familia, sin oír mas que votos al Dios de las misericordias por la suerte feliz de la patria y la de nuestro Soberano.



*Guerrillas Españolas.  
Grabado del libro de Miguel Agustín Príncipe.*

Términos distantes quedan ligados y abrazados en los textos: *remite la razón a la espada; se aúnan la capucha y la espada; se destierra la guerra y se siembra la paz...*

### **ARMAS, EJÉRCITO Y OTROS TÉRMINOS DEL LENGUAJE MILITAR**

La maquinaria de guerra puesta en marcha queda detallada en los manifiestos e informes de las Juntas, quienes dan cuenta de las aportaciones para la defensa y lucha: relaciones, a veces, minuciosas, de armas, pertrechos o aprestos militares empleados. De ahí que numerosos términos relacionados con lo militar y la guerra aparezcan en los textos:

(19)

bayonetas y baynas de bayoneta; fusiles y caxas, cartuchos y llaves de fusil; baquetas de hierro; cañones de artillería de bronce; tercerolas ('especie de carabina mas corta que las de encaro'; 1739) y carabinas; espadas y sables; máquinas para

barrenar cañones; cureñas de todos calibres ('especie de carro en que se pone el cañón de artillería, o el mortero para que se pueda mover de una parte a otra'; 1780); arcones de municiones; atacadores; espeques ('especie de palanca de que se sirven los artilleros para mover las cureñas')<sup>8</sup>; guardamechas y botafuegos; escobillones; cucharas; obuses; tiros; chuzos; balas y granadas; vitolas (1884; 'plantilla de madera o de hierro que sirve para calibrar balas de cañón o fusil'); clavos de acero y cobre para clavar cañones; espoletas; tren de artillería ('conjunto de la artillería'; 1803); cananas (1822; 'cartuchera que se lleva ceñida al cuerpo')...

A veces bastan tan solo algunas *armas enmohecidas o inservibles escopetas*, junto a *chuzos y hondas* fabricados en el país («estos fueron los instrumentos bélicos con que Molina impuso respeto a la audacia francesa»)⁹. O bien «esgrimiendo cuantas armas habían hallado a su alcance, como hoces, picos y otros aperos de labranza», según relata el escritor Blanco White (1808) en su viaje a Extremadura.

Curiosamente, muchos términos militares son de procedencia francesa, desde la que han ido incorporándose al castellano desde hace siglos o a través de ella.

Detengámonos en algunas de estas palabras: *bayoneta* ('arma blanca que usan los soldados de infantería, complementaria del fusil') es palabra francesa, derivada a su vez del nombre de Bayona, donde se fabricó primeramente; procedimiento de formación de palabras similar al observado en formas como *ros* o *lepanto*<sup>10</sup>, nombres comunes procedentes de nombre propio. Se trata de uno de los galicismos incorporados al castellano durante los siglos XVI-XVII; junto a otros términos militares como *ataque*, *batallón*, *batería*, *brecha*, *carabina*, *coronel*, *piquete* o *retén*. Pero es, sobre todo, a partir del siglo XVIII cuando se intensifica la presencia de palabras francesas en castellano (*brigadier*, *retreta*, *batirse* o *pillaje*, referidas al ámbito militar)<sup>11</sup>. Entre estas se encuentra la voz *fusil*, que se documenta desde finales del siglo XVIII como 'escopeta larga de que usan los soldados de infantería y dragones' (1780). La palabra *obús* se documenta en el diccionario a partir de 1822 ('artillería; especie de mortero largo, de 7 a 9 pulgadas de diámetro, montado sobre cure-

---

<sup>8</sup> Por razones de espacio tan solo anotamos el significado de algunas de las palabras aquí apuntadas; para la datación de las mismas empleamos las fechas ofrecidas por la RAE, no siempre fiables. Véase J. Corominas y J. A. Pascual, *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, Madrid, Gredos, 1980.

<sup>9</sup> Hasta sartenes y sartenazos pudieron usarse como defensa y arma (como apunta A. Moreno \_1983\_ al hablar de la ciudad de Albarracín). Este mismo autor atribuye al alcalde afrancesado de Albarracín la frase «quemad, quemad la jaula, que así no volverán los pájaros», con la que instigó a los franceses a quemar la ciudad.

<sup>10</sup> Nombres de gorras militares, procedentes del apellido del general Ros y del topónimo Lepanto, respectivamente.

<sup>11</sup> R. Lapesa (1988, p. 392 y 434).



*Restos de la ermita del Tremedal. Familia Perona Miguel, años 60 del pasado siglo.  
(Fotografía facilitada por Carmen Perona).*

ña...'); también pasaría a designar esta palabra el proyectil lanzado por este mortero u otras piezas artilleras; por su parte, *húsar* figura desde 1803 como 'soldado de caballería vestido a la húngara'. La palabra *convoy* (y pl. *convoyes*) se documenta desde 1641 (también del francés, 'escolta de soldados' y 'conjunto de buques o carruajes, efectos o pertrechos escoltados').

Referidos a la jerarquía y oficios militares proceden del francés: *brigadier* ('inferior en grado al mariscal de campo'; 1726); o *edecán* (y plural *edecanes*), que se registra desde 1791 como 'oficial militar, cuyo oficio es llevar y comunicar en el ejército las órdenes del General de quien es edecán. Es voz francesa recientemente introducida'; e igualmente *guardia de corps* 'es voz puramente francesa'; desde 1729 designa a quienes están al servicio de la persona del Rey como guardia; *mariscal de campo* (del antiguo francés, siglo XIV), la registra la RAE en 1734 como 'oficial general, inferior en el grado y en las funciones al Teniente general'. Llama la atención la voz *voltigueurs* («perdonésemme esta palabra francesa hablando de cosas de España», comenta M. A. Príncipe al emplearla en su *Historia*), con la que se designa a los soldados de élite del ejército napoleónico.



*Y no hay remedio.*  
Fondo Ibercaja. Grabado de Goya. Serie "Los desastres de la guerra".

El ejército lo componen unidades (*compañías, batallones, regimientos, escuadrones, o divisiones*) de *fusileros, lanceros, coraceros, granaderos, dragones* (1732; 'soldado que hacia el servicio alternativamente a pie o a caballo'), *húsares* o *zapadores-minadores*; y se nutre asimismo de *voluntarios, levas, quintos* y *quintas*. Intervienen asimismo las *milicias* (como la compañía de *Milicias Honradas*), *cuadrillas, escopeteros* o *tiradores*, tropas *transeúntes* o *dispersas*, los *cuerpos francos*, las *partidas de Cruzada* (es decir, las formadas por religiosos) o los *miñones* o *fusileros de Aragón*.

Palabras como *guerra* (desde época visigoda) y (su derivado) *guerrilla* (en el XVI) ya formaban parte del castellano, no así *guerrillero* (palabra que registra el DRAE hacia 1808, coincidiendo con la actuación de estas *partidas* o grupos armados); en 1837 la RAE define el término como 'soldado de guerrillas'; mientras que la edición de 1843 amplía su sentido al de 'paisano que sirve en alguna guerrilla', admitiendo el carácter civil de la misma.

En cuanto a *guerrilla*, la RAE perfila su significado en 1817 como ‘partida de tropa ligera que hace las descubiertas y rompe las primeras escaramuzas’, y amplía el sentido del término en su edición de 1843: ‘partida de paisanos, por lo común no muy numerosa, que al mando de un jefe particular y con poca dependencia de los del Ejército acosa y molesta al enemigo’.

Lo mismo ocurre con la palabra *partida* que ve ampliado su significado original (‘cierto numero de soldados con su cabo que se nombran para alguna facción’, 1737) al de ‘pequeño grupo de tropas que hace la descubierta’, ‘grupo de paisanos armados sin mando militar superior’, o ‘conjunto poco numeroso de gente armada con organización militar o semejante’. Se menciona asimismo a los *dispersos* (‘se dice del militar que por fuerza mayor o voluntariamente se encuentra incomunicado o disgregado del cuerpo al que pertenece’), y la *descubierta* (‘mil.; reconocimiento que hace la tropa para inquirir la situación del enemigo’), o las *sorprendidas*.

Se habla de *apostados* (paisanos que dispuestos de media en media legua en los caminos se pasaban pliegos, recados y confidencias; de *apostar* ‘situar a una o más personas en un determinado lugar para un fin concreto’), así como de *apostaderos*<sup>12</sup>. Aparecen asimismo términos como *expresos* ‘correos extraordinarios, despachados con alguna noticia o aviso particular’ (1780) o *pasavantes* (‘parlamentarios’; 1822; de *pasar* y *avante*; aunque también con el sentido de ‘documento que da a un buque el jefe de las fuerzas navales enemigas para que no sea molestado en su navegación’); y se alude al *somatén* (1803): ‘compañía de gente armada y mantenida a costa de algún pueblo, ciudad o provincia para defenderse del enemigo’.

Pero también de la intendencia, de los víveres y subsistencias para provisión de los combatientes dan cuenta los manifiestos e informes de las Juntas:

(20)

pipas de vino y aguardiente; fanegas y cahíces de trigo; arrobas y quintales de bacalao, tocino o paja; libras de arroz o manteca; medias de cebada; onzas de pan; celemines de avena;

y casacas, casacones, capotes, sargas, varas de paño pardo, calzones, botines, alpargatas o ponchos (palabra registrada por la Academia en 1803 como ‘alfonso o sayo sin mangas que se pone por la cabeza a modo de casulla’).

---

<sup>12</sup> H. Lafoz (2007, p. 30). Sobre esta palabra, J. Caruana (1959, p. 104) indica que debió de ser de uso común en la época, pero al correr de los siglos desapareció su uso. Según este autor, «se llamaba así a las personas que encuadradas ya por medio de alistamiento eran enviadas en misiones especiales de reconocimiento, espionaje, y en todas direcciones para observar los movimientos del enemigo (...) estableciendo servicios de correos (postas)...».

## DE MENACHO A LA PEPA: LA FRASEOLOGÍA EXALTADA DE UNA ÉPOCA

En cuanto a los gritos ('manifestación vehemente de un sentimiento general') cargados de valor ideológico, hallamos asimismo en nuestros textos algunas referencias apasionadas: gritos de guerra que encierran y resumen el ánimo ideológico de quienes los profieren y alientan, como el reflejado y comentado por Miguel A. Príncipe:

(21)

Ese grito de guerra fue *el rey*; esa fórmula decía, *Fernando*; esa voz de *Fernando* encerraba cuanto hay de más lisonjero en la tierra; independencia, libertad, leyes, religión, patria, honra; todo significaba y decía...; ¡todo al menos lo quería decir!!! Desde la montaña de Jaca hasta las columnas de Hércules, desde La Coruña a Valencia, una voz, un acento, un grito solemne se oyó: ¡*Viva Fernando VIII! ¡Mueran los franceses!*

Aunque no corresponda a esta época, cobra en ella especial relevancia en los escritos "como lema guerrero" la conocida frase *vencer o morir*; o la de *guerra, guerra, morir antes de rendirse*.

En otras ocasiones se clama *vengeza*:

(22)

Sí, *vengeza* piden la Religión ultrajada, el honor virginal violado, la propiedad destruida, la fe rota de los tratados, las leyes de la amistad atropelladas... *Venganza* piden los bravos...

Y de ahí que acto seguida se solicite que «juremos derramar hasta la última gota de sangre antes que ceder a la opresión».

La guerra de la Independencia propició a la fraseología del castellano algunas expresiones que se hicieron famosas y han perdurado desligadas ya de su primer sentido o del contexto histórico en que surgieron.

Una frase alusiva al horror y convulsión del inicio de la guerra (el dos de mayo de 1808, fecha de los fusilamientos de Madrid retratados por Goya) es la de *aquí va a haber u organizarse un dos de mayo* (poco documentada, sin embargo, en los repertorios lexicográficos), que se ha empleado para referirse a hechos o situaciones extremas y de gran agitación, revuelo o gravedad.

Con el nombre de *la Pepa* se bautizó a la Constitución de 1812 promulgada el día de San José por las Cortes de Cádiz. Cuenta J. M. Carandell (1998, p. 221) que se eligió esta fecha deliberadamente para oscurecer la onomástica de José Bonaparte. Con la frase *viva la Pepa* se expresaba el rechazo al absolutismo. Una vez olvidado su significado político, pasó a expresar todo estado de despreocupación o desentendimiento.



Pepino.  
Ilustración del catálogo de la exposición  
"Miradas sobre la Guerra de la Independencia".

La frase *Vivan las ca(d)enas*, en oposición a la de *Viva la Libertad*, se atribuye a quienes expresaban la adhesión a Fernando VII a la vuelta de su exilio francés. Añádanse las de *Trágala* (en contra del absolutismo), *Así se las ponían a Fernando VII* (es decir, con mucha facilidad; y de ahí que se aplique a aquellas situaciones en que se facilita alguna cosa a alguien), o la de *¡Viva Fernando! Y vamos robando* (alusiva a los robos y atropellos cometidos por los partidarios del absolutismo). Menos conocida es la expresión *Viva la patria, Menacho*, surgida también a raíz de la guerra de la Independencia; frase que, según J. J. Álvarez, se atribuye al general Rafael Menacho, defensor de Badajoz, con la que se negó a las pretensiones francesas de rendición de la plaza extremeña. Dicha expresión pasaría a significar más tarde que uno está dispuesto a llevar adelante su resolución con todo empeño.

A lo largo de estos años se perfila -e irá perfilándose paso a paso- el sentido y significado de términos como *pueblo*, *patria*, *nación* o *revolución* (véase M. C. Seoane), incluso *libertad* o *independencia*; adquiriendo diversos grados de connotación y reflejando el pensamiento e ideario de una época y de una sociedad, en este caso la del periodo histórico de la guerra de la Independencia.



*Chamorro.*  
*Grabado de Miguel A. Príncipe.*

## BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ, J. J., *El ejército, las armas y la guerra en el lenguaje coloquial*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2000.

CARANDELL, L., *Diccionario de la españolalogía*, Madrid, Maeva, 1998.

CARUANA GÓMEZ DE BARREDA, J., «La Sierra de Albarracín durante la Guerra de Independencia», *Teruel*, 21, 1959, pp. 93-134.

GOYTISOLO, J., *Obra inglesa de Blanco White*, Barcelona, Alfaguara, 1999.

LAHOZ RABAZA, H., *El Aragón resistente. La guerra de la Independencia en Aragón*, Zaragoza, Comuniter, 2007.

LAPESA, R., *Historia de la Lengua Española* [1942], Madrid, Gredos, 1988 (9.ª ed.).

LAPESA, R., «Ideas y palabras: del vocabulario de la Ilustración al de los prime-

ros liberales», en *El español moderno y contemporáneo*, Barcelona, Crítica, 1996, pp. 11-42.

*Manifiesto que hace la Junta Superior de observación y defensa del Reyno de Valencia... Año 1809* (Valencia, Librerías París-Valencia, 2005).

MORENO MURCIANO, A., *Albarracín. Ciudad histórica y monumental: historia, artes, costumbres populares, etnografía e itinerarios por la ciudad y la comunidad*, Barcelona, 1983.

PRÍNCIPE, M. A., *Guerra de la Independencia. Narración histórica de los acontecimientos de aquella época, 1846-1847* [en [www.cervantesvirtual.com](http://www.cervantesvirtual.com)].

RAE : REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* [en [www.rae.es](http://www.rae.es)].

SEOANE, M. Cruz, *El primer lenguaje constitucional español*, Madrid, Editorial Moneada y Crédito, 1968.



## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ANTILLON, I. de, *Descripción del Partido de Albarracín en 1795*, edición de José Luis Castán Esteban, CECAL, 2006.

ASSO, I., *Historia de la economía política de Aragón*, Zaragoza, 1798, reed. Guara Editorial, [Zaragoza, 1983].

BARAULT-ROUILLON, Charles-Hippolyte, *Le Maréchal Suchet, Duc d'Albuféra. Eloge. Aperçu historique de 1792 à 1815*, Paris, Librairie militaire, maritime et polytechnique de J. Corréard, 1854.

BENITO GOMEZ, Pedro, "Vilhel en la guerra de la Independencia", *Congreso de la guerra de la Independencia*, Zaragoza, 1908, tomo III, pp. 27-104.

BERGEROT, Bernard, *Le maréchal Suchet duc d'Albuféra*, Paris, Tallandier/Bibliothèque napoléonienne, 1986.

CARUANA Y GOMEZ DE BARREDA, J., "La guerra de la Independencia en la Sierra de Albarracín", *Teruel*, 21, (Teruel, 1959), pp. 93-134.

CASAMAYOR, Faustino, *Años políticos e históricos de las cosas más particulares ocurridas en la Imperial, Augusta y Siempre Heroica Ciudad de Zaragoza, 1808-1809*, Comunter - Institución "Fernando el Católico", Zaragoza, 2008.

COLLADO. T., *Armonía entre la historia general de la Nación y la particular de Albarracín*, manuscrito particular, Albarracín, 1848.

*Estudios Históricos de la Comunidad de Albarracín*, (José Manuel Latorre, coordinador), 2 tomos, Zaragoza, 2003.

GASCON y GIMBAO, D., *Miscelánea Turolense, 1891-1901*, Madrid, imprenta de M. G. Hernández, 1901, reed. facsimil IET, [Teruel, 1993],

GASCON Y GIMBAO, D., *La guerra de la Independencia en la provincia de Teruel*, Madrid, 1908, reed facsimil con estudio introductorio de Pedro Rújula, Larrumbe Clásicos Aragoneses, Prensas Universitarias de Zaragoza, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Instituto de Estudios Turolenses, Dpto. de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, [Zaragoza, 2009].

GIL NOVALES, Alberto, *El Alto Aragón en la guerra de la Independencia. De Lastanosa a Félix de Azara*, Colección de Estudios Altoaragoneses, 57, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca, 2008.

GUIRAO LARRAÑAGA, Ramón, *Don Pedro Villacampa: héroe serrablés de la Guerra de la Independencia española*, Comunter, 2005

GUIRAO LARRAÑAGA, Ramón, y SORANDO MUZAS, Luis, *El Alto Aragón durante la Guerra de la Independencia*, IFC, Zaragoza, 1995.

HULOT, Frédéric, *Le Maréchal Suchet*, Paris, Pygmalion, 2009.

*La Comunidad de Albarracín*, (José M. Latorre Ciria, coord.), Cartillas Turolenses, 24, IET, Teruel, 2006.

LAFOZ RABAZA, Herminio, "La Guerra de la Independencia en la provincia de Teruel", en Francisco Javier Sáenz Guallar (dir.), *Historia Ilustrada de la provincia de Teruel*, IET, Teruel, 2002, pp. 305-320

LAFOZ RABAZA, Herminio, *El Aragón resistente: La Junta Superior de Aragón y parte de Castilla: 1809-1813*, Ed. Comuniter, Zaragoza, 2007.

LAFOZ RABAZA, Herminio, "La Junta Superior de Aragón y parte de Castilla y los asuntos militares (1809-1812)", *Revista de Historia Militar*, núm. extra, 1, 2008, pp. 141-183.

LAFOZ RABAZA, Herminio, *Diccionario biográfico de la Guerra de la Independencia en Aragón*, Comuniter, Zaragoza, 2005.

LAFOZ RABAZA, Herminio, "La guerra de la Independencia en el Bajo Aragón", en Al-Qannis, S. Aceite, Carlismo y Conservadurismo político. *El Bajo Aragón durante el siglo XIX*, 1995, pp. 77-84

LATORRE CIRIA, José Manuel, "La producción agraria en el sur de Aragón (1660-1827)", *Historia Agraria*, 41, abril 2007, pp. 3-30.

LEYEUNE, Louis-Francois, *Los Sitios de Zaragoza. Historia y pintura de los acontecimientos que tuvieron lugar en esta ciudad abierta durante los dos sitios que estuvo en 1808 y 1809*, IFC, edición y prólogo de Pedro Rújula, Zaragoza, 2009.

MAS ARRONDO, Carlos, "Aproximación a la siderurgia en la Sierra de Albarracín", *Estudios Históricos de la Comunidad de Albarracín*, (José Manuel Latorre, coordinador), tomo I, (Zaragoza, 2003), pp. 439-485.

*Memorias del mariscal Suchet, duque de la Albufera. Sobre sus campañas en España desde 1808 hasta 1814*, Atlas, edición facsimil del original de 1828, prólogo de Pedro Rújula, IFC, 2008.

MIGUEL POVES, José María, *Apuntes para una historia de Orihuela del Tremedal*, Ayuntamiento de Orihuela del Tremedal, 1928, [reed. en 1985 con prólogo de Juan M. Berges Sánchez].

PEIRO ARROYO, Antonio, *Tiempo de industria. Las tierras altas turolenses, de la riqueza a la despoblación*, CEDDAR, IET, Zaragoza, 2000.

PELLICER CASTRO, Luis Antonio "Alcañiz con el Gobierno francés. 1808-1814", *Boletín del Bajo Aragón*. ICBA, n.º 4 (2006), pp. 179-309.

PELLICER CASTRO, Luis Antonio , *Invasión o victoria. La Tierra Baja en la Guerra de la Independencia, 1808-1814*, Zaragoza, 2009.

PRIETO LOVERA, Patricio, "Alcañiz durante la Guerra de la Independencia", *Teruel*, n.º 21, enero-junio 1959, pp. 7-91.

PRINCIPE, Miguel Agustín, *Guerra de la Independencia. Narración histórica de los acontecimientos de aquella época*, III tomos, Madrid, Imprenta del Siglo a cargo de Ivo Biosca, 1847.

PRUNEDA, Pedro, *Crónica de la Provincia de Teruel*, Aquiles Ronchi, Madrid, 1866.

QUEIPO DE LLANO, J. M., Conde de Toreno, *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España, 1835-1837*. Exise una nueva edición de la editorial Urgoiti con prólogo de Richard Hocquellet, 2008.

REYNAUD, J.L., *Contre-guérilla en Espagne (1808-1814). Suchet pacifie l'Aragon*, Economica, Paris, 1992.

ROUSSEAU, François, *La carrière du Maréchal Suchet, Duc d'Albuféra. Documents inédits*, Paris, Firmin-Didot, 1898.

RUJULA, Pedro, *Constitución o muerte: El Trienio Liberal y los levantamientos realistas en Aragón (1820-1823)*, Edizions de L'Astral, Zaragoza, 2000.

RUJULA, Pedro, "Aragón bajo la dominación francesa", en *La Guerra de la Independencia en la Comunidad de Calatayud*, Centro de Estudios Bilbilitanos, 2009, pp. 205-215, en prensa.

SALAS AUSENS, José Antonio, "Teruel y Albarracín en sus gentes. Los pobladores", en VV. AA. *Tiempo de Derecho Foral en el sur aragonés: los fueros de Teruel y Albarracín*, I, El Justicia de Aragón, Zaragoza, 2007, pp. 13-53.

SALAS AUSENS, José Antonio y JARQUE MARTINEZ, Encarna, "La población de la Comunidad de Albarracín según el censo de Floridablanca (1787)", *Rehald*, 7, 2008, pp. 21-27

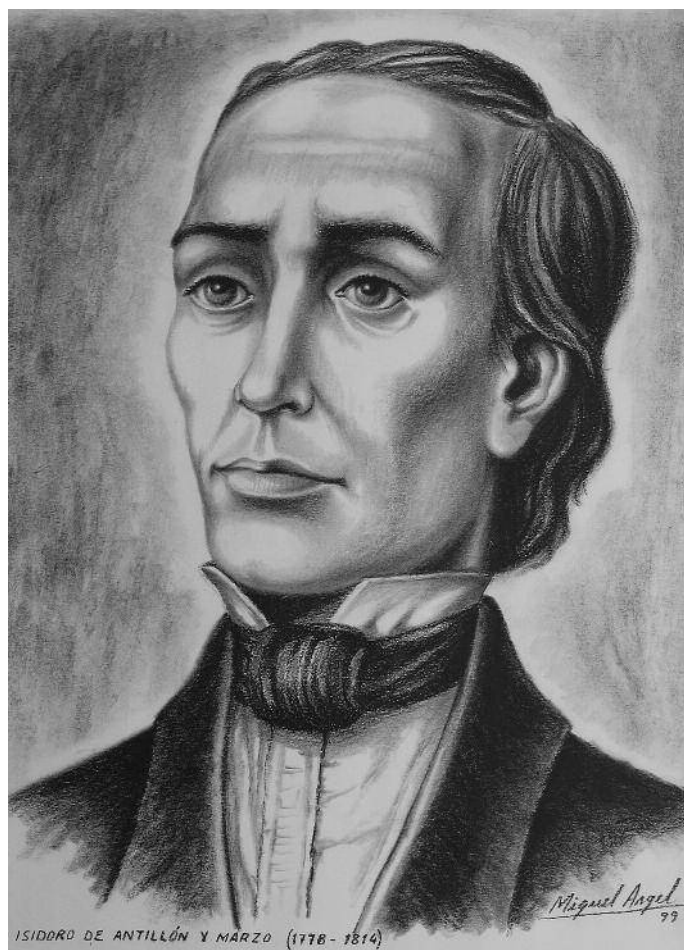
SEBASTIAN, Santiago, *Guía artística de Orihuela del Tremedal*, Ayuntamiento de Orihuela del Tremedal, Gráficas G. Vidal, Valencia, 1970

SUCHET, Louis-Gabriel, *Memorias del mariscal Suchet sobre sus campañas en España, desde 1808 hasta 1814, escritas por él mismo, traducidas en español con el más particular esmero por G.D.M.*, Paris, Imp. de Bossange, 1829, 4 tomos en 2 vols.

TABOADA, Eduardo Jesús, *Mesa revuelta. Apuntes de Alcañiz*, Establecimiento Tipográfico de la Derecha, Zaragoza, 1898.

TOMAS LAGUIA, César, "La iglesia de Teruel en la guerra de la Independencia", *Teruel*, 21, 1959, pp. 135-221.





Isidoro de Antillón

Con la colaboración de:

